

***PLAN DE DESARROLLO  
MUNICIPAL  
2012 - 2015***



***“SANTA FE DE ANTIOQUIA,  
CIUDAD DE OPORTUNIDADES”***

*Frey León Rodríguez Vargas  
Alcalde Municipal*

## **GABINETE MUNICIPAL 2012 -2015**

**FREY LEÓN RODRÍGUEZ VARGAS** *Alcalde Municipal.*

<i>GLORIA ASTRID PARRA MARÍN</i>	<i>Secretaria de Planeación, Obras Públicas y Medio Ambiente</i>
<i>LINA MARIA RESTREPO GAVIRIA</i>	<i>Secretaria General y de Gobierno</i>
<i>DANNY ALBEIRO RIVERA RESTREPO</i>	<i>Secretario de Hacienda</i>
<i>WILLIAM HERNANDO TORO PANESSO</i>	<i>Secretario de Educación, recreación, Deporte y Cultura</i>
<i>ANNY CAROLINA VÉLEZ URREGO</i>	<i>Secretaria de Salud y Desarrollo Social</i>
<i>LUIS FERNANDO RÍOS CORREA</i>	<i>Secretario Transporte y Tránsito</i>

## **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL 2012 – 2015**

<i>Álvaro Hernando Rivera García</i>	<i>Presidente</i>
<i>Urley Antonio Durango Alcaráz</i>	<i>Vicepresidente primero</i>
<i>Juan Fernando Urrego</i>	<i>Vicepresidente segundo</i>
<i>Emma Lucía Londoño Fernández</i>	<i>Concejala</i>
<i>Edgar Antonio Escobar López</i>	<i>Concejal</i>
<i>Darío Vélez López</i>	<i>Concejal</i>
<i>Jesús Ernesto García Cartagena</i>	<i>Concejal</i>
<i>Jaime Molina Zapata</i>	<i>Concejal</i>
<i>Jaime de Jesús Durango Restrepo</i>	<i>Concejal</i>
<i>Alberto Zapata Rodríguez</i>	<i>Concejal</i>
<i>Reinaldo de Jesús Alcaraz Vivares</i>	<i>Concejal</i>
<i>Luis Alberto Medina Manco</i>	<i>Concejal</i>
<i>Jorge Hernán Restrepo Bran</i>	<i>Concejal</i>
<i>Carmen Lucía Carvajal Úsuga</i>	<i>Secretaria</i>



## **CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN**

<i>Diony Henao Alarcón</i>	<i>Rep. Entidades Bancarias</i>
<i>Ismael Lora</i>	<i>Rep. Transporte</i>
<i>Elidía del Socorro Yepes Urrego</i>	<i>Rep. Deportes</i>
<i>Orlando de Jesús Urrego Flórez</i>	<i>Rep. Educación</i>
<i>Herminia Vargas Valenzuela</i>	<i>Rep. Discapacidad</i>
<i>Gustavo Rodríguez Martínez</i>	<i>Rep. ACSA</i>
<i>Tulia Inés Ruiz Oquendo</i>	<i>Rep. ASOCOMUNAL</i>
<i>Liliana Patricia Quiñones</i>	<i>Rep. Asamblea Mpal. Constituyente</i>
<i>Nora Cecilia Mazo</i>	<i>Rep. Juventud</i>
<i>Humberto Vélez Londoño</i>	<i>Rep. Medio Ambiente</i>
<i>Luz Marina Santamaría</i>	<i>Rep. Edad Dorada</i>
<i>Patricia Lara Mejía</i>	<i>Rep. Patrimonial</i>
<i>Lina María Vivares Arenas</i>	<i>Rep. Mujeres</i>
<i>Jorge Humberto Arbeláez Jaramillo</i>	<i>Rep. Sector Hotelero</i>
<i>Juan Esteban Robledo Martínez</i>	<i>Rep. Grupo profesionales, historiadores y cívicos</i>

## **COMITÉ ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015**

*GLORIA ASTRID PARRA MARÍN  
MARIA ISABEL TABORDA OSORIO  
MÓNICA ISABEL CARTAGENA DAVID  
RUTH ESTELLA ALCARAZ*

## **COLABORADORES**

*INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS  
EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL  
COMUNIDAD EN GENERAL*



# Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

## Contenido

PRESENTACIÓN .....	12
FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	13
FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL DE LOS PLANES DE DESARROLLO.....	14
NORMATIVIDAD VIGENTE .....	15
METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN.....	20
MONITOREO Y EVALUACIÓN .....	22
GESTIÓN DEL PLAN .....	22
PARTE 1 .....	24
DIAGNÓSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO.....	24
1. DIAGNOSTICO GENERAL.....	25
1.1. RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO.....	25
1.2. PERFIL MUNICIPAL .....	25
1.2.1. Localización Geográfica.....	28
1.2.2. División Político Administrativa.....	31
1.2.3. Fiestas Tradicionales.....	34
1.3. PERFIL DEMOGRÁFICO .....	36
1.3.1. Distribución Actual de La Población .....	37
1.3.2. Población Económicamente Activa.....	42
1.4. PERFIL SOCIOECONÓMICO.....	45
1.4.1. Aporte Regional al Producto Interno Bruto (PIB).....	47
1.4.2. Estructura Empresarial .....	48
1.4.3. Sector Agrícola.....	51
1.4.4. Sector Pecuario.....	55
1.4.5. Sector Turístico.....	56
1.4.6. Sector Minería.....	59
1.5. PERFIL HABITACIONAL.....	60
1.5.1. Saneamiento Básico.....	60
1.5.2. Características de La Vivienda.....	63
1.5.3. Tenencia de La Vivienda .....	64
1.6. PERFIL GEOFÍSICO .....	68
1.6.1. Medio Ambiente.....	68
1.6.2. Infraestructura Vial Urbana y Rural.....	70
1.6.3. Equipamientos Comunitarios Urbanos y Rurales.....	78
1.7. PERFIL SOCIAL.....	80
1.7.1. Salud.....	80
1.7.2. Educación.....	82
1.7.3. Grupos Vulnerables .....	88
1.8. PERFIL SOCIO - ECONÓMICO COMPETITIVO REGIONAL.....	111
1.8.1. Diagnóstico Económico y Competitivo de la Subregión de Occidente .....	114
1.8.2. Población Subregión.....	115



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

1.8.3.	Producto Interno Bruto (PIB).....	117
1.8.4.	Actividad Agrícola.....	120
1.8.5.	Actividad pecuaria.....	125
1.8.6.	Actividad Turística.....	125
1.8.7.	Recursos naturales.....	127
1.8.8.	Recurso humano.....	128
1.8.9.	Condiciones de vida.....	130
1.8.10.	Infraestructuras y servicios.....	131
MISIÓN	.....	138
VISIÓN	.....	138
VALORES	.....	138
PROGRAMA DE GOBIERNO “SANTA FE DE ANTIOQUIA, CIUDAD DE OPORTUNIDADES”	.....	139
PLAN DE DESARROLLO “SANTA FE DE ANTIOQUIA, CIUDAD DE OPORTUNIDADES”...	.....	140
PARTE 2	.....	141
LÍNEAS O EJES ESTRATÉGICOS.....	.....	141
2. LÍNEA ESTRATEGICA 1: DESARROLLO HUMANO.....	.....	142
2.1. COMPONENTE: SALUD.....	.....	143
2.1.1. PROGRAMA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.....	.....	144
2.1.2. PROGRAMA: SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO.....	.....	144
2.1.3. PROGRAMA: ASEGURAMIENTO Y COBERTURA EN REGIMÉN SUBSIDIADO.	.....	144
2.1.4. PROGRAMA: SANTA FE DE ANTIOQUIA CON SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.....	.....	145
2.2. COMPONENTE: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.....	.....	150
2.2.1. EDUCACIÓN.....	.....	150
2.2.1.1. PROGRAMA: MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD EDUCATIVA.....	.....	151
2.2.1.2. PROGRAMA: COBERTURA EDUCATIVA.....	.....	151
2.2.1.3. PROGRAMA: ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON EL MUNDO PRODUCTIVO Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	.....	152
2.2.1.4. PROGRAMA: LA SOCIEDAD Y LOS EDUCANDOS.....	.....	152
2.2.1.5. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS Y FOMENTO DE LA LECTOESCRITURA Y EL ACCESO AL CONOCIMIENTO.....	.....	153
2.2.2. CULTURA.....	.....	159
2.2.2.1. PROGRAMA: FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.....	.....	159
2.2.2.2. PROGRAMA: CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO, CULTURAL Y NATURAL.....	.....	160
2.2.2.3. PROGRAMA: SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA.....	.....	160
2.2.3. DEPORTE Y RECREACIÓN.....	.....	164
2.2.3.1. PROGRAMA: PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA FÍSICA.....	.....	165



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

2.2.3.2.	PROGRAMA: ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA.....	166
2.2.3.3.	PROGRAMA: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA.....	166
2.3.	COMPONENTE: VIVIENDA.....	170
2.3.1.	PROGRAMA: VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.....	170
2.3.2.	PROGRAMA: REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS.....	170
2.3.3.	PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA.....	171
2.3.4.	PROGRAMA: LEGALIZACIÓN DE PREDIOS.....	171
2.4.	COMPONENTE: INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA.....	175
2.4.1.	PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....	175
2.4.2.	PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD.....	176
2.4.3.	PROGRAMA: PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	177
2.4.4.	PROGRAMA: PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN FRENTE AL ABUSO SEXUAL.....	177
2.4.5.	PROGRAMA: ESPACIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA PROTECCION DE SUS DERECHOS.....	178
2.5.	COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE O EN RIESGO.....	183
2.5.1.	PROGRAMA: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA.....	183
2.5.2.	PROGRAMA: EQUIDAD DE GÉNERO.....	184
2.5.3.	PROGRAMA: ADULTO MAYOR CON DIGNIDAD Y DERECHOS.....	184
2.5.4.	PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA.....	185
2.5.5.	PROGRAMA: DIVERSIDAD SEXUAL.....	185
2.5.6.	PROGRAMA: OTROS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE.....	186
3.	LÍNEA ESTRATEGICA 2: DESARROLLO ECONÓMICO.....	194
3.1.	COMPONENTE: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y COMPETITIVO DE LA CIUDAD.....	195
3.1.1.	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO SECTORIAL.....	195
3.1.2.	PROGRAMA: EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA.....	196
3.1.3.	PROGRAMA: INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD.....	196
3.2.	COMPONENTE: CULTURA COMUNITARIA PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS.....	201
3.2.1.	SECTOR TURÍSTICO.....	201
3.2.1.1.	PROGRAMA: PROMOCIÓN TURÍSTICA.....	202
3.2.1.2.	PROGRAMA: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO Y DE LA CULTURA TURÍSTICA.....	203



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

3.2.1.3.	PROGRAMA: COMPETITIVIDAD TURÍSTICA.....	203
3.2.1.4.	PROGRAMA: TURISMO DE NATURALEZA.....	204
3.2.2.	SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL.....	208
3.2.2.1.	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL.....	208
3.2.2.2.	PROGRAMA: DESARROLLO RURAL.....	208
3.2.2.2.	PROGRAMA: FORMACIÓN PARA EL DESEMPEÑO LABORAL.....	209
4.	LÍNEA ESTRATEGICA 3: DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL.....	213
4.1.	COMPONENTE: PLANIFICACIÓN MUNICIPAL ARTICULADA AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL REGIONAL.....	214
4.1.1.	PROGRAMA: ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL INTEGRAL.....	215
4.1.2.	PROGRAMA: OBSERVATORIO TERRITORIAL REGIONAL.....	215
4.1.3.	PROGRAMA: AGENDA INTERNO LOCAL-REGIONAL.....	216
4.1.4.	PROGRAMA: MESA DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA REGIONAL.....	216
4.1.5.	PROGRAMA: AGENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO MICRO- REGIONAL.....	216
4.1.6.	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL.....	217
4.1.7.	PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL.....	218
4.2.	COMPONENTE: DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE.....	225
4.2.1.	PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS.....	225
4.2.2.	PROGRAMA: CONSERVACIÓN Y MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.....	226
4.2.3.	PROGRAMA: RECUPERACIÓN Y MANEJO DE LOS SUELOS DEGRADADOS.....	226
4.2.4.	PROGRAMA: ECOSISTEMA FORESTAL URBANO Y RURAL.....	227
4.2.5.	PROGRAMA: MONITOREO Y CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL.....	227
4.2.6.	PROGRAMA: PLAN DE GESTION AMBIENTAL REGIONAL.....	228
4.2.7.	PROGRAMA: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES. .....	228
4.3.	COMPONENTE: SISTEMA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y ESPACIO PÚBLICO.....	235
4.3.1.	PROGRAMA –GESTIÓN INTEGRAL DE LA MOVILIDAD.....	237
4.3.2.	PROGRAMA TRANSPORTE PÚBLICO.....	238
4.3.3.	PROGRAMA: MEJORAMIENTO DEL PORTAFOLIO DEL SERVICIO, EN EL ORGANISMO DE TRÁNSITO:.....	239
4.3.4.	PROGRAMA: AMOBLAMIENTO, ESPACIO PÚBLICO Y ENTORNO.....	240



## *Plan de Desarrollo* *Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

5.	<i>LÍNEA ESTRATEGICA 4: DESARROLLO DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA E INSTITUCIONALIDAD. ....</i>	<i>248</i>
5.1.	<i>COMPONENTE: SEGURIDAD, Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....</i>	<i>249</i>
5.1.1.	<i>PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA .....</i>	<i>249</i>
5.2.	<i>COMPONENTE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....</i>	<i>253</i>
5.2.1.	<i>PROGRAMA: EDUCACIÓN CIUDADANA Y CULTURA POLÍTICA - ADMINISTRATIVA .....</i>	<i>253</i>
5.2.2.	<i>PROGRAMA: GOBIERNO TRANSPARENTE.....</i>	<i>254</i>
5.3.	<i>COMPONENTE: MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN .....</i>	<i>258</i>
5.3.1.	<i>PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y FISCAL DEL MUNICIPIO.....</i>	<i>258</i>
5.3.2.	<i>PROGRAMA: CAPACITACIÓN DEL TALENTO HUMANO.....</i>	<i>259</i>
5.3.3.	<i>PROGRAMA: MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL.....</i>	<i>259</i>
6.	<i>LÍNEA ESTRATEGICA 5: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.....</i>	<i>263</i>
6.1.	<i>COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS.....</i>	<i>265</i>
6.1.1.	<i>PROGRAMA: SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE .....</i>	<i>265</i>
6.1.2.	<i>PROGRAMA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE GRANDES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.....</i>	<i>266</i>
6.1.3.	<i>PROGRAMA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, DE SERVICIOS.....</i>	<i>267</i>
6.1.4.	<i>PROGRAMA CUBRIMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS TANTO EN LA ZONA URBANA COMO EN LA RURAL.....</i>	<i>267</i>
	<i>PARTE 3 .....</i>	<i>273</i>
	<i>PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.....</i>	<i>273</i>
7.	<i>PLAN FINANCIERO Y PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015 .....</i>	<i>274</i>
7.1.	<i>EL PLAN FINANCIERO.....</i>	<i>274</i>
7.2.	<i>FUENTES DE FINANCIACIÓN .....</i>	<i>275</i>
7.2.1.	<i>Inversión Municipio .....</i>	<i>275</i>
7.2.1.1.	<i>Recursos Propios .....</i>	<i>275</i>
7.2.1.2.	<i>Recursos de Destinación Específica.....</i>	<i>276</i>
7.2.1.3.	<i>Sistema General de Participaciones.....</i>	<i>276</i>
7.2.1.4.	<i>Regalías Indirectas.....</i>	<i>276</i>
7.1.3.	<i>Recursos de Gestión.....</i>	<i>277</i>
7.2.	<i>PLAN MUNICIPAL DE INVERSIONES PÚBLICAS.....</i>	<i>277</i>



## **INDICE DE TABLAS**

<i>Tabla 1. Distribución Político Administrativa del municipio EOT 2000.....</i>	<i>31</i>
<i>Tabla 2. Distribución de la Población de Santa Fe de Antioquia 2009 Urbana y Rural ....</i>	<i>38</i>
<i>Tabla 3. Distribución de la Población por Sexo-Edad y Localización en Santa Fe de Antioquia 2009.....</i>	<i>42</i>
<i>Tabla 4. Distribución de la Población por Rangos de Edad. SISBÉN 2009.....</i>	<i>42</i>
<i>Tabla 5. Población Ocupada por Sectores Económicos .....</i>	<i>43</i>
<i>Tabla 6. Población por Condición de Ocupación.....</i>	<i>44</i>
<i>Tabla 7. Ingreso Promedio Mensual de la Población.....</i>	<i>44</i>
<i>Tabla 8. Nivel Educativo de la Población.....</i>	<i>45</i>
<i>Tabla 9. Participación Subregional por Actividades Económicas en el PIB. 2003.....</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 10. Estructura Empresarial .....</i>	<i>48</i>
<i>Tabla 11. Estructura Empresarial según registro mercantil.....</i>	<i>50</i>
<i>Tabla 12. Producción de Café 2007 - 2008.....</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 13. Producción de Maíz 2007 - 2008.....</i>	<i>53</i>
<i>Tabla 14. Producción de Caña Panelera 2007 - 2008 .....</i>	<i>53</i>
<i>Tabla 15. Producción de Mango 2008.....</i>	<i>54</i>
<i>Tabla 16. Santa Fe de Antioquia. Inventario Pecuario 2007 - 2008.....</i>	<i>55</i>
<i>Tabla 17. Inventario Pecuario por Tipo de Explotación 2007 - 2008.....</i>	<i>56</i>
<i>Tabla 18. Parcelaciones Santa Fe de Antioquia.....</i>	<i>57</i>
<i>Tabla 19. Oferta Turística Santa Fe de Antioquia 2006.....</i>	<i>58</i>
<i>Tabla 20. Datos Generales SISBÉN 2009.....</i>	<i>60</i>
<i>Tabla 21. Disposición de Servicios Públicos Básicos Área Urbana.....</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 22. Tenencia de la Vivienda .....</i>	<i>64</i>
<i>Tabla 23. Semáforo de Evaluación del Perfil Habitacional 2009 .....</i>	<i>65</i>
<i>Tabla 24. Elementos del Espacio Público EOT-2010.....</i>	<i>76</i>
<i>Tabla 25. Población Afiliada o no afiliada a regímenes en salud en el año 2011. ....</i>	<i>80</i>
<i>Tabla 26. Programa de Vacunación año 2011.....</i>	<i>80</i>
<i>Tabla 27. Indicadores en salud.....</i>	<i>81</i>
<i>Tabla 28. Indicadores en salud.....</i>	<i>82</i>
<i>Tabla 29. Indicadores en salud.....</i>	<i>83</i>
<i>Tabla 30. Inversión primera infancia 2005-2010 .....</i>	<i>95</i>
<i>Tabla 31. Plan de inversión infancia 2005-2010.....</i>	<i>97</i>
<i>Tabla 32. Resultados Pruebas Saber.....</i>	<i>102</i>
<i>Tabla 33. Inversión adolescencia y juventud.....</i>	<i>102</i>
<i>Tabla 34. Estudiantes matriculados desde el año 2005 hasta el 2010 .....</i>	<i>104</i>
<i>Tabla 35. Rendición de cuentas infancia y adolescencia 2011.....</i>	<i>105</i>
<i>Tabla 36. Producción de cultivos permanentes en la Subregión de Occidente, 2009.....</i>	<i>121</i>
<i>Tabla 37. Principales cultivos en los municipios la Subregión de Occidente, 2009 .....</i>	<i>123</i>
<i>Tabla 38. Vocaciones productivas de la Subregión de Occidente.....</i>	<i>136</i>



## **INDICE DE GRAFICOS**

<i>Gráfico 1. Estructura Empresarial 2008.....</i>	<i>49</i>
<i>Grafico 2. Natalidad de la población. Período 2005-2010.....</i>	<i>89</i>
<i>Grafico 3. Mortalidad de la población Período 2005-2010.....</i>	<i>90</i>
<i>Grafico 4. Niños, Niñas y Adolescentes en proceso de Adopción.....</i>	<i>91</i>
<i>Grafico 5. Niños, Niñas y Adolescentes con Desnutrición crónica.....</i>	<i>91</i>
<i>Grafico 6. Cobertura de inmunización contra el BCG.....</i>	<i>92</i>
<i>Grafico 7. Cobertura de inmunización contra el Polio.....</i>	<i>93</i>
<i>Grafico 8. Cobertura de inmunización contra Hepatitis B y DPT.....</i>	<i>93</i>
<i>Grafico 9. Cobertura de inmunización contra Rotavirus.....</i>	<i>94</i>
<i>Grafico 10. Cobertura de inmunización contra Triple Viral.....</i>	<i>94</i>
<i>.....</i>	<i>94</i>
<i>Gráfico 11. Deserción escolar.....</i>	<i>97</i>
<i>Grafico 12. Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes, Santa Fe de Antioquia..</i>	<i>99</i>
<i>Gráfico 13. Permiso laboral en Adolescentes.....</i>	<i>100</i>
<i>Gráfico 14. Número de jóvenes del municipio por año.....</i>	<i>103</i>
<i>Gráfico 15. Adolescentes aptos para votar.....</i>	<i>104</i>
<i>Gráfico 16. Tipos de Discapacidad.....</i>	<i>108</i>
<i>Gráfico 17. Tipos de Discapacidad.....</i>	<i>109</i>
<i>.....</i>	<i>109</i>
<i>Gráfico 18. Tipos de Discapacidad por zona.....</i>	<i>109</i>
<i>Gráfico 19. Tipos de Discapacidad por sexo.....</i>	<i>110</i>
<i>Gráfico 20. Tipos de Discapacidad por sexo y edades.....</i>	<i>110</i>
<i>Gráfico 21. Distribución de la Población en la Subregión Occidente.....</i>	<i>115</i>
<i>Gráfico 22. Población de la Subregión según Municipios.....</i>	<i>116</i>
<i>Gráfico 23. Distribución del Valor agregado de la Subregión de occidente por sectores productivos.....</i>	<i>118</i>
<i>Gráfico 24. Empresas de la Subregión Occidente por Municipios.....</i>	<i>119</i>
<i>Gráfico 25. Distribución de áreas cosechadas Subregión de Occidente.....</i>	<i>122</i>
<i>Gráfico 26. Población con Educación Superior en los Municipios de Occidente.....</i>	<i>128</i>
<i>Gráfico 27. Población económicamente activa en la Subregión de Occidente.....</i>	<i>129</i>
<i>Gráfico 28. Población pobre con NBI en municipios de Occidente.....</i>	<i>130</i>
<i>Gráfico 29. Cobertura de Servicios Públicos en Occidente.....</i>	<i>132</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

**INDICE DE MAPAS**

<i>Mapa 1. Límites Santa Fe de Antioquia 2007.....</i>	<i>29</i>
<i>Mapa 2. Distribución de la Población Santa Fe de Antioquia .....</i>	<i>41</i>
<i>Mapa 3. Subregiones de Antioquia .....</i>	<i>112</i>
<i>.....</i>	<i>114</i>
<i>Mapa 4. División política y localización de la Subregión de Occidente.....</i>	<i>114</i>
<i>Mapa 5. Circuito Ruta del Sol y de la Fruta.....</i>	<i>126</i>
<i>Mapa 6. Vías de la subregión de Occidente .....</i>	<i>133</i>



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

### **PRESENTACIÓN**

*Santa Fe de Antioquia, posee una imperante necesidad de contar con un gobierno de con las características propias del nuevo milenio; que sea capaz de enfrentar los problemas y retos actuales que tiene el municipio con el objeto de avanzar hacia un territorio justo, pacífico, educado y participante de las decisiones de su administración, posibilitando que todos asuman el compromiso de sustituir las malas prácticas políticas, la insolidaridad y la corrupción, por un comportamiento colectivo caracterizado por la solidaridad, la institucionalidad, la sostenibilidad ambiental y la integridad.*

*Vale la pena creer que este es el momento de tener una Administración Municipal responsable y el concurso de una ciudadanía solidaria, que avanza hacia la consecución de un desarrollo local que se enmarca desde lo político, lo humano, lo ambiental, lo tecnológico y lo económico, con base en una administración que va de la mano con la gente, permitiendo avanzar hacia una adecuada organización de la política y de la participación, cimentada en los principios de: equidad, bienestar, solidaridad, compromiso, participación activa e integridad institucional.*

*Este proyecto político se caracteriza, desde el ámbito de gobierno, por la sensibilidad frente a la demanda que, por transparencia y responsabilidad, hace la sociedad por los actos de gobierno y la eficiencia administrativa y gerencial en la gestión de los recursos económicos, financieros, humanos y tecnológicos. Por otro lado, desde el ámbito de la ciudadanía, la demanda por la construcción participativa de acuerdos colectivos, de creatividad para subordinar lo que divide a lo que une y por el empoderamiento para hacer de la participación una herramienta de gobierno fundamental en la estructuración de un modelo de desarrollo local autónomo, que responda a las verdaderas necesidades de las comunidades urbanas y rurales del Municipio de Santa Fe de Antioquia.*

*Por las razones anteriormente expuestas se presenta el Plan de desarrollo: “Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades 2012-2015” a consideración de todos los santafereños con el ánimo de plantear lo que se considera será el pilar primordial de los procesos de desarrollo que se adelantarán con y para todos los habitantes del Municipio de Santa Fe de Antioquia en los próximos cuatro años de gobierno y que será la base para los gobiernos venideros.*

*Frey León Rodríguez Vargas  
Alcalde Municipal*



## **FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL PLAN DE DESARROLLO**

*A partir de la década de los noventa y con el desarrollo de la Carta Política de 1991, el país inició grandes esfuerzos para modernizar el Estado, con el fin de concertar su acción en áreas y actividades prioritarias y lograr eficiencia en sus acciones. Este propósito ha demandado replantear el papel de la administración pública frente al desarrollo y la sociedad en general, buscar mayor eficacia, eficiencia, demostrar responsabilidad, transparencia y resultados en el manejo de los recursos públicos.*

*El proceso de modernización del Estado ha previsto la importancia para el desarrollo económico, social y político, de la acción conjunta entre las autoridades locales y la comunidad, con el objeto de mejorar la eficiencia en la gestión pública frente a la provisión de bienes y servicios que antes estaban a cargo de la Nación. En tal sentido, se consolidó un modelo de descentralización concebido como un marco para que las entidades territoriales pudiesen contar con una mayor autonomía a través de la transferencia de poder de decisión y responsabilidad desde el nivel nacional, con el fin de atender oportuna y eficientemente las demandas de la comunidad en procura del bienestar general.*

*Adicionalmente, los procesos de Reestructuración del Estado y de descentralización, han estado ligados a los procesos de apertura económica y globalización, los cuales hacen imperativo que el país y sus entidades territoriales trabajen en función de maximizar sus oportunidades y fortalezas competitivas en el contexto internacional.*

*Con el objeto de maximizar los recursos del territorio, consolidar el proceso de descentralización, aprovechar mejor las oportunidades para competir en un mundo globalizado y organizar las acciones de los agentes e instituciones, en función de los objetivos que la sociedad establece en la Constitución, es necesario que todos los niveles de decisión cuenten con definiciones claras acerca de los objetivos, medios, viabilizar propósitos y generar mecanismos para verificar su cumplimiento.*

*Consciente de lo anterior, y con el fin de armonizar las estrategias para alcanzar los objetivos de desarrollo propuestos, la Carta Política le da prioridad e importancia a los procesos de planeación, a través de la institucionalización de los planes de desarrollo. Precisamente, el propósito de los planes de desarrollo ha sido disponer de un instrumento que permita a las autoridades territoriales orientar y racionalizar la acción del Estado para aprovechar de la manera más eficiente posible los recursos públicos y*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*garantizar un mayor bienestar a la población. De acuerdo con lo anterior, toda la inversión pública debe realizarse en función de la ejecución de los planes de desarrollo siendo estos vinculantes para el sector público e indicativos para el sector privado.*

*Dada la importancia de esta herramienta (Plan de Desarrollo) para el progreso económico y social de los municipios, es necesario que los mandatarios locales cuenten con una mayor apropiación de los instrumentos y métodos para su elaboración, con el fin de que se conviertan realmente en una herramienta útil que le permita a la Administración Municipal responder a las necesidades de sus habitantes.*

*A través del Plan de Desarrollo, se podrá presentar la oportunidad de mejorar las condiciones de vida de las familias afectadas, de generar empleo, inversión y crecimiento y de adelantar los proyectos de inversión y ajustes institucionales y normativos necesarios para que las estadísticas cambien positivamente y que el riesgo de aumento en los índices de pobreza, en los próximos años y para las próximas generaciones se puedan prevenir, mitigar, o al menos reducir.*

*Dada esta coyuntura, es evidente que nos encontramos en un momento especial de nuestra historia que no podemos desaprovechar: estamos ante la oportunidad de superar adversidades, empujarnos por encima de la inercia, y proponer y encarrilar nuestro Municipio hacia las oportunidades democráticas y con sentido de equidad.*

*Es posible vivir El sueño de un Municipio equitativo, seguro y en paz, con bajos índices de pobreza y con una población educada y trabajando.*

### **FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL DE LOS PLANES DE DESARROLLO**

*La Constitución Nacional precisa el propósito y el contenido del Plan de Desarrollo. Los consejos de planeación son instancias de participación ciudadana en el proceso de elaboración de los Planes de Desarrollo.*

*ARTÍCULO 339 de la Constitución Nacional: Las Entidades Territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

*planes de las Entidades Territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo”.*

*ARTÍCULO 340 DE LA Constitución Nacional: Habrá un Consejo Nacional de Planeación integrado por representantes de las entidades territoriales y de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales. El Consejo tendrá carácter consultivo y servirá de foro para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo.*

*En las Entidades Territoriales habrá también consejos de planeación, según lo determine la ley. El Consejo Nacional y los consejos territoriales de planeación constituyen el Sistema Nacional de Planeación.*

### **NORMATIVIDAD VIGENTE**

<b>NORMA</b>	<b>CONTENIDO</b>
<i>Ley 100/1993</i>	<i>Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral</i>
<i>Ley 65/1993</i>	<i>Por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario</i>
<i>Ley 152/1994 Ley Orgánica del Plan de Desarrollo</i>	<i>Establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los Planes de Desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos referidos al Plan de Desarrollo y la planificación.</i>
<i>Ley 387/1997 Sobre el Desplazamiento Forzado</i>	<i>Adopta medidas para la prevención del desplazamiento forzado y para la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia.</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<i>Ley 388/1997 Ley de Desarrollo Territorial</i>	<i>Complementar la planificación económica y social con la planificación física de las Entidades Territoriales, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el mismo y guiar su desarrollo y aprovechamiento sostenible por medio de Plan de Ordenamiento Territorial, Plan Básico o Esquema de Ordenamiento Territorial.</i>
<i>Ley 375/1997</i>	<i>Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones.</i>
<i>Ley 361/1997</i>	<i>Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones</i>
<i>Ordenanza 018/2002</i>	<i>Por la cual se expide El Código de Convivencia Ciudadana para el Departamento de Antioquia</i>
<i>Ley 715/2002</i>	<i>Sistema General de Participación</i>
<i>Ordenanza 20/2002</i>	<i>Por medio de la cual se ordena la Creación de los Concejos Municipales de Atención Integral a la Discapacidad</i>
<i>Ordenanza 23/2003</i>	<i>Por medio de la cual se fija la Política Pública en materia de Discapacidad en el departamento de Antioquia</i>
<i>Decretos 1865/1994 y 1200/2004 Corporación Autónoma Regional - CAR</i>	<i>Planes regionales ambientales de las CAR y procedimientos para armonizar la planificación en la gestión ambiental de las ET. Se define que simultáneamente a la presentación del proyecto de Planes de Desarrollo al Consejo de Gobierno, se envía copia del proyecto a la Corporación Autónoma Regional - CAR de la jurisdicción respectiva (concepto).</i>
<i>Ley 1098/2006 Código de la Infancia y la Adolescencia</i>	<i>En los primeros 4 meses de su período de gobierno, los alcaldes deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia, considerando el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

	<p><i>los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el Planes de Desarrollo. Los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el Planes de Desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado</i></p>
<i>Ley 1122/2007 Modifica el Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSS</i>	<p><i>Las Entidades Promotoras de Salud y las Entidades Territoriales presentarán anualmente un plan operativo de acción, cuyas metas serán evaluadas por parte del Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal efecto.</i></p>
<i>Decreto 3039/2007</i>	<p><i>Por medio del cual se adopta el Plan Nacional de Salud Publica 2007-2010</i></p>
<i>Ley 1257/2008 Violencia contra la Mujer</i>	<p><i>Dicta normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294/96 y se dictan otras disposiciones.</i></p>
<i>Ley 1190/2008</i>	<p><i>Por medio de la cual el Congreso de la República de Colombia declara el 2008 como el año de la promoción de los derechos de las personas desplazadas por la violencia y se dictan otras disposiciones</i></p>
<i>Ley 1251/2008</i>	<p><i>Por medio de la cual se dictan normas tendientes a procura la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores</i></p>
<i>Acuerdo 415/2009</i>	<p><i>Por medio del cual se modifica las formas y condiciones de operación del Régimen Subsidiado</i></p>
<i>Ley 1346/2009</i>	<p><i>Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad" adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006</i></p>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<i>Ley 1276/2009</i>	<i>Por medio de la cual se modifica la Ley 687 del 15 de agosto del 2001, y se establecen los criterios de Atención Integral del Adulto Mayor en Centros Vida</i>
<i>Ley 1454/2011. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial LOOT</i>	<i>Establece diferentes formas de asociatividad de las Entidades Territoriales, donde los Planes de Desarrollo son el instrumento por medio del cual se articulan los respectivos modelos de planificación integral.</i>
<i>Ley 1448/2011 Ley de Víctimas y Restitución de Tierras</i>	<i>Las Entidades Territoriales - ET deben implementar programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas (deben contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos Planes de Desarrollo - PD y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo - PND para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas).</i>
<i>Decreto 4800/2011</i>	<i>Por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones, en lo referente a la Implementación de las medidas de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas, para la materialización de sus derechos constitucionales.</i>
<i>Ley 1474/2011</i>	<i>Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.</i>
<i>Ley 1438/2011</i>	<i>Por la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en salud y se dictan otras disposiciones</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

**LEY 1450/ 2011 - LEY DEL PND 2010-2014, "PROSPERIDAD PARA TODOS".**

<b>NORMA</b>	<b>CONTENIDO</b>
Artículo 6	<i>Debe informarse por parte de las Entidades Territoriales a los ministerios, entidades competentes y al Departamento Nacional de Planeación - DNP de la inclusión en los Plan de Desarrollo de objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las Metas del Milenio.</i>
Artículo 9	<i>Deben incluirse en los Plan de Desarrollo estrategias territoriales para la superación de la pobreza extrema.</i>
Artículo 10	<i>Armonizar los Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2016 y en el PND 2010-2014.</i>
Artículo 16	<i>Establece como una de las acciones inmediatas del Programa para la Generación y Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para el Desarrollo Territorial, la asistencia técnica a las Entidades Territoriales para elaborar sus Planes de Desarrollo.</i>
Artículo 137	<i>Obligatoriedad de las Entidades Territoriales de asegurar en sus Planes de Desarrollo los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la Nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad.</i>
Artículo 201	<i>Establece que en los Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales se debe garantizar la inclusión de los recursos para adquirir áreas de interés para acueductos municipales.</i>



## **METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN**

*Uno de los principales problemas que enfrentan actualmente los administradores públicos, es el referido a sus limitadas herramientas para realizar una adecuada gestión. En la mayoría de los casos, no se cuenta con instrumentos modernos de gobierno que les permitan construir y direccionar colectivamente su acción hacia la satisfacción de las demandas de los ciudadanos.*

*Esto ha llevado a la pérdida de credibilidad de la población en sus dirigentes y amenaza seriamente la democracia. La comunidad observa como la acción diaria poco tiene que ver con lo planificado, quizá por los pocos conocimientos de los funcionarios.*

*Es desde esa perspectiva que se hace necesaria la renovación de las prácticas políticas y administrativas, buscando generar un gobierno con un amplio respaldo popular, y sustentados en claros principios de eficiencia, eficacia e impacto. Por ello, a nivel mundial cobran cada vez más importancia las denominadas ciencias y técnicas de gobierno, ámbitos del conocimiento que le proveen al gobernante herramientas especializadas para elevar la calidad de su gestión. Entre ellas se encuentra la Planeación Estratégica Pública, herramienta con la cual se aborda y estructura el Plan de Desarrollo "SANTA FE DE ANTIOQUIA, CIUDAD DE OPORTUNIDADES". 2012-2015. El esquema metodológico para la construcción del Plan, utiliza las técnicas de gobierno establecidas en la Planificación Estratégica Pública, principalmente a través del método de la Planificación Estratégica Situacional, con el fin de lograr la articulación entre los procesos de planeación, ejecución y evaluación.*

*La metodología para la formulación del Plan y para el proceso de gestión de gobierno, conjuga dos tesis centrales:*

- *Sin teoría que explique los problemas y sin método, no es posible planificar ni evaluar la gestión del gobierno, y*
- *El ejercicio de gobierno, debe estar orientado por resultados en el corto, mediano y largo plazo.*

*El Plan parte de una selección de problemas existentes en las áreas urbana y rural, a fin de concentrar el foco de atención y el tiempo del gobernante. Su centro son los problemas, porque ése es el quehacer de la práctica política, porque la población y las organizaciones sufren problemas y porque con relación a ellos, la planificación adquiere un sentido muy práctico. Por ello, la Planificación Estratégica Pública se constituye en un método adecuado para procesar, desde un punto de vista tecno- político, un conjunto de problemas declarados como prioritarios por la sociedad.*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*La formulación de este Plan tiene como marco principal, el Plan de Desarrollo del Señor Presidente “Prosperidad para todos” y el Programa de Gobierno Departamental “Antioquia la más educada”, los cuales proponen las líneas estratégicas para orientar la acción de la sociedad hacia la concreción una Visión a largo plazo. Además, se parte del reconocimiento de que el macro problema a enfrentar hoy en Antioquia continúa siendo “la inequidad y el bajo nivel de desarrollo humano integral de su población”.*

*Con este marco estratégico, la formulación del Plan consulta la problemática de cada una de las veredas y los barrios de nuestro Municipio. Fue así como se dio inicio a la elaboración de dicho plan de desarrollo, invitando a las distintas organizaciones sociales apostadas en la localidad, a presentar sus aportes, teniendo como base, las necesidades más apremiantes y que la solución a estas, sean viables.*

*Dichos aportes se convirtieron en un insumo fundamental para la elaboración de este Plan y de los planes sectoriales. Se pretende que la formulación de los planes se haga mediante un mismo concepto metodológico, para poder articular adecuadamente las acciones y avanzar así conjuntamente con lo dispuesto por el Departamento, el municipio y las comunidades, hacia el logro de la Visión.*

*A partir de la Visión, teniendo como referente las Líneas estratégicas y el producto de los encuentros, se analizaron los principales problemas que se deben superar para alcanzar dicha visión. En el Gobierno Municipal “Antioquia Ciudad de oportunidades” (2012-2015), los resultados estarán determinados por la transformación que se plantea frente a los problemas que hoy la población identifica y que debe contribuir a avanzar hacia el proyecto de futuro. Este es el gran objetivo del plan de desarrollo.*

*Los problemas se deben explicar a través de sus manifestaciones o síntomas, los cuales a su vez, se deben concretar en indicadores, estos reflejan la situación inicial y es necesario señalarles una meta, es decir, cómo se encuentran hoy (línea base) y cómo se aspira a dejarlos al final del período de gobierno. Esta transformación del indicador es el gran objetivo.*

*En otros términos, la metodología requiere:*

- Identificar los problemas para explicarlos a través de sus indicadores y establecer sus metas. Este es el resultado terminal o general.*
- Establecer las causas de los problemas para explicarlas igualmente con indicadores y definir sus metas, lo cual constituye el objetivo específico. Este es el resultado intermedio.*
- Diseñar para cada causa una operación, constituida por un conjunto de proyectos y/o acciones. Las operaciones en consecuencia, se convierten en el centro de acción del Plan; allí se consumen los recursos económicos, financieros, humanos y el tiempo.*



## *Plan de Desarrollo* *Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*Este es el resultado de gestión, del cual se propende por la efectividad y el cumplimiento total de la misma*

*Para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal se siguieron los lineamientos establecidos por la Departamento Nacional de Planeación, quien sugiere sea aplicada la Metodología Marco lógico en el proceso de construcción del plan.*

### **MONITOREO Y EVALUACIÓN**

*La metodología planteada, permite igualmente monitorear y evaluar el Plan. Esta evaluación se hace a través de indicadores, es decir, lo que se monitorea son los avances físicos y financieros y los productos obtenidos (indicadores de eficiencia). Se trata de medir si lo que se hace, se realiza en el tiempo y el costo planteado y por consiguiente, si se obtienen los productos programados (Resultados de gestión).*

*Si las acciones lograron mudar el indicador de la causa del problema, se califica entonces a la acción como eficaz (Resultado intermedio).*

*Si el conjunto de causas lograron mudar los indicadores del problema, se considera que las acciones tuvieron impacto (Resultado general o terminal); lo anterior quiere decir que, los indicadores de impacto son aquellos que tienen que ver con el enfrentamiento de los problemas (calidad de vida de la población).*

*Así, el proceso de evaluación permite, como mandatario territorial, realizar un riguroso auto examen a la luz de los principios de actuación. A la clase política, ejercer el control sobre el cumplimiento de compromisos con la comunidad, y a ésta última, le facilita reactivar su capacidad de análisis e interpretación de la gestión pública.*

### **GESTIÓN DEL PLAN**

*Para cumplir las metas consideradas en el Plan de Desarrollo “Antioquia Ciudad de Oportunidades” (2012-2015) se requiere el apoyo y compromiso del sector privado, social, comunitario y del sector público, en particular del Municipio y de las entidades públicas del orden Nacional y Departamental.*

*Para ello, se gestionará el apoyo del Gobierno Nacional, Departamental y de los organismos de cooperación internacional. De igual manera, se ampliará y fortalecerá la participación de otros actores y la coordinación interinstitucional, en instancias como los Convites comunales, con los cuales se buscará sincronizar la gestión del Municipio con la de la comunidad, fomentar la asociatividad para fortalecer los procesos de integración y robustecer el trabajo local en red. Solo así será posible consolidar el*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*proceso de planeación, ejecución, monitoreo y evaluación para que pueda visualizarse, no sólo el cumplimiento de las metas de programas y proyectos, sino igualmente, el impacto en las comunidades y la transformación en las condiciones de vida de los habitantes del Municipio de Antioquia en la dirección deseada, a través de la rendición pública de cuentas.*

*Igualmente, este proceso de gestión estará acompañado de una estrategia de apoyo a la gestión municipal, con énfasis en la formación y creación de capacidad, asesoría y asistencia técnica y cofinanciación. Esto obligará a realizar ajustes internos de manera que se logre mayor coordinación y sincronía de la acción entre las diferentes dependencias de la Administración.*



## ***PARTE 1***



# ***DIAGNÓSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO***



## **1. DIAGNOSTICO GENERAL**

*Este numeral trata de manera general la reseña histórica del Santa Fe de Antioquia contextualizada en el proceso de ocupación y transformación del sistema de ciudades del Occidente Antioqueño y el entorno urbano – regional del municipio.*

### **1.1. RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO.**

*Fundada por el Mariscal Jorge Robledo en el valle de Ebéxico, situado al sur de la población de peque, el 4 de diciembre de 1541, mismo año en la cual fue erigida como municipio.*

*Fue capital del departamento de Antioquia durante la época colonial, hasta el 17 de abril de 1826, llamada desde entonces “Ciudad Madre, Cuna de la Raza”, conservando todavía en las calles del municipio, fragmentos de crónicas antioqueñas de importancia, consideradas patrimonio histórico, que además de su notable belleza, llevaron al Congreso de la República a concederle el título de Monumento Nacional en el año 1960.*

### **1.2. PERFIL MUNICIPAL.**

*El perfil subregional del Occidente Antioqueño nos relata de forma clara y concreta el proceso de ocupación y transformación del sistema de ciudades que la componen y nos aproxima a los antecedentes históricos que dieron paso a cambios representativos en el proceso de poblamiento de esta subregión de la cual es centro y referente Santa Fe de Antioquia.*

*En las llanuras aluviales del río Cauca, el poblamiento fue escaso y disperso, por las condiciones fisiográficas y la disponibilidad de recursos, los asentamientos se ubicaron en las márgenes de los ríos dada la viabilidad de explotar intensamente la caza y la pesca. En la región montañosa, se desarrollaron sistemas agrícolas en valles, altiplanicies y vertientes, basados en el cultivo de maíz, yuca y frijón, y en menores proporciones otras variedades como tubérculos y frutas. En estas zonas la población se concentró en poblados nucleados, existiendo además asentamientos menores ubicados en las cercanías.*

*Alrededor de 1510 se establecieron los primeros asentamientos españoles en la región del golfo de Urabá, desde donde se adelantaron las primeras expediciones con el fin de obtener oro e indígenas para ser vendidos. El conocimiento por parte de los españoles de un centro minero en las montañas del interior se convirtió en un fuerte aliciente para*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*adelantar el proceso de conquista hacia el área andina. Así se inicia el paso subsiguiente en la conquista española, la cual se encaminó hacia la búsqueda de un tipo de ocupación más estable que las simples expediciones de saqueo y esclavización.*

*En el escenario colonial del occidente medio de Antioquia, se tiene a Santa Fe de Antioquia como el centro urbano de mayor dominio con relación a los demás poblados existentes, con una base económica que dependía fundamentalmente de la actividad minera (con auge de la explotación de oro concentrado en el período 1575 a 1630) en torno a la cual giraba la organización social y espacial.*

*Las características propias de la estructuración socio-espacial de la sociedad colonial siguieron siendo vigentes durante gran parte del transcurso del siglo XIX, aunque con una serie de modificaciones relacionadas con la articulación de las ciudades al imperio. Para finales de siglo, se producen una serie de modificaciones que marcan un periodo transicional hacia las formaciones actuales del estado centralizado y centros regionales.*

*Después de la segunda mitad del siglo se produce una creciente demanda de productos agrícolas, por parte del capital internacional, que permitieron a las periferias colocar en el mercado internacional una serie de productos con alta rentabilidad, es así como se desató un relativo auge económico en los municipios de Santa Fe de Antioquia, Sopetrán y San Jerónimo, que les permitió articularse momentáneamente a las dinámicas económicas vigentes.*

*Del lado de las políticas económicas, el occidente antioqueño encuentra para finales del siglo XIX, en el oro y el café, la posibilidad de articularse definitivamente en los círculos económicos internacionales de manera estable. Este proceso fue acompañado por transformaciones tecnológicas en la producción minera, la cual comenzó a ser atrayente para el capital internacional que incursiona en la producción minera en Antioquia, con grandes inversiones y modernización tecnológica en regiones aisladas del área de influencia de Santa Fe de Antioquia.*

*A partir de los años cincuenta, los espacios geo-demográficos que se configuraron en el siglo XIX y principios del XX sufren un cambio radical, convirtiendo territorios vacíos e inexplorados en asiento de una intensa explotación de los recursos naturales con lo cual, al lado de los territorios marcados por la cultura tradicional de los caficultores antioqueños, portadores de las tradiciones desarrolladas durante la colonización,*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*aparecen nuevas formaciones territoriales con una configuración cultural marcadamente diferente a aquella que caracterizó los territorios ancestrales del suroeste, centro y occidente de Antioquia.*

*En materia de integración regional los proyectos de desarrollo del transporte condujeron a la interconexión férrea de Medellín con el río Cauca hacia el suroeste. En materia de vías la dinámica de interacción territorial condujo a la construcción de la troncal del occidente iniciada desde 1905 que permitió la interconexión del área de Medellín y el sur de Antioquia, con los departamentos de Caldas y Valle.*

*La apertura de la carretera al mar, en la transición del siglo XIX y XX, implicó leyes sobre adjudicación de baldíos y la introducción de cultivos comerciales, lo que llamó la atención de pobladores que se trasladaron a los pequeños caseríos que quedarían conectados por la vía. Esa fue la época de gran movimiento de población hacia Armenia, Abriaquí, Dabeiba, Frontino y Liborina.*

*La vía al mar se ha consolidado como principal eje cultural sobre los diferentes municipios del Occidente y Urabá antioqueño que sobre ella se ubican, marcando la dinámica del desarrollo urbano y rural de los territorios. Por esto se plantea que la vía generó toda una corriente colonizadora en la región responsable en primera instancia de su configuración, ya que entre 1928 y 1938 la población de Dabeiba se incrementó dramáticamente al pasar de 10.150 a 15.518 habitantes.*

*El panorama de las transformaciones territoriales que se presentaron hasta las primeras décadas del siglo XX, muestra como Santa Fe de Antioquia y su área periférica en el occidente medio, se desarticulaban de los principales procesos transformadores ligados a la producción minera, cafetera, comercial y de acumulación del capital, que actuaron como ejes estructurantes de la dinámica económica y que condujeron a un mayor desarrollo de otros centros regionales como Rionegro, Sonsón, Andes, Fredonia y Yarumal; quedando Santa Fe de Antioquia y la región de occidente enclavada en una economía agropecuaria con dificultades para generar su propio abastecimiento.*

*Con respecto a los niveles de urbanización, se señala el estatismo que sufrieron otros centros y específicamente Santa Fe de Antioquia, que escasamente consiguió aumentar su población en 4.000 habitantes en el transcurso de un siglo, ya que de los 8.637 habitantes que tenía en 1851 solo pasó a 12.185 en 1951. (Suárez, 1.992). Los datos*



## *Plan de Desarrollo* *Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*señalan cómo el crecimiento demográfico de esta ciudad ha sido más intenso en los últimos treinta años que en el transcurso de un siglo, y derivado más a partir de sus relaciones con el área metropolitana que a dinámicas endógenas.*

*En la segunda mitad del siglo XX las dinámicas del desarrollo regional dejan aislada de nuevo a Santa Fe de Antioquia. Los ejes de comunicación, de mayor importancia, no la ubican estratégicamente dentro de la nueva geografía económica, por lo que vive de un cierto proceso de estancamiento.*

*La construcción de un puente sobre el Cauca en el sitio del Paso Real, en la década de 1950, hizo perder vigencia al antiguo puente de occidente, como canal de comunicación hacia la zona de Urabá, dando a Santa Fe de Antioquia una nueva dinámica, que terminó afectando el centro histórico por el alto tráfico de vehículos transitando por él, lo que obligó a la construcción de una variante que partió el casco urbano en dos zonas: Centro Histórico y Llano de Bolívar.*

*Desde la década de 1980 cuando se comenzó a proponer la realización del túnel de la conexión vial Aburrá – Rio Cauca, se han presentado intensos procesos de parcelación y cambio de usos del suelo en relación con la actividad turística y se tiende hacia una sub-urbanización de la zona, puesto que la conexión vial permite la existencia de flujos pendulares entre Santa Fe de Antioquia y Medellín.*

### **1.2.1. Localización Geográfica**

*Santa Fe de Antioquia tiene una ubicación estratégica dentro del sistema territorial del departamento, se encuentra en el valle del río Cauca, conocido también como Cañón del río Cauca, zona que presenta en general un valle estrecho en dirección norte-sur y que se ensancha en Santa Fe de Antioquia conformando un valle amplio con terrazas y colinas bajas. Este cañón ejerce gran dominio en el ordenamiento territorial no solo por su dominio biofísico ya que separa las cordilleras Occidental y Central, sino también, porque recepciona una diversa red hidrográfica de las vertientes que forman las dos cordilleras y por las áreas ambientales estratégicas que conforman su frontera: la región biogeográfica del Pacífico al occidente y al noroccidente el Nudo de Paramillo. Las principales elevaciones del municipio de Santa Fe de Antioquia son las siguientes:*

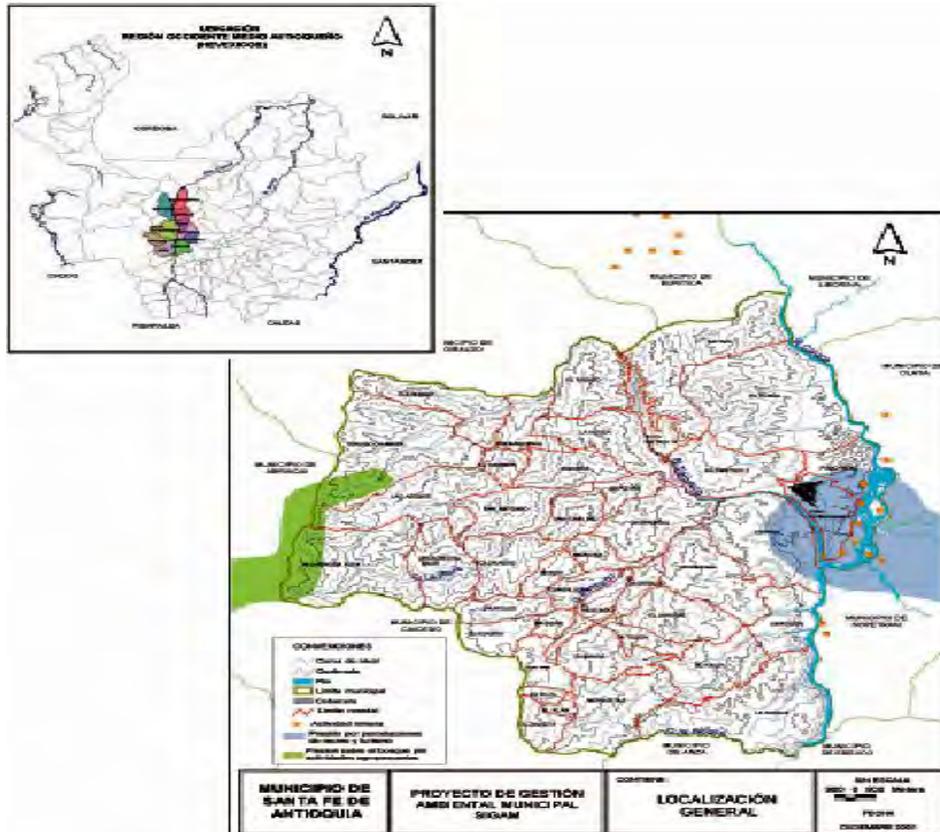
- Alto Chupadero 2.600 m.s.n.m.
- Alto Tonusco 3.000 m.s.n.m.



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

- Alto La Ciénaga 2.750 m.s.n.m.
- Alto El Robledal 2.450 m.s.n.m.
- Alto de la Sabana 3.300 m.s.n.m

Mapa 1. Límites Santa Fe de Antioquia 2007



Fuente: Gobernación de Antioquia, Proyecto de Gestión Ambiental Municipal

En general el territorio de Santa Fe de Antioquia, presenta un relieve de vertientes cálidas, medias húmedas y frías. Las tierras frías, presentan relieves montañosos, quebrados, con pendientes fuertes y largas, donde se ha dado un cambio casi total de la cobertura vegetal natural por pastos naturales, cafetales marginales y cultivos tradicionales de autoconsumo. Debido a las limitaciones climáticas, de relieve y de fertilidad de los suelos para desarrollar actividades productivas agropecuarias, se presenta una moderada densidad poblacional en el campo rural.



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*En las tierras localizadas entre los 800 y 1.800 msnm, el relieve es montañoso, quebrado de pendientes fuertes y largas, predominan los cultivos de café y pastos, los cuales han sustituido casi totalmente la cobertura vegetal natural. En la zona húmeda, se presenta un relieve montañoso, quebrado de pendientes fuertes alargadas con suelos superficiales, donde la erosión tiende a ser severa, acelerada por la acción periódica de las quemas como práctica de adecuación del terreno para el cultivo.*

*Las tierras secas, cálidas presentan relieves montañosos, ligeramente quebrados con pendientes fuertes pero cortas, donde los suelos son superficiales y severamente erosionados, debido especialmente a la acción de las quemas periódicas para el establecimiento de pastos o de cultivos transitorios.*

*En los valles aluviales, se presentan relieves planos con suelos profundos y fértiles, los cuales constituyen los mejores recursos para la zona. Se presentan especies aisladas del bosque originario y en las partes más secas y degradadas se notan asociaciones de cactáceas y arbustos espinosos, en los valles se presentan actividades productivas como cultivo de frutales, el pastoreo intensivo de cría de levante y ceba y el extensivo de levante y ceba. En estos valles se presenta actualmente un conflicto entre los usos tradicionales del suelo y las nuevas actividades del ocio y la recreación, las cuales se han visto favorecidas con la troncal que atraviesa directamente las mejores tierras del municipio. Igual sucede con las llamadas parcelaciones.*

*Santa Fe de Antioquia cuenta según el plano cartográfico del proyecto “Reconocimiento y definición de los corregimientos, desde los puntos de vista físico espacial y jurídico, asociándolos a la división veredal y a los centros poblados existentes en el departamento de Antioquia-200. con una extensión territorial de 525,16 km<sup>2</sup>, de los cuales 6,36 km<sup>2</sup>, el (1,21%) corresponden al área urbana del municipio y 518,80 km<sup>2</sup>, el (98,79%) al área rural.*

*El territorio del municipio posee un amplio gradiente altitudinal entre los 425 m.s.n.m. a orillas del río Cauca y los 3.450 m.s.n.m. en la zona del páramo de las Flores en inmediaciones con Caicedo. Geográficamente Santa Fe de Antioquia cuenta con los siguientes límites:*

*Al Norte: Giraldo y Buriticá*

*Al Oriente: Liborina, Olaya, Sopetrán y Ebéjico*



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

Al Sur: Caicedo y Anzá

Al Occidente: Abriaquí

La cabecera del municipio se encuentra a 550 m.s.n.m., a 6° 33' 31" latitud Norte y 75° 49' 32" longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Dista 56 Km por carretera de Medellín por la vía del Túnel de Occidente la cual ha ratificado a Santa Fe de Antioquia como un punto intermedio y estratégico, vista en el contexto regional como una zona de turismo, sequía y calor, características que no son aplicables a toda su extensión, ya que cuenta con un territorio diverso conformado por los corregimientos: El Pescado con 6 veredas asociadas (El Madero, Chorrillo, Pedregal, El Pescado, El Jagüe y La Tolda), Las Azules con 6 veredas asociadas (Milagrosa Alta y Baja, Las Azules, Coloradas, San Antonio y San Carlos), Guasabra con 8 veredas (Laureles, Cordilleras, Nurquí, Mariana, La Mesa, Guasabra, Guácimo y Chaparral), Tonusco Arriba con 6 veredas (Churimbo, El Rodeo, La Aldea, Yerbabuena, Carmen, Ogosco y Tonusco Arriba), Cativo con 7 veredas asociadas (El Espinal, Paso Real, Cativo, Obregón, El Tunal, Kilometro 2, y Tonusquito), y Sabanas con 7 veredas asociadas (El Plan, Moraditas, Fátima, El Filo, La Noque, Sabanas y la Región USA). En total el municipio cuenta con 42 veredas, 7 corregimientos y 9 centros poblados de los cuales 7 son cabeceras corregimentales.

### 1.2.2. División Político Administrativa

El Esquema de Ordenamiento Territorial del año 2000 en sus documentos soporte contempla la división político – administrativa del municipio de Santa Fe de Antioquia conformada por siete Unidades Espaciales de Funcionamiento (U.EF.) y 42 veredas, en todo su territorio, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 1. Distribución Político Administrativa del municipio EOT 2000.

	VEREDAS		VEREDAS		VEREDAS
1	El Tunal	15	El Rodeo	29	El Plan
2	El Cativo	16	Las Azules	30	El Filo
3	Paso Real	17	San Antonio	31	Alta Vista
4	Kilómetro dos (2)	18	El Carmen	32	Laureles
5	Kilómetro catorce (14)	19	Guásimo	33	Guasabra



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

	VEREDAS		VEREDAS		VEREDAS
6	El Espinal	20	El Pescado	34	San Carlos
7	Obregón	21	Pedregal	35	Milagrosa Alta
8	Noque	22	Jagüe	36	Milagrosa Baja
9	Guasimal	23	Chorrillo	37	Mariana
10	La Aldea	24	La Mesa	38	Cordillera
11	Tonusco Arriba	25	Sabanas	39	Nurquí
12	Churimbo	26	Fátima	40	Coloradas
13	Yerbabuenal	27	La Tolda	41	Madero
14	Ogosco	28	Moraditas	42	Chaparral

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. EOT Documento Soporte 2000.

Para este momento (año 2012) el municipio de Santa Fe de Antioquia, cuenta con los siguientes corregimientos creados por Acuerdo Municipal, cada uno de ellos cuenta con un perímetro urbano descrito en los acuerdos así como también relaciona las veredas que hacen parte de él, las cuales actualmente ya no existen o han cambiando de nombre, estos corregimientos son:

- **Corregimiento El Pescado:**

Es el Corregimiento más antiguo del municipio, nació como Inspección de Policía por Decreto del 17 de Julio de 1880, del Gobernador Pedro Restrepo Uribe. Pasó luego a Corregimiento por el Acuerdo 30 de septiembre de 1935, La producción agrícola más importante es el café, maíz y frijol. Se comunica con el casco urbano mediante una carretera municipal y goza de servicios eléctricos y telefónicos, y de buenas instalaciones para la administración. La composición urbanística del centro poblado, es buena y orientada a un buen desarrollo futuro.

- **Corregimiento de Guasabra:**

Creado el corregimiento por Acuerdo No. 13 del 11 de Junio de 1917 y fue modificado por Acuerdo 30 de septiembre de 1935 en sus límites. En 1955, fue creada la Inspección de Policía durante la Gobernación del Coronel Pío Quinto Rengifo. Es Parroquia por Decreto 27 de Junio 8 de 1945, de Monseñor Luis Andrade Valderrama.



## *Plan de Desarrollo* *Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*El corregimiento está arraigado por la vereda de Laureles, la antigua Guasabra tuvo su mayor auge comercial y agrícola en la época que fue paso obligado para los municipios de Caicedo y Urrao. Para esa época fue famosa por el fríjol Guasabra, semejante al fríjol cargamento. El vocablo Guasabra procede de la legua indígena y significa “algarabía o bullaranga”, goza de aceptables servicios públicos y está unido a cabecera municipal por la carretera recientemente terminada.*

- ***Corregimiento Tonusco Arriba:***

*Corregimiento creado por el Acuerdo No. 13 del 3 Junio de 1917, fue modificado por Acuerdo 30 de septiembre de 1935 en sus límites. En 1959 fue dotado como Inspección de Policía y en 1971 Monseñor Eladio Acosta Arteaga, lo elevó al rango de Parroquia. El corregimiento tuvo gran importancia por sus Ferias de Ganado en la década de los cuarenta; para la década de los cincuenta la violencia política azotó a este Corregimiento causando los primeros desplazamientos de importantes familias de la región. Goza la vereda de servicio de energía y teléfonos. Se comunica por carreta municipal con el casco urbano del municipio. Este corregimiento cuenta con las veredas Churimbo, El Rodeo, La Aldea, Yerbabuena, Carmen, Ogosco y Tonusco Arriba.*

- ***Corregimiento Las Azules:***

*Corregimiento creado por Acuerdo No. 48 del 26 de Abril de 1933, fue modificado por Acuerdo 30 de septiembre de 1935 en sus límites, Corregimiento que ha sido suprimido varias veces. Se desconoce el origen de su nombre. La violencia de la década de los años cincuenta, incendiaron el caserío y disperso a sus habitantes. Carece en buena parte de energía eléctrica y de una vía de comunicación adecuada, posee telefonía y una pequeña capilla. Es una de las zonas más olvidadas del municipio. La subversión se ha apoderado del territorio en los últimos años.*

- ***Corregimiento Cativo:***

*Inicialmente fue creado este Corregimiento con el Nombre de San Miguel por Acuerdo No. 10 del 9 junio de 1909, que luego de desaparecer se revivió con el nombre indígena “Cativo” por Acuerdo 29 del 26 de marzo de 1931. Eclesiásticamente dependen de la Parroquia San Martín de Porres, asentada en el barrio Llano de Bolívar. Posee servicio telefónico y en buena parte servicio de energía eléctrica. El caserío se localiza a orillas de la variante de la carretera al mar.*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

- **Corregimiento de Sabanas:**

*Corregimiento segregado del Corregimiento de Guasabra, es el corregimiento más joven del municipio, fue creado por el Acuerdo No. 16 del 7 de diciembre de 1992. Es límite con el municipio de Caicedo, posee energía eléctrica y servicio telefónico. Su vía de comunicación es de regular calidad y estado de conservación.*

### **1.2.3. Fiestas Tradicionales**

- **Corpus Christi**, sin fecha fija en el mes de mayo o junio.
- **Fiestas del Tamarindo**, en el mes de Junio
- **Día de la Virgen del Carmen**, sobre el 16 de julio
- **Día de la Bicicleta**, 20 de julio
- **Día de la independencia de Antioquia**, 11 de agosto
- **Festival Nacional Antioquia le Canta a Colombia**, en el mes de octubre
- **Día de la Raza y de la Antioqueñidad**, 4 de diciembre
- **Semana Santa de Santa Fe de Antioquia**. Cimentada en sus varios siglos de historia y en una generosa tradición religiosa y cultural, Santa Fe de Antioquia es sede natural de una Semana Mayor llena de sentimiento y verdadera celebración. Son muchas las circunstancias que hacen de la Semana Santa en Santa Fe de Antioquia un acontecimiento único y muy especial.



*La arquitectura de sus iglesias y calles, el gran valor y la autenticidad de sus imágenes y el orden y el fervor que se imprimen en todos los actos, son*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*características únicas de la Ciudad Madre que en los días santos sufre una gran transformación y recibe miles y miles de visitantes.*

*De igual manera, existen algunos rituales tradicionales que son el perfecto complemento en las procesiones y en las diferentes ceremonias. Las cofradías, los cargueros, las sahumadoras y la música sacra, acompañan a las andas en su paso por las calles de la ciudad. Paso a paso, la Semana Santa en Antioquia es un legado de tradición y una confirmación anual de la fe en el Señor.*

- ***El Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia*** se celebra cada año al comenzar el mes de Diciembre, normalmente tiene un tema principal y se emiten películas del tema en parques y otros lugares de Santa Fe de Antioquia.
- ***Fiestas de los Diablitos, del 22 al 31 de diciembre.*** Estas fiestas datan desde 1653 y su inicio se dio en esa época en la cual el municipio estaba dividido en grandes haciendas, lo que hoy en día se conocen como las veredas, en una de ellas la hacienda Cañaverál ( hoy la Noque ), a sus esclavos más o menos unos 400, se les daba en el año un solo día de descanso, este normalmente era el 28 de diciembre. En esta fecha los esclavos se reunían y organizaban un festín que estaba patrocinado por el poseedor de ellos; entre los catos que se llevaban a cabo durante el día los esclavos se disfrazaban como sus amos, con largas capas, trajes coloridos y mascarar con hermosos rostros pulidos; luego danzaban , cataban y recitaban versos. Estas fueron llamadas las fiestas de la caña, ya que esta era en esa época el primer producto de la economía del municipio. Más adelante a mediados de los años 1800 cuando se abolió la esclavitud las fiestas se trasladaron a la cabecera del municipio donde ya no era un día de descanso en el años si no diez. Desde entonces se le llaman las fiestas de los diablitos, para hacer referencia a la diabluras que son permitidas realizar durante ellas, pero preservando las costumbres de las anteriores fiestas de la caña.



- **Las fiestas decembrinas de Santa Fe de Antioquia** se celebran desde 1653 por el entonces Gobernador de la provincia de Antioquia, el fiestero español Don Manuel de Benavides y Ayala, quien organizaba corridas de toros, carreras de caballo, suntuosos bailes y comidas opíparas, con abundancia de vinos, sin que faltaran también los juegos y barajas. Permaneciendo estas festividades dentro de la cultura del municipio.
- **Fiestas de la Virgen del Carmen**, 16 de julio celebradas también en el Corregimiento de Laureles.
- **Fiestas del Retorno**, celebradas en el corregimiento de Laureles en el primer puente de cada año en el mes de enero.

### **1.3. PERFIL DEMOGRÁFICO**

*El tema de la población, su comportamiento reciente y su previsualización futura, en escenarios de crecimiento del municipio, es clave en el planteamiento de desarrollo del mismo, indispensable para sustentar las decisiones y actuaciones de Ordenamiento del Territorio y del desarrollo local y regional, hacer proyecciones o estimaciones sobre su magnitud y composición futura. Este tiene por objeto el dimensionamiento de los requerimientos en materia de infraestructuras, servicios públicos domiciliarios, demanda de vivienda, equipamientos de uso colectivo, entre otros.*

*Para el caso de Santa Fe de Antioquia, se retoma la información de la base del SISBÉN, con la cual se hace la caracterización de la población. Esta información corresponde a la base consolidada al mes de julio de 2009, entregada para efectos de la revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), en ella se compilan las variables utilizadas en las encuestas relacionadas con las personas, los hogares que éstas conforman y las*



viviendas que ellas habitan. En Santa Fe de Antioquia la encuesta tiene una cobertura muy alta por las condiciones socioeconómicas de los habitantes (“censos” casi del total de los habitantes, con revisiones anuales), cuyos resultados son adecuados para conocer la situación poblacional y generalizar con respecto al total.

### **1.3.1. Distribución Actual de La Población**

Según la información disponible de la base de datos del SISBÉN a julio de 2009, Santa Fe de Antioquia cuenta con 23.983 habitantes, de los cuales 10.328 se localizan en el área rural y los restantes 13.655 habitan en la zona urbana del municipio (42.91% y 57.09% respectivamente) la población que se concentra en los sectores de Llano de Bolívar, Buga, Santa Lucia y La Barranca, con el 82.22% del total. En el Centro propiamente dicho solo reside el 5.5% de los habitantes totales.

Así mismo, es importante resaltar que el 52.03% de la población urbana está localizada en el Llano de Bolívar, espacio que presenta un proceso de ocupación no planificado y carente de sistemas estructurantes del espacio público (andenes, parques, plazoletas, zonas verdes y vías) que permitan su adecuada articulación con el Centro Histórico y el resto del municipio.

En el área rural se concentra el 43.06% de la población total, especialmente en las partes altas del municipio en las veredas Moraditas, Sabanas, Cordillera y Nurquí, principalmente, donde las condiciones de vida, por disponibilidad de agua y suelos más fértiles facilitan la sostenibilidad de las familias mediante agricultura tradicional y con patrones de localización muy dispersos, que limitan la adecuada prestación de servicios y dotación de equipamientos.

En el área rural se pueden identificar tres grandes grupos de asentamientos humanos: el primero corresponde aquellos conformados por más de 400 personas; éstos representan el 29.71% de los habitantes rurales y se concentran en los siguientes sitios: Moraditas, Sabanas, Nurquí, La Cordillera, El Pescado y Mariana.

El segundo grupo, comprende un rango de 300 a 200 habitantes: son un mayor número y representan el 42.83% de la población. Los principales asentamientos de este grupo son: La Tolda, El Plan, Km2, Coloradas, Milagrosa Baja, El Espinal, San Carlos, Yerbabuenal, Tonusco Arriba, Cativo, Churimbo, Altavista, Obregón, El Carmen, San Antonio, y Pedregal.



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

El último grupo de asentamientos, comprende un rango desde 196 a 9 habitantes, en éste se agrupa el 20.87% de la población total rural. Dentro de este mismo rango, los de mayor concentración, están entre 100 y 200 personas que a su vez participan con el 17.55% de la población rural. Aquellos por debajo de 100 habitantes sólo significan el 3.32% de los habitantes rurales. Los asentamientos de mayor importancia de este grupo son: Las Azules, Chaparral, El Filo, El Madero, El Rodeo, El Chorrillo, ocupados por más de 150 personas cada uno.

La vereda El Paso requiere de un análisis más detallado, debido a la población que allí se concentra (679 en total), su proximidad al Centro Histórico, su forma de ocupación (informal) y su localización que impacta directamente la vía troncal y la planicie de inundación (suelo de protección) del Río Cauca.

Tabla 2. Distribución de la Población de Santa Fe de Antioquia 2009 Urbana y Rural

<b>CODIGO - NOMBRE BARRIO -VEREDA</b>	<b>HABITANTES</b>
001 LA NOQUE (V)	146
003 MORADITAS (V)	666
004 EL PLAN (V)	367
005 EL FILO (V)	170
006 SABANAS (C)	570
007 OBREGÓN (V)	217
008 PEDREGAL (V)	200
009 EL JAGUE (V)	133
010 LA TOLDA (V)	389
011 LA MESA (V)	91
012 EL MADERO (V)	163
013 GUASABRA (V)	132
014 LAURELES (C)	138
015 LA CORDILLERA (V)	488
016 EL PESCADO (C)	415



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>CODIGO - NOMBRE BARRIO -VEREDA</b>	<b>HABITANTES</b>
017 EL CHORRILLO (V)	151
018 MARIANA (V)	413
019 NURQUI (V)	517
020 COLORADAS (V)	320
021 MILAGROSA BAJA (V)	308
022 MILAGROSA ALTA (V)	22
023 LAS AZULES (C)	196
024 SAN ANTONIO (V)	202
025 SAN CARLOS (V)	289
026 EL GUÁSIMO (V)	9
027 CHAPARRAL (V)	186
028 EL ESPINAL (C)	299
029 EL PASO REAL (V)	679
032 OGOSCO (V)	68
033 EL CARMEN (V)	209
034 CHURIMBO (V)	247
035 TONUSCO ARRIBA (C)	264
036 YERBABUENAL (V)	285
037 LA ALDEA (V)	123
038 EL RODEO (V)	163
039 CATIVO (C)	263
040 EL TUNAL (V)	112
041 ALTAVISTA (V)	244
042 FÁTIMA (V)	73
043 GUASIMAL (V)	35
044 KM 2 (V)	321
045 KM 14 (V)	45



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

<b>CODIGO - NOMBRE BARRIO -VEREDA</b>	<b>HABITANTES</b>
<b>SUBTOTAL ZONA RURAL</b>	<b>10.328</b>
046 SANTA LUCIA (B)	1203
047 LA BARRANCA (B)	1120
048 SAN JUDAS (B)	510
049 JESÚS (B)	261
050 LAS COLORADAS (B)	381
051 CENTRO (B)	753
052 PALENQUE (B)	330
053 BUGA (B)	1798
054 LLANO DE BOLÍVAR (B)	7106
055 OTROS	193
<b>SUBTOTAL ZONA URBANA</b>	<b>13.655</b>
<b>TOTAL</b>	<b>23.983</b>

Fuente: SISBÉN. Corte realizado en Julio de 2009. Elaboración Convenio de Asociación No. 2009-CF-120103.

*En los datos analizados no se incluye un componente de la población, especialmente importante en el caso de Santa fe de Antioquia, referida a la población flotante o semipermanente que habita o hace ocupación transitoria de las viviendas localizadas en parcelaciones, que impactan la infraestructura de servicios públicos por mayores demandas al igual que el sistema de espacio público. En la anterior tabla y en el siguiente mapa se muestra la distribución de la población municipal para el año 2009 detallada por barrio en el área urbana y por vereda en la zona rural.*

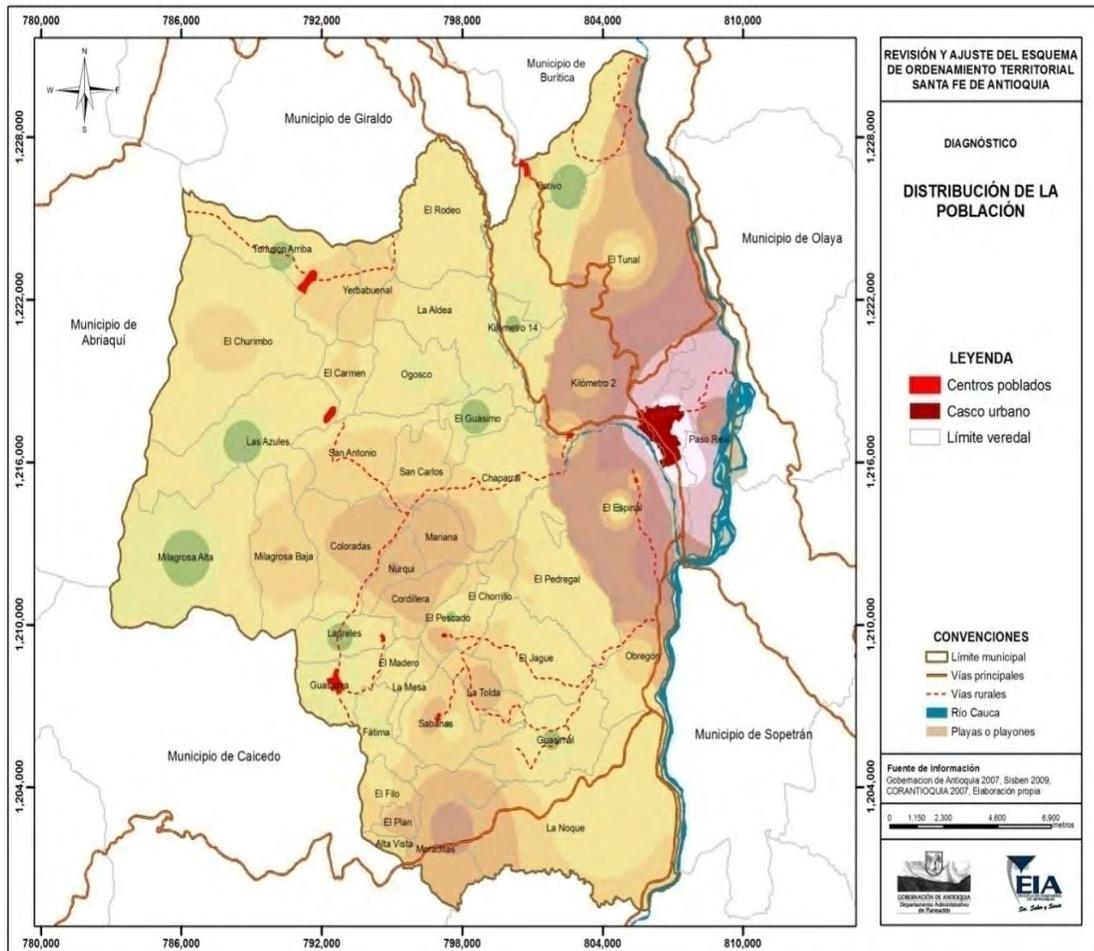
*Como se aprecia en el siguiente mapa, la población se encuentra concentrada en su mayoría en las cercanías a la cabecera urbana del municipio, aumentando la presión por el suelo rural y desplazando las actividades agropecuarias que dominaban el entorno urbano. Esta imagen prevé cambios contundentes en el uso del suelo y en las actividades que soportan la economía local.*



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

Del total de la población el 50.44% son hombres y el 49.56% mujeres; de los hombres el 54.36% habita en la cabecera municipal y el 45.64% en el sector rural, de las mujeres del 59.87% habitan en suelo urbano y el 40.13% en suelo rural.

Mapa 2. Distribución de la Población Santa Fe de Antioquia



Fuente: Gobernación de Antioquia 2007, Base catastral 2003. Elaboración Convenio de Asociación No. 2009-CF-120103

En la cabecera priman las mujeres; del total de habitantes estas representan el 52.97% y los hombres el 48.03%. Por otra parte, el área rural la situación es inversa: los hombres constituyen el 53.65% del total, mientras que las mujeres son el 46.3% de la población; de esa manera se detalla en la siguiente tabla.



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

Tabla 3. Distribución de la Población por Sexo-Edad y Localización en Santa Fe de Antioquia 2009

ZONA	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
<b>Cabecera</b>	6.576	54,36%	7.115	59,87%	13.691
<b>Centros Poblados</b>	1.319	10,90%	1.117	9,40%	2.436
<b>Rural Dispersa</b>	4.203	34,74%	3.653	30,74%	7.856
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>12.098</b>	<b>50,44%</b>	<b>11.885</b>	<b>49,56%</b>	<b>23.983</b>

Fuente: SISBÉN. Corte realizado en Julio de 2009

### 1.3.2. Población Económicamente Activa

De acuerdo con la información del SISBÉN 2009, el 68.60% de la población municipal se encuentra en edad de trabajar (PET rango entre 10 y 64 años); 16.453 personas en total, de ésta el 35% son hombres y el 34% mujeres. De esta cifra el 59% se localiza en el área urbana y el 41% en el suelo rural. El resto de la población demanda servicios asistenciales por parte del municipio, el 25.10% de ésta es menor de 10 años y los mayores de 64 años representa el 6.63% de la población municipal.

Se considera que el porcentaje de población residente en el área rural es un potencial importante que se puede aprovechar como un factor de desarrollo a la hora de implementar proyectos productivos de carácter agroindustrial.

Tabla 4. Distribución de la Población por Rangos de Edad. SISBÉN 2009

RANGO EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<b>0</b>	827	788	1615
<b>1-4</b>	945	914	1859
<b>5-9</b>	1309	1238	2547
<b>10-14</b>	1270	1127	2397
<b>15-19</b>	1230	1150	2380
<b>20-24</b>	1072	1042	2114
<b>25-29</b>	834	859	1693



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

<b>RANGO EDAD</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>30-34</b>	761	765	1526
<b>35-39</b>	720	774	1494
<b>40-44</b>	747	721	1468
<b>45-49</b>	596	577	1173
<b>50-54</b>	440	412	852
<b>55-59</b>	376	384	760
<b>60-64</b>	295	301	596
<b>65-69</b>	223	258	481
<b>70-74</b>	189	194	383
<b>75-79</b>	128	171	299
<b>80 y más</b>	136	210	346
<b>TOTAL</b>	<b>12098</b>	<b>11885</b>	<b>23983</b>

Fuente: SISBÉN, corte realizado en Julio de 2009

En el conjunto de la subregión la mayoría de la población ocupada está dedicada a actividades de explotación primaria, agropecuaria principalmente (76.1%), se carece de actividades industriales prácticamente y los servicios se concentran en los municipios de mayor tamaño relacionados con el turismo, como Santa Fe de Antioquia.

Tabla 5. Población Ocupada por Sectores Económicos

<b>SECTOR</b>	<b>Primario</b>	<b>Secundario</b>	<b>Terciario</b>
<b>Total Departamento</b>	28,2	16,3	55,5
<b>Occidente</b>	76,1	2,5	21,4

Fuente: Dane, Antioquia en Cifra.

Con relación al ingreso, el promedio mensual de las personas puede calificarse de muy bajo, ya que no supera los \$54.000 por persona/mes. Con un promedio de 4,2 personas por vivienda se deduce que los ingresos familiares son inferiores a los \$226.000 pesos. Los ingresos de la población rural son menores, con respecto a los centros poblados. A



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

nivel urbano los ingresos mejoran ostensiblemente muy por encima del promedio, aunque siguen estando por debajo de un salario mínimo mensual.

Tabla 6. Población por Condición de Ocupación

ZONA	Sin actividad	Trabajando	Buscando Trabajo	Estudiando	Oficios del hogar	Rentista	Jubilado	Inválido	Total general
<b>Cabecera</b>	3139	3736	374	3875	2363	20	168	16	13691
<b>Centros Poblados</b>	671	637	17	595	510		4	2	2436
<b>Rural Dispersa</b>	2213	2108	48	1731	1744	1	1	10	7856
<b>Total general</b>	<b>6023</b>	<b>6481</b>	<b>439</b>	<b>6201</b>	<b>4617</b>	<b>21</b>	<b>173</b>	<b>28</b>	<b>23983</b>

Fuente: SISBÉN, corte realizado en Julio de 2009

Tabla 7. Ingreso Promedio Mensual de la Población

ZONA	HABITANTES	TOTAL INGRESOS	INGRESO PROMEDIO
<b>Cabecera</b>	13691	109.242.4048	79.791,3
<b>Centros Poblados</b>	2436	67.349.300	27.647,4
<b>Rural Dispersa</b>	7856	127.592.670	16.241,4
<b>Total general</b>	<b>23.983</b>	<b>1.287.366.018</b>	<b>53.678,2</b>

Fuente: SISBÉN, corte realizado en Julio de 2009

De acuerdo con la información del SISBÉN 2009, la población de Santa Fe de Antioquia presenta altos niveles de desempleo y bajos ingresos. Situación agravada por el nivel educativo alcanzado por la población, donde el 29,5% de la población carece de algún nivel de educación, el 46,3% cuenta con estudios primarios y sólo el 1,3% con estudios técnicos o universitarios.

Esta situación constituye una limitante estructural para que la población se articule productivamente a actividades económicas formales y mejore, en el mediano plazo, su condición socioeconómica. Las nuevas actividades económicas asociadas a servicios especializados, requerirán de personal calificado que bajo estas condiciones provendrá de la zona metropolitana.



Tabla 8. Nivel Educativo de la Población

ZONA	Ninguno	Primaria	Secundaria	Técnica	Universitaria	Posgrado	Total general
<b>Cabecera</b>	3293	5438	4651	131	158	20	13691
<b>Centros Poblados</b>	813	1342	276	2	3		2436
<b>Rural Dispersa</b>	2967	4322	557	5	4	1	7856
<b>Total general</b>	<b>7073</b>	<b>11102</b>	<b>5484</b>	<b>138</b>	<b>165</b>	<b>21</b>	<b>23983</b>

Fuente: SISBÉN, corte realizado en Julio de 2009

*En general, la situación socioeconómica del municipio descrita deja leer la necesidad de redireccionar su modelo de desarrollo orientándolo hacia un mejor aprovechamiento de las ventajas derivadas de la disponibilidad de recursos naturales y culturales, como soporte de nuevas opciones económicas relacionadas con desarrollos agroindustriales, servicios turísticos de calidad y en el largo plazo la implementación de actividades industriales y servicios de apoyo relacionados con el transporte.*

#### **1.4. PERFIL SOCIOECONÓMICO**

*Sin lugar a duda este Municipio es la zona central del occidente Antioqueño en cuanto a educación, salud, recreación y descanso. Son varios factores que causan este hecho, contar con un hospital de segundo nivel, instituciones de educación superior, lugares de recreación, todo ello sumado a su belleza arquitectónica y su contenido histórico la hacen destacable dentro de las demás regiones.*

*Es una región ricamente diversificada y activa en materia económica, cultural, y turística, teniendo posibilidades para la generación de empleo: en actividades artísticas y lúdicas, fiestas, festivales, eventos culturales y grupos juveniles. Según la Dirección de Turismo municipal en las temporadas: alta, media y vacacional ingresan al municipio cerca de 3.200 vehículos, haciendo entonces un cálculo por número de personas y temporada serian alrededor de treinta mil visitantes.*

*Se distinguen dos tipos de turismo: Un turismo de "Ocio" donde los visitantes se caracterizan por ir a buscar un lugar para descansar y relajarse, a éstos no les interesa el Municipio ni sus atractivos turísticos, solamente quieren alejarse de la ciudad,*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*descansar y salir en las noches a centros nocturnos. Este tipo de turismo es característico de personas de Medellín y sus alrededores.*

*Por otra parte, el turismo "Cultural" es propio de extranjeros, les interesa muchísimo conocer, aprender, mirar nuestra historia, apreciar nuestra arquitectura por ello recorren todo el Municipio y sus alrededores y quedan tan satisfechos que no es la última vez que vienen a este lugar.*

*Ahora bien, existen flagelos del tipo turístico que afectan a Santa Fe de Antioquia en lo que se refiere a este sector: turismo clandestino o "para-hotelería" fenómeno que se presenta especialmente en fincas de recreo y lugares de descanso; es por ello que las autoridades comenzaron campañas de sensibilización y visitas a cada una de éstas, con el fin de crear medidas legales que regulen este tipo de situaciones.*

*El silencio y lo pasivo de algunos sectores del municipio, se debe en gran parte a que muchas de las casonas son de propiedad de personas de Medellín o de otras ciudades, y sólo ocupan estas viviendas para el descanso en temporada de vacaciones y casualmente, durante algunos fines de semana. Muchas de estas casas están apostadas sobre La Calle de la Amargura, la cual es un claro ejemplo de ello.*

*El Municipio tiene dos tipos de cultura diferentes, en la zona rural se encuentra el campesino caficultor, encargado de la producción de sus cultivos. En la zona urbana hay un tipo de idiosincrasia costeña, trabajan para el sustento diario de forma temporal y fija en los 32 hoteles del municipio, en el comercio formal e informal, en actividades domésticas, en el transporte urbano, etc., viven para el día, son alegres y acogedores con el turista. En la zona urbana se tienen alrededor de cuatro barrios con diferentes sectores demostrando así que es un Municipio en expansión.*

*En cuanto a la cultura, el municipio cuenta con cerca de diez grupos juveniles musicales, teatro, danza, talleres lúdicos, grupos culturales pre juveniles, grupo scout. Cuenta además con tres emisoras (Emisora Cultural Universidad de Antioquia, Ondas del Tonusco, Antioquia estéreo), canal de televisión (Tele Santa Fe), 3 medios de comunicación escritos y varios medios alternativos que cumplen con la tarea de mantener permanentemente informada a la comunidad en general.*



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

En cuanto al abastecimiento de productos agrícolas, perecederos, vestuario, calzado y otros manufacturados, la población del municipio se abastece directamente de los proveedores de Medellín, situación idéntica a los demás municipios de la subregión.

### 1.4.1. Aporte Regional al Producto Interno Bruto (PIB)

De acuerdo con la información disponible, Santa Fe de Antioquia presenta una alta especialización en actividades agropecuarias, este renglón contribuye con el 5.3% al PIB departamental, consecuente con la localización de la población en el área rural, le sigue en importancia los servicios comunitarios y privados con el 3.6% a nivel departamental, situación que resalta su condición de centro urbano de segundo orden. En tercer lugar están las actividades de Comercio, restaurantes y hoteles con el 2.3% de aporte; en importancia siguen los sectores de construcción e industria manufacturera. Lo anterior permite confirmar que la actividad económica del municipio se soporta en tres grandes sectores: el agropecuario, los servicios institucionales y los servicios asociados al turismo.

Tabla 9. Participación Subregional por Actividades Económicas en el PIB. 2003

SECTOR	Valle de Aburrá	Bajo Cauca	Muguna	Medina	Nordeste	Norte	Occidente	Oriente	Suroeste	Urabá
<b>Sector agropecuario, silvicultura y pesca</b>	7,9	1,5	1,1	5,2	14,2	5,3	14,9	12,8	37,2	
<b>Explotación de minas y canteras</b>	1,6	36,3	27,3	22,5	3,5	0,8	2,1	5,8	0,1	
<b>Suministro de electricidad, gas y agua</b>	91,2	0,3	0,2	0,2	0,9	0,2	6,1	0,5	0,4	
<b>Industrias manufactureras</b>	77,3	1,3	1,1	2	2,1	1,3	8,7	3,5	2,8	
<b>Construcción</b>	76	1,8	1	2,2	1,9	1,6	8,4	4,2	3	
<b>Comercio, restaurantes y hoteles.</b>	70,9	0,8	0,5	2,2	2,7	2,3	8,6	5	7,1	
<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>	70,1	2,3	1,1	0,9	1,6	0,9	7	3	13,1	
<b>Establecimientos financieros, seguros, inmuebles y otros</b>	97,5	0,2	0,1	0,1	0,3	0,2	1,1	0,4	0,3	
<b>Servicios comunitarios, sociales y privados</b>	60	2,9	1,8	2,7	6,1	3,6	11,7	7,5	3,8	

Fuente: Boletín Temático Antioquia en cifras



### **1.4.2. Estructura Empresarial**

En la subregión de occidente medio la base empresarial es muy reducida, solo existen 785 unidades según el registro mercantil, de las cuales el 97.83% corresponden a microempresas y las restantes a pequeñas y medianas empresas sin que haya alguna considerada grande. La base empresarial de Santa Fe de Antioquia solo está constituida por 357 empresas registradas (352 microempresas y 5 pequeñas empresas).

Para el año 2007 el Plan de Desarrollo reseñaba: En Santa Fe de Antioquia, de las 304 empresas identificadas por la Cámara de Comercio de Medellín, 298 son microempresas y 6 son pequeñas empresas. Comparado con el occidente antioqueño, equivale a sólo el 22% de la composición empresarial de toda la subregión de un total de 1381 empresas.

Tabla 10. Estructura Empresarial

<b>MUNICIPIO</b>	<b>MICRO</b>	<b>PEQUEÑA</b>	<b>MEDIANA</b>	<b>GRANDE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>OLAYA</b>	7				7
<b>SABANALARGA</b>	32				32
<b>SAN JERONIMO</b>	182	6	1		189
<b>SANTA FE DE ANTIOQUIA</b>	352	5			357
<b>SOPETRAN</b>	195	4	1		200
<b>TOTAL</b>	768	15	2		785
<b>MEDELLIN</b>	52.142	5.127	1.257	399	58.925
<b>Total Departamental</b>	<b>71.098</b>	<b>5.577</b>	<b>1.395</b>	<b>510</b>	<b>78.580</b>

Fuente: Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.2008

De acuerdo con el censo de 2005 el 13,0% de los establecimientos se dedican a la industria; el 54,1% a comercio; el 31,4% a servicios y el 1,5% a otra actividad.

Con respecto al tamaño de los negocios de acuerdo con el número de trabajadores, el 97.1% generan entre 0 y 10 empleos y solo el 2.1% ocupan a más de 10 personas. Las actividades urbanas de mayor importancia son comercio y servicios.

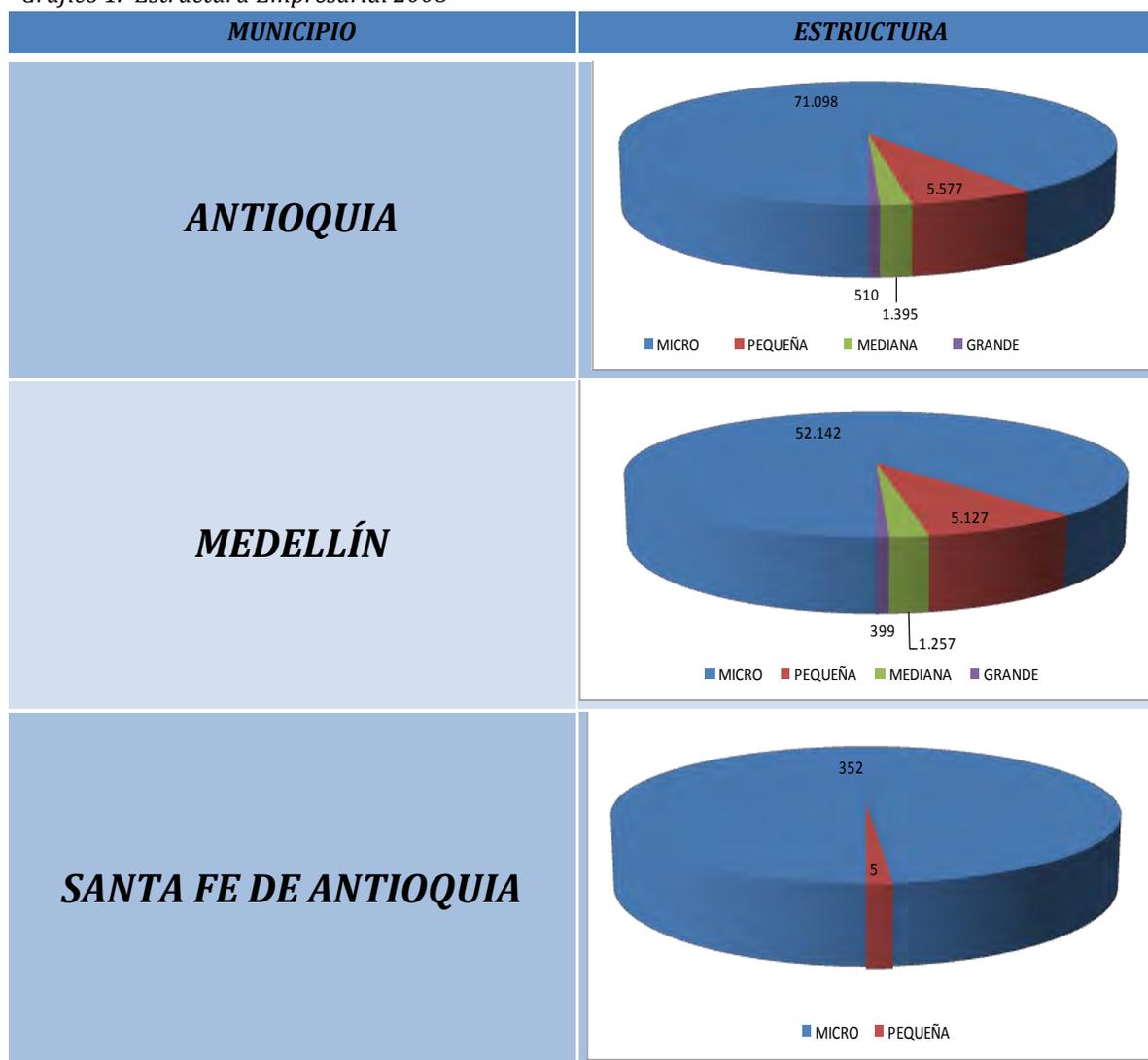
En cuanto a las actividades rurales el censo de 2005 identificó que el 44,0% de las viviendas rurales, con personas presentes, tenían alguna actividad agropecuaria. En



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

ellas las actividades se distribuían así: Agrícola 64,6%, pecuaria 87,0%, piscícola 0,9%. En la mayoría de las parcelas se combinan varios tipos de actividades que contribuyen a la autosuficiencia de las familias: cultivos asociados a la vivienda rural 22,7% esto corresponde a transitorios en monocultivo, el 6,5% a transitorios asociados con otros productos, el 57,9% a permanentes solos y el 12,9% a cultivos permanentes asociados.

Gráfico 1. Estructura Empresarial 2008



Fuente: Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.2008

De acuerdo con la información de la renovación del registro mercantil para el año 2010, se encontró que en el municipio se mantiene la constante de su base empresarial,



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

predominan las unidades tipo microempresas 225 del total, que constituyen el 98.68% y aportan el 58.65 del valor de los activos.

El mayor número de microempresas se concentra en el rango de menor valor, el capital individual de ellas está por debajo de 3 millones de pesos y constituyen el 81.14% de las unidades totales y sólo aportan el 11.7% de los activos.

Las microempresas con capital superior a 50 millones de pesos solo son 7, equivalentes al 3.07% de ellas con activos del 33.49% del total.

En cuanto a las pequeñas empresas el registro mercantil solo identifica 3 unidades que en conjunto participan con el 41.35% de los activos y en forma individual tienen activos de 369 millones en promedio.

Tabla 11. Estructura Empresarial según registro mercantil

<b>ESTRUCTURA EMPRESARIAL SEGÚN REGISTRO MERCANTIL 2010</b>				
<b>MICROEMPRESAS</b>				
<b>RANGO DE ACTIVOS (\$ 000)</b>	<b>EMPRESAS</b>	<b>%</b>	<b>ACTIVOS (\$ 000)</b>	<b>%</b>
<b>500 A 3000</b>	185	81,14%	313.905	11,70%
<b>3001 A 5000</b>	14	6,14%	59.568	2,22%
<b>5001 A 10000</b>	11	4,82%	82.493	3,07%
<b>10001 A 53500</b>	8	3,51%	218.898	8,16%
<b>53501 A 101167</b>	3	1,32%	238.057	8,87%
<b>101168 a 210511</b>	4	1,75%	660.522	24,62%
<b>SUBTOTAL</b>	225	98,68%	1573443	58,65%
<b>PEQUEÑAS EMPRESAS</b>				
<b>266098 A 517534</b>	3	1,32%	1.109.357	41,35%
<b>TOTAL</b>	228	100,00%	2.682.800	100,00%

Fuente: Cámara de Comercio 2010

De acuerdo con la información de la Alcaldía, utilizada para el cobro del impuesto de industria y comercio, en el municipio se encuentran registrados 654 negocios sin que se



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*pueda establecer el tamaño de los mismos, y se permita una visión más aproximada a su real dimensión, pues la base no contiene el valor de las ventas o del impuesto.*

*Las actividades identificadas como industrias o procesos de fabricación son 40 negocios en los cuales se incluyen carpinterías, talleres de reparación, bloquera, areneras y una ladrillera. No obstante en este grupo se incluyen algunas actividades de servicios que fácilmente han sido mal clasificadas al momento del registro.*

*Como actividades de comercio se registran 348 negocios en los que predomina la distribución al por menor de mercancías de consumo inmediato como alimentos, misceláneas, prendas de vestir, medicinas, papelería y en menor proporción distribución de combustibles, repuestos e insumos agropecuarios.*

*Los establecimientos hoteleros, hospedajes, moteles, etc., registrados son 28. Los restaurantes y cafeterías son 88 y las tabernas y tiendas mixtas 79.*

*Los servicios financieros son prestados por: oficinas de Banco Agrario, Bancolombia, Bancamia, Interactuar, BBVA y la Cooperativa Financiera de Antioquia.*

*Finalmente, en la base de datos se identifican 10 joyerías o talleres, esta es una actividad de mucha importancia para el municipio por ser un producto emblemático relacionado con la identidad cultural y un atractivo turístico de alto ingreso.*

### **1.4.3. Sector Agrícola**

*De acuerdo con la participación del municipio en el PIB departamental, la economía de Santa Fe Antioquia, está soportada en forma predominante por actividades agropecuarias, de economía campesina de pequeños predios (menores de 5 hectáreas), de baja tecnificación, en su mayoría cultivos de autoconsumo, con pocos excedentes para comercialización, con suelos de limitada fertilidad y disponibilidad de agua, inadecuada infraestructura de comunicaciones e inexistencia de canales de acopio y comercialización.*

*Los principales cultivos del Municipio son: café y plátano asociados, frijol, maíz, yuca y frutales, este último no corresponde a cultivos comerciales, puesto que se explota en forma artesanal de producción silvestre o tradicional.*



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

El cultivo de mayor importancia económica es el café con tradición y conocimiento en las formas culturales de explotación. De acuerdo con la información del Anuario Agropecuario la participación del municipio en el departamento sólo es de 1.61% de la producción total y el 12.78% de la producción subregional, no obstante la baja participación, el Anuario Estadístico reporta rendimientos superiores al promedio departamental. La caficultura se presenta en las veredas: El Pescado, La Tolda, Chorrillo, La Mesa, Sabanas, El Plan, Moraditas, La Cordillera, El Madero, Mariana, Yerbabuenal, Churimbo, Tonusco, Las Azules, El Carmen y San Antonio, en algunos casos a alturas superiores a los 1.800 m.s.n.m.

Tabla 12. Producción de Café 2007 - 2008

ZONA	Año	Área Nueva	Área Renovación	Área Crecimiento	Área Perdida	Área Errad.	Área Producción	Área Total	Volumen Producción Toneladas	Rendimiento Promedio kg/ha
		Hectáreas								
Santa Fe	2007	0	117	0	0	0	1.407	1.524	2.096	1.490
	2008	40	0	117	0	0	1.407	1.564	2.096	1.490
Total Subregión Occidente	2007	516	590	969	18	59	18.920	21.095	18.303	868
	2008	648	589	472	12	3	20.139	21.847	16.407	751
Total Departamento	2007	3,233.2	5,758.5	3,232.1	317.0	641.9	114,450.9	127,731.8	158,778.1	1,387.3
	2008	2,760.4	6,902.6	5,173.1	240.7	215.8	115,294.0	130,130.1	129,939.3	1,127.0

Fuente: Anuario Estadístico de sector agropecuarios (Evaluaciones Agrícolas por CONSENSO, UMATAS Municipales, CCI 2007 y 2008)

En los años 2008 y 2009 la Administración Municipal, con la participación de la Federación de cafeteros, adelantó un programa de renovación y ampliación del área sembrada, con el objetivo de convertirse en el mayor productor subregional. En el mismo sentido se brinda asistencia técnica para mitigar los impactos ambientales que el beneficio del producto genera especialmente sobre el recurso hídrico (contaminación de las quebradas como efecto de las prácticas de lavado y disposición de pulpa, mieles y residuos de cosecha).



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

Tabla 13. Producción de Maíz 2007 - 2008

ZONA	Total Año Agrícola (B07 + A08)			
	Área Sembrada.	Área Cosechada.	Volumen Pdcc - Ton	Rdmto - Kgr/ha
	Hectáreas			
<b>Santa Fe</b>	820,0	770,0	654,5	850,0
<b>Subregión Occidente</b>	3264,3	3185,3	4021	1262,4
<b>Total Departamento</b>	46,358.8	45,571.9	81,779.2	1,794.5

Fuente: Anuario Estadístico de sector agropecuarios (Evaluaciones Agrícolas por CONSENSO, UMATAS Municipales, CCI 2007 y 2008)

Otro de los cultivos transitorios de importancia es el maíz, casi siempre asociado con frijol, con idénticas prácticas culturales de producción. En el año correspondiente al primer semestre del año 2007 y al segundo del 2008 se cosecharon 770 hectáreas con un volumen de producción de 654 toneladas y un rendimiento de 850 Kg/ha por debajo de los promedios regionales y departamentales.

Entre los cultivos tradicionales en el municipio está la caña panelera. Se produce en pequeñas explotaciones de manera tradicional por pequeños productores que comparten el proceso final de molienda. La producción se orienta al autoconsumo y los reducidos excedentes se intercambian al interior de las mismas veredas. La Administración Municipal en años anteriores, apoyó la ampliación del área cultivada mediante capacitaciones, la introducción de nuevas variedades y el montaje de trapiches comunitarios gestionados por organizaciones de la comunidad.

Tabla 14. Producción de Caña Panelera 2007 - 2008

ZONA	Año	Área Nueva	Área Renov.	Área Crto	Área Perdida	Área Errad.	Área Pdccion	Área Total	Volumen Producción Toneladas	Rendimiento Promedio kg/ha
<b>Santa Fe</b>	2007	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	49,0	50,0	98,0	2.000,0
	2008	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	49,0	50,0	98,0	2.000,0
<b>Total Subregión Occidente</b>	2007	156,0	435,0	10,0	11,0	15,0	3.439,5	4.040,5	19.732,1	4.883,58
	2008	402,0	13,0	22,0	5,0	11,0	4.182,0	4.619,0	25.961,2	5.620,52
<b>Total Departamento</b>	2007	1,485.4	1,236.0	70.0	169.8	228.0	38,177.0	40,924.5	160,821.9	4,212.5
	2008	1,112.6	1,196.0	1,207.6	261.0	418.3	37,582.3	41,098.5	154,995.9	4,124.2

Fuente: Anuario Estadístico de sector agropecuarios (Evaluaciones Agrícolas por CONSENSO, UMATAS Municipales, CCI 2007 y 2008)



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

*Por las condiciones climáticas y de suelo, la producción de mango de diferentes variedades, es uno de los mayores potenciales del municipio para su transformación agroindustrial.*

*En la información del anuario, solo se identifican 54 hectáreas con producción de mango, y éstas constituyen el 2.16% departamental, no obstante, en la misma se evidencia que en Santa Fe de Antioquia se tienen mayores rendimientos que en el resto del departamento y la subregión (12.600,0 Kg/ha). Este es uno de los productos de mayor perfil de futuro para el desarrollo agroindustrial local.*

*Tabla 15. Producción de Mango 2008*

<b>ZONA</b>	<b>Años</b>	<b>Área Nueva</b>	<b>Área Renov.</b>	<b>Área Crto</b>	<b>Área Perdida</b>	<b>Área Errad.</b>	<b>Área Pdccion</b>	<b>Área Total</b>	<b>Volumen Producción Toneladas</b>	<b>Rendimiento Promedio kg/ha</b>
		<i>Hectáreas</i>								
<b>Santa Fe</b>	2007	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	54,0	54,0	680,4	12.600,0
	2008	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	50,0	50,0	630,0	12.600,0
<b>Total Subregión Occidente</b>	2007	0,0	0,0	48,0	0,0	5,0	468,0	516,0	4.597,2	8.909,3
	2008	0,0	2,0	0,0	15,0	24,0	490,0	492,0	3.643,4	7.405,3
<b>Total Departamento</b>	2007	194,5	0,0	106,0	0,0	12,0	1.987,3	2.287,8	14.685,2	7.389,5
	2008	0,0	5,0	164,5	15,0	24,0	1.731,3	1.900,8	9.877,0	5.705,0

*Fuente: Anuario Estadístico de sector agropecuarios 2008 (Evaluaciones Agrícolas por CONSENSO, UMATAS Municipales, CCI 2008)*

*La región del occidente antioqueño y Santa Fe de Antioquia en particular, cuentan con producción tradicional de diferentes frutales de alto potencial de comercialización nacional, como Tamarindo, Mamoncillo, chirimoya, Zapote y Níspero. La transformación de su cultivo a escalas comerciales presenta limitantes culturales de parte de los campesinos para adoptar nuevas prácticas y carencia de paquetes tecnológicos apropiados para ser transferidos y aplicados que incrementen la productividad y el valor agregado en la producción final.*

*La producción de tamarindo, por ejemplo, abarco entre 40 o 43 ha (2007-2008) en forma dispersa tradicional, con una producción de 380 toneladas promedio año, sin*



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

opciones claras para su cultivo comercial por la carencia de paquetes tecnológicos que apropien métodos para su adecuado manejo y productividad y por la desarticulación con respecto a los potenciales mercados demandantes.

### 1.4.4. Sector Pecuario

La introducción y consolidación de la actividad ganadera da lugar a cambios sustanciales en los ecosistemas, teniendo en cuenta las prácticas indebidas relacionadas con la tumba del bosque natural, adecuación inicial de los suelos mediante la producción agrícola transitoria, pasándose luego a la cría de ganado y cultivo de pastos. Santa Fe de Antioquia no ha sido ajena a este proceso.

La Ganadería en el Municipio, está representada por bovinos de carne y de doble propósito, esto representa el 8.37% del inventario subregional y sólo el 0.55% del hato departamental; para los años 2007 y 2008 el hato municipal ascendió a 13.932 y 14.450 cabezas de ganado respectivamente. El 60% del total está siendo explotado para doble propósito con bajos rendimientos, dada la escasa tecnificación de las explotaciones y pobreza de los suelos. Para la región se calcula una capacidad de carga muy baja (0,68 Cabeza/ Ha), siendo esta inferior a la existente para el Departamento.

En cuanto a las formas de explotación se encuentra, no solo la baja capacidad de carga del territorio, predominan los pastos nativos de escaso potencial nutricional, prácticamente no se cuenta con pastos de corte, situación que redundo en la práctica de ganadería extensiva y en los impactos ambientales de ésta.

Tabla 16. Santa Fe de Antioquia. Inventario Pecuario 2007 - 2008

	2007			2008		
	Santa Fe de Antioquia	Total subregión Occidente	Total Depto.	Santa Fe de Antioquia	Total subregión Occidente	Total Depto.
Vaca Parida	2.622	26.575	548,042	2.857	29.111	522.564
Vaca Horra (ceba y leche)	1.305	16.300	316,636	1.905	19.413	345.435
Novilla Vientre	2.466	20.491	296,862	2.463	21.096	297.233
Novilla Levante	1.746	27.021	371,747	1.521	22.887	387.525
Novillo Levante	1.436	28.966	302,732	1.560	28.896	324.331
Novillo Ceba	980	19.366	239,521	1.102	17.564	239.682



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

<b>Cría Hembra</b>	1.298	14.308	253,336	1.235	14.018	222.076
<b>Cría Macho</b>	1.324	15.458	206,785	1.234	14.007	224.495
<b>Toros</b>	755	5.285	55,667	573	5.553	56.914
<b>Total Bovinos</b>	13.932	173.770	2.591.328	14.450	172.545	2.620.255

Sólo el 12.80% del inventario está dedicado a la producción lechera, con una producción diaria estimada de 5.550 litros que representa el 10% de la producción regional, volumen que limita su industrialización, puesto que su mayoría se comercializa en la Cabecera Municipal, y el resto para autoconsumo de los productores.

Tabla 17. Inventario Pecuario por Tipo de Explotación 2007 - 2008

	2007			2008		
	Santa Fe	Total subregión Occidente	Total Departamento	Santa Fe	Total subregión Occidente	Total Departamento
<b>% Leche</b>	20,0	10,3	18,0	9,0	271,5	24,1
<b>% D.P</b>	60,0	56,7	50,7	62,0	996,0	42,0
<b>% Carne</b>	20,0	33,0	31,3	29,0	532,5	33,9
<b>Producción Leche/vaca /día</b>	3,0	4,1	5,3	3,0	81,1	5,5
<b>Producción/ Leche./día</b>	5,550	84,453	3,155,026	5.550	64.054	2.397.713
<b>Vacas en ordeño</b>	1,850.0	17,173	403,899	1.850	19.392	290.691
<b>Corte</b>	50.0	3,663	59,776	50	3.654	54.009
<b>Natural</b>	19,000.0	218,593	1,567,541	19.000	185.141	1.838.930
<b>Mejorado</b>	1,200.0	34,04	1,097,683	1.200	47.158	1.142.740
<b>Total pastos</b>	20,250.0	256,296	2,725,000	20.250	235.953	3.035.679

Fuente: Anuario Estadístico de sector agropecuarios 2008 (Evaluaciones Agrícolas por CONSENSO, UMATAS Municipales, CCI 2008)

### 1.4.5. Sector Turístico.

La importancia actual de la subregión de occidente medio, tanto departamental como en lo nacional e internacional, se centra en los aspectos turístico y recreativo, específicamente en los Municipios de Santa Fe de Antioquia, San Jerónimo y Sopetrán.

El Municipio de Santa Fe de Antioquia constituye el mayor destino turístico para la región central de Antioquia, aquí se concentra la mayor oferta de servicios



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

*institucionales que hacen del municipio el de mayor jerarquía funcional en la región, en razón de la existencia y reconocimiento de la riqueza de su patrimonio histórico y arquitectónico, las condiciones de clima y paisaje, calidad en la prestación de los servicios hoteleros y la creciente prestación de servicios recreativos y de esparcimiento. Existen además un conjunto de manifestaciones culturales (gastronomía, orfebrería y eventos) que complementan el atractivo del municipio como destino turístico.*

*El turismo que se desarrolla en la región, no obedece a un proceso de regulación y planificación que permita inducir su crecimiento ordenado y deseable, la falta de regulación provoca conflictos y desplazamientos de otras formas de ocupación y usos del suelo, con impactos significativos sobre las actividades agrícolas y pecuarias por la demanda de suelos para actividades de mayor generación de renta (usos turísticos, recreativos y de parcelaciones).*

*La subregión por sus condiciones climáticas y proximidad al Área Metropolitana presenta una marcada tendencia de procesos de sub urbanización expresadas en proyectos inmobiliarios para segunda vivienda o parcelaciones, en algunos casos como vivienda principal, dadas las condiciones generadas con la Conexión Aburrá Río-Cauca.*

*Los principales efectos del turismo se reflejan en una fuerte presión por el cambio de uso del suelo, relocalización de la población nativa, incremento en la demanda de servicios (agua potable) contaminación por vertimientos de aguas residuales y generación de residuos sólidos por encima de la escala del municipio.*

Tabla 18. Parcelaciones Santa Fe de Antioquia

<b>PARCELACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>No. DE LOTES</b>	<b>AÑO</b>
<b>Pangordito</b>	Vereda Paso Real	69	2004
<b>Valle del Tonusco</b>	Vereda el Espinal	53	2004
<b>Halcones</b>	Vereda Obregón	61	2007
<b>Manantiales</b>	Predio La Bolsa Paso Real	47	2005
<b>Los Cedros</b>	Vereda El Espinal	69	2006
<b>Valle del Tonusco. II Etapa</b>	Vereda el Espinal	211	2006
<b>La Antigua</b>	La Guanábana	58	2006
<b>Los Robles</b>	Vereda El Espinal	31	2006
<b>La Cachucha</b>	Vereda Obregón	83	2006



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PARCELACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>No. DE LOTES</b>	<b>AÑO</b>
<b>Balcones del Cauca</b>	Vereda Paso Real	18	2006
<b>Palmar Santa Fe</b>	Sector Los Tanques	120 Unidad de Vivienda	2006
<b>Santa Fe Campestre</b>	Sector Los Tanques	86 Unidad de Vivienda	2006
<b>Casas de Verano</b>	Vereda Paso Real	112 UV y 7 Local	2007
<b>Urbanización Villas de Gualy</b>	Sector Barranca	22	2007
<b>Parcelación la India</b>	Vereda Obregón	57	2009
<b>Finca la Meriza</b>	Vereda Obregón	18	2009
<b>Quinta Linda</b>	Sector Los Tanques	En proceso de revisión	
<b>José Antonio Martínez Arango</b>	Predio el Llano - Paraje La Chorquina El Tunal	1-2-3-4-5 Etapas	2010
<b>Promotora Ciudadela San Jerónimo</b>	Calle 8 No.10-33 El Cuido - Barrio La Barranca	Ciudadela del Sol Santa Fe, 62 Lotes	2010
<b>Parcelación el Refugio de Luna</b>	Predio 291 La Playita	27	2010

Fuente: Planeación Municipal Santa Fe de Antioquia 2010

### - **Oferta Turística**

El municipio cuenta con una amplia oferta de servicios turísticos, consolidados de hoteles, hosterías y fincas de recreo a disposición de los turistas. Comparada con otras subregiones la infraestructura hotelera, además de variada, ofrece una alta capacidad de alojamiento.

Tabla 19. Oferta Turística Santa Fe de Antioquia 2006

<b>SITIOS DE INTERES</b>	<b>NUMERO</b>	<b>CAMAS</b>	
<b>Rutas turística</b>	12		
<b>Sitios de interés cultural</b>	24		
<b>Sitios de interés natural</b>	5		
<b>Eventos culturales agendados</b>	13		
<b>HOSPEDAJES Y RESTAURANTES</b>			
<b>Hoteles</b>	27	1372	CAMAS
<b>Fincas hoteles</b>	18	407	CAMAS
<b>Restaurantes</b>	11	433	SILLAS
<b>SERVICIOS DE APOYO</b>			



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

SITIOS DE INTERES	NUMERO	CAMAS	
Educativos	7		
Bancarios	2		
S. Públicos	7		
Transporte	11		
Salud	2		

Fuente: Plan de desarrollo Turístico 2006-2011

### 1.4.6. Sector Minería

La actividad minera es uno de los principales renglones de la economía del departamento de Antioquia y del país, el Departamento participa con el 75.74% de la producción nacional y es el mayor exportador de minerales, es además el mayor productor de plata con una participación del 69.78% de la producción nacional.

En Santa Fe de Antioquia la explotación de oro ha sido tradicional, con métodos artesanales (barequeo), estos lugares de explotación aurífera, se encuentran localizadas en zonas asociadas con terrazas y depósitos aluviales principalmente en la orillas del Río Cauca y Tonusco, en menor proporción en quebradas como la Juanes, La Pená, parte alta de la Quebrada El Pescado y la quebrada La Noque. De acuerdo con el diagnóstico del Esquema de Ordenamiento Territorial, la empresa Corona Goldfields S.A. (Licencia de explotación N. 2902-0-05), ha presentado en años anteriores programas para explotación mecanizada.

En cuanto a otros minerales objeto de explotación, el diagnóstico del Esquema de Ordenamiento Territorial del año 2006 da cuenta de la existencia de licencias para la explotación de arcillas, para la producción de diversos artículos de tipo cerámico y para la construcción. Según datos del estudio, existen dos Licencias de Explotación otorgadas a Eurocerámica S.A. con un área de 100 hectáreas (Licencia de explotación N. 13906-0-11), y la otra a Agrominera La Pirámide Ltda., con un área de 138.67 hectáreas. (Licencia de explotación N. 821-0-05).

En cuanto al potencial hidroeléctrico de la región la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia, concedió una Licencia a Empresas Públicas de Medellín, en una extensión de 77.098.08 hectáreas, para los estudios de prefactibilidad en Fase II, del Proyecto Hidroeléctrico de "Caña Fisto" que aprovecha el potencial del Río Cauca.



El mayor número de licencias de exploración que hoy están radicadas en la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia, hacen referencia al mineral “oro y plata y otros metales

## **1.5. PERFIL HABITACIONAL**

Como datos generales para la definición del perfil habitacional se parte de la información SISBÉN, corte realizado en Julio de 2009, donde se reporta una población total de 24.116 habitantes, 5.688 viviendas y 5.818 hogares o núcleos familiares, como se consigna en la siguiente tabla. Es necesario aclarar que la población aquí consignada es superior en 223 habitantes a la registrada en el análisis de la población, esta diferencia se da por la prevalencia de la información relacionada el número de viviendas. No se considera que sea una diferencia que perturbe los resultados finales de ambos análisis.

Tabla 20. Datos Generales SISBÉN 2009

<b>SECTORES</b>	<b>NÚMERO DE HABITANTES</b>	<b>NÚMERO DE VIVIENDAS</b>	<b>NÚMERO DE NÚCLEOS FAMILIARES</b>
<b>Urbano</b>	10.467	2.297	2.317
<b>Rural</b>	13.649	3.391	3.501
<b>TOTAL</b>	<b>24.116</b>	<b>5.688</b>	<b>5.818</b>

Fuente: SISBÉN, corte realizado en Julio de 2009

En términos generales tanto en la zona rural como la urbana, Santa Fe de Antioquia no presente hacinamiento, solo el 2,2% del total de los hogares del municipio viven en esta situación, porcentaje relativamente bajo que no se considera crítico.

### **1.5.1. Saneamiento Básico**

En el Municipio en cuanto al saneamiento básico, en el área rural, el 95,6% de las viviendas no cuenta con manejo de aguas residuales; el 46,2% de la población no cuenta con servicio de acueducto y el 21,9% no cuenta con recolección de residuos sólidos, lo que hace que se convierta en uno de los factores más críticos del municipio.

En el sector urbano, por su parte, la cobertura del acueducto es bastante alta en la mayoría de los barrios, sólo los barrios Miraflores y Las Brisas tienen un déficit del 7 al 11% respectivamente en este aspecto. En cuanto a la conexión al alcantarillado, 10 de 17 barrios muestran valores aceptables. Los barrios Llano de Bolívar, Santa Lucía, La



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

Barranca y La Maquea tienen un déficit entre el 5 y 15%; en los barrios Miraflores, Las Brisas y San Pedro, más de un 15% de las viviendas no tienen servicio de alcantarillado.

Tabla 21. Disposición de Servicios Públicos Básicos Área Urbana

ZONA	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ENERGIA	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>Disposición</b>						
<b>Cabecera</b>	3.346	56	3.210	192	3.260	142
<b>Centros Poblados</b>	404	161	76	489	462	103
<b>Rural Dispersa</b>	825	896	24	1.697	1.317	404
<b>Total general</b>	<b>4.575</b>	<b>1.113</b>	<b>3.310</b>	<b>2.378</b>	<b>5.039</b>	<b>6.49</b>

Fuente: SISBÉN, corte realizado en Julio de 2009

En general en el Municipio, el 80% de las viviendas cuentan con servicio de acueducto, el 58% con servicio de alcantarillado y el 89% con servicio de energía. En el suelo rural, por su parte, el servicio más deficiente es el de alcantarillado sólo el 13% de las viviendas de los centros poblados cuenta con este servicio y el 1% de la población rural dispersa.

La recolección de basuras tiene una amplia cobertura en el municipio, con la excepción de Llano de Bolívar que muestra una deficiencia del 8% los barrios La Barranca, La Maquea y Miraflores que tienen carencia en la prestación de este servicio en más del 15% de las viviendas.

### 1.5.1.1. Infraestructura de servicios públicos urbana y rural.

#### 1.5.1.1.1. Acueducto

En relación con el suministro de agua potable para el casco urbano y sector contiguo de zona de expansión y futuro desarrollo de parcelaciones, no se ha considerado necesario realizar modificaciones en cuanto a derivar caudales de otras fuentes puesto que se considera que la quebrada La Pená tiene suficiente calidad y cantidad de aguas. En la actualidad solo se tiene administración del casco urbano, pero no hay interés en la ejecución de acueductos veredales; según concepto de Conhydra y Aguas de Occidente, para los acueductos veredales es la Administración Municipal quien debe responsabilizarse de coordinar y prestar asesoría. Con respecto al cubrimiento de la población rural no se tiene un valor real ya que los suscriptores son muy pocos y el número de habitantes no se tiene actualizado.



*Aun no se considera necesario ampliar las redes de servicio para el abastecimiento del casco urbano, actualmente el cubrimiento de la red es del 100%, por lo que cualquier construcción dentro del área puede ser satisfecha. En la actualidad la planta posee una capacidad de almacenamiento de 2.850 m<sup>3</sup> y trata 110 lts/seg. Las empresas Conhydra y Aguas de Occidente dentro de su proyecto de optimización han contemplado la ampliación de la capacidad de tratamiento a 200 lts/seg, esta será suficiente para la demanda a futuro del sistema (año 2.019). En cuanto al perímetro sanitario que Conhydra presenta en la actualidad, se ajusta al establecido por el municipio.*

#### **1.5.1.1.2. Alcantarillado**

*En cuanto al sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de origen doméstico se tiene cobertura de la mayor parte del área urbana. El sistema de alcantarillado del Municipio de Santa Fe de Antioquia es de tipo combinado y la gran mayoría de sus redes son en tubería de concreto, El sector de la población que está ubicada hacia la quebrada Gualí, descarga sus aguas a esta corriente artificial; sin embargo, se ha dado inicio a la construcción del sistema colector que permitirá recoger las aguas de este sector y conducir las hasta una caseta desde donde se realizará el bombeo, ( La transferencia de las aguas se hará por bombeo pues las cotas del colector y caseta son más bajas), al actual sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio. Para las descargas a la quebrada Gualí que van luego al río Tonusco.*

#### **1.5.1.1.3. Aseo**

*El sitio de disposición final de Residuos Sólidos con que contaba el municipio terminó su vida útil en el año 2009, con el fin de determinar las posibilidades para la construcción de un nuevo relleno sanitario, se realizó la evaluación de las alternativas para la selección del lugar más adecuado para su implementación . Se han detectado proyectos de carácter regional para el Relleno Sanitario (Sopetrán, Santa Fe de Antioquia, San Jerónimo).*

*El servicio de aseo desde el año 2005 es prestado por las empresas públicas de Santa Fe de Antioquia EPSAFE. La empresa presta el servicio en toda la zona urbana y cubre solo el 10% de la zona rural.*



#### **1.5.1.1.4. Energía**

*En relación con el servicio de energía eléctrica, la zona urbana se encuentra totalmente cubierta; sin embargo, en el área rural se cuenta de un 95% con servicio de energía eléctrica.*

#### **1.5.1.2.5. Gas Natural Domiciliario.**

*En la actualidad el municipio de Santa Fe de Antioquia no cuenta con una red para el suministro domiciliario de gas natural. En consulta efectuada a las Empresas Públicas, se expresa que a la fecha no existe un proyecto de construcción ni expansión del servicio para instalar redes y abastecer el servicio de gas natural a la comunidad.*

*A nivel del casco urbano existen establecimientos autorizados por la Administración municipal para el almacenamiento y venta de cilindros de gas propano. La distribución se realiza en la medida en que los usuarios solicitan el servicio. El requerimiento se hace mediante llamada a los sitios de expendio, éstos se encargan de la distribución del gas mediante el remplazo de los cilindros vacíos por cilindros llenos.*

#### **1.5.2. Características de La Vivienda**

*La situación frente a las características de la vivienda no se reporta como crítica en el municipio, solo en el área rural aparece como alto el porcentaje de viviendas con material inadecuado en pisos con un 56,4%, en cuanto a la tipología, sólo el 6,6% del total de viviendas del municipio son cuartos o refugios. En el área urbana los materiales empleados en las paredes se encontraron adecuados en casi todas las viviendas, los materiales del piso son indebidos en cuatro barrios: La Maquea, Miraflores, Las Brisas y San Pedro, entre el 10 y el 30% de las casas tienen piso en tierra. El barrio Miraflores fue el único en el que se encontró que el 14% de los techos de las viviendas fueron contruidos con materiales inadecuados.*

*En cuanto a la tipología de la vivienda las construcciones catalogadas como cuartos o refugios, se dan en porcentajes relativamente bajos, solo se reporta una situación de alarma en el barrio Las Coloradas y el Centro con un 12,5% y un 11%, en el resto de los barrios no se reportan altos porcentajes de vivienda inadecuadas.*



### **1.5.3. Tenencia de La Vivienda**

*Las deficiencias de vivienda propia son altas en todo el municipio: el 43,6% del total de las familias no posee vivienda propia, siendo esta situación más crítica en el área urbana, donde el 46,6% de las familias no cuenta con vivienda propia, en el área rural el porcentaje disminuye un poco pero aún se reporta como crítico con un 39,1% de las familias de esta zona, tal como se detalla en la tabla 23 (Tenencia de la vivienda).*

*La situación más crítica en el área rural se reporta en la vereda Obregón con el 90,7% y la sigue Milagrosa Alta con un 83,3%, mientras la situación más favorable la presenta la vereda Fátima solamente con un 18,8% de familias sin vivienda propia.*

*Por su parte en la zona urbana la situación más crítica se observa en el barrio Palenque con un 66,7%, de la población sin vivienda propia, mientras la situación más favorable se presenta en el barrio San Judas con un 21,4%.*

Tabla 22. Tenencia de la Vivienda

<b>ZONA</b>	<b>ARRIENDO</b>	<b>PROPIA PAGANDO</b>	<b>PAGADA</b>	<b>OTROS</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
<b>Cabecera</b>	949	131	1631	695	3406
<b>Centros Poblados</b>	35	16	291	224	566
<b>Rural Dispersa</b>	20	33	1051	617	1721
<b>Total general</b>	<b>1004</b>	<b>180</b>	<b>2973</b>	<b>1536</b>	<b>5693</b>

Fuente: SISBÉN, corte realizado en Julio de 2009

*Aparece finalmente como situación preocupante la de las viviendas en situación de riesgo, el 9,3% del total de las viviendas del municipio están sometidas a algún tipo de riesgo; la situación es más delicada en el área rural donde se ven afectadas el 13,7% de las viviendas, mientras en el sector urbano esta situación se padece en un 6,3%.*

*A continuación se encuentra la tabla se puede apreciar el semáforo de evaluación donde mediante una fácil lectura se identifican en rojo las situaciones más crítica de la habitabilidad en el municipio de Santa Fe de Antioquia.*

Tabla 23. Semáforo de Evaluación del Perfil Habitacional 2009

**MATRIZ PARA EL ANALISIS DE LA VIVIENDA SANTA FE DE ANTIOQUIA**

**PATRON DE OCUPACION Y CALIDAD HABITACIONAL URBANO**

Sector	HACINAMIENTO				SANEAMIENTO BASICO			CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA			TENENCIA DE LA VIVIENDA	RIESGO
	Datos Generales		Densidad	Acueducto	Aguas Residuales	Residuos Sólidos	Material de paredes	Material de piso	Tipología de la vivienda			
Barrios o sectores	Número de habitantes	Número de viviendas	Número de Núcleos familiares	porcentaje de familias que viven en hacinamiento	Porcentaje de viviendas sin conexión al acueducto Municipal	Porcentaje de viviendas sin conexión al alcantarillado Municipal	Porcentaje de viviendas que no tienen recolección	Porcentaje de Viviendas con materiales inadecuados en paredes	Porcentaje de viviendas con materiales inadecuados en piso	Porcentaje de cuartos o refugios	Porcentaje de familias sin vivienda propia	Porcentaje de viviendas en situación de riesgo
001 LA NOQUE (V)	145	36	37	2,7%	77,8%	97,2%	41,7%	0,0%	52,8%	5,6%	40,5%	11,1%
003 MORADITAS (V)	658	124	129	3,9%	12,9%	100,0%	16,9%	0,0%	72,6%	3,2%	40,3%	6,5%
004 EL PLAN (V)	372	70	70	0,0%	52,9%	97,1%	30,0%	0,0%	31,4%	14,3%	45,7%	17,1%
005 EL FILO (V)	175	35	35	0,0%	34,3%	100,0%	22,9%	0,0%	45,7%	8,6%	37,1%	14,3%
006 SABANAS ©	570	125	126	0,8%	20,8%	100,0%	10,4%	0,8%	70,4%	2,4%	41,3%	24,8%
007 OBREGÓN (V)	227	54	54	0,0%	64,8%	94,4%	50,0%	3,7%	13,0%	7,4%	90,7%	5,6%
008 PEDREGAL (V)	197	49	50	2,0%	44,9%	100,0%	10,2%	0,0%	77,6%	0,0%	44,0%	10,2%
009 EL JAGUE (V)	135	26	26	0,0%	11,5%	100,0%	11,5%	0,0%	88,5%	0,0%	19,2%	15,4%
010 LA TOLDA (V)	395	80	81	1,2%	17,5%	100,0%	25,0%	0,0%	73,8%	6,3%	49,4%	11,3%
011 LA MESA (V)	91	16	16	0,0%	6,3%	100,0%	25,0%	0,0%	68,8%	0,0%	37,5%	25,0%
012 EL MADERO (V)	170	37	37	0,0%	10,8%	100,0%	13,5%	2,7%	40,5%	2,7%	40,5%	29,7%
013 GUASABRA (V)	135	33	33	0,0%	69,7%	100,0%	6,1%	0,0%	39,4%	0,0%	24,2%	3,0%
014 LAURELES ©	138	33	33	0,0%	63,6%	97,0%	18,2%	0,0%	36,4%	3,0%	45,5%	12,1%
015 LA CORDILLERA (V)	487	113	113	0,0%	97,3%	100,0%	9,7%	0,0%	74,3%	2,7%	26,5%	10,6%
016 EL PESCADO ©	420	88	88	0,0%	18,2%	93,2%	13,6%	1,1%	58,0%	0,0%	39,8%	14,8%
017 EL CHORRILLO (V)	157	36	37	2,7%	19,4%	100,0%	8,3%	0,0%	88,9%	5,6%	37,8%	16,7%
018 MARIANA (V)	416	83	83	0,0%	89,2%	100,0%	10,8%	3,6%	73,5%	0,0%	26,5%	3,6%
019 NURQUI (V)	520	103	103	0,0%	77,7%	100,0%	6,8%	0,0%	64,1%	0,0%	21,4%	11,7%
020 COLORADAS (V)	328	72	72	0,0%	86,1%	100,0%	8,3%	4,2%	84,7%	0,0%	22,2%	6,9%



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

021 MILAGROSA BAJA (V)	311	61	61	0,0%	90,2%	100,0%	4,9%	6,6%	55,7%	0,0%	9,8%	8,2%
022 MILAGROSA ALTA (V)	24	6	6	0,0%	100,0%	100,0%	0,0%	33,3%	16,7%	0,0%	83,3%	0,0%
023 LAS AZULES ©	204	56	56	0,0%	89,3%	100,0%	5,4%	3,6%	58,9%	0,0%	30,4%	5,4%
024 SAN ANTONIO (V)	205	41	41	0,0%	70,7%	100,0%	22,0%	0,0%	90,2%	0,0%	24,4%	7,3%
025 SAN CARLOS (V)	290	59	59	0,0%	83,1%	98,3%	11,9%	0,0%	64,4%	0,0%	39,0%	11,9%
026 EL GUÁSIMO (V)	8	3	3	0,0%	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	66,7%	0,0%	66,7%	0,0%
027 CHAPARRAL (V)	189	43	43	0,0%	88,4%	100,0%	9,3%	0,0%	79,1%	2,3%	25,6%	2,3%
028 EL ESPINAL ©	293	70	72	2,8%	12,9%	92,9%	50,0%	0,0%	4,3%	4,3%	72,2%	2,9%
029 EL PASO REAL (V)	688	167	169	1,2%	16,8%	58,7%	56,3%	4,2%	18,6%	19,8%	58,6%	46,7%
032 OGOSCO (V)	71	15	15	0,0%	13,3%	100,0%	13,3%	0,0%	86,7%	0,0%	6,7%	0,0%
033 EL CARMEN (V)	211	45	47	4,3%	28,9%	100,0%	11,1%	0,0%	88,9%	0,0%	31,9%	4,4%
034 CHURIMBO (V)	260	60	60	0,0%	43,3%	100,0%	18,3%	0,0%	51,7%	3,3%	30,0%	13,3%
035 TONUSCO ARRIBA ©	276	65	65	0,0%	35,4%	98,5%	27,7%	1,5%	36,9%	6,2%	29,2%	9,2%
036 YERBABUENAL (V)	298	69	69	0,0%	24,6%	100,0%	13,0%	0,0%	58,0%	5,8%	34,8%	18,8%
037 LA ALDEA (V)	128	32	33	3,0%	18,8%	100,0%	31,3%	0,0%	59,4%	6,3%	39,4%	9,4%
038 EL RODEO (V)	163	40	40	0,0%	22,5%	97,5%	10,0%	0,0%	75,0%	5,0%	27,5%	12,5%
039 CATIVO ©	269	62	62	0,0%	19,4%	88,7%	38,7%	1,6%	48,4%	1,6%	48,4%	4,8%
040 EL TUNAL (V)	116	34	35	2,9%	38,2%	100,0%	47,1%	2,9%	38,2%	17,6%	60,0%	5,9%
041 ALTAVISTA (V)	247	49	50	2,0%	18,4%	100,0%	24,5%	0,0%	32,7%	8,2%	36,0%	8,2%
042 FÁTIMA (V)	76	16	16	0,0%	18,8%	100,0%	0,0%	0,0%	25,0%	0,0%	18,8%	6,3%
043 GUASIMAL (V)	35	8	8	0,0%	100,0%	100,0%	75,0%	0,0%	75,0%	0,0%	50,0%	12,5%
044 KM 2 (V)	323	73	74	1,4%	71,2%	95,9%	38,4%	2,7%	57,5%	19,2%	45,9%	19,2%
045 KM 14 (V)	46	10	10	0,0%	100,0%	100,0%	50,0%	0,0%	70,0%	20,0%	60,0%	10,0%
<b>TOTAL RURAL</b>	<b>10.467</b>	<b>2.297</b>	<b>2.317</b>	<b>0,9%</b>	<b>46,2%</b>	<b>95,6%</b>	<b>21,9%</b>	<b>1,3%</b>	<b>56,4%</b>	<b>5,1%</b>	<b>39,1%</b>	<b>13,7%</b>
046 SANTA LUCIA (B)	1.186	280	293	4,4%	1,4%	5,0%	27,1%	0,7%	1,8%	8,9%	45,4%	1,8%



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>047 LA BARRANCA (B)</b>	1.126	265	276	4,0%	0,8%	13,2%	35,1%	0,0%	4,9%	9,4%	60,1%	8,3%
<b>048 SAN JUDAS (B)</b>	498	98	103	4,9%	3,1%	3,1%	22,4%	1,0%	4,1%	4,1%	21,4%	7,1%
<b>049 JESÚS (B)</b>	263	83	84	1,2%	1,2%	1,2%	49,4%	0,0%	2,4%	7,2%	65,5%	4,8%
<b>050 LAS COLORADAS (B)</b>	392	104	108	3,7%	0,0%	1,0%	40,4%	0,0%	4,8%	12,5%	54,6%	1,0%
<b>051 CENTRO (B)</b>	762	228	236	3,4%	0,4%	0,4%	21,5%	0,0%	0,4%	11,0%	50,0%	1,3%
<b>052 PALENQUE (B)</b>	333	86	87	1,1%	0,0%	0,0%	31,4%	0,0%	0,0%	8,1%	66,7%	0,0%
<b>053 BUGA (B)</b>	1.838	541	550	1,6%	0,9%	1,8%	30,3%	0,0%	1,3%	6,8%	48,9%	1,7%
<b>054 LLANO DE BOLÍVAR (B)</b>	7.053	1.653	1.711	3,4%	2,1%	4,5%	29,5%	0,9%	6,8%	6,9%	41,1%	9,8%
<b>055 OTROS</b>	198	53	53	0,0%	3,8%	79,2%	41,5%	1,9%	0,0%	7,5%	90,6%	3,8%
<b>TOTAL URBANO</b>	<b>13.649</b>	<b>3.391</b>	<b>3.501</b>	<b>3,1%</b>	<b>1,5%</b>	<b>5,3%</b>	<b>30,2%</b>	<b>0,6%</b>	<b>4,4%</b>	<b>7,7%</b>	<b>46,6%</b>	<b>6,3%</b>
<b>TOTAL SFA</b>	<b>24.116</b>	<b>5.688</b>	<b>5.818</b>	<b>2,2%</b>	<b>19,6%</b>	<b>41,8%</b>	<b>26,8%</b>	<b>0,9%</b>	<b>25,4%</b>	<b>6,6%</b>	<b>43,6%</b>	<b>9,3%</b>

Fuente: perfil habitacional 2009



## **1.6. PERFIL GEOFÍSICO**

### **1.6.1. Medio Ambiente**

#### **1.6.1.1. Áreas de conservación y protección ambiental**

*Entre las áreas de importancia ecológica y ambiental del municipio, toda área ubicada por encima de la cota 2400 mts, corresponde a esta clasificación, zona de gran extensión con un área de 70,91 Km<sup>2</sup> que corresponde al 13,50 % del territorio del municipio, en ella además de encontrarse zonas de páramo, subpáramo y la zona de amortiguación del Parque Nacional Natural de las Orquídeas, es una gran área de recarga de acuíferos.*

*Allí se encuentran los nacimientos de importantes corrientes de agua entre ella la quebrada La Pená, cuyas aguas son derivadas para el abastecimiento de la población asentada en el casco urbano del municipio. Esta zona se caracteriza por las temperaturas más bajas con respecto al resto del territorio municipal y por la mayor cantidad de precipitación que alimenta tanto las corrientes superficiales de agua como los acuíferos.*

*Igualmente revierte gran importancia para la conservación de la flora y fauna propias del ecosistema de zona alta. Por estas razones, no debe permitirse en ella intervenciones antrópicas que produzcan deterioro ambiental o daño a los recursos naturales renovables. Debe tenerse en cuenta que allí solo es posible el establecimiento restringido de instalaciones con fines ecoturísticos y de investigación ecológica, ambiental, de fauna y flora o que tenga relación con el conocimiento de los recursos naturales propios de la región.*

#### **1.6.1.2. Riesgos Naturales**

##### **1.6.1.2.1. Procesos morfodinámicos**

*Para los movimientos en masa se identifican dentro del municipio la alta susceptibilidad que presentan en la actualidad los suelos localizados en el corredor de la Falla Mistrató-Cañas Gordas y las unidades rocosas localizadas al Oeste de esta falla, al igual que los corredores viales dentro del municipio (Principalmente la Vía al Mar y la Carretera Santa Fe de Antioquia-Bolombolo), razones por las cuales se sugiere un grado de*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

**Susceptibilidad Alto.** *Las condiciones de estabilidad de los taludes de corte de vías y caminos ha dado lugar a diversos movimientos en masa de menor escala, pero que por la importancia de los corredores para acceder a las diferentes veredas y corregimientos, nos indica una **Susceptibilidad Media** en algunos lugares del corredor vial, llegando a afectar algunos puntos un corredor de 20-30 mts. por fuera del eje del camino (Esto se establece para vías como la que conecta el casco urbano de Santa Fe de Antioquia con las veredas Kilómetro Dos-El Cinco- Tonusco Arriba, Nurquí-Laureles-Guasabra y El Pescado-Sabanas).*

*Se ha presentado procesos asociados a posibles fallas geológicas en la veredas del Plan, La Tolda, Moraditas, Sabanas y El Pescado.*

*Los deslizamientos en el municipio se asocian a procesos constructivos y agropecuarios tales como: Apertura de vías sin control de aguas de escorrentía adecuadas, ni diseños apropiados para la geometría de los taludes de corte. Además se presenta deforestación por siembra o pastoreo intensivo en las laderas de alta pendiente sobre suelos con alto potencial para la ocurrencia de dichos procesos.*

### **1.6.1.2.2. Inundaciones.**

*La morfología del terreno, dentro de los límites de Santa Fe de Antioquia, determinada por el fuerte control estructural y debido a los activos sistemas de fallas que atraviesan el municipio que dan lugar a la formación de cañones profundos en "V", son un factor determinante para definir el régimen hidrológico de los afluentes, perennes o afluentes intermitentes, como torrenciales.*

*Este régimen torrencial se caracteriza por encausar de forma rápida las aguas corriente abajo, que ayudado por la fuerte pendiente del cauce acelera los flujos para que en las zonas más planas cambie drásticamente la velocidad del flujo y genere abanicos aluvio-torrenciales muy prominentes que con el pasar del tiempo han dado lugar a grandes depósitos sedimentarios en forma de terrazas.*

*Esto es especialmente visible a lo largo del Río Tonusco aguas abajo de la desembocadura de la Quebrada El Pescado en él y, en el margen izquierdo del Río Cauca en la desembocadura de las Quebradas La Noque, Barahona, La Usa, La Juanes y Seca, representando así un alto riesgo de inundación en los márgenes de estas quebradas y ríos.*



*Dentro de la zona urbana se cuenta igualmente con dos drenajes de gran importancia: Quebrada La Cardozo y Quebrada La Maquea, en la actualidad se encuentran intervenidas por parte de la comunidad pues revisten un gran riesgo para la población que habita en las zonas de retiro de las mismas.*

## **1.6.2. Infraestructura Vial Urbana y Rural**

### **1.6.2.1. Zona urbana**

*La red vial urbana desde el punto de vista funcional, debe cumplir con propósitos específicos. De esta manera es necesario establecer una jerarquía vial urbana definida de acuerdo a las características del tránsito, la accesibilidad, longitud, y áreas que relacionan el sistema vial. Se adopta entonces, acorde a lo establecido en la etapa de diagnóstico, la jerarquía vial urbana establecida por el Plan de Movilidad del año 2007.*

#### **A. Vías Arterias**

*Son el principal eje de circulación y conectividad del municipio. Se incluyen en esta categoría las siguientes vías:*

- **La Variante (Calle 13):** *Actualmente se desarrolla desde el puente El Paso (Inicio del Municipio), hasta la salida hacia Urabá.*
- **Vía al Puente de Occidente:** *Esta se desarrolla desde la conexión con la zona urbana del municipio a la altura de la carrera 10 en el barrio Llano de Bolívar, hasta la terminación de la jurisdicción de Santa Fe de Antioquia en el Puente de Occidente. Esta conexión entre la vía que lleva al puente de Occidente y la Variante (Calle 13) se da por medio de tres vías (Cra 10, Cra 9 y Cra 7), las cuales se jerarquizaron desde el PLAN DE MOVILIDAD del año 2007 como vías colectoras, debido a su funcionalidad y al flujo de tránsito que manejan.*

#### **B. Vías colectoras (VC):**

*Representan la alimentación hacia y desde las vías arteriales y la distribución del tránsito en las vías locales que dan acceso directo a los predios. Esta categoría se divide para el caso específico de Santa Fe de Antioquia en las Vías Colectoras de la Zona Histórica y las que se encuentran fuera del área de protección. La razón es la restricción*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*para la adecuación de infraestructura que se presenta en el primer sector, por lo que se hace necesaria la aplicación de distintas medidas en ambos casos.*

- ***Calle Santander (calle 9):*** *conforma con la calle del Medio(cll.10), el par vial longitudinal de la cabecera urbana. Se clasifica como via colectora (VC) en todo su desarrollo, desde la entrada principal al municipio en la intersección con la variante o calle 13, hasta la intersección con la carrera 14 cerca del Parque de La Chinca. También hace parte de esta vía el empalme a futuro con la carrera 14.*
- ***Calle del Medio ó Caldas (calle 10):*** *al igual que la vía anterior, conforma el par vial longitudinal principal en la cabecera. Su clasificación se extiende desde el cruce con la variante o calle 13, hasta la salida hacia Urabá en la intersección con la calle 11 y la variante nuevamente.*
- ***Calle Gómez Plata (calle 11):*** *se clasifica como vía colectora en todo su desarrollo, este inicia y termina en intersecciones con la variante; uno cerca al Cementerio (carrera 1) y el otro en la salida hacia Urabá (calle 13) donde se encuentra además con la calle 10.*
- ***Calle 8:*** *actualmente su funcionamiento es netamente local, generando accesibilidad a algunos barrios residenciales y fincas de recreo. Con el carácter que se genera en el esquema de circulación propuesto por el PMC (Plan de Movilidad y Circulación), en el cual conforma con la calle 7 el par vial longitudinal secundario del municipio, su funcionamiento será de tipo Colector desde el cruce con la carrera 2 hasta la carrera 14 donde se convierte en calle 9 y continúa hasta la carrera 18.*
- ***Calle 7:*** *hace parte de los nuevos proyectos propuestos en el Plan de Movilidad y Circulación (P.M.C), generando un par vial con la calle 8, que se denomina longitudinal secundario. Su clasificación se extiende desde la carrera 2 hasta el cruce con la carrera 20 a la altura de la Unidad Deportiva.*
- ***Carrera Nariño (cra.9):*** *Comprende desde el Parque Principal (calle 10), cruzando la variante (calle 13) hasta su culminación en la Transversal 8, la cual se conecta con la carrera 10 hasta la vía que va al Puente de Occidente. En este mismo esquema conforma el par vial transversal del municipio en operación conjunta con la carrera 10.*
- ***Carrera Páez (cra.10 ):*** *Inicia igual que la anterior y continúa hasta la unidad deportiva del Llano de Bolívar donde se convierte en calle 20, para finalmente*



- conectarse hacia el Puente de Occidente. Hace parte del par vial transversal propuesto en el esquema de circulación.*
- **Carrera El Huyar (cra.7)** – Transversal 8: como complemento al par vial transversal se clasifican estas vías con carácter colector; la carrera 7 desde el cruce con la variante (calle 13) hasta la calle 16 donde finalmente se convierte en la transversal 8 que se conecta a la carrera 10, vía al Puente de Occidente.
  - **Avenida 18:** Esta es la vía que comunica el sector de la Unidad Deportiva en la carrera 10 con el sector de desarrollo de parcelaciones localizadas en cercanías a la planta de tratamiento de aguas.
  - **Carrera 18:** esta vía comunica la avenida 18 con la variante (calle 13), completando así un circuito vial para la zona norte del sector del Llano de Bolívar.
  - **Calle 15:** Esta vía comunicará los futuros desarrollos de espacio público en el sector del Llano de Bolívar y su desarrollo será entre la carrera 10 y la carrera 1

#### **1.6.2.2. Zona Rural**

*Teniendo en cuenta esta clasificación y de acuerdo a la funcionalidad y a su importancia, Se tiene para el sistema vial de la zona rural tres jerarquías:*

##### **A. Vías terciarias principales**

*Hacen parte del conjunto de vías estructurantes del municipio y permiten la comunicación de las diferentes veredas con la cabecera municipal. Estas vías son:*

- *Vía Kilómetro 2, Kilómetro 5, La Aldea, Yerbabuena, Tonusco Arriba, permite conectarse con el municipio de Giraldo (Conexión regional).*
- *Vía La Noque, Moraditas, El Plan y Alta vista, conecta con el municipio de Caicedo (Conexión regional).*
- *Vía kilómetro 5, El Chaparral, San Carlos, Nurquí, Laureles y Guasabra.*
- *Vía Obregón, El Pedregal, El Chorrillo, El Pescado y Sabanas.*
- *Vía El Pescado, Cordilleras, Guasabra y Laureles.*
- *Vía a las Azules*

##### **B. Vías terciarias secundarias.**

*Son las vías que permiten la comunicación de las veredas entre sí y con el sistema vial rural primario. Estas vías son:*



- *Vía a El Espinal.*
- *Vía al Tunal.*
- *Vía a San Carlos.*
- *Vía a Mariana.*

### **C. Caminos**

*En la zona rural del municipio, existen muchos caminos de comunicación, incluso con alcance intermunicipal (algunos son reductos de caminos prehispánicos) que facilitan la movilidad animal y peatonal de los habitantes. Dichos caminos deben permitir el tráfico continuo de cabalgantes en forma individual o de grupos, sin entorpecer el flujo peatonal. Conforman el sistema de movilidad en suelos de protección*

#### **1.6.2.3. Transporte urbano y rural**

##### **1.6.2.3.1. Servicio de transporte público Colectivo en la zona urbana**

*En cuanto al servicio colectivo de transporte vale decir que uno de los criterios fundamentales de operación es que los viajeros eligen un itinerario que les represente el mínimo costo, ya sea en distancia, tiempo, o una combinación general de factores. Allí entran en juego aspectos tales como capacidad de la vía, velocidad, presencia de vehículos pesados o lentos en la vía, entre otros.*

*En el municipio el único transporte colectivo es prestado por la empresa Cootrasanta.*

##### **1.6.2.3.2. Servicio de transporte público Individual en la zona urbana**

*El único sistema de transporte de servicio público individual que opera en el municipio y se encuentra avalado por el ministerio de transporte es el del motocarro. Este servicio es prestado por la empresa Sotratour y Asomotocarga.*

##### **1.6.2.3.3. Servicio de transporte público Colectivo en la zona rural**

*Este servicio es prestado los días jueves, viernes y sábados por la empresa Cotrasanta y transportadores independiente que poseen carros escalera, este se presta con punto de llegada a las veredas: San Carlos, Sabanas, Cordillera, cativo y Altavista; las demás veredas están en la trayectoria de los recorridos o en su defecto en camino de bestia.*



**1.6.2.4. Espacio Público.**

**1.6.2.4.1. Componentes Naturales del espacio público Urbano-Rurales.**

**A. Sistema orográfico o de montañas:**

*Se incluyen en esta categoría las cadenas de montañas que estructuran el territorio de Santa Fe de Antioquia e incluyen los suelos para la conservación y protección del medio ambiente localizados en la parte alta del municipio, el páramo de las Alegrías, los cerros y miradores, las zonas de riesgo y los bosques secos tropicales. Por su forma y por su localización, se destacan los Cerros Tutelares de Santa Fe de Antioquia en el entorno rural, por su alto valor paisajístico y ambiental, además poseen una gran panorámica sobre el río Cauca y las diferentes poblaciones establecidas sobre su amplio valle, en las riberas de sus tributarios y en las laderas de sus vertientes, tal es el caso de los municipios Liborina, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán y Olaya. Su accesibilidad y cercanía al casco urbano del municipio les imprimen características idóneas para hacer caminatas ecológicas de ascenso por etapas, con breves descansos para apreciar el panorama. Estos son:*

- *Juan Blanco, localizado al occidente del suelo urbano en la margen derecha del río Tonusco.*
- *El Cativo, ubicado en el extremo occidental del casco urbano, al extremo del municipio, se levanta a partir de la vega del Río Cauca.*
- *Puente Real, Arenales del Cauca y varios cerros que se encuentran en la planicie al oriente del suelo urbano, ubicados entre la cabecera municipal y el Río Cauca.*

**B. Miradores:**

*Localizados en la parte alta de los cerros mencionados y en los bordes de las carreteras que conducen al suelo rural. Presentan unas amplias panorámicas sobre el valle del río Cauca que se presentan por las altas pendientes de las cordilleras occidental y central y por la amplitud de los meandros del río y del valle que se forma en sus costados.*



**C. Sistema Hídrico**

*Se incluyen los ríos y quebradas que se destacan como elementos ordenadores del ambiente y del paisaje con sus corrientes de agua y sus retiros. Los principales localizados en el suelo urbano y rural son: Los ríos Cauca y Tonusco y las quebradas La Noque, La Juanes, la Chorquina, la Contadora, la Túnala, La Pená, entre otras. En el suelo urbano, la acequia Gualí, la Cardozo, La Guanabana y La Maquea.*

*Dentro de este sistema se incluyen los principales elementos construidos alrededor del sistema hídrico: El puente de Occidente, el puente Amarillo y el del Paso Real y las Acequias de El Espinal.*

**- El río Cauca**

*Es el principal ordenador del territorio y de las características bioclimáticas y de paisaje, debe ser aprovechado en actividades turísticas y recreativas para el disfrute del clima y del paisaje. Es el principal elemento del sistema hídrico, constituyéndose en el eje estructural de toda la organización biofísica de su territorio.*

**- El río Tonusco**

*Contiguo al casco urbano se localiza en el costado oriental de la zona histórica. Este cordón ecológico permitiría transformar el ambiente y el entorno paisajístico al arborizar un sector del centro urbano que presenta alta deficiencia de áreas verdes, y por consiguiente de flora y fauna. Se plantea la conformación de un cordón ecológico, que sirva de pulmón verde y minimice los efectos o impactos ambientales adversos por el transporte de material, que sirva de atractivo turístico y paseo ecológico investigativo para la comunidad.*

**- Quebrada La Pená (salto de la quebrada):**

*Se reconoce el salto de la quebrada la Pená, más no todo el cauce de la quebrada como escenario público natural.*

**- Túnel Juan Blanco. "Parque Natural Juan Blanco":**

*Túnel ubicado en la Hacienda Juan Blanco en la vereda del Espinal. Es allí donde se encuentra el conocido túnel que mide algo más de 25 metros y que permite llevar el agua a través de una formación montañosa.*



#### **1.6.2.4.2. Componentes Artificiales o Construidos del Espacio Público Urbano Rural**

##### **A. Espacio Público Urbano**

*Se compone de las plazas y las calles, escenarios principales de la vida colectiva que presentan un gran valor patrimonial en el Centro Histórico, estos son: La plaza principal y la de Martínez Pardo, las plazuelas de Santa Bárbara, Juan Esteban Zamarra, del Libertador, Jesús Nazareno, San Pedro Claver y de Monseñor Toro, el parque lineal y parque del amor, el parque Jorge Robledo conocido como de La Chinca, el parque infantil del Llano, las zonas verdes de la Unidad Deportiva y las canchas de Buga. Las calles que los articulan se incluyen como estructurantes La del Medio, La de la Amargura y La Mocha.*

*El desarrollo del resto del suelo urbano presenta una gran diferencia en la conformación espacial con el centro histórico, el sector de El Llano se desarrolló de una forma desorganizada y espontánea y dio como resultado un espacio público conformado por calles sinuosas y sin continuidad, y solamente un espacio público, la Unidad Deportiva en la cual se encuentra el parque infantil del Llano. Alrededor de este espacio y en el cruce de las vías Carrera 10 y Transversal 8, se viene conformando una centralidad local con equipamientos y actividades comerciales y de servicio.*

*Estos dos ejes son los principales del sector del Llano, que lo vinculan al centro Histórico. A partir de éste se encuentra un tercer eje, la avenida 18, también de gran circulación que integra el asilo San Pedro Claver a la centralidad del Llano y que se continúa a través de la carrera 16 para llegar nuevamente al centro histórico a la altura del barrio Buga. El sector del Llano y el centro histórico se vinculan longitudinalmente por la variante, vía de paso a Urabá que en este sector se caracteriza por un gran dinamismo originado en la cantidad y variedad de equipamientos y actividades que presenta.*

Tabla 24. Elementos del Espacio Público EOT-2010.

<b>ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL ESPACIO PÚBLICO EN EL 2010</b>	<b>ÁREA</b>	<b>UNIDAD</b>
Plaza Principal	5.471	m <sup>2</sup>
Plazuela de Santa Bárbara	857	m <sup>2</sup>
Plaza Martínez Pardo	1.382	m <sup>2</sup>
Plazoleta de Juan Esteban Zamarra	449	m <sup>2</sup>
Plazuela del Libertador Simón Bolívar	69	m <sup>2</sup>
Plazuela Jesús Nazareno	889	m <sup>2</sup>
Plazuela San Pedro Claver (Asilo)	675	m <sup>2</sup>
Plazuela de Monseñor Toro	889	m <sup>2</sup>



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL ESPACIO PÚBLICO EN EL 2010	ÁREA	UNIDAD
Parque Jorge Robledo (Ntra Sra de Chiquinquirá)	1.261	m <sup>2</sup>
Parque Infantil del Llano (AL lado de la Unidad Deportiva)	1.191	m <sup>2</sup>
Zonas Verdes de la Unidad deportiva	845	m <sup>2</sup>
Cancha de Buga	15.859	m <sup>2</sup>
<b>Sumatoria Espacio Público Efectivo EOT 2010</b>	<b>29.848</b>	<b>m<sup>2</sup></b>

Hacia el sector de La Barranca no se diferencia aún una estructura de calles o espacios públicos que conformen o sugieran un sistema organizado de espacios públicos, es un sector que apenas inicia su desarrollo y tiene un gran potencial para estructurarse y aportar al equilibrio urbano del suelo urbano por estar en su territorio el río Tonusco y la quebrada Gualí y por contar con lotes de gran tamaño aún sin desarrollar.

### **B. Espacio Público Rural.**

En el suelo rural el espacio público, las vías, senderos y caminos, los equipamientos, los comercios y los servicios se articulan en los parques de los centros poblados rurales. Estos espacios públicos se encuentran claramente delimitados aunque sin conformar como tales, en las cabeceras corregimentales de El Cativo, Laureles, Sabanas, Tonusco Arriba y El Pescado. En estos el espacio público es un lote en grama, sin pisos duros o áreas de circulación configurada, sin amueblamiento y sin algún diseño que lo defina. A este espacio central confluyen viviendas, escuela, iglesia y espacios deportivos y recreacionales principales del corregimiento, llega además la carretera que vincula cada uno de estos centros poblados con la cabecera del municipio.

Los centros de Nurquí, Kilómetro Cinco, La Aldea, Yerbabuena y El Churimbo, se desarrollan a ambos lados de la vía que integra estos centros poblados a la cabecera municipal. En estos pequeños asentamientos la vía es el espacio que articula las viviendas, los equipamientos, los comercios y los servicios, y se constituye además en el espacio público de encuentro y recreación.

El espacio público central de los centros poblados es el espacio más importante de los corregimientos, es el lugar donde se reúne la comunidad y en el que se articulan los centros educativos, los servicios de salud y los comunitarios, los equipamientos de culto, los comercios y los servicios, en busca de los cuales confluye la población campesina del



corregimiento. Para gran parte de esta comunidad se constituyen prácticamente en la única posibilidad de recreación o socialización, así mismo es el sitio donde pueden intercambiar sus productos y adquirir los artículos que necesitan, es también en este espacio donde encuentran el transporte público y las comunicaciones.

Los espacios públicos de los centros poblados se constituyen en los principales ordenadores del suelo rural y como tales deben estar adecuadamente conformados.

### **1.6.3. Equipamientos Comunitarios Urbanos y Rurales**

#### **1.6.3.1. Servicios Educativos.**

Comprende los establecimientos de preescolar, los centros de educación básica (primaria y secundaria), los centros de educación media vocacional y los centros de educación superior (universitaria, técnica y tecnológica). Estos son:

a). Superior y educación Media Vocacional: Tecnológico Católico de Occidente, Universidad de Antioquia, Seminario Mayor Santo Tomas de Aquino y SENA.

b). Preescolar y Básica: Hay 26 equipamientos en el área urbana y 40 establecimientos en el suelo rural, en este último no hay secundaria. En las siguientes veredas hay equipamientos para la educación primaria, en los mismos se dicta actualmente la secundaria con programas semipresenciales que permiten el cubrimiento sin desplazamiento de los alumnos al área urbana. Estas son: Laureles, Chaparral, la Mariana, San Carlos, Nurquí, Coloradas, Guasabra, el Madero, Sabanas, Fátima, el Filo, el Plan, Moraditas, la Cordillera, el Pescado, el Chorrillo, la Tolda, el Jagüe, la Noque, Obregón, Espinal, Pedregal, la Mesa. Las instalaciones son entre buenas y aceptables, pero hace falta material didáctico y mobiliario

#### **1.6.3.2. Servicios de Salud.**

En el centro urbano se cuenta con un hospital nivel dos, en el se atiende la población del municipio y se presta servicios a la población de occidente, no hay centros de salud en el suelo urbano o rural, en este último el servicio se presta por medio de visitas extramurales como mecanismos de cobertura. El hospital requiere de adecuación, dotación y ampliación para lo cual se cuenta con un predio contiguo que se debe adquirir. También se encuentra la sede de la EPS privada SALUDCOOP.



## *Plan de Desarrollo* *Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

### **1.6.3.3. Servicios Comunitarios, Culturales o de Culto.**

*En la cabecera se encuentran: el Museo Juan del Corral, la Casa de la cultura, la Casa del poeta Jorge Robledo, Museo Monseñor Toro y el Museo de arte religioso.; La Basílica Catedral y las Iglesias de Santa Bárbara, Nuestra Señora de Chiquinquirá ubicada en el barrio Buga, la de San Martín de Porres localizada en El Llano, la de Mi Padre Jesús en el Barrio Jesús y la del Cementerio Nuestra Señora del Carmen.*

*En la zona rural tenemos las Iglesias de los corregimientos y veredas como: Laureles, El Pescado, Sabanas, Tonusco Arriba, Cativo y Obregón.*

### **1.6.3.4. Servicios Institucionales.**

*Son los destinados a garantizar el funcionamiento administrativo estatal, distinta a las acciones operativas que cada entidad pueda realizar. Entre estos están: Alcaldía Municipal, Juzgado Promiscuo Municipal, Corantioquia, Registro de Instrumentos Públicos, Registraduría Nacional del Estado Civil, Notaría Única, Cámara de Comercio, Bancolombia, Banco Agrario, Cooperativa Financiera de Antioquia, Seguro Social, Coomeva, Saludcoop, Comfenalco.*

### **1.6.3.5. Servicios de Asistencia o protección social**

*En la cabecera urbana se encuentran: Asilo San Pedro Claver, el Hogar juvenil campesino, Casa del niño Dios, Hogar Infantil Luchín, Centro de Recuperación Nutricional y los programas en convenio con del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.*

### **1.6.3.6. Servicios deportivos – recreativos**

*En el suelo urbano se encuentra la unidad deportiva en la parte alta de El Llano de Bolívar y el parque deportivo de Buga, también hay algunas canchas en los establecimientos educativos, estas instalaciones en general se encuentran en buen estado. En los centros poblados del suelo rural hay canchas y placas polideportivas, sin embargo, algunos de estos equipamientos presentan un deterioro físico que dificulta el disfrute de estos espacios y donde se hace uso de las infraestructuras escolares para mitigar la demanda de los habitantes.*



## 1.7. PERFIL SOCIAL

### 1.7.1. Salud

En la siguiente tabla se describe la cobertura del Municipio de Santa Fe de Antioquia en población afiliada al régimen subsidiado encontrando que esta asciende a un 67% de la población total del municipio, así también se encuentra que se cuenta con un 3% de la población total no afiliada a ningún régimen en salud

Tabla 25. Población Afiliada o no afiliada a regímenes en salud en el año 2011.

Nombre Municipio	Número de personas afiliadas al régimen subsidiado. Vigencia 2011.	No de personas pobres no afiliadas al régimen subsidiado o contributivo. Vigencia 2011
SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	16.076	1.221

Fuente: Sivigila 2011

Tabla 26. Programa de Vacunación año 2011.

MUNICIPIO	Número de niños de un año de edad vacunados con Triple Viral: Sarampión, Rubeola y Paperas. (TV/SRP). Vigencia 2011.	Número de personas vacunadas con Triple Viral (total niños de un año, niños de 10 años con refuerzo y mujeres post parto y post aborto). Vigencia 2011	Cantidad de dosis (unidos) de Triple Viral suministradas por el Ministerio de Protección Social. Vigencia 2011. Nota: tener en cuenta que para inmunizar a un individuo se requiere de una dosis.	Porcentaje de perdida (dosis perdidas / Cantidad de dosis (unidos) de Triple Viral suministradas por el Ministerio de Protección Social). Vigencia 2011.	Número de dosis aplicadas del esquema para niños hasta los 5 años. Incluye i) Antituberculosis a-BCG; ii) Hepatitis B; iii) Difteria-Tosferina-Tétanos DPT); iv) Haemophilus Influenzae; v) Vacuna oral de polio VOP	Total dosis (monodosis) del esquema para niños hasta los 5 años suministrados por el departamento y/o Ministerio de Protección Social. Incluye: i) Antituberculosis a-BCG; ii) Hepatitis B; iii) Difteria-Tosferina-Tétanos DPT); iv) Haemophilus Influenzae; v) Vacuna oral de polio VOP
Santa Fe de Antioquia	336	879	887	0,90%	5.633	10.119

Fuente: Sivigila 2011



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

La tabla anterior nos permite visualizar el cubrimiento del programa de vacunación en el año 2011 realizado por la ESE Hospital San Juan de Dios, así como también seguidamente podemos observar algunos indicadores en salud reportados al Departamento Nacional de Planeación a través del SICEP.

Tabla 27. Indicadores en salud.

Descripción	Unidades	Indicador
<b>2. SALUD</b>		
2.1 Número de personas afiliadas al régimen subsidiado. Vigencia 2011. Nota: validar con fuente nacional.	Personas	16076
2.2 Población total Sisbén niveles 1 y 2. Vigencia 2011	Personas	1232
2.4. No de personas pobres no afiliadas al régimen subsidiado o contributivo. Vigencia 2011	Personas	1221
2.5. Número de niños de un año de edad vacunados con Triple Viral: Sarampión, Rubéola y Paperas. (TV / SRP). Vigencia 2011. Nota: validar con fuente nacional.	Niños	336
2.6. Número de personas vacunadas con triple viral (total niños de 1 año, niños de 10 años con refuerzo y mujeres post parto y post aborto). Vigencia 2011	Personas	879
2.7. Cantidad de dosis (unidosis) de Triple Viral suministradas por el Ministerio de Protección Social. Vigencia 2011. Nota: tener en cuenta que para inmunizar a un individuo se requiere de una dosis.	Unidosis	887
2.8. Porcentaje de pérdida (dosis perdidas / Cantidad de dosis (unidosis) de Triple Viral suministradas por el Ministerio de Protección Social). Vigencia 2011.	Porcentaje %	0,9
2.09. Número de dosis aplicadas del esquema para niños hasta los 5 años. Incluye: i) Antituberculosa – BCG; ii) Hepatitis B; iii) Difteria - tosferina - tétanos DPT; iv) Haemophilus influenzae; v) Vacuna oral de polio VO	Dosis	5633
2.10. Total dosis (monodosis) del esquema para niños hasta los 5 años suministrados por el departamento y/o Ministerio de Protección Social. Incluye: i) Antituberculosa – BCG; ii) Hepatitis B; iii) Difteria - tosferina -	Dosis	10119
2.11. Número de niños y niñas menores de un año vinculados a programas de salud y nutrición. Vigencia 2011.	Personas	316
2.12. Número de madres gestantes vinculadas a programas de maternidad segura. Vigencia 2011.	Personas	223

Fuente: Sicep 2011



### **1.7.2. Educación**

En la tabla siguiente podemos observar algunos indicadores en salud reportados al Departamento Nacional de Planeación a través del SICEP.

Tabla 28. Indicadores en salud.

<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>Indicador</b>
<b>1. EDUCACION</b>		
1.1. Alumnos matriculados de Preescolar a Media en establecimientos oficiales educativos (sin subsidios) total urbano y rural. Vigencia 2011. Nota: Validar con fuente nacional	Alumnos	5283
1.2. Relación Alumno/Docente Zona Total (Cálculos de la Secretaría de Educación Departamental). Vigencia 2011	Alumnos	29
1.3. No de alumnos (sector oficial) atendidos con programas de alimentación escolar. Vigencia 2011	Alumnos	2922
1.4. No de alumnos financiados o cofinanciados con el servicio de transporte escolar. Vigencia 2011	Alumnos	250
1.5. No de metros cuadrados de aula disponible (M2) en establecimientos educativos oficiales. Vigencia 2011	Metros cuadrados	4800
1.6. No total de docentes que laboran en establecimientos educativos oficiales en el municipio (incluye todos los docentes: aula, orientación, apoyo, directivos, supervisores, etc.). Vigencia 2011	Docentes	181
1.7. No de docentes que laboran en establecimientos educativos oficiales en el municipio con escalafón mayor a 6 del anterior escalafón o mayor a 2 del nuevo escalafón. Vigencia 2011.	Docentes	145
1.8. No de niños en matrícula pública contratada con instituciones privadas. Vigencia 2011	Niños	196
1.9. No de computadores disponibles en instituciones educativas para uso de los estudiantes. Vigencia 2011	Computadores	340
1.10. No de computadores con acceso a Internet disponibles en instituciones educativas para uso de los estudiantes. Vigencia 2011	Computadores	160

Fuente: Sicep 2011



## *Plan de Desarrollo* *Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

En el año 2011 fue realizado el Plan Educativo Municipal con la participación de todos los actores involucrados en el área, de allí se lograron focalizar doce problemas que se describen a continuación:

Tabla 29. Indicadores en salud.

<b>PROBLEMA FOCALIZADO</b>	<b>DESCRIPTORES</b>
<p><b>1. Insuficiente e inadecuada infraestructura educativa</b></p>	<p>En un 90% de las Instituciones Educativas rurales las aulas de clase son insuficientes e inadecuadas para la atención de la demanda en cada sector.</p> <p>El 100% de los Centros e Instituciones Educativas rurales requieren de espacios como bibliotecas, sala de informática y laboratorios.</p> <p>El 55% de los Centros educativos e instituciones rurales requieren construcción de espacios para bienestar como cocina, comedor y patios de recreo.</p> <p>Solo en 35% de las unidades sanitarias tanto de la zona rural como de la zona urbana está en buen estado. Requiriendo además de construcción de más unidades sanitarias.</p> <p>La infraestructura de las Instituciones Educativas en un 100% no garantiza la accesibilidad de todos (discapacidad física y mental).</p> <p>El 100% de las plantas físicas de las instituciones y centros educativos del municipio requieren mantenimiento.</p> <p>El 60% de las instituciones y centros educativos requieren de espacios adecuados para el desarrollo de prácticas deportivas.</p>
<p><b>2. Deficiencia en la implementación de políticas de acceso, permanencia, retención escolar, incluyendo la primera infancia y adultos.</b></p>	<p>El 33% de las comunidades donde existen establecimientos educativos Rurales, constantemente solicitan la ampliación del servicio educativo para los niveles secundaria y media y el mejoramiento de los ambientes escolares.</p> <p>La cobertura del restaurante escolar solo cubre la población hasta el grado quinto de básica primaria con un refrigerio.</p> <p>El servicio de transporte escolar solo cubre un 50% de la población que lo requiere.</p> <p>Solo un 30% de los gobiernos escolares son operantes y en su funcionamiento tienen en cuenta la normatividad legal vigente.</p> <p>El municipio en este momento no atiende la población de 3 a 5 años en el sector educativo oficial, representada en el 39% de la zona rural. Los únicos que ofrecen atención a esta población en el municipio son La Casa del Niño Dios y el ICBF, en un hogar urbano, los hogares comunitarios.</p> <p>El 70% de los Establecimientos Educativos no cuentan con ambientes adecuados para la atención a la primera infancia.</p> <p>Un 90% de los Establecimientos Educativos carecen de proyectos de vida para la orientación a estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad</p>



*Plan de Desarrollo*  
*Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROBLEMA FOCALIZADO</b>	<b>DESCRIPTORES</b>
	<p><i>en general.</i></p> <p><i>Los manuales de convivencia del 80% de los Establecimientos Educativos, no se encuentran ajustados a la ley 1098 del 2006, Ley de infancia y adolescencia, Decreto 1290 del 2009, relacionado con el debido proceso académico y disciplinario, entre otros el proceso de inducción a los estudiantes y padres de familia, que llegan a los Establecimientos educativos por diversas causas.</i></p> <p><i>El 92% de los Establecimientos Educativos carecen de una base de datos de sus egresados.</i></p>
<p><b>3. Ineficiente atención a la población con Necesidades Educativas Especiales.</b></p>	<p><i>El 90% de la población con Necesidades Educativas Especiales esta sin atención.</i></p> <p><i>Las adaptaciones de orden infraestructural (rampas, señalización, pasamanos) para facilitar el acceso y movilidad a la población con discapacidad son de un 10% a nivel municipal.</i></p> <p><i>Inexistencia de material didáctico disponible para la atención de la población con Necesidades Educativas Especiales.</i></p> <p><i>Acompañamiento de los padres de familia en un 50% a los procesos educativos desarrollados en las instituciones.</i></p> <p><i>Los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales requieren en un 100% el acompañamiento de las redes de apoyo.</i></p> <p><i>El 100% de la población de la zona rural carece de acompañamiento y asesoría especializada para atender a la población con Necesidades Educativas Especiales.</i></p> <p><i>La matrícula para el año 2010 de la población con Necesidades Educativas Especiales no presentó ninguna variación con respecto al año 2009.</i></p> <p><i>La población con Necesidades Educativas Especiales que aún no ha accedido al sistema educativo no está recibiendo atención ni acompañamiento en sus necesidades específicas (diagnóstico, tratamiento, intervenciones quirúrgicas, acceso al sistema educativo, entre otras).</i></p>
<p><b>4. Bajo acceso de la población a los niveles educativos de preescolar, básica, media y superior.</b></p>	<p><i>En el sector rural solo el 29,79% de la población en edad preescolar accede al sistema educativo y en la zona urbana solo lo hace el 47,34%.</i></p> <p><i>El 42,97% de la población en edad para la básica primaria de la zona rural esta en el sistema, mientras que en la parte urbana solo lo hace el 47,60%.</i></p> <p><i>En la básica secundaria existe una cobertura del 3,77% en el sector rural y del 77,56% en la zona urbana.</i></p> <p><i>En la zona rural no hay cobertura en el nivel de la media y en la zona urbana alcanza solo el 28,66%.</i></p> <p><i>La cobertura de la población en extraedad alcanza el 22,03% y en aceleración del aprendizaje solo llega al 1% de la zona urbana y en la</i></p>



*Plan de Desarrollo*  
*Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

PROBLEMA FOCALIZADO	DESCRPTORES
	<p><i>zona rural no se registra ningún dato.</i></p> <p><i>La cobertura en educación superior es aún más baja que la cobertura en educación básica y media</i></p>
<p><b>5. Insuficiente e inadecuada dotación de los Centros Educativos Rurales e Instituciones Educativas</b></p>	<p><i>El 40% del mobiliario de las instituciones y Centros Educativos se encuentra en regular estado, el otro 60% no existe. Se necesita mobiliario: (mesas trapezoidales, sillas, pupitres bipersonales, sillas universitarias, escritorios, estantes, sillas rimax, archivadores y otros.</i></p> <p><i>100% de las instituciones educativas tienen deficiencia en tecnología, informática y comunicación, carecen de salas de tecnología completamente dotadas, además de otros equipos como: D.V.D, grabadoras, impresoras, televisores, cámaras, ventiladores, Video Beams, y otros.</i></p> <p><i>Con el presupuesto de las Instituciones y Centros Educativos provenientes del Conpes y Bienvenidos a Clase, sólo se alcanza a adquirir un 50% del Material Didáctico que se requiere como: (Libros de consulta, enciclopedias y recursos para el trabajo pedagógico para todas las áreas; a saber: cartulinas, plastilina, marcadores, crayolas, vinilos, pinceles y demás material de consumo.)</i></p> <p><i>Los 39 Bibliobancos y las seis bibliotecas existentes; no se encuentran bien dotadas ni actualizadas.</i></p> <p><i>El 100% de los Restaurantes Escolares necesitan dotación de utensilios y equipos de cocina.</i></p> <p><i>El 100% de las instituciones y centros educativos no cuentan con los implementos deportivos mínimos para la realización de actividades lúdicas recreativas, del área de educación física.</i></p>
<p><b>6. Bajo rendimiento académico de la población estudiantil.</b></p>	<p><i>En el año 2009 la tasa de repitencia escolar del municipio en la Básica Primaria, Secundaria y Media tuvo un promedio del 9.0%, teniendo encuentra que es más alta la repitencia en la Básica Primaria.</i></p> <p><i>Con relación al año 2008, la repitencia fue del 6.7%, en ambos años estuvo por encima de la tasa de repitencia del departamento.</i></p> <p><i>Con el cambio del nuevo Sistema de evaluación, para el año 2010, se encontró que fue aún mayor la tasa de repitencia de los estudiantes, situación generada por el Decreto 1290, que le dio autonomía a las Instituciones para reglamentar los parámetros evaluativos.</i></p> <p><i>De la misma manera se evidencia la pérdida de varias áreas del conocimiento por parte de los estudiantes en cada uno de los periodos académicos. Situación que conlleva a que los docentes implementen estrategias de superación de logros de forma permanente, para disminuir el porcentaje de repitencia al finalizar el año.</i></p> <p><i>En cuanto a las pruebas Saber; durante los años 2005- 2008, los resultados arrojan una tasa del un 30% en Insuficiente, un 50% en el nivel básico,</i></p>



## *Plan de Desarrollo* *Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROBLEMA FOCALIZADO</b>	<b>DESCRIPTORES</b>
	<p>18% en el nivel satisfactorio y un 2% en el nivel avanzado, cifras aproximadas que muestran la realidad académica de los estudiantes.</p> <p>En las Pruebas de Estado ICFES, para el año 2008 y 2009 se encuentra que los estudiantes se ubican en un 39% en el nivel Bajo, un 60% en el nivel Medio y 1% se ubica en el nivel Alto.</p> <p>En consecuencia se presentan porcentajes de superación del examen de admisión que no superan el 20%</p>
<p><b>7. Debilidad en el desarrollo institucional de los Proyectos Transversales (Sexualidad, democracia, medio ambiente y tiempo libre)</b></p>	<p>75% de Jóvenes dedicados al ocio, a la vida fácil, a las rumbas con alto grado de alcohol y drogas presentando un bajo rendimiento académico.</p> <p>10% de jóvenes embarazadas a temprana edad, que no logran culminar sus estudios académicos.</p> <p>40% de estudiantes que practican algún deporte y que participan en los diferentes torneos a nivel municipal y subregional.</p> <p>El 5% de los jóvenes participan en grupos de danzas y no existen grupos de teatro.</p> <p>Existen varios grupos juveniles pero falta mayor número de participantes para fortalecerlos.</p> <p>No hay cultura ni en los jóvenes ni en las demás personas del municipio por conservar el medio ambiente, el patrimonio cultural ni tener espacios limpios y agradables.</p>
<p><b>8. Mínima actualización de los docentes en las diferentes áreas del saber de las instituciones y centros educativos del municipio.</b></p>	<p>El 75 % de la población de los docentes del municipio, no se actualizan de forma permanente en las nuevas didácticas de la enseñanza y metodologías para el aprendizaje.</p> <p>Se nota que a la mayoría de las capacitaciones programadas por la Secretaría de Educación Departamental; van los mismos docentes, porque les gusta, porque a los demás no les interesa, porque hay que pagar viáticos o porque no les gusta desescolarizar.</p> <p>Las capacitaciones generalmente son en las cuatro áreas fundamentales: matemáticas, español, sociales y naturales, en las cuales se continúan viendo grandes deficiencias.</p> <p>No existen en la actualidad las mesas de trabajo municipal.</p> <p>Un 80% de los docentes no manejan las Tics (Tecnologías de la Información y la comunicación.)</p> <p>Un 85% de los docentes se encuentran en el nivel básico del inglés.</p>
<p><b>9. Poco acceso de la población estudiantil especialmente la rural a los niveles de media y educación superior.</b></p>	<p>El área de algunas de las aulas de clase la zona urbana y rural, son insuficientes para atender el número de estudiantes requerido técnicamente.</p> <p>No se cumple el área exigida por alumno en metros cuadrados para evitar el hacinamiento.</p> <p>Un gran número de personas de las comunidades rurales se ven obligadas a desplazarse hasta la zona urbana, para poder acceder a la media y a la</p>



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

PROBLEMA FOCALIZADO	DESCRPTORES
	<p>educación superior.</p> <p>Pocas entidades de educación superior ofreciendo sus programas en la zona urbana y ausencia de estos en la zona rural.</p> <p>Una gran parte de jóvenes que ingresan por año a los programas de educación superior pertenecen a otros municipios</p>
<p><b>10. Baja implementación y manejo de las TICS (Tecnologías de la Información y la Comunicación)</b></p>	<p>El 100% de los establecimientos educativos del municipio cuentan con algunos equipos de cómputo.</p> <p>De este 100% un 4</p> <p>3% se encuentra en buen estado o aptos para la conectividad; y un 57% en malas condiciones pendientes por mejorar, actualizar o cambiar.</p> <p>Poco inventario en la relación estudiante – computador en donde se refleja un valor de 36.8 estudiantes por computador y supera enormemente el referente de 18 que es la meta departamental</p> <p>Un 72% de los docentes del municipio desconocen los lineamientos y ventajas del programa tareanet y no acceden al portal educativo.</p> <p>Apatía para aprender el uso adecuado de las tics por parte de algunos educadores.</p> <p>Un 100% de los docentes requiere capacitación en el buen uso de implementos, programas y nuevas tecnologías.</p> <p>La sala de computo municipal solo alcanza a atender el 5.5% de los docentes municipales por día.</p>
<p><b>11. Ausencia de un mecanismo apto para la vigilancia y control al inventario de los establecimientos educativos municipales</b></p>	<p>El 100% de los establecimientos educativos rurales requiere actualizar los inventarios</p> <p>Gran existencia de implementos obsoletos sin descargar</p> <p>Adquisición de equipos bienes, que no están reportados al inventario.</p> <p>Falta de control para los responsables del inventario</p> <p>Traslado de docentes sin la entrega respectiva de los inventarios.</p> <p>Inventarios con valores inconsistentes</p> <p>Software obsoleto para el manejo de inventarios.</p>
<p><b>12. Baja eficiencia en la gestión de la Secretaria de Educación Municipal</b></p>	<p>Desinformación continúa de todas las actividades programadas por la secretaria.</p> <p>Insuficientes e inadecuados canales de comunicación entre las instituciones y la secretaria de educación.</p> <p>No existe sistematización de algunos datos generales del sector educativo.</p> <p>No hay una adecuada planeación en la programación y formatos actualizados para recolectar los informes reglamentarios.</p> <p>Los mecanismos de control y vigilancia de la secretaria de educación no son tan eficientes para el buen funcionamiento de las instituciones</p>



<b>PROBLEMA FOCALIZADO</b>	<b>DESCRPTORES</b>
	<i>educativas en cuanto a su desempeño. Falta organización y eficiencia en el desempeño de funciones del personal de la secretaria de educación.</i>

*Fuente: Sicep 2011*

### **1.7.3. Grupos Vulnerables**

#### **1.7.3.1. Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes**

##### **1.7.3.1.1. Análisis de los derechos por ciclos de vida.**

###### **A. Primera infancia.**

*Lo que ocurre con los niños y niñas en la primera infancia (0 a 5 años) tiene una importancia fundamental tanto para su bienestar inmediato como para su futuro. Si en los primeros años de vida un niño recibe el mejor comienzo, probablemente crecerá sano, desarrollará capacidades verbales y de aprendizaje, asistirá a la escuela y llevará una vida productiva y gratificante. Sin embargo, a millones de niños y niñas alrededor del mundo se les niega el derecho a alcanzar todas sus posibilidades.*





## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

Es necesario que cada niño y niña reciba el mejor comienzo en la vida. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la constitución política y en el código de infancia y adolescencia. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y niñas (Artículo 29, ley 1098 de 2006).

Existen varias razones por las cuales esta etapa es la más saludable y menos amenazadora, a saber:

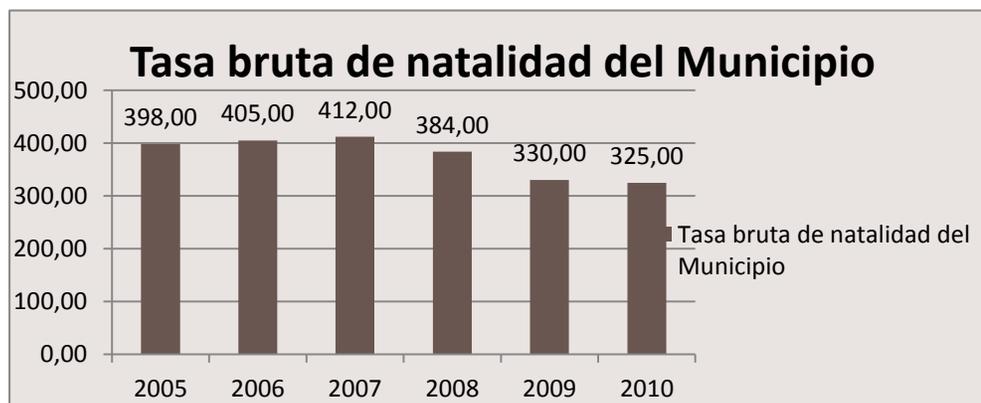
- Se originan avances significativos en las destrezas motrices y en el desarrollo intelectual.
- La formación del cuerpo de los niños y niñas es atlética y saludable, dejan de ser torpes en los movimientos.
- Mejora el sistema circulatorio y respiratorio, la resistencia física y el sistema inmunológico

El Gobierno Nacional ha tomado como base 4 categorías para el cuidado de las Niñas, los Niños, la Infancia, la Adolescencia y la Juventud, a saber:

### - **Todos Vivos.**

Se ha propendido por el bienestar de las mujeres en gestación, y poder dar inicio a un ser sano, de igual forma, se pretende que los niños y niñas al nacer, se le garanticen sus derechos, empezando por una buena salud y antes del mes que se tenga derecho a un nombre (registrarlo).

Grafico 2. Natalidad de la población. Período 2005-2010





## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

El municipio de Santa Fe de Antioquia, a través de la ESE Hospital San Juan de Dios y la dirección local de salud, han buscado que las madres gestantes tengan igualdad de derechos sin distingo económico, racial, religioso, entre otros, por lo tanto, se tienen charlas con las gestantes y se les brinda la información precisa para los cuidados personales pos y pre parto.

Grafico 3. Mortalidad de la población Período 2005-2010.



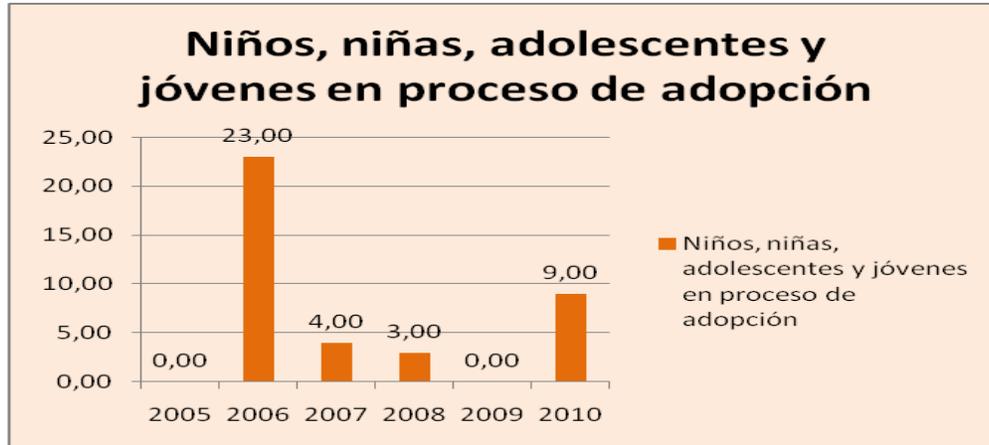
### - **Ninguno sin Familia.**

El artículo 22 de la ley de infancia y adolescencia expresa: “...los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener y crecer en el seno de la familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella...solo podrán ser separados cuando esta no garantice las condiciones para la realización y el ejercicio de sus derechos conforme a lo previsto en este código...En ningún caso la condición económica de la familia podrá dar lugar a la separación”. Es así como se ha trabajado en torno a las familias de Santa Fe de Antioquia, para la conservación de sus hogares por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

Cuando se tenga que optar por el fenómeno de la adopción, deberá hacerse bajo las estrictas normas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, en estas instancias, el Municipio en la actualidad, se encuentra como lo explica la anterior tabla, rango de niños, niñas y adolescentes en proceso de adopción

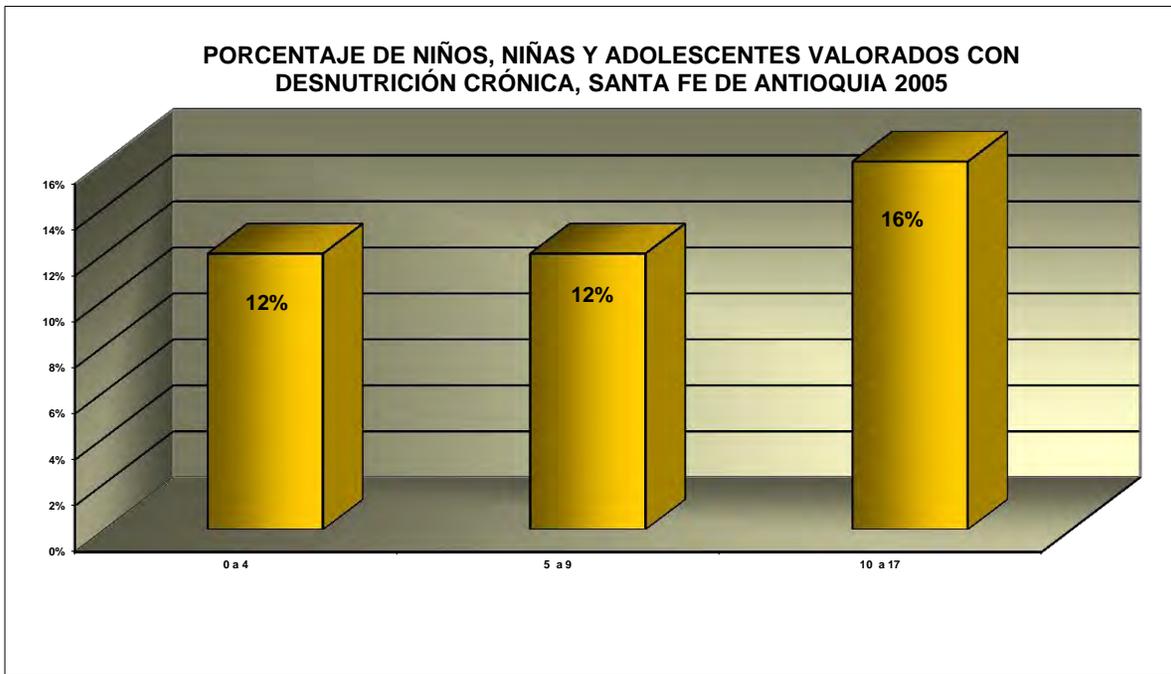


Grafico 4. Niños, .Niñas y Adolescentes en proceso de Adopción.



- **Ninguno Desnutrido.**

Grafico 5. Niños, Niñas y Adolescentes con Desnutrición crónica.



Se pretende que las madres gestantes, tengan una alimentación nutricional y acorde con las necesidades de una mujer en su condición. Las políticas de atención a los recién nacidos hasta los 5 años, los programas de complementación alimentaria, los



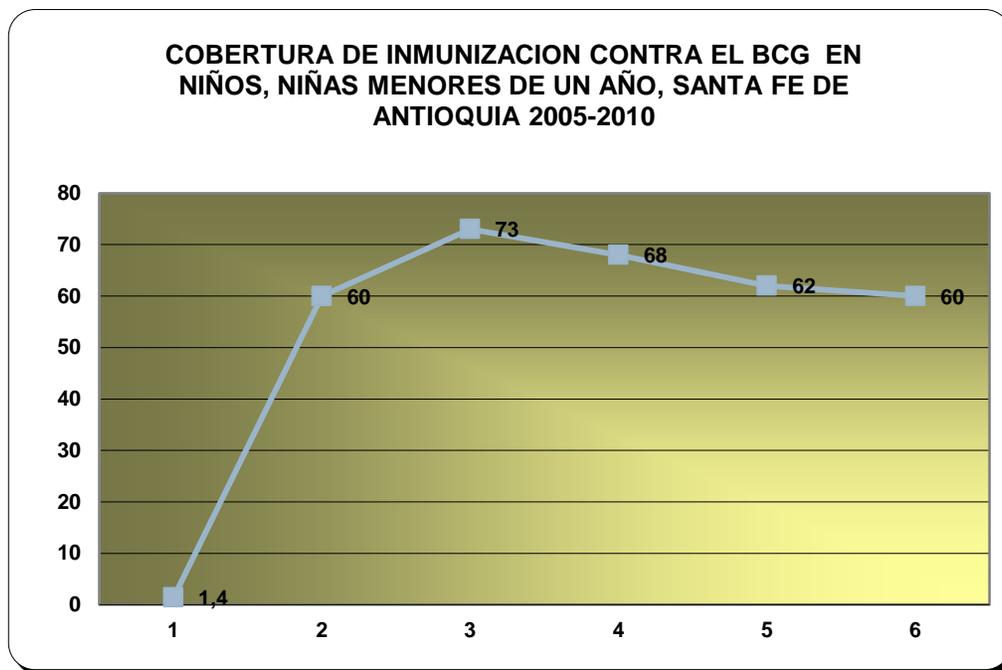
## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

restaurantes escolares, la creación del Centro nutricional “Gotitas de amor” entre otras son algunas de las acciones que se vienen implementando para que en los estratos 1 y 2 estén atendidos especialmente los niños y las niñas. El municipio cuenta con la MESA SAN (Seguridad alimentaria y nutricional). Aún no se ha logrado cubrir el 100% en los programas a los niños y las niñas que lo Necesitan. Tampoco se ha logrado sensibilizar a todos los adultos que tienen que ver con los procesos de nutrición en los pequeños. Se pretende bajar los niveles de desnutrición que vienen presentándose, ya que si se tiene controlado este aspecto se logra mejorar significativamente los niveles de salud.

### - Todos Saludables.

El artículo 27 señala: “todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la salud integral. La salud es un estado de bienestar físico, psíquico y fisiológico y no solo la ausencia de enfermedad. Ningún hospital, clínica, centro de salud y demás entidades dedicadas a la prestación del servicio de salud, sean públicas o privadas, podrán abstenerse de atender a un niño, niña que requiera atención en salud...En caso de niños, niñas o adolescentes que no figuren como beneficiarios en el régimen contributivo o en el régimen subsidiado, el costo de tales servicios estará a cargo de la Nación”

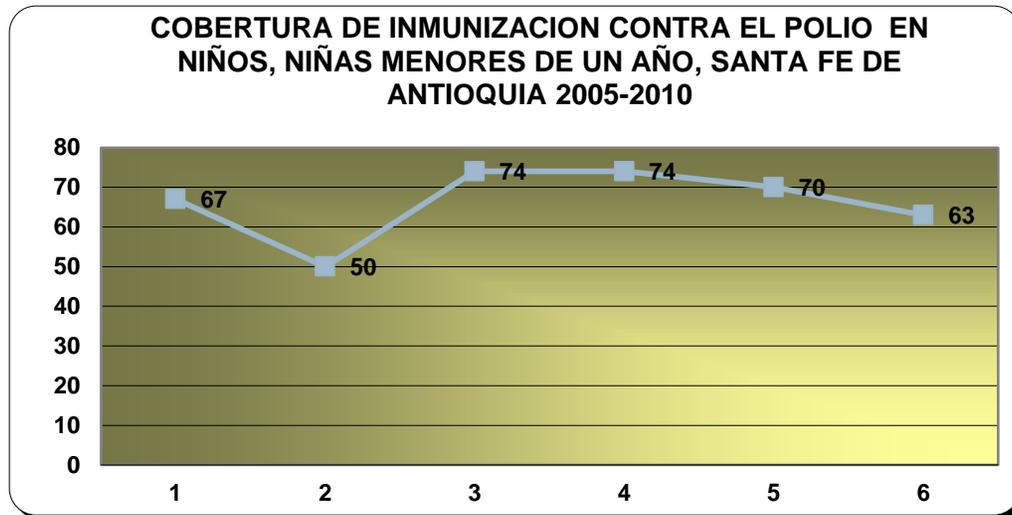
Grafico 6. Cobertura de inmunización contra el BCG



Nota: 1=2005; 2=2006; 3=2007; 4=2008; 5=2009; 6=2010



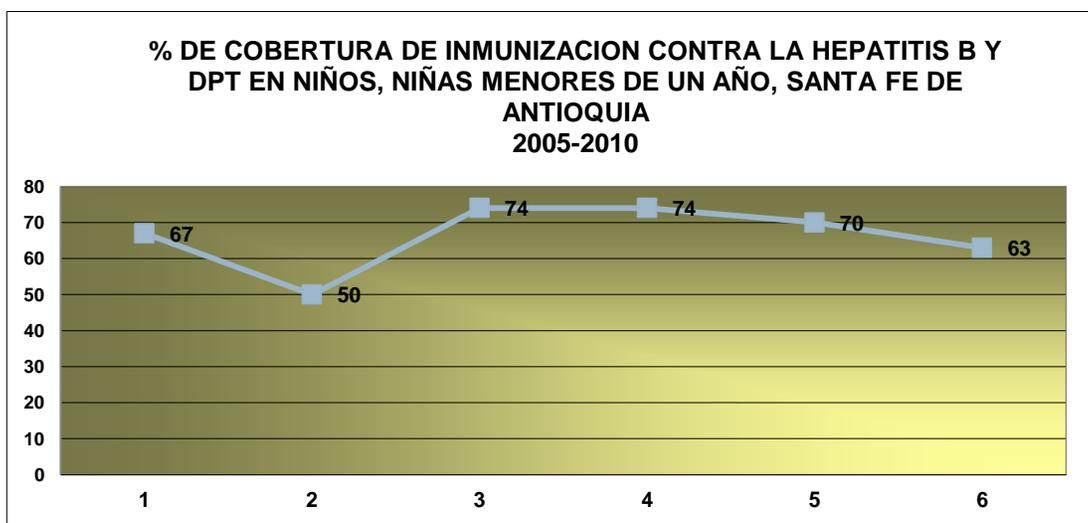
Grafico 7. Cobertura de inmunización contra el Polio



El municipio tiene un estimado de cobertura de los 98% del total de los niños y las niñas vacunados en el esquema obligatorio de vacunación en la primera infancia, este comprende el siguiente esquema de protección contra virus o enfermedades que pudiesen presentarse en los niños y las niñas:

Para el año 2007 la cobertura en vacunación contra BCG y Polio, fue del 73%, el último reporte tomado en el año 2010 fue de un 60%.

Grafico 8. Cobertura de inmunización contra Hepatitis B y DPT



Nota: 1=2005; 2=2006; 3=2007; 4=2008; 5=2009; 6=2010



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

Grafico 9. Cobertura de inmunización contra Rotavirus

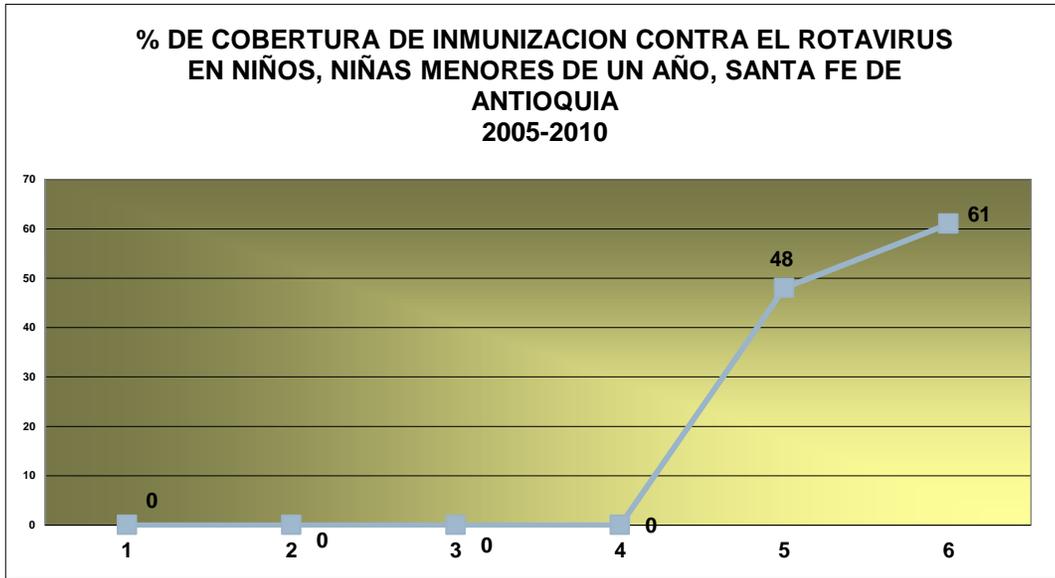
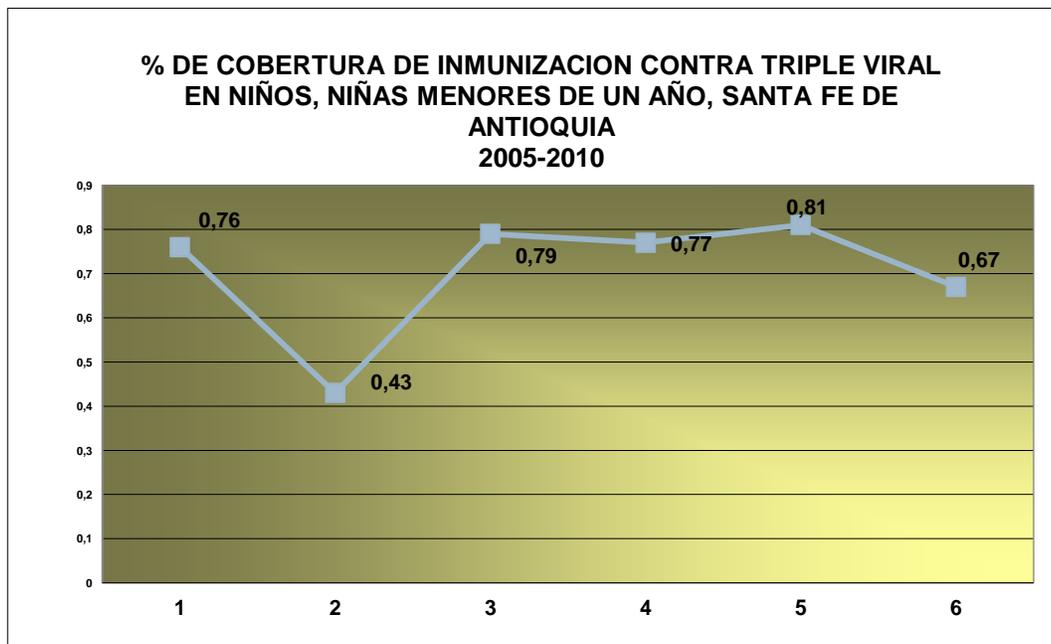


Grafico 10. Cobertura de inmunización contra Triple Viral



**Nota: 1=2005; 2=2006; 3=2007; 4=2008; 5=2009; 6=2010**

Con relación a la primera infancia, se hizo la siguiente inversión durante el quinquenio a saber:



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

Tabla 30. Inversión primera infancia 2005-2010

CONCEPTO	AÑO – PRIMERA INFANCIA					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Gasto público social ejecutado</b>	7.324.934.271	8.451.103.673	17.171.235.320	10.112.037.021	11.659.476.722	11.363.559.368
Primera Infancia	16.146.252	SD	248.946	SD	384.185.018	153.755.781
Porcentaje de participación en el GPE	0.220%	0.000%	0.001%	0.000%	3%	1.35%

### **B. Infancia**

En este ciclo de vida se encuentran los niños y niñas en edades entre 6 y 11 años. Es la época de la obsesión por los deportes, realizan malabarismos impresionantes y todo tipo de juegos de movimientos. Aparecen las travesuras. Ello va a proporcionar perfeccionamiento del desarrollo físico y motor del niño y una oportunidad de adquirir fuerza, coordinación y flexibilidad.

El crecimiento físico del escolar disminuye respecto a la etapa anterior; los cambios que se producen son graduales y continuos, con lo cual permiten alcanzar las habilidades motoras sin tener que estar ajustándose a cambios rápidos del cuerpo. Existen algunas diferencias entre sexos. Los niños adquieren mayores destrezas físicas (por ejemplo, corren más), y las niñas destacan en agilidad y equilibrio.

A partir de los 8 años, tienen adquirida gran parte de la motricidad fina (escritura). Todo esto hace que los niños adquieran sentimientos de capacidad y autoestima. El control de su cuerpo les hace sentirse que pertenecen al grupo. Los niños considerados “torpes” suelen presentar rechazo en el grupo.

El Municipio de Santa Fe de Antioquia, ha realizado diversas actividades, con el objeto de que los niños, las niñas y adolescentes, tengan la oportunidad de conocer sus derechos, se busca que estén asistiendo a los distintos planteles educativos, donde se les deberá brindar una educación acorde con su edad, además se les han dado a conocer sus



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

*derechos a través del juego y la lúdica, donde ellos entiendan sus deberes y obligaciones como niños.*

*Se ha buscado que estos los niños y las niñas tengan una excelente nutrición dado que están en crecimiento y en el inicio de su etapa escolar, donde tendrán mucho desgaste físico por el juego, el deporte, la recreación y las múltiples actividades que realiza.*

*Dentro del Municipio se ha logrado ampliar la cobertura en escolaridad, brindándoles educación gratuita y dotándolos en ocasiones de kits escolares especialmente a los estratos 1, 2 y 3 del SISBÉN.*



*Existe una población numerosa de niños y niñas vinculados en la educación inicial, por lo tanto se cuenta con instituciones de carácter público y privado procurando cubrir la necesidad.*

*Según datos recolectados la tasa de cobertura escolar para la primera infancia estuvo durante el último quinquenio por encima del 70% exceptuando el año 2005, en donde la cobertura sólo llegó al 62%. El incremento se dio posiblemente por la implementación de*



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

estrategias adoptadas por los gobiernos en su preocupación de integrar a los niños y las niñas en el mundo escolar.

Gráfico 11. Deserción escolar



Tabla 31. Plan de inversión infancia 2005-2010

CONCEPTO	AÑO - INFANCIA					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Gasto público social ejecutado</b>	7.324.934.271	8.451.103.673	17.171.235.320	10.112.037.021	11.659.476.722	11.363.559.368
<b>Infancia</b>	215.531.106	405.295.073	876.043.727	236.024.437	147.485.465	122.657.879
<b>Porcentaje de participación en el GPE</b>	2,942%	4,796%	5,102%	2%	1%	1%

La deserción escolar es muy constante, dado que los alumnos son hijos de funcionarios que habitan el Municipio y son trasladados en forma constante, es el caso de los miembros de la policía Nacional, del Ejército Nacional o personas que trabajan en las distintas dependencias del estado, que en cualquier momento pueden ser trasladados



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

*para regiones distantes del Municipio o del Departamento y por ende, deben llevarse a sus hijos.*

### **C. Adolescencia**

*La adolescencia es la etapa en la vida de un ser humano entre la niñez y la adultez. En esta se manifiestan más cambios que en cualquier otra etapa de la vida. Existen cambios psicológicos, pero los más notorios son los físicos; aquí se tornan un poco difíciles las personas ya que se da inicio a la toma de decisiones que en términos generales pueden afectar o actuar en forma positiva o no frente a la realidad de la vida.*

*Es en esta etapa donde más se requiere del acompañamiento de la familia, donde deben estar en primera instancia, la comprensión y el apoyo para evitar que se cometan errores lamentables en su formación personal. Esta etapa va desde los 13 a los 17 años. Las personas que llegan a esta edad, quieren convertirse en adultos, capaces de resolver sus propias adversidades, es aquí donde se inicia la vida sexual de la mayoría de los adolescentes muchos de ellos lo hacen de forma irresponsable.*

*El Municipio ha venido dictando charlas formativas a los jóvenes, con el objeto de que tengan una excelente educación que vaya en pro de cada uno de ellos.*



*Es notoria la participación de los adolescentes de Santa Fe de Antioquia en las diversas actividades que realiza el Municipio y en los distintos grupos de proyección.*

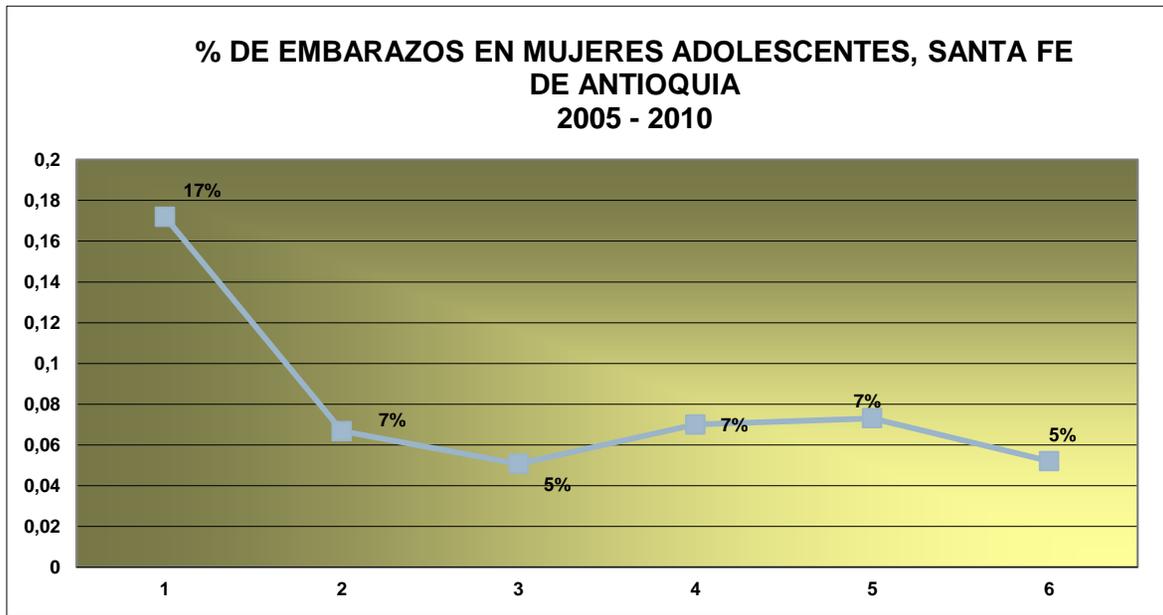
*Se trata de evitar que los adolescentes a tan temprana edad y de forma irresponsable traigan hijos al mundo, sin tener una planificación previa sobre las consecuencias que*



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

trae consigo los embarazos tempranos, pero es complejo, dado que en ocasiones hacen caso omiso a las observaciones que se les hacen desde los distintos entes.

Grafico 12. Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes, Santa Fe de Antioquia



**Nota:** 1=2005; 2=2006; 3=2007; 4=2008; 5=2009; 6=2010

Los adolescentes por su condición de menores de 18 años, no deben laborar excepto con permisos autorizados por el Ministerio de la Protección Social, que en este Municipio es ejercido por la Oficina de Trabajo, desde allí son pocos los permisos otorgados, dado que la mayoría de éstos, son para trabajos que requieren fuerza física, expendio de bebidas alcohólicas o trabajos nocturnos, a continuación se muestra en cantidad, los permisos dados desde esa dependencia por año, para laborar

Con relación a la educación, existe una excelente cobertura en la misma, dado que desde la secretaría de educación, cultura, recreación, turismo y deportes, se ha venido dando la oportunidad a todos los adolescentes para que continúen sus estudios, brindándoles ayuda psicosocial a aquellos que se muestran reacios a escolarizarse, se ha dado origen al sabatino donde los adolescentes están todo el día sábado escolarizados.

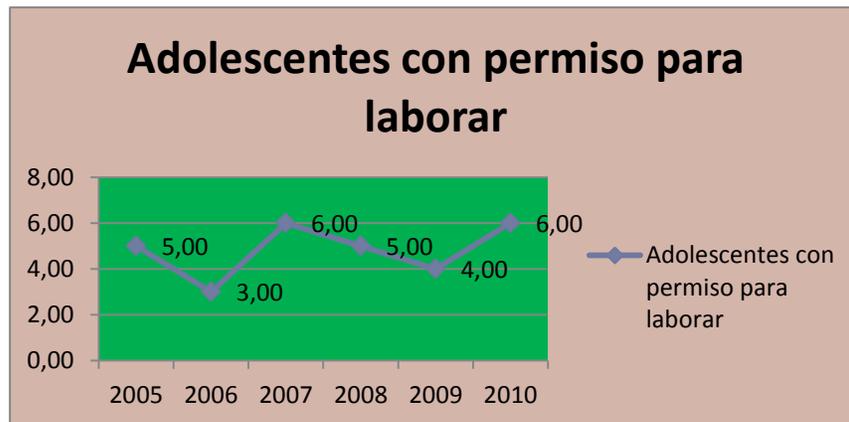
Se cuenta con la Corporación Escuela de Música la cual a través de quinquenio, se ha venido fortaleciendo teniendo en cuenta que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

Municipio, ven en la corporación una oportunidad para formarse, para crecer como personas y ante todo, ven en ella un proyecto de vida a corto o largo plazo. En el año 2005, tuvieron el reconocimiento con la medalla Gaspar de Rodas por la labor social realizada, entregada por el Honorable Concejo Municipal; en el año 2007 se constituyó mediante acuerdo la existencia de dicho ente.

Gráfico 13. Permiso laboral en Adolescentes.



Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la corporación, han tenido la oportunidad de representar al Municipio en certámenes como Antioquia le canta a Colombia desde el año 1993; además han participado en el festival Antioquia vive la música, año tras año se ha asistido a los departamentales de bandas en el Municipio de Jardín. En el año 2009 estuvieron participando en el concurso Nacional, en representación del Departamento, en el año 2010 estuvieron participando con la orquesta de cuerda en Antioquia vive la música en el Municipio de Venecia. Además el grupo participa en los encuentros de bandas de los municipios del Peñol, la pintada y Alejandría.





## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*La casa de la cultura Julio Vives Guerra, siempre está apoyando las diferentes actividades que realiza la corporación dentro y fuera de la localidad.*

*Es necesario que el Gobierno Departamental y Municipal, inviertan más en los adolescentes, estos tienen grandes proyectos a largo plazo para el bienestar de todos, pero no cuentan con los recursos necesarios para la puesta en marcha de los mismos; dado que desde las administraciones municipales como la nuestra no se cuenta con el presupuesto suficiente para poder llevar a feliz término dichos proyectos.*

*Desde la casa de la cultura y a través de los grupos de danzas, se busca desarrollar un acercamiento teórico con herramientas de contenido práctico por medio de talleres; además que pretende lograr el dominio en la ejecución práctica de la manifestación dancística del municipio por medio de la investigación; -Desarrollar saberes que permitan aumentar el nivel de cultura de los bailarines, entendiendo nuestros orígenes para comprender nuestra contemporaneidad.*



*Con relación a la implementación de la ley penal para adolescentes, se ha realizado un trabajo articulado entre la policía nacional y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, es así como se tiene el reporte que en el año 2009 se dio inicio a 6 procesos por delitos con adolescente y en el 2010 se dieron 4 casos.*

*Con relación a las pruebas saber que se realizan en el Municipio, daremos a conocer el reporte por porcentajes de los últimos tres (3) años.*



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

Tabla 32 .Resultados Pruebas Saber.

AREAS	GRADO	AÑO		GRADO	AÑO	
		2006	2009		2006	2009
Ciencias Naturales.	5º	44,50%	44,60%	9º	47,83%	48,01%
Lenguaje		45,90%	46,25%		45,10%	49,25%
Matemáticas.		41,41%	45,05%		47,55%	48,12%

Tabla 33. Inversión adolescencia y juventud

CONCEPTO	AÑO - ADOLESCENCIA					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Gasto público social ejecutado</b>	7.324.934.271	8.451.103.673	17.171.235.320	10.112.037.021	11.659.476.722	11.363.559.368
Adolescencia	63.363.566	61.789.995	62.520.941	88.635.345	33.879.776	12.231.310
Porcentaje de participación en el GPE	0,865%	0,731%	0,364%	0,877%	0,291%	0,108%

#### **D. Juventud**

Los jóvenes han sido un pilar fundamental en las administraciones, ellos que han sido tenidos en cuenta en cada una de las actividades que se realizan, se ha tratado de inculcarles a través de charlas dirigidas por especialistas sobre los cuidados que se deben tener en cuanto al consumo de psicoactivos y la sexualidad responsable; dado que en esta edad, se empieza a tener criterio y se toman decisiones que finalmente irán a favor o en contra de sus vidas.

De acuerdo a la estadística del DANE, ha habido un aumento considerable en esta población, la cual se ve reflejada en el anterior cuadro



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

Para el año 2012 existe un número aproximado de 3.739 jóvenes en el Municipio, distribuidos así: 2196 jóvenes en la cabecera municipal y 1543 en la zona rural.

Gráfico 14. Número de jóvenes del municipio por año.



Se cuenta con un programa denominado “Joven Sano” manejado por la ESE Hospital de Dios de Santa fe de Antioquia, esta entidad pretende formar a jóvenes del Municipio en cuanto a:

- Sexualidad
- Planificación familiar
- Drogadicción
- Comportamientos generales



Se tienen en cuentas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde los 10 hasta los 29 años. En las niñas de 10 a 13 años se realizan de hemoglobina y hematocritos, dado que se



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

inicia su periodo menstrual, estos exámenes además permiten verificar la ausencia de anemia.

Actualmente se cuenta con tres centros de educación superior, dos de carácter público: La Universidad de Antioquia y el SENA y una de carácter privado: el Tecnológico Católico de Occidente – TECOC, quienes no solo brindan educación a los jóvenes y adolescentes del Municipio, sino a aquellos que se desplazan de Municipios vecinos con el objeto de tener una carrera o realizar una técnica o tecnología en estos centros de formación superior.

Tabla 34. Estudiantes matriculados desde el año 2005 hasta el 2010

<b>AÑO</b>	<b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b>	<b>SENA</b>	<b>TECOC</b>
<b>2005</b>	60	3.735	78
<b>2006</b>	81	3.163	146
<b>2007</b>	136	3.177	135
<b>2008</b>	164	3.096	202
<b>2009</b>	249	3.427	423
<b>2010</b>	440	2.164	417
<b>TOTAL QUINQUENIO</b>	<b>1.130</b>	<b>18.762</b>	<b>1401</b>

Gráfico 15. Adolescentes aptos para votar.





## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

Durante este quinquenio también se fue creando la conciencia del voto, fue así como en los períodos electorales, hubo la siguiente votación por parte de adolescentes y jóvenes del Municipio.

En la tabla siguiente se plantean los indicadores en salud que nos permiten analizar la situación en niños, niñas, adolescentes y jóvenes por ciclos de vida.

Tabla 35. Rendición de cuentas infancia y adolescencia 2011

INDICADORES	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
<b>1. Razón de Mortalidad Materna</b>	Número de defunciones de mujeres gestantes por complicaciones del embarazo, parto o puerperio	0	LIBRO ESTADISTICAS DEFUNCIONES ESE HOSPITAL Y RUAF MAYO 2010
<b>2. Tasa de mortalidad Infantil - Niños, niñas menores de 1 año</b>	Indicador calculado	12,31	SIVIGILA
	Número de niñas, niños menores de 1 año muertos	4	SIVIGILA
<b>3. Tasa de mortalidad en niños de 0 - 5 años - Niñez</b>	Número de niñas, niños entre 0 y 5 años muertos	4	DANE
<b>4. Cinco primeras causas de MORTALIDAD en niñas, niños entre 0 y 4 años</b>	Nombre Primera causa:	MALFORMACIONES CONGENITAS, NO ESPECIFICADAS	DANE
<b>5. Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)</b>	Número de niñas, niños y adolescentes entre 0 y 5 años muertos por causas externas	1	RUAF
<b>6. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica</b>	Porcentaje de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años ( 0 a 4 años). Fuente ENDS 2005 tomar dato -2DE	0	ESTADISTICA ESE SAN JUAN DE DIOS



*Plan de Desarrollo*  
*Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>7. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición global</b>	<i>Porcentaje de desnutrición global en niñas y niños menores de 5 años ( 0 a 4 años). Fuente ENDS 2005 tomar dato -2DE</i>	0	ESTADISTICA ESE SAN JUAN DE DIOS
<b>8. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición aguda</b>	<i>Porcentaje de desnutrición aguda en niñas y niños menores de 5 años ( 0 a 4 años). Fuente ENDS 2005 tomar dato -2DE</i>	1,3	ESTADISTICA ESE SAN JUAN DE DIOS
<b>9. Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y reciben lactancia materna exclusiva</b>	<i>Número de niños, niñas entre 0 y 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y reciben lactancia materna exclusiva</i>	53	
<b>10. Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional</b>	<i>Número de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional</i>	ND	
<b>11. Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer (Peso menor a 2.500 gramos)</b>	<i>Número de nacidos vivos con peso menor a 2.500 gramos</i>		
<b>12. Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año</b>	<i>Indicador calculado</i>	60%	SOFWARE PAISOFT
<b>13. Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año</b>	<i>Indicador calculado</i>	63%	SOFWARE PAISOFT
<b>14. Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años</b>	<i>Indicador calculado</i>	63%	SOFWARE PAISOFT
<b>15. Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años</b>	<i>Indicador calculado</i>	63%	SOFWARE PAISOFT
<b>16. Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año</b>	<i>Indicador calculado</i>	61%	SOFWARE PAISOFT



*Plan de Desarrollo*  
*Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>17. Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año</b>	Indicador calculado	ND	NO DISPONIBLE
<b>18. Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de 1 año</b>	Indicador calculado	67%	SOFTWARE PAISOFT
<b>19. Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año</b>	Indicador calculado	ND	NO DISPONIBLE
<b>20. Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)</b>	Número de mujeres que asistieron a control prenatal y que se le practicaron la prueba de VIH (Elisa)	ND	
<b>21. Tasa de transmisión materno infantil de VIH</b>	Número de niñas, niños recién nacidos de madres infectadas, que fueron diagnosticadas(os) como VIH positivo	0	SIVIGILA
<b>22. Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes</b>	Número de mujeres gestantes menores de 18 años	54	RIPS DE PARTO Y NACIMIENTOS
<b>23. Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 32</b>	Número de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	ND	
<b>24. Número de casos de sífilis congénita</b>	Indicador calculado	0	
<b>25. Cinco primeras causas de MORBILIDAD en niñas, niños entre 0 y 4 años</b>	Nombre Primera causa:	ND	
<b>26. Tasa de morbilidad por EDA en menores de 5 años</b>	Número de niñas y niños entre 0 y 5 años con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda	204	SIVIGILA



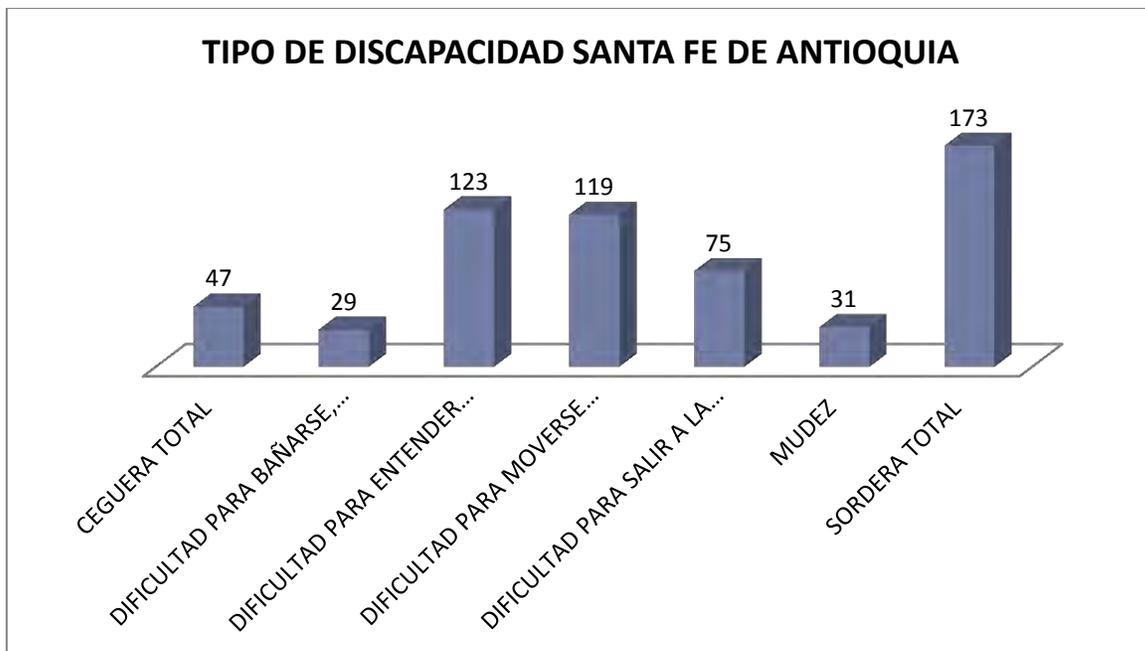
<b>27. Tasa de morbilidad por Enfermedad Respiratoria Aguda -IRA- en personas entre 0 y 5 años</b>	Número de niñas y niños entre 0 y 5 años con diagnóstico de enfermedad Respiratoria aguda	431	SIVIGLA
<b>28. Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo</b>	Número de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	2535	LIBRO ENFERMERIA ESE HOSPITAL

Fuente: Informe rendición de cuentas infancia y adolescencia

### 1.7.3.2. Discapacidad

La base de datos del Sisbén III permite visualizar la población por tipo de discapacidad, observando que la mayoría un 28% cuenta con sordera total, el 20% con dificultad para entender o aprender, el 19% con dificultad para moverse o caminar por si mismo, un 12% con dificultad para salir a la calle sin ayuda o compañía y el resto un 19% en otros características.

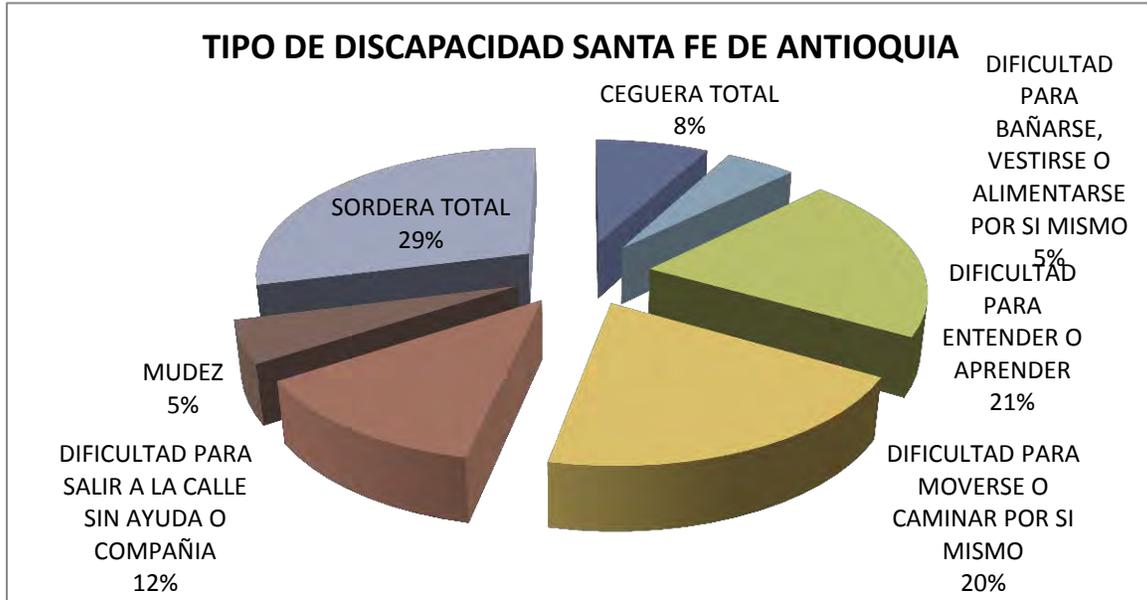
Gráfico 16. Tipos de Discapacidad.



Fuente: Base de Datos Sisbén III



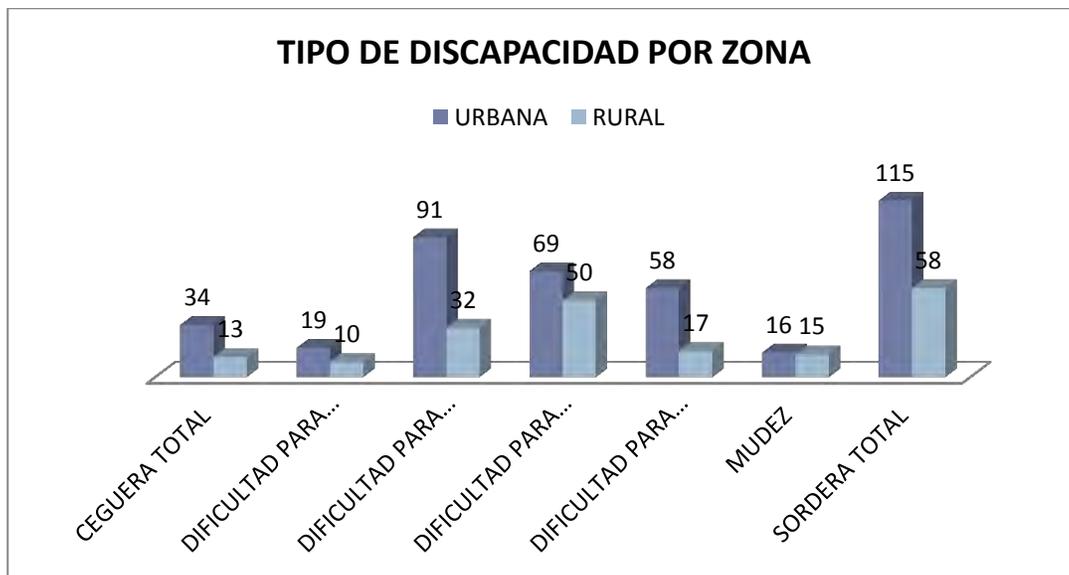
Gráfico 17. Tipos de Discapacidad.



Fuente: Base de Datos Sisbén III

Las tablas siguientes muestran que la mayoría de la población discapacitada un 67% se encuentra en la zona urbana, un 53% es población de sexo femenino con rangos de edad entre 0-4 años y mayores de 80 años.

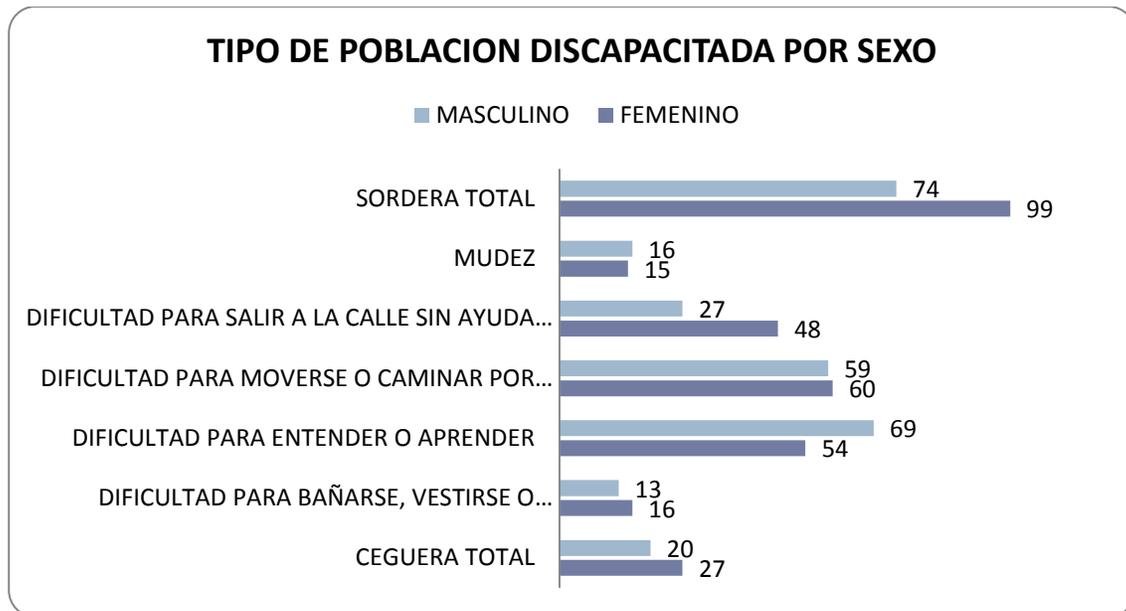
Gráfico 18. Tipos de Discapacidad por zona





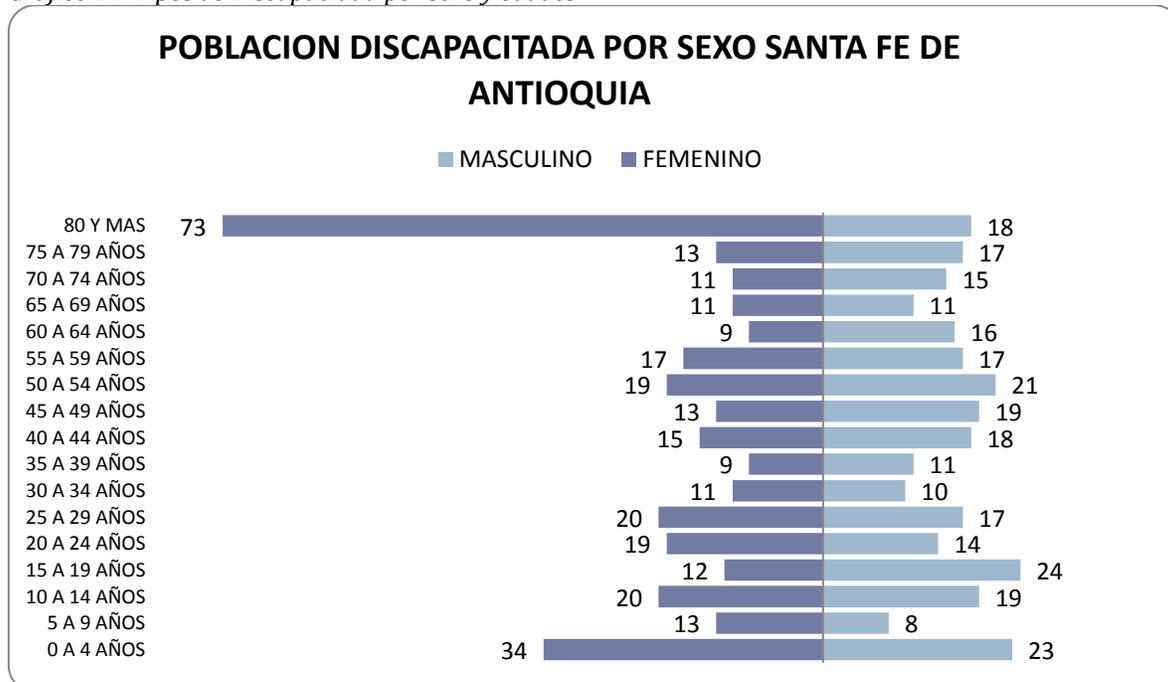
Fuente: Base de Datos Sisbén III

Gráfico 19. Tipos de Discapacidad por sexo



Fuente: Base de Datos Sisbén III

Gráfico 20. Tipos de Discapacidad por sexo y edades



Fuente: Base de Datos Sisbén III



### **1.8. PERFIL SOCIO - ECONÓMICO COMPETITIVO REGIONAL**

*En el departamento de Antioquia opera desde el año 2004 la Comisión Regional de Competitividad, CRC, en el marco de un acuerdo de voluntades, y actúa como una red de concertación público-privada que se ha constituido en un escenario propicio para “capitalizar los esfuerzos que en el tema de competitividad se han venido realizando desde la década de los noventa”<sup>1</sup> y para posicionar la región como nodo competitivo en el ámbito global, esto con el firme propósito de articular de forma activa a los municipios y subregiones de Antioquia.*

*En este ámbito se ha promovido el diálogo y el debate en torno a la competitividad y el desarrollo económico local en las distintas subregiones que componen el departamento, buscando identificar de esta manera las vocaciones productivas y los proyectos de impacto en cada subregión trascendiendo el ámbito municipal para impactar en la competitividad de la región.*

*Dentro de esto se han ido identificando características de la base económica y dotación de recursos de la subregión, así como de las condiciones de vida y la infraestructura de servicios públicos, para determinar un conjunto de acciones relevantes para aprovechar las potencialidades y vocaciones de la subregión y buscar proyectos atractivos para el desarrollo de la actividad productiva, la generación de empleo de calidad y la consolidación de empresas innovadoras que generen bienes y servicios con valor agregado.*

*A lo largo de los últimos años, el departamento de Antioquia ha logrado mantener su estatus competitivo a escala nacional, gracias a su interés por buscar alternativas para ajustarse a escenarios cambiantes. Este interés redundo en cambios significativos en las dinámicas productivas del departamento y en nuevas orientaciones de las distintas subregiones que hacen parte de Antioquia.*

*En la actualidad, el departamento de Antioquia cuenta con 125 municipios, los cuales se distribuyen en 9 subregiones, que si bien no constituyen formalmente entidades territoriales con un aparato institucional público propio, sí se han posicionado como un escenario propicio para que la construcción de procesos de diseño y ejecución de proyectos productivos.*

---

<sup>1</sup> Comisión Tripartita – Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2009). *Plan Regional de Competitividad para Medellín, Valle de Aburrá y Antioquia.*



# Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

Mapa 3. Subregiones de Antioquia



**SUBREGIONES**

		VALLE DE ABURRÁ	BAJO CAUCA	NORTE	NORDESTE	SUOESTE	OCCIDENTE	ORIENTE	URABÁ	MAGD. MEDIO
<b>ZONAS</b>	Norte (4)			Río Cauca (3)	Minera (2)	Siririana (5)	Cuenca Río Sucho (6)	Embalses (7)	Norte (4)	Riberanía (4)
	Centro (1)		Bajo Cauca (6)	Ríos Grande y Chico (6)	Meseta (4)	Penderisco (4)		Bosques (3)	Centro (5)	
				Vertiente Chorrros Blancos (5)	Nus (3)	Cartama (9)	Cauca Medio (13)	Páramo (4)		Nus (2)
	Sur (5)			Río Porce (3)	Río Porce (1)	San Juan (5)		Valle de San Nicolás (9)	Atrato Medio (2)	

( ) Número de Municipios

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación 2005 - Dirección de Planeación Estratégica Integral

Dentro de la figura se observa que Santa Fe de Antioquia se encuentra dentro de la subregión del Occidente en la zona del Cauca Medio, la cual la componen los otros municipios de Sabanalarga, Buriticá, Liborina, Giraldo, Olaya, Sopetrán, San Jerónimo, Caicedo, Anzá, Ebéjico, Heliconia y Armenia, compuesta esta zona por 13 municipios aledaños.

En la región se viene adelantando un proceso de profundización de la integración del Valle de Aburrá con Antioquia, mediante acciones enmarcadas en nuevos esquemas



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*institucionales que han permitido avanzar hacia un modelo de región sostenible en materia económica y ambiental, como el Plan Regional de Competitividad de Antioquia, con sus 6 líneas estratégicas: (i) desarrollo empresarial; (ii) ciencia, tecnología e innovación, (iii) infraestructura y conectividad, (iv) desarrollo del talento humano, (v) fortalecimiento institucional e (vi) internacionalización. Siendo ejes bases de referencia para el análisis y la identificación de proyectos de desarrollo económico y productivo que beneficien la subregión de Occidente, enmarcados dentro de los planes de desarrollo municipales.*

*En este sentido se estaca la creación de la Comisión Tripartita en el 2004, como espacio de convergencia de instituciones públicas, el Consejo Regional de Competitividad como espacio de afinidad público privada, logrando pasar de la construcción de una agenda enfocada fundamentalmente al Valle de Aburrá a una concepción más integrada del departamento y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) en términos de ordenamiento del territorio, logrando introducir una visión de largo plazo sustentada en conceptos de sostenibilidad.*

*Es preciso destacar en este sentido, el rol que cumplen 5 obras de infraestructura proyectadas en el mejoramiento de la integración regional, como lo son:*

### ***Autopistas Para la Prosperidad:***

*Este proyecto vial de gran envergadura, contempla la realización de cuatro obras de doble calzadas: i) Túnel de Occidente – El Tigre, 338 km; ii) Don Matías – Caucaasia, 251 km; iii) San José del Nús – Puerto Berrío, 77 km; iv) Camilo C- Amagá - Tres Puertas (incluye variante Irra- La Virginia), 234 km.*

### ***Autopista de las Américas:***

*Una parte de esta obra de infraestructura, que va desde Chigorodó hasta Palo de Letras (Chocó), incluye el tramo comprendido entre El Tigre, en Chigorodó - Turbo - Necoclí - Arboletes, corredor que complementará el Túnel de Occidente, conectando de esta forma el centro de Antioquia con el mar.*

### ***Puerto de Urabá:***

*Este proyecto busca mejorar la capacidad de movimiento de carga del puerto existente, teniendo en cuenta las buenas perspectivas de salida de carga que pueden configurarse con la construcción del corredor de salida hacia el occidente.*



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

### **Carretera Panamericana por el Darién:**

Otro proyecto reviste de la mayor relevancia es el de construcción de la carretera Panamericana por el Darién, que conectaría a Antioquia con Panamá, y permitiría mejorar la conexión de Colombia con el mercado Centroamericano. Sin embargo, es un proyecto que cuenta con riesgos asociados al deterioro ambiental de zonas protegidas.

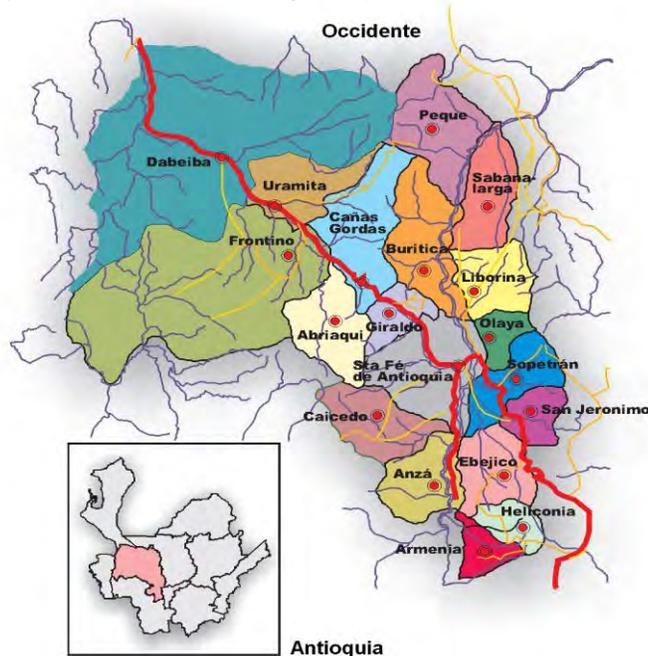
### **Proyecto vial Santa Fe de Antioquia – Puerto Valdivia**

Este proyecto, concebido como tramo alternativo a la Troncal de Occidente, se perfila como un proyecto con una longitud cercana a los 130 km que mejoraría la conectividad del Occidente con la vía tradicional al mar.

Todos proyectos macros que directa o indirectamente fortalecen el municipio de Santa Fe de Antioquia y lo destaca como eje de desarrollo regional.

### **1.8.1. Diagnóstico Económico y Competitivo de la Subregión de Occidente**

Mapa 4. División política y localización de la Subregión de Occidente



La Subregión de Occidente limita por el norte y occidente con la subregión de Urabá, por el sur con la subregión Suroeste y al oriente con la subregión Norte. Tiene una extensión territorial de 7.294km<sup>2</sup>, el 11,6% del área total del departamento, lo que le permite



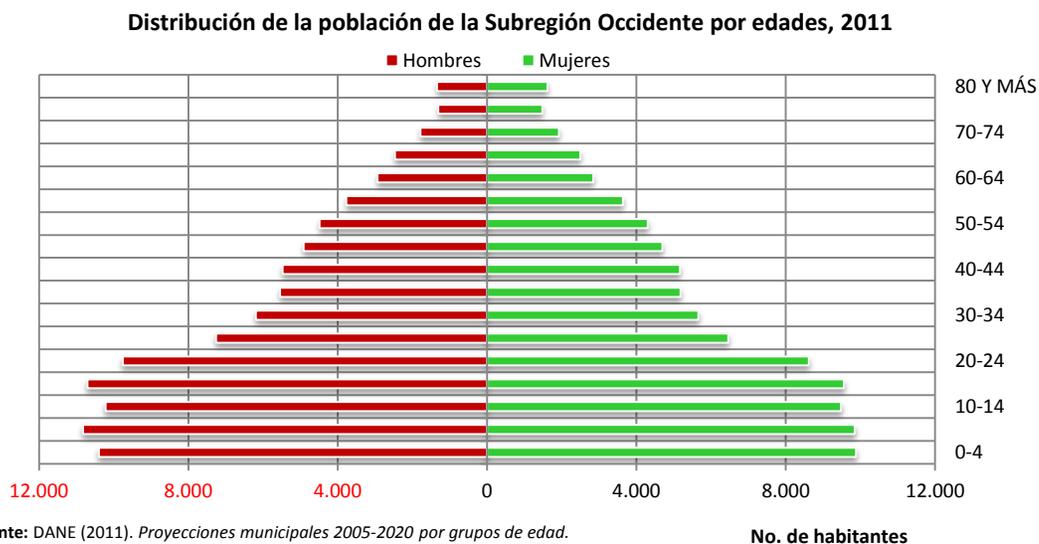
## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

ubicarse como la quinta subregión en cuanto a tamaño en el departamento. Su jurisdicción comprende los municipios de Abriaquí, Anzá, Armenia, Buriticá, Cañasgordas, Dabeiba, Ebéjico, Frontino, Giraldo, Heliconia, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán y Uramita<sup>2</sup>.

### 1.8.2. Población Subregión

En el 2011, la Subregión de Occidente se consolidó como el séptimo mercado más importante de Antioquia según el tamaño de su población (192.234 habitantes): concentró el 3,1% del total de los habitantes del departamento, posicionándose por encima de subregiones de condiciones socioeconómicas similares como Magdalena Medio y Nordeste, pero muy distante de subregiones de mayor dinamismo económico y empresarial como la de Oriente.

Gráfico 21. Distribución de la Población en la Subregión Occidente



La Subregión del Occidente se caracteriza por el predominio de población joven: la mayor parte de sus habitantes se encuentra en el rango de edad entre los 0 y 10 años (21,3%) y los 10 y 19 años (20,8%), siendo esta estructura atractiva en términos de disponibilidad de mano de obra en el mediano y largo plazo, sin embargo, existe en cierta medida presión económica generada por la población pasiva o dependiente,

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Adecuación de Tierras - INAT, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Secretaría de Obras Públicas Departamental, Departamento Administrativo de Planeación-Dirección Sistema de Indicadores y Dirección de Sistemas de Información y Catastro.

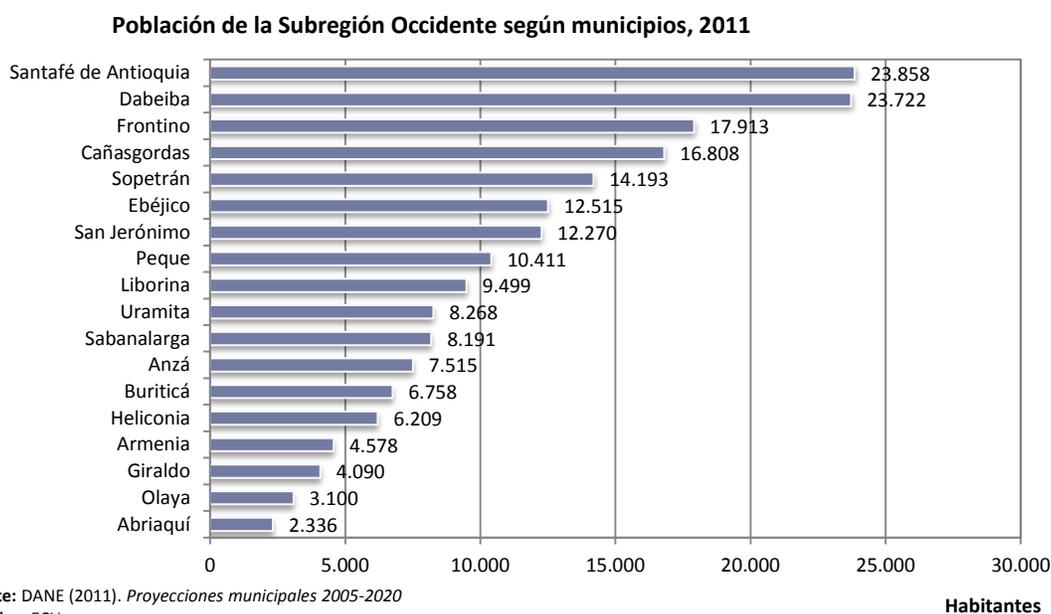


## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

particularmente en el caso de la población menor de edad. En este sentido, la cercanía con el Área Metropolitana, principalmente para algunos municipios de la Zona de Cauca Medio, en este caso como Santa Fe de Antioquia, facilitan el acceso de su recurso humano al principal mercado laboral del departamento. Considerándose esto dentro del Plan de Desarrollo un reto que para la región significa la formulación de una agenda de proyectos económicos que, además de crear dinámicas de generación de valor, brinden oportunidades laborales de calidad para los habitantes de la Subregión de Occidente.

La subregión que integran los municipios del Occidente se posiciona como la séptima a nivel departamental (con 26 habitantes por kilómetro cuadrado), 94 veces menos que en el Valle de Aburrá, pero 3 veces más que subregiones como Magdalena medio o Nordeste. De esta manera, se corrobora el hecho de que Occidente es una subregión con una orientación mayoritaria hacia el sector rural. Sin embargo, empieza a manifestarse cierta tendencia de movimientos poblacionales hacia las cabeceras urbanas, especialmente en Santa Fe de Antioquia, donde el desarrollo de proyectos habitacionales para personas que buscan alternativas de segunda vivienda empiezan a ser cada vez más comunes.

Gráfico 22. Población de la Subregión según Municipios



Al analizar el interior de la Subregión del Occidente, se observa que cerca de la cuarta parte (47.580 habitantes) de la población se concentra en los municipios de Santa Fe de



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*Antioquia y Dabeiba, lo que corrobora su liderazgo como cabeceras de la región. Adicionalmente, si se tienen en cuenta los tres municipios que les siguen en importancia –Frontino, Cañasgordas y Sopetrán, los cinco municipios en conjunto concentran la mitad (50%) de un mercado regional conformado por 18 municipios. Lo anterior deja ver la primacía de estas localidades en el contexto regional como ejes receptores de población proveniente de otros municipios de la Subregión, situación ligada al auge y desarrollo de esta zona como destino turístico, así como a las importantes extensiones de estos municipios.*

*En el del municipio de Santa Fe de Antioquia, se evidencia la mayor concentración de población en cabecera (62%), situación que es explicada por la infraestructura y los servicios con los que cuenta, en donde esta tendencia hacia la urbanización se registra con especial énfasis en el llamado Occidente cercano, en el que se ha venido configurando una conurbación que podría llegar a integrar a los municipios de Santa Fe de Antioquia, Olaya, San Jerónimo y Sopetrán en una gran región metropolitana. No obstante, también se debe llamar la atención acerca de la importancia de promover que las oportunidades que han venido surgiendo en estos municipios desencadenen nuevas opciones de desarrollo productivo en el resto de municipios de la subregión de Occidente.<sup>3</sup>*

*En este sentido es de destacar y mencionar a Santa Fe de Antioquia, municipio que concentra la mayor parte de la población de la región y que se ha empezado a recibir flujos importantes de personas asociados a las actividades de turismo y de segunda vivienda, como anteriormente fue mencionado.*

### **1.8.3. Producto Interno Bruto (PIB)**

*Según las cifras del Anuario Estadístico 2007 del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación Departamental, durante el 2005, la Subregión de Occidente se posicionó como la octava economía del departamento, al concentrar el 2,6% de su producción. Aunque la capacidad productiva de Occidente supera a la Subregión de Magdalena Medio, aún se encuentra muy distante de los indicadores de aquellas regiones que tienen una relación dinámica con Medellín y el resto de municipios del Valle de Aburrá, como Oriente (10,8%) y Urabá (7,5%).*

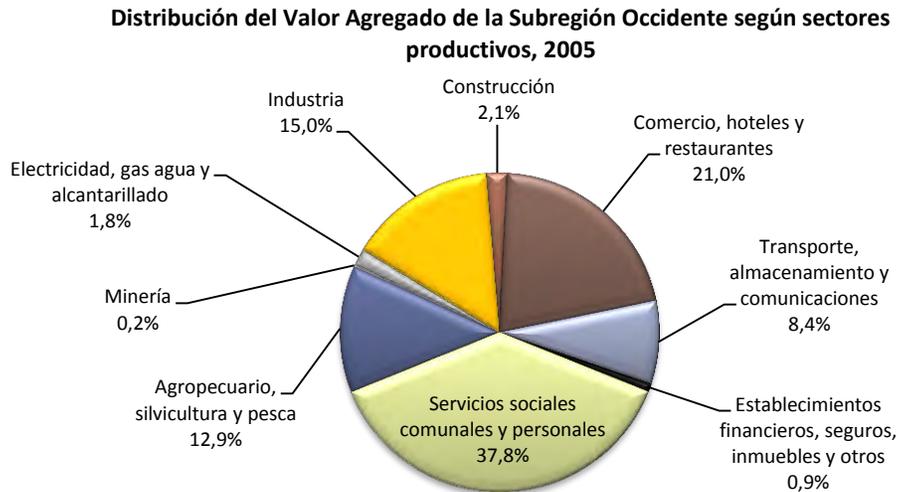
---

3 Gobernación de Antioquia (2011). *Estratégica Integral Perfil Subregional del Occidente Antioqueño 2010*. Departamento Administrativo de Planeación, Dirección de Planeación. Medellín.



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

Gráfico 23. Distribución del Valor agregado de la Subregión de occidente por sectores productivos



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación (2009). *Anuario Estadístico de Antioquia 2007*.  
Cálculos: ECU

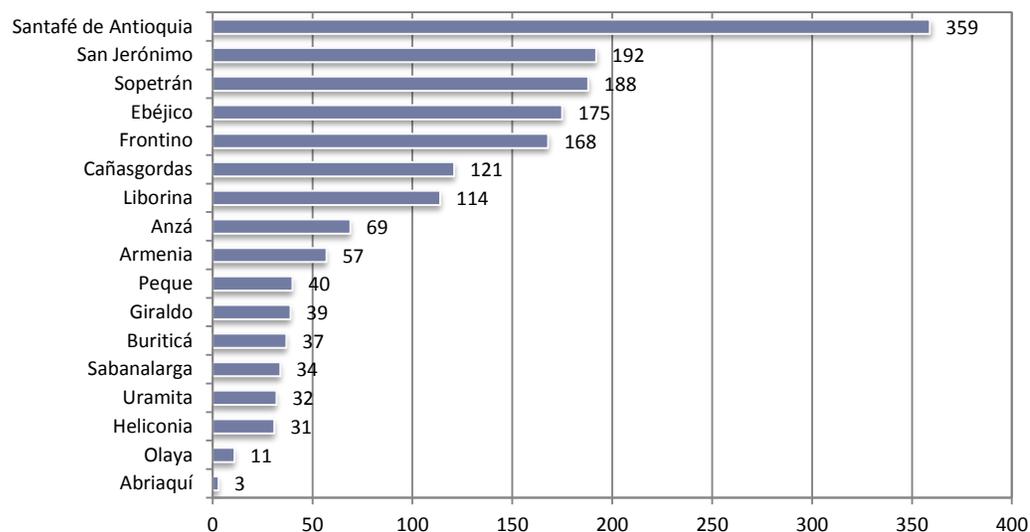
*El Valor Agregado de la Subregión del Occidente se concentra fundamentalmente en el desarrollo de actividades de servicios sociales, comunales y personales (37,8%), comercio, hoteles y restaurantes (21%), e industriales (15%) y agropecuarias (12,9%). El dinamismo que en los últimos años han venido adquiriendo las actividades de turismo y de segunda vivienda en la Subregión Occidente ha propiciado una mayor participación del sector de comercio, hoteles y restaurantes, así como una mayor demanda por servicios sociales, comunales y personales.*

*En este contexto, el aporte de las actividades agropecuarias y de comercio, hoteles y restaurantes al valor agregado en Occidente se ha constituido en una fuente notable de ingresos y empleo para un importante número de sus habitantes. El reto para la región y en el Plan de Desarrollo municipal, está asociado a generar proyectos y acciones orientadas a incorporar mayor valor a la producción local, más aún si se tiene en cuenta que la participación de la Subregión de Occidente en el valor agregado departamental en las actividades agropecuarias y comerciales y turísticas tan sólo ascendieron al 3,7% y 4,1%, respectivamente.*



Gráfico 24. Empresas de la Subregión Occidente por Municipios

Empresas de la Subregión Occidente según municipios, 2009



Fuente: Registro Público Mercantil, Cámaras de Comercio con jurisdicción en los municipios de Antioquia.

Cálculos: ECU.

\* Cifras provisionales, en proceso de verificación.

Número de Empresas

En el sector empresarial existe un marcado predominio de las microempresas en la base de sociedades de la zona, las cuales representan el 98% del total de unidades productivas, mientras que las pequeñas participan con el 2%, y sólo el 0,1% corresponden a medianas empresas. Sobre el particular se debe mencionar que de las 2 empresas medianas ubicadas en la Subregión, una se dedica a la explotación de minas y canteras y la segunda al suministro de electricidad, gas y agua. La mayor parte de las sociedades de la Subregión (21%) se concentran en el municipio de Santa Fe de Antioquia, lo cual ratifica el liderazgo regional en materia de generación de valor. También es importante anotar que, si además de este municipio, se consideran Frontino, Ebéjico, Sopetrán y San Jerónimo, la concentración empresarial asciende a una cifra cercana a las dos terceras partes de las unidades productivas de la zona (63% del total), siendo esto considerado como un insumo importante para invertir en el desarrollo y fortalecimiento productivo y empresarial, para la consolidación de estas sociedades en nuestra subregión.



#### **1.8.4. Actividad Agrícola**

*La actividad agrícola se desarrolla bajo un relieve en su mayoría montañoso, de vertientes muy accidentadas, suelos erosionables y altas pendientes. En su gran mayoría las zonas aptas y más fértiles se destinan para la actividad ganadera, por lo cual el sector agro se caracteriza por condiciones minifundistas y de economía campesina.<sup>4</sup>*

*Según el Anuario Estadístico del Sector Agropecuario de la Gobernación de Antioquia, la Subregión de Occidente se posicionó como la quinta región del departamento con mayor extensión de tierra (cuenta con 729.500 hectáreas). Sin embargo, en términos de utilización de la tierra para uso productivo agrícola, Occidente ocupó, durante el 2009, el cuarto lugar en Antioquia, al cosechar 33.890 hectáreas. En este aspecto es preciso resaltar el potencial que tiene Occidente de ampliar su producción agrícola teniendo en cuenta que menos de un 5% del total de territorio es cosechado.*

*En relación con el tipo de cultivo, la mayor parte (86%) de las tierras cosechadas en Occidente están destinadas al cultivo de productos permanentes, lo que le permitió posicionarse como la cuarta subregión del departamento con el mayor número de hectáreas destinadas a dicho uso. En términos de cultivos transitorios si bien es cierto que se registran hectáreas cosechadas, estas aún son moderadas en el escenario departamental, en comparación con subregiones con vocación para este tipo de cultivos como Urabá, Oriente y Bajo Cauca.*

*Dentro de los productos permanentes, las cifras de la Secretaría de Agricultura del Departamento hacen evidente que la vocación agrícola más importante de la Subregión de Occidente está asociada al cultivo del café y la caña, productos en los que el área cosechada representaba el 68% y 14%, respectivamente, del total las tierras destinadas a cultivos permanentes en la Subregión. Sobre el particular se debe señalar que la producción subregional durante el 2009 de café fue la segunda más alta del departamento (con 15.408 toneladas), mientras que la de caña fue la tercera (con una cifra cercana a las 27.000 toneladas).*

---

<sup>4</sup> Op. cit. Gobernación de Antioquia (2011).



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

Tabla 36. Producción de cultivos permanentes en la Subregión de Occidente, 2009

Producto	Producción (Tons.)	Posición entre las Subregiones en el Depto.
CAÑA	26.943	3 entre 9
CAFE	15.408	2 entre 7
PLATANO EN ASOCIO	7.382	3 entre 8
MURRAPO	5.468	1 entre 2
CEBOLLA JUNCA	2.449	2 entre 2
MARACUYA	2.085	1 entre 4
MANGO	1.990	2 entre 5
MANGO INJERTO	1.904	2 entre 2
BANANO	1.335	2 entre 4
ZAPOTE	874	1 entre 3
MAMONCILLO	422	1 entre 1
GUANABANA	314	2 entre 4
CACAO	268	5 entre 8
GUAYABA	239	3 entre 4
MANDARINA ONECO	192	3 entre 4
LIMA ACIDA TAHITI	144	2 entre 4
AGUACATE	140	6 entre 7
TAMARINDO	108	1 entre 1
GUINEO	80	1 entre 1
HELICONEAS	78	1 entre 2
CHIRIMOYA	60	1 entre 1
ALGARROBO	30	1 entre 1
COROZO	29	1 entre 1
FIQUE	15	5 entre 6
LULO	14	3 entre 5

Fuente: Gobernación de Antioquia, Anuario Estadístico Sector Agropecuario 2009.  
Cálculos: ECU.

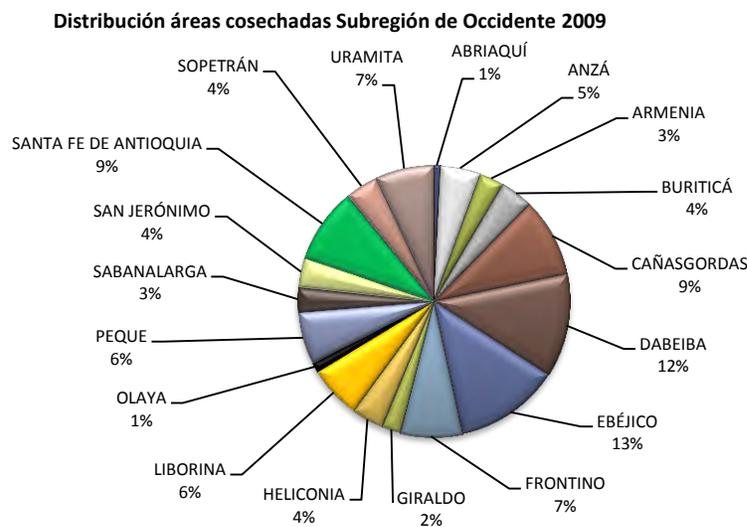
La Subregión de Occidente también se destaca por la producción y las importantes extensiones cosechadas de los siguientes productos: (i) plátano como el tercer productor de Antioquia con 7.382 toneladas y 2.311 hectáreas cosechadas; (ii) murrapo, cuya producción bordeó las 5.500 toneladas en, 793 hectáreas cosechadas, siendo el primer lugar en la producción departamental, y (iii) cacao, con una producción del orden de 268 toneladas. En materia de rendimientos por hectárea, se deben destacar los buenos indicadores de Occidente en la producción regional de cebolla junca, zapote y maracuyá.



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

En materia de cultivos transitorios el potencial de la subregión no es tan alto como en permanentes, Occidente cuenta con importantes extensiones dedicadas al cultivo de maíz y frijol arbustivo, en los que contaba con cerca de 2.100 y 2.000 hectáreas, respectivamente, utilizadas para su producción durante el 2009. En el caso particular del frijol arbustivo la subregión se posicionó como el primer productor en el contexto departamental (superior a las 900 toneladas en 2009).

Gráfico 25. Distribución de áreas cosechadas Subregión de Occidente



Fuente: Gobernación de Antioquia, Anuario Estadístico Sector Agropecuario 2009

Así mismo, al interior de la Subregión de Occidente, los municipios de Ebéjico, Dabeiba, Cañasgordas y Santa Fe de Antioquia son los que concentran mayor participación dentro del total de la tierra cosechada: en el 2009, concentraron cerca de la mitad (43%) del total del área cosechada en la Subregión. En la siguiente tabla se presenta, de manera desagregada para todos los municipios de la Subregión del Occidente, los productos agrícolas en los que tienen mayores fortalezas. Lo anterior permite corroborar la importancia estratégica del cultivo de café para todos los municipios de la subregión; así como el cultivo de caña

De cara al futuro posicionamiento de la producción agrícola de la Subregión de Occidente, resulta importante tener en cuenta que según el Banco de Iniciativas Regionales para el Desarrollo de Antioquia (BIRD) en el estudio Potencial de Biocombustibles en Antioquia, en la mayor parte de los municipios de la subregión se



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

encontró gran potencial en términos de hectáreas con condiciones muy aptas para la producción de etanol a partir de la caña, maíz y yuca.<sup>5</sup>

Tabla 37. Principales cultivos en los municipios la Subregión de Occidente, 2009

MUNICIPIO	CULTIVO	ÁREA COSECHADA (Ha)	PRODUCCIÓN (T)
ABRIAQUÍ	CAFÉ (P)	128	86
	CAÑA (P)	60	432
	FRIJOL VOLUBLE (T)	47	53
ANZÁ	CAFÉ (P)	1.236	507
	MANGO INJERTO (P)	156	1.399
	PLATANO EN ASOCIO (P)	93	326
ARMENIA	CAFÉ (P)	788	886
	GUAYABA (P)	53	239
	GUANABANA (P)	36	97
BURITICÁ	CAFÉ (P)	749	466
	FRIJOL VOLUBLE (T)	250	300
	MAIZ (T)	160	192
CAÑASGORDAS	CAFÉ (P)	2.270	1.271
	MURRAPO (P)	509	3.003
	MAIZ (T)	110	59
DABEIBA	CAFÉ (P)	1.868	1.308
	FRIJOL ARBUSTIVO (T)	700	345
	MAIZ (T)	560	336
EBÉJICO	CAFÉ (P)	2.025	1.418
	PLATANO EN ASOCIO (P)	1.434	4.302
	CAÑA (P)	694	2.776
FRONTINO	CAÑA (P)	1.487	14.870
	CAFÉ (P)	815	530
	FRIJOL ARBUSTIVO (T)	75	82
GIRALDO	CAFÉ (P)	692	644
	CEBOLLA JUNCA (P)	25	1.000
	FRIJOL VOLUBLE (T)	25	30
HELICONIA	CAFÉ (P)	1.254	1.129
	CAÑA (P)	26	68
	PLATANO EN ASOCIO (P)	8	20

<sup>5</sup> Op. cit. Gobernación de Antioquia (2011).



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>MUNICIPIO</b>	<b>CULTIVO</b>	<b>ÁREA COSECHADA (Ha)</b>	<b>PRODUCCIÓN (T)</b>
LIBORINA	CAFÉ (P)	1.256	678
	CAÑA (P)	492	2.214
	BANANO (P)	278	695
OLAYA	CAFÉ (P)	336	168
	CAÑA (P)	22	88
	MANGO (P)	20	240
PEQUE	CAFÉ (P)	1.215	729
	PLATANO EN ASOCIO (P)	341	1.194
	FRIJOL VOLUBLE (T)	185	204
SABANALARGA	CAFÉ (P)	879	1.319
	MAIZ (T)	60	60
	FRIJOL ARBUSTIVO (T)	38	29
SAN JERÓNIMO	CAFÉ (P)	546	382
	PLATANO EN ASOCIO (P)	168	672
	BANANO (P)	160	640
SANTA FE DE ANTIOQUIA	CAFÉ (P)	1.590	2.306
	FRIJOL ARBUSTIVO (T)	700	175
	MAIZ (T)	591	502
SOPETRÁN	CAFÉ (P)	924	647
	MANGO (P)	170	850
	PLATANO EN ASOCIO (P)	90	360
URAMITA	CAFÉ (P)	1.171	937
	CAÑA (P)	410	2.460
	MAIZ (T)	235	510

*Finalmente, algunos trabajos han identificado las potencialidades de la Subregión de Occidente si se logra avanzar en la promoción, desarrollo y consolidación de nuevas cadenas agroindustriales en productos como los frutales (mango, maracuyá) encaminadas a comercializar a nivel nacional e internacional productos como mermeladas y jugos. Específicamente, los frutales de municipios como Santa Fe de Antioquia, Sopetrán y Olaya; el mango en San Jerónimo, Liborina con el banano, el murrapo (banano bocadillo) en Cañasgordas y las hortalizas en Giraldo, tendrían que avanzar en la estructuración e implementación de proyectos agroindustriales de este tipo.<sup>6</sup>*

<sup>6</sup> Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2009). *Informe Subregión de Occidente*. Medellín.



### **1.8.5. Actividad pecuaria**

*La explotación pecuaria en la Subregión de Occidente se encuentra en un rango intermedio al interior del departamento de Antioquia. Un primer elemento que debe ser analizado está asociado a las actividades bovinas, en las que la subregión cuenta con más de 173.000 cabezas de ganado, las cuales representan el 7% del total departamental. Sobre el particular se debe mencionar que la mitad de las cabezas de ganado (50%) tienen un tipo de explotación de doble propósito, las destinadas a producción de leche representa el 16% (con un rendimiento cercano a los 104.660 litros día), y el 34% restante a la producción de carne. También resulta importante mencionar que el área en pasto (249.726 hectáreas) para la actividad ganadera en la subregión de Occidente es 7,4 veces más grande que la destinada a la producción agrícola, lo que ratifica el carácter extensivo de la explotación ganadera en la zona.*

*En términos de ganado porcino, si bien Occidente cuenta con un número de cabezas significativo (cerca de 80.000 unidades), que le permiten posicionarse como la quinta subregión con mayor producción de este tipo de ganado, Occidente aún se encuentra distante de los líderes departamentales, como sí lo son las subregiones de Norte (con el 41% del total de Antioquia), Valle de Aburrá (18%) y Suroeste (15%).*

*En cuanto a producción piscícola, Occidente no tiene una fortaleza significativa, aportando solo el 4% del área destinada a este tipo explotación y participa con el 3% de los estanques departamentales. Adicionalmente, las cifras de la explotación de especies menores es escaso en la subregión: en equinos (caballos, mulas, asnos) aporta cerca del 9% del inventario departamental, mientras que dicha participación en cunicultura y apicultura baja a 7% y 1%, respectivamente.*

*Finalmente, en materia de producción avícola, Occidente no tiene una fortaleza significativa (participa con el 0,02% del total de aves de engorde y el 3% de las de postura), si se compara con otras subregiones del departamento como Valle de Aburrá y Oriente, en donde sus participaciones son las más altas.*

### **1.8.6. Actividad Turística**

*Una de las ventajas comparativas que la Subregión de Occidente ha venido consolidando durante los últimos años está asociada al sector turismo. La ubicación geográfica, favorecida con el Túnel de Occidente, que redujo la distancia entre esta y el Valle de Aburrá; la biodiversidad y recursos naturales al presentar una oferta de diferentes pisos*



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

térmicos en sus municipios; la existencia de dos parques naturales nacionales como Las Orquídeas y el Paramillo, que fomentan el ecoturismo; así como el valor patrimonial de algunos municipios por haber sido centros de asentamiento de los primeros colonos, se han constituido en los principales motores de la actividad turística en Occidente.<sup>7</sup>

Mapa 5. Circuito Ruta del Sol y de la Fruta



En este sentido, el circuito turístico denominado “Ruta del Sol y la Fruta”, que inicia con el túnel Fernando Gómez Martínez, acortando en distancia y tiempo el acceso a la región, tiene como eje estratégico al municipio de Santa Fe de Antioquia – declarado monumento nacional – que se caracteriza por una estructura colonial de las casas, la iglesia y el Puente Colgante de Occidente sobre el río Cauca, además de hermoso hoteles, restaurantes internacionales y centros vacacionales. Toda esta infraestructura se complementa con paisajes y atractivos naturales de municipios cercanos, como los

7 Ibídem.



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

---

*termales en Peque o el Alto del Choco en Buriticá – para la práctica de parapente – y la riqueza étnica de la Subregión.<sup>8</sup>*

*En esta misma vía, también resulta pertinente llamar la atención acerca de la importancia de implementar acciones estratégicas que garanticen la sostenibilidad y el importante dinamismo en el sector, debido a los graves problemas en las áreas urbanas y aledañas a los principales centros de la subregión (Santa Fe de Antioquia, principalmente), asociados al cambio desordenado en los usos del suelo y a la proliferación de nuevas actividades recreativas que no han sido objeto de regulación,<sup>9</sup> así mismo como el hecho de que las actividades de turismo tienen un impacto en el deterioro de todos los recursos, puesto que además del vertimiento de aguas servidas, genera gran cantidad de residuos sólidos.*

*En síntesis, el sector turismo continuará siendo uno de los sectores líderes para la promoción del desarrollo en la Subregión durante los próximos años, por cuenta de sus potencialidades en diferentes modalidades (recreativo, de negocios, histórico, ecoturismo), las cuales podrían expandirse, incluso por fuera de los municipios que conforman el anillo turístico. Sin embargo, también resulta importante que este proceso sea basado en el uso racional y sostenible de los recursos.*

### **1.8.7. Recursos naturales**

*La subregión de Occidente, posee una amplia riqueza natural, gracias a su diversidad de pisos térmicos (desde cálido hasta páramo) y zonas de reserva, entre las cuales vale la pena destacar los parques Naturales Las Orquídeas y Paramillo, ambos de carácter nacional. A su vez, tiene un alto potencial hídrico, que se evidencia no sólo en el río Cauca, sino también en ríos como el Herradura, Murri, Peque, Rumango, Sucio, Tonusco y Uramita.*

*El Índice del Uso de Agua<sup>10</sup> (IUA) revela que, en un escenario de condiciones climáticas secas, el consumo de agua en relación con la oferta disponible es bajo o muy bajo, para todos los municipios salvo Santa Fe de Antioquia y Peque, territorios en los cuales el*

---

8 Gobernación de Antioquia (2007). *Antioquia. Características geográficas*. Bogotá. Citado en Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2009). *Informe Subregión de Occidente*. Medellín.

9 *Op. cit.* Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2009).

10 Según el IDEAM, el Índice del Uso del Agua (IEA) cuantifica “la cantidad de agua utilizada por los diferentes sectores usuarios, en un periodo determinado y unidad espacial de análisis en relación con la oferta hídrica superficial disponible para las mismas unidades de tiempo y espaciales.”



índice es medio, junto con el índice de vulnerabilidad hídrica por desabastecimiento que es alto, debido a los altos riesgos asociados a un desabastecimiento de agua a causa de las condiciones de disponibilidad, regulación y presión que existen sobre los sistemas hídricos que las atienden, como es el caso del municipio.

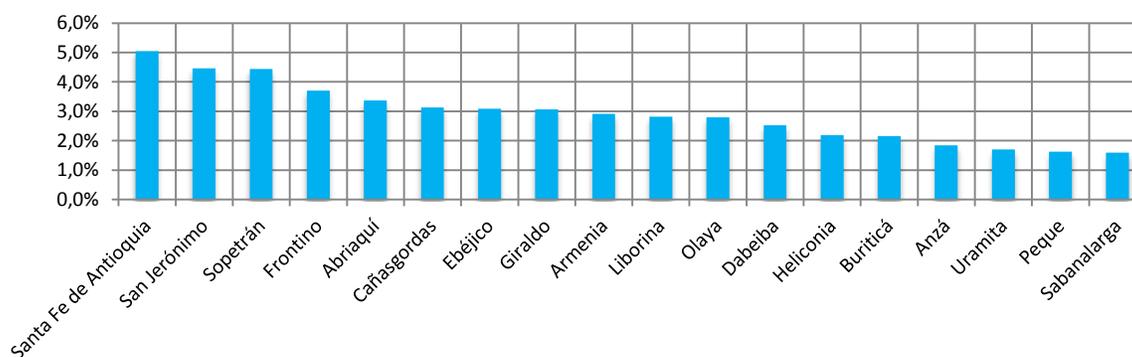
### 1.8.8. Recurso humano

Un elemento central para la promoción del desarrollo socioeconómico de un territorio está asociado a la disponibilidad de un recurso humano con un nivel de competencias permita responder eficientemente a las exigencias de las actividades productivas que allí se realizan. En este sentido, el análisis del recurso humano para la subregión de Occidente, analiza las características según nivel educativo, actividades económicas y contribución a la generación de valor, con el fin de establecer cuáles son las fortalezas y debilidades en esta materia.

El recurso humano de la subregión de Occidente cuenta con un nivel de formación significativamente bajo: el 73,6% de la población tiene formación primaria o inferior, mientras que sólo un 2,4% cuenta con formación superior o de posgrado. En una perspectiva comparada, es importante decir que Occidente es la subregión de Antioquia con el menor nivel de recurso humano con formación superior o de posgrado, al mismo nivel de la subregión Nordeste, y muy distante de una subregión como Oriente (8,9%) que cuenta con sectores productivos que imprimen mayor valor agregado y demandan un nivel de cualificación superior en sus empleados.

Gráfico 26. Población con Educación Superior en los Municipios de Occidente

Población con educación superior en los municipios de Occidente, como porcentaje de la fuerza laboral



Fuente: DANE, Censo 2005 y proyecciones poblacionales  
Cálculos: ECU

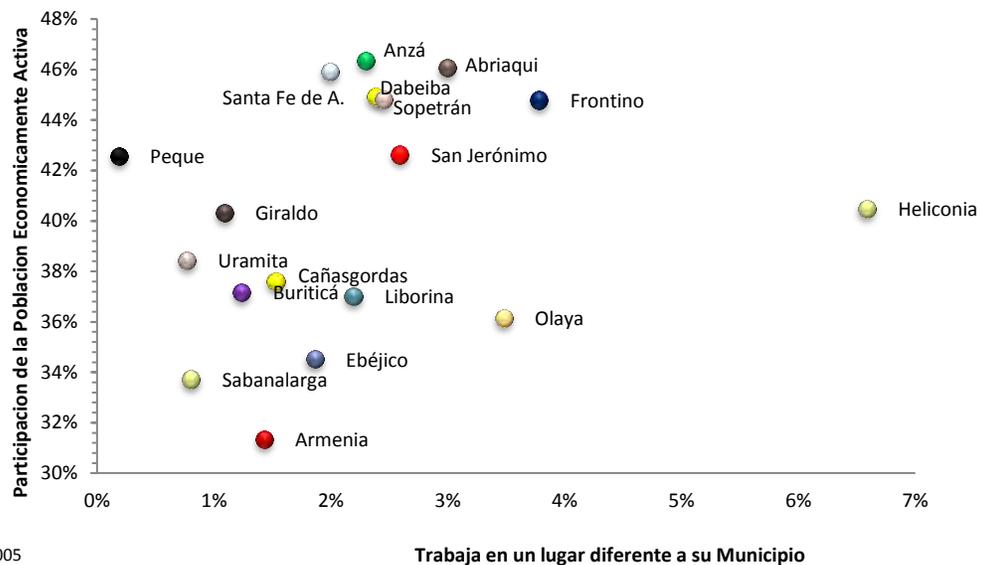


## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

Al analizar la calificación del recurso humano al interior de la subregión, se puede apreciar cómo Santa Fe de Antioquia es el municipio de Occidente que registra los mayores niveles (5%) de fuerza laboral con formación superior o de posgrado. Lo anterior es consecuencia de las disparidades en el tamaño poblacional. Sin embargo, también confirma las grandes brechas que existen al interior de la subregión entre los municipios cercanos al Valle de Aburrá y aquellos distantes, especialmente Peque, Uramita y Sabanalarga, en los cuales los indicadores de formación del recurso humano con educación superior se ubican por debajo del 1,7%. Finalmente, al analizar la población económicamente activa y cruzarla con su lugar de trabajo, en la subregión, solo en un municipio, Heliconia, se observan altas tasas de movilidad de la mano de obra día a día.

Gráfico 27. Población económicamente activa en la Subregión de Occidente

**Población económicamente activa en la subregión de Occidente, y lugar de trabajo por municipios**



Fuente: DANE, Censo 2005  
Cálculos: ECU

En aquellos municipios con menores niveles educativos, como Peque, Sabanalarga y Uramita, los niveles de movilidad son mínimos. De otro lado, se registra un conjunto de municipios, conformado por Santa Fe de Antioquia, Anzá, Abriaquí, Dabeiba, Frontino y Sopetrán, que cuentan con altos índices de población económicamente activa en el contexto regional (por encima de 44,8%) y un porcentaje de mano de obra que trabaja por fuera del municipio por debajo del 4%, es decir que en este grupo las personas se ocupan y generan valor en el municipio donde viven, generando grandes oportunidades.



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

para la elaboración de proyectos regionales en estos municipios. De otra parte, resultan preocupantes los bajos niveles de población económicamente activa en municipios como Ebéjico, Sabanalarga y Armenia, hecho que puede estar asociado con migración de población joven en busca de oportunidades hacia otras latitudes, y conducir a que la población dependiente (niños y adultos mayores) que permanece, se enfrente a situaciones de precariedad económica y bajo acceso a los servicios básicos.

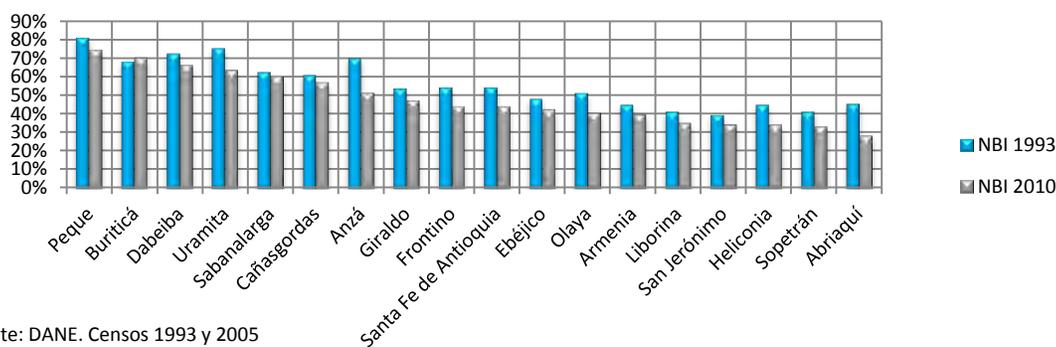
### 1.8.9. Condiciones de vida

Entre 1993 y 2005, el porcentaje de población pobre de la subregión de Occidente, medido por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)<sup>11</sup>, pasó de 57,1% a 47,4%. Dicha disminución fue discreta en el contexto departamental, situación que no le permitió avanzar en el mejoramiento de sus condiciones de vida frente a otras subregiones. Por ejemplo, en 1993, el porcentaje de población pobre por NBI en Occidente era superior al de la subregión Nordeste en 4,6 puntos porcentuales; esa brecha, en 2005, se incrementó en 2,6 puntos porcentuales, hasta llegar a 7,7.

Sobre este punto es importante mencionar las diferencias en las condiciones de vida que existen en la subregión de Occidente entre las cabeceras y el resto del territorio, teniendo en cuenta que, en promedio, la brecha es superior al 28%.

Gráfico 28. Población pobre con NBI en municipios de Occidente

**Población pobre por NBI en municipios de Occidente 1993 Vs. 2005**



Fuente: DANE. Censos 1993 y 2005

11 La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados, son: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. Información tomada de la página web del Departamento Nacional de Estadísticas DANE.

[http://www.dane.gov.co/index.php?Itemid=831&id=346&option=com\\_content&sectionid=35&task=category](http://www.dane.gov.co/index.php?Itemid=831&id=346&option=com_content&sectionid=35&task=category)



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*Si se analiza la tasa de pobreza por NBI al interior de la subregión, se hace evidente que en los municipios más desarticulados del circuito económico, como Peque, Buriticá, Dabeiba, Uramita y Sabanalarga, se registran altos niveles de pobreza en la región, mientras que en municipios cercanos al Valle de Aburrá, como Abriaquí, Sopetrán, Heliconia y San Jerónimo, los niveles de población con NBI se ubican por debajo del 35%. En todo caso, es preciso señalar que todos los municipios de la subregión cuentan con desafíos importantes en esta materia.*

*De otro lado, la dinámica en esta materia no está llevando al departamento hacia una convergencia entre subregiones, perspectiva comparada con el Valle de Aburrá, donde se registran las mejores condiciones de vida. Bajo esta óptica, es posible apreciar que la subregión de Occidente aún se encuentra muy distante de los niveles de vida que allí se registran. Estando la región de Occidente relativamente alejada de esas condiciones de vida del Valle de Aburrá, siendo solamente la región de Oriente la que disminuyó esta brecha, por su buena conectividad con Medellín, lo que le ha permitido mejorar sus condiciones de vida respecto al resto de subregiones del departamento.*

*De otra parte, el tema de seguridad ciudadana, es importante para medir las condiciones de vida, ya que resulta fundamental a la hora de establecer el riesgo que corren las personas en una u otra región, así como decisivo para las decisiones de localización de empresas extranjeras y locales. En este aspecto, la subregión de Occidente registró, durante el 2009, un total de 131 homicidios comunes. En términos de homicidios por cada 100.000 habitantes, Occidente es la cuarta más baja entre las subregiones –por encima de Oriente, Suroeste y Urabá (39, 51 y 52 respectivamente). A su vez, se debe desatacar que las cifras de accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes, dejan ver que la subregión cuenta con una posición favorable, mientras que en el caso de suicidios por cada 100.000 habitantes, Occidente se ubica por encima del promedio departamental, siendo un punto muy positivo para los proyectos de inversiones empresariales y extranjeras en la subregión.*

### **1.8.10. Infraestructuras y servicios**

*La subregión de Occidente cuenta con coberturas superiores al 94% en los servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica en las cabeceras municipales, mientras que en las áreas rurales la cobertura de acueducto (56,5%) y alcantarillado (26,8%) resultan insuficientes. Lo anterior es producto de los altos costos para las empresas*



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

prestadoras de servicios, derivados de la instalación de la infraestructura en municipios predominantemente rurales.

En materia de telefonía fija, se registran bajas densidades en la subregión de Occidente, que ha sido compensado en parte con la masificación del uso del celular como medio de comunicación. Entre tanto, en gas natural los niveles de cobertura son nulos.

Gráfico 29. Cobertura de Servicios Públicos en Occidente



Fuente: DANE, Censo 2005

Otro importante aspecto que debe ser evaluado es el acceso a tecnologías de información. La tasa de penetración de Internet en la subregión de Occidente, medida como el número de suscriptores sobre el total de la población, es del 2,1%, uno de los resultados más bajos entre las subregiones de Antioquia, que se encuentra muy distante de los niveles de una subregión como Oriente (6,3%), en la subregión de Occidente alrededor del 2% de las personas logran acceder a Internet, aún muy lejos de la mejor cobertura en Antioquia, representada por Medellín, con un porcentaje de 65,9% de su población total suscrita a internet.

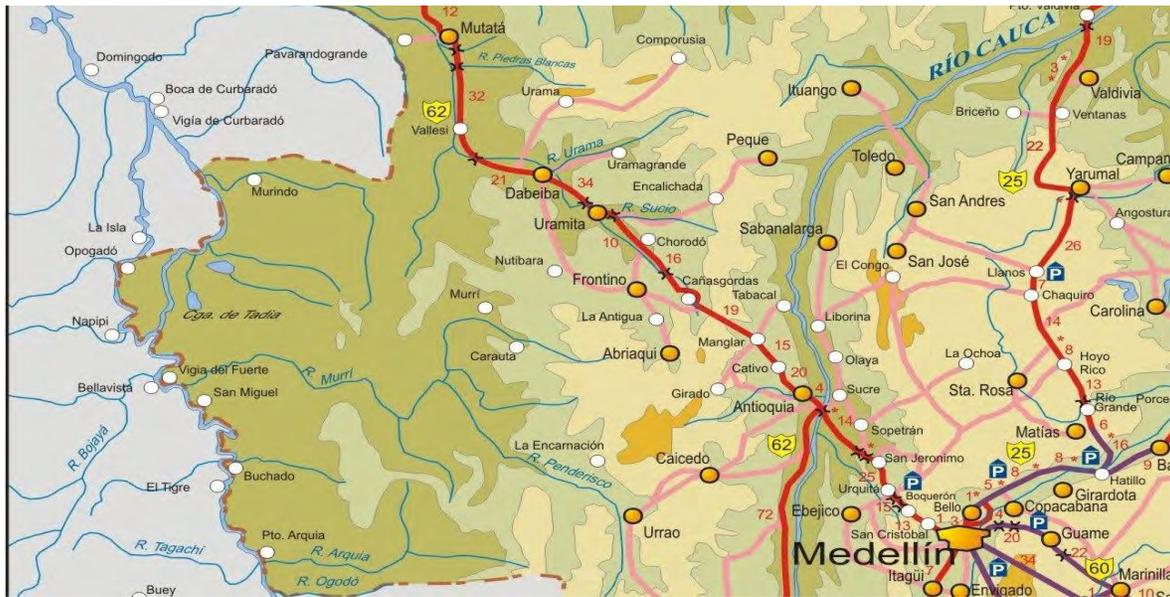
Un tercer factor que debe ser tenido en cuenta es el transporte y la infraestructura vial disponible: según cifras del registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, la oferta de empresas prestadoras de servicios de transporte (6 empresas en total, 3 de transporte de pasajeros y otras 3 de movimiento de carga) en la subregión de Occidente.

En cuanto a las vías, de la subregión de Occidente resulta importante mencionar que todos los municipios tienen acceso al corredor estratégico del orden nacional para el movimiento de carga y pasajeros, específicamente al que conecta a Medellín con el puerto de Turbo al norte del departamento. A su vez, cuentan con conexión por vía nacional al sur del país, a través del corredor que comunica con La Pintada.



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

Mapa 6. Vías de la subregión de Occidente



Fuente: Invías (2011)

*Se espera que el futuro desarrollo de varios proyectos viales estratégicos, como la optimización del túnel de Occidente y la vía Santa Fe de Antioquia- Puerto Valdivia, permita desencadenar dinámicas productivas vinculadas a mayores volúmenes de tránsito de carga y de pasajeros, así como a menores costos asociados al transporte de la producción regional hacia los centros de consumo, como consecuencia de una eventual articulación de los municipios de la región con los proyectos.*

*El cuarto elemento a evaluar es la oferta de programas de formación superior para el recurso humano de la región. En este aspecto, la subregión cuenta con el Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del SENA, con sede en Santa Fe de Antioquia y con una cobertura para los municipios de la subregión de occidente.*

*También se debe destacar la presencia en la subregión de Occidente del Programa de Centros Regionales de Educación Superior (CERES) del Ministerio de Educación Nacional, en el municipio de Santa Fe de Antioquia, el cual tiene influencia en los municipios de Abriaquí, Anzá, Buriticá, Caicedo, Cañasgordas, Dabeiba, Ebéjico, Frontino, Giraldo, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Jerónimo, Sopetrán, Uramita y Urrao. El Centro es operado por la Corporación Tecnológica Católica de Occidente –*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*TECOC, institución que cuenta con programas de administración agropecuaria y tecnología en sistemas.*

*Un factor adicional que debe ser evaluado es la infraestructura de servicios de salud. Según cifras del Anuario Estadístico de Antioquia 2009, en la subregión Occidente existe una red de 18 hospitales, 2 puestos de salud, 3 centros de salud y 3 laboratorios clínicos. Sin embargo, es visible el déficit que tiene la subregión en términos de camas disponibles (en total 138, es decir una cama por cada 1.393 habitantes).*

*Dentro de todo el análisis, descripción y diagnóstico dentro del documento análisis competitivo subregión de Occidente, se ha destacada la siguiente matriz DOFA, destacando los aspectos más relevantes de este estudio.*

### **Fortalezas**

- *Localización geográfica estratégica para la salida hacia el mar*
- *Riqueza en biodiversidad, bosques, reservas naturales y parques naturales*
- *Riqueza hídrica - abundantes fuentes de agua, particularmente en el Occidente Lejano.*
- *Disponibilidad de recursos mineros (oro, plata y manganeso)*
- *Centros urbanos con alto valor patrimonial, histórico y turístico, y riqueza paisajística*
- *Producción agrícola regional diversificada*
- *Climas y topografías diversas para la producción agrícola.*
- *Ventajas competitivas con productos agrícolas como café, tomate chonto, frijol, caña, plátano, cebolla junca, murrapo (plátano bocadillo) y frutales.*
- *Fortalezas en la oferta turística: capacidad de operación y calidad de los servicios*
- *Buena comunicación terrestre con el Valle de Aburrá*
- *Occidente es objeto de importantes proyectos viales a escala nacional*
- *Presencia de la vía al mar como elemento integrador del territorio*
- *Existencia de agregados como material para vías y de arcilla de calidad*

### **Oportunidades**

- *Posibilidades de desarrollo agroindustrial (por ejemplo, producción de alimentos procesados, implementación de biotecnologías y desarrollo de abonos orgánicos)*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

- *Amplias posibilidades para el desarrollo del turismo histórico, ecológico, agropecuario y etnológico, que genere, a su vez, un fortalecimiento del sector comercial de la subregión*
- *Oportunidad para la creación de un puerto seco que facilite la salida de productos del Valle de Aburrá, e incluso del interior del país, aprovechando los proyectos que fortalecerán la conectividad y operación del puerto de Urabá*
- *Eventual posibilidad de articularse a los desarrollos energéticos que tendrán lugar con la operación de la hidroeléctrica Ituango-Pescadero*

### **Debilidades**

- *No existe una optimización de los suelos productivos*
- *Las unidades productivas agrícolas son, en su mayoría, minifundios con baja capacidad de generación de valor agregado*
- *Occidente no cuenta con una base empresarial fuerte. La mayor parte de la actividad son microempresas dedicadas al comercio al por menor de víveres diversos.*
- *Existe una alta concentración de suelos rurales en manos de pocos propietarios*
- *El desempeño fiscal de los municipios de Occidente es discreto, particularmente en lo referente a generación de recursos propios.*
- *Falta de educación ambiental en manejo de residuos y tratamiento de aguas residuales*
- *Erosión debido a la topografía abrupta, tipo de suelos y características hídricas*
- *Economía con escaso nivel de capitalización*
- *Desarrollo de sistemas de producción que no necesariamente corresponden a la mejor capacidad del uso del suelo - establecimiento de sistemas agropecuarios en zonas de ladera con altas pendientes*
- *Baja contribución del sector turístico en los recursos municipales*
- *Aislamiento de algunos municipios*
- *Difícil acceso a algunas zonas de producción (veredas sin vías carretables)*
- *Problemas de seguridad asociados a la proclividad de la subregión para la localización de grupos al margen de la ley*
- *Bajo acceso al servicio de acueducto sobre todo en las áreas rurales*
- *Condiciones críticas de pobreza*
- *Altos índices de desescolarización – tasa de escolaridad más baja del Departamento*
- *Coberturas de salud deficitarias, sobre todo en las áreas rurales*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

- *Falta de capacitación para el trabajo*
- *Desplazamiento forzado*
- *Visión paternalista del Estado*
- *Perfil de los mandatarios y gobernantes*
- *Pérdida de identidad territorial*
- *Poca asociatividad*
- *Poca motivación de los jóvenes para formarse profesionalmente*

### **Amenazas**

- *Uso inadecuado de agroquímicos, Deforestación*
- *Expansión de Cultivos ilícitos*
- *Alto riesgo, en algunas zonas de la subregión, asociado a deslizamientos e inundaciones*
- *Desarrollo turístico desregulado y sin una planificación adecuada*
- *Falta de aplicación de la normatividad ambiental.*
- *Impactos del Túnel de Occidente.*
- *Eventual aparición de cordones de miseria para algunas Municipios*
- *Incremento de parcelaciones – mayor subdivisión de la tierra*
- *Conflicto armado - disputa de territorios con un corredor natural de alcance nacional.*
- *Desplazamiento de población*
- *Proceso de urbanización no planificado*
- *Incremento de turismo masivo (Depredador) y el turismo sexual*

*Llegando la conclusión de las principales líneas para el desarrollo de proyectos dentro del Plan de Desarrollo Municipal, en cuento a la integración regional y microregional, estarán compuestos por*

*Tabla 38. Vocaciones productivas de la Subregión de Occidente*

### **INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS**

- *Turismo de descanso y recreativo (ecoturismo, cultural, histórico y de aventura)*
- *Construcción de edificaciones (asociada a la segunda vivienda)*
- *Hoteles y restaurantes*

### **AGRÍCOLA**

- *Café*
- *Caña*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

- Plátano
- Cebolla junca
- Maíz
- Fríjol
- Murrapo
- Frutales (maracuyá, naranja, mango)
- Tomate chonto

### **MINERÍA**

- Metales preciosos (oro y plata)
- Manganeso

### **PECUARIO**

- Ganadería Bovina (doble propósito)
- Porcino

*Fuente: ECU (2011), con base en las cifras del Registro Mercantil, y de las Secretarías de Planeación y Agricultura de la Gobernación de Antioquia.*

*Así mismo como las inversiones en construcciones viales y movilidad abarcando un número grande de posibilidades para aumentar la eficiencia y conectividad en esta área.*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*



### **MISIÓN**

*“Santa Fe de Antioquia es un municipio que se construye colectivamente, comprometido con los seres humanos que lo habitamos, con absoluto respeto por la naturaleza y reconocedor de sus valores culturales e históricos, potenciándolo para la región y el país”.*

### **VISIÓN**

*“En el año 2019 la Santa Fe de Antioquia será un territorio líder, comprometido con el desarrollo humano y social, garante de procesos agro ecológicos e industriales, culturales, turísticos y educativos que propicien la sostenibilidad económica, alimentaria y de los recursos naturales promoviendo la participación activa de la comunidad, la garantía de los derechos y la convivencia pacífica”.*

### **VALORES**

*Los valores éticos son cualidades que otorgamos a formas de ser y de actuar y que las hace deseables como características nuestras y de los demás, dados que son básicos en la construcción de una convivencia democrática, en el marco de los derechos humanos.*

*Los ocho valores que incluyen los compromisos éticos institucionales del Municipio de Santa Fe de Antioquia son:*

- 1. Responsabilidad*
- 2. Honestidad*
- 3. Colaboración*
- 4. Servicio*
- 5. Respeto*
- 6. Compromiso*
- 7. Transparencia*
- 8. Eficiencia*



---

**PROGRAMA DE GOBIERNO “SANTA FE DE ANTIOQUIA, CIUDAD DE OPORTUNIDADES”**

*El actual Alcalde electo, el señor Frey León Rodríguez Vargas, expuso a toda la comunidad de Santa Fe de Antioquia, la propuesta pertinente capaz de enfrentar los problemas y retos actuales que tiene el municipio, en la cual se plasman el desarrollo de los programas y proyectos necesarios, contemplando los diferentes pilares para los procesos de desarrollo del mismo, con el fin de avanzar hacia un territorio justo, pacífico, educado y participante de las decisiones de la administración, posibilitando que todos asuman el compromiso de sustituir las malas prácticas políticas, la insolidaridad y la corrupción, por un comportamiento colectivo caracterizado por la solidaridad, la institucionalidad, la sostenibilidad ambiental y la integridad.*

**LÍNEAS OJES ESTRATÉGICOS DEL PROYECTO POLÍTICO SON:**

- 1. Desarrollo humano.*
- 2. Desarrollo económico.*
- 3. Desarrollo territorial y ambiental.*
- 4. Gobernabilidad democrática y desarrollo institucional.*
- 5. Infraestructura y servicios.*

*Los anteriores líneas o ejes estratégicos harán que Santa Fe de Antioquia inicie un proceso de cambio con el propósito de alcanzar una mejor calidad de vida, con base en un trabajo serio de transformación de los problemas en oportunidades, que permitan que cada uno de los habitantes de la Ciudad Madre accedan oportunamente a los derechos de salud, educación, desarrollo cultural y artístico; al deporte y la recreación, al agua potable y el saneamiento básico; a un medio ambiente sano; al empleo, vivienda, desarrollo rural, infraestructura y movilidad; a la seguridad y la prevención del delito y al desarrollo y equipamiento municipal.*



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

**PLAN DE DESARROLLO “SANTA FE DE ANTIOQUIA, CIUDAD DE OPORTUNIDADES”**

*En busca de la integración territorial, urbano – rural y regional para la sostenibilidad y la articulación con la dinámica departamental y nacional, este Plan de Desarrollo Municipal, concebido como un proceso continuo, dinámico y participativo, busca implementar a través de la integración armónica de sus ejes fundamentales con las líneas o ejes estratégicos departamentales y nacionales, la continuidad de la labor propuesta por sus mandatarios, el progreso y bienestar de su gente, permitiendo la elaboración de proyectos insertos en él.*

*El contexto histórico que enmarca este Plan municipal de Desarrollo es diferente al de otras administraciones. Estamos frente a un optimismo auténtico en nuestro futuro, una confianza incomparable en las potencialidades y una imagen claramente positiva. De ser percibidos dentro de nuestra tierra como un gobierno Municipal fallido, tenemos ahora la posibilidad con ayuda de todos, de convertirnos en una economía emergente, atractiva para la inversión y para el turismo.*

*Es posible vivir El sueño de un Municipio equitativo, seguro y en paz, con bajos índices de pobreza y con una población educada y trabajando.*

*Con esta gran oportunidad de llevar a Santa fe de Antioquia a cumplir el sueño de ser un Municipio más próspero, viene atada, inevitablemente, una enorme responsabilidad, aquella de diseñar y seguir una hoja de ruta que nos lleve a cumplir este sueño. Esta hoja de ruta es el Plan Municipal de Desarrollo.*

*El Plan Municipal de Desarrollo “Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades 2012-2015”, presentado a consideración de toda la sociedad Santaferense y sus distintos estamentos, es el mapa y la brújula para abordar y resolver las necesidades apremiantes de la Municipalidad y aprovechar sus potencialidades, pero sobre todo para sentar las bases que nos permitan alcanzar las metas, garantizar el cumplimiento de la visión de Municipio y los compromisos del programa de gobierno del señor Alcalde **Frey León Rodríguez Vargas**.*



## ***PARTE 2***



## ***LÍNEAS O EJES ESTRATÉGICOS***



## **2. LÍNEA ESTRATEGICA 1: DESARROLLO HUMANO**



*A través de este eje estratégico se apuntará a la transformación de aspectos claves del modelo de desarrollo vigente en Santa Fe de Antioquia con el fin de favorecer la mayor parte de la población en oportunidades de acceso a la salud, la educación, la recreación y los servicios sociales básicos en general. Esto no es más que la generación de EQUIDAD para crear condiciones sostenibles en el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales prioritariamente en la población con mayor grado de pobreza y vulnerabilidad.*

*Este eje estratégico tiene como propósito impulsar en Santa Fe de Antioquia la generación de una sociedad participativa, responsable y comprometida en elevar la calidad de vida de la población.*



## **2.1. COMPONENTE: SALUD**

*Este componente abarca las acciones en pro del bienestar y la calidad de vida de los habitantes del municipio de Santa Fe de Antioquia, beneficiando diversas poblaciones específicas, las cuales en su gran mayoría pueden identificarse como población vulnerable, debido a que evidencian necesidades básicas insatisfechas, en relación con los derechos humanos; al atender dicha población se pretende mejorar su calidad de vida.*

*En esta tarea de hacer de Santa Fe de Antioquia una ciudad saludable, se evidencian diversas problemáticas que obstaculizan dicho fin, entre ellas las INADECUADAS CONDICIONES DE SALUD INTEGRAL DE LA POBLACION DE SANTA FE DE ANTIOQUIA LO QUE NO PERMITE EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA ZONA URBANA Y RURAL, del cual se desprenden diversas problemáticas que aportan a la comprensión y el análisis de dicha situación, como lo son:*

- *Prestación de servicios de salud en forma inadecuada*
- *Evidencia de situaciones de riesgo que amenazan la salud pública del municipio*
- *Falencias en el aseguramiento y la cobertura en el régimen subsidiado*
- *Cobertura insuficiente en los programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud en los habitantes del municipio*
- *Insuficientes programas de protección social para la atención de los habitantes del municipio*

*Estas problemáticas se evidencian en varios aspectos fundamentales como:*

- *Baja calidad en la atención en salud*
- *Incremento de factores de riesgo que atentan contra la salud pública del municipio*
- *Aumento en los riesgos de morbilidad y mortalidad*

*Para mitigar esta problemática se plantean la realización de diferentes acciones organizadas en pro de la prevención de dichas situaciones que atentan contra la calidad de vida de la población de Santa Fe de Antioquia.*

**Objetivo General:** *Mejorar las condiciones de salud para contribuir al desarrollo humano integral de la población de Santa Fe de Antioquia.*



### **2.1.1. PROGRAMA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

**Objetivo Específico:** *Mejorar la prestación de los servicios de salud a la comunidad santafereña.*

**Subprogramas:**

- *Mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios en salud.*
- *Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y la sostenibilidad financiera de los programas de promoción y prevención de riesgos y enfermedades.*

### **2.1.2. PROGRAMA: SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO**

**Objetivo Específico:** *Garantizar la atención de la salud pública de los habitantes del municipio de Santa Fe de Antioquia respondiendo a las necesidades que se presentan en los sectores urbanos y rurales, priorizando la atención a la población pobre y vulnerable.*

**Subprogramas:**

- *Fortalecimiento en la cobertura y estrategias de los programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud en los habitantes del municipio.*
- *Adecuadas condiciones de salud mental, sexual y reproductiva, oral y nutricional en la comunidad santafereña.*
- *Apoyo en la Vigilancia y control de los factores de Riesgo ambientales, sanitarios y de consumo humano.*
- *Implementación del plan territorial en salud y gestión para su desarrollo operativo y funcional.*
- *Vigilancia y gestión del conocimiento en indicadores del sector salud.*

### **2.1.3. PROGRAMA: ASEGURAMIENTO Y COBERTURA EN REGIMÉN SUBSIDIADO**

**Objetivo Específico:** *Mejorar la cobertura de aseguramiento en salud para la población vulnerable y de escasos recursos económicos del municipio.*

**Subprogramas:**

- *Cobertura en el Aseguramiento en Salud.*



## *Plan de Desarrollo* *Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

- Fortalecimiento y vigilancia de la gestión Administrativa y Financiera.
- Atención en salud a la población pobre y vulnerable no cubierta.

### **2.1.4. PROGRAMA: SANTA FE DE ANTIOQUIA CON SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

**Objetivo Específico:** *Desarrollar una estrategia integral de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Santa Fe de Antioquia, a través de la implementación de la Política Pública de seguridad alimentaria.*

#### **Subprogramas:**

- *Implementación de la Política Pública de seguridad alimentaria y nutricional*
- *Implementación de programas de recuperación nutricional a la primera infancia.*
- *Complementación nutricional a la primera infancia y población vulnerable.*
- *Adecuación, mejoramiento y construcción de infraestructura para garantizar la seguridad alimentaria de la población.*
- *Proyectos pedagógicos a la comunidad para mejoramiento de hábitos y conductas alimentarias con énfasis en seguridad alimentaria.*
- *Proyectos Productivos para el autoconsumo, programas de complementación alimentaria y sustento económico de la familia.*



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

**COMPONENTE: SALUD**

**OBJETIVO GENERAL: Mejorar las condiciones de salud para contribuir al desarrollo humano integral de la población de Santa Fe de Antioquia**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<i>Mejorar la prestación de los servicios de salud con el fin de resolver las necesidades que se le presentan a la comunidad</i>	<b>Mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios en salud.</b>	<i>89.5% de satisfacción del usuario en el servicio de salud en la ESE</i>	<i>% de satisfacción del usuario en el servicio de salud en la ESE</i>	<i>92% de satisfacción del usuario en el servicio de salud en la ESE</i>
			<i>83.5% de personas satisfechas con el servicio de las EPS</i>	<i>% de personas satisfechas con el servicio de las EPS</i>	<i>92% de personas satisfechas con el servicio de las EPS</i>
			<i>0% gestión para la ampliación de la ESE Hospital San Juan de Dios</i>	<i>% gestión para la ampliación de la ESE Hospital San Juan de Dios</i>	<i>100% gestión para la ampliación de la ESE Hospital San Juan de Dios</i>
		<b>Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y la sostenibilidad financiera de los programas de promoción y prevención de riesgos y enfermedades</b>	<i>89.5% de satisfacción del usuario en el servicio de salud en la ESE</i>	<i>% de satisfacción del usuario en el servicio de salud en la ESE</i>	<i>92% de satisfacción del usuario en el servicio de salud en la ESE</i>
			<i>83.5% de personas satisfechas con el servicio de las EPS</i>	<i>% de personas satisfechas con el servicio de las EPS</i>	<i>92% de personas satisfechas con el servicio de las EPS</i>
			<i>100% gestión para la ampliación de la Infraestructura Física ESE Hospital San Juan</i>	<i>% gestión para la ampliación de la Infraestructura Física ESE Hospital San Juan</i>	<i>100% gestión para la ampliación de la Infraestructura Física ESE Hospital San Juan</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
			de Dios	de Dios	de Dios
<b>SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO</b>	Garantizar la atención de la salud pública de los habitantes del municipio de Santa Fe de Antioquia respondiendo a las necesidades que se presentan en los sectores urbanos y rurales priorizando la atención a la población pobre y vulnerable	<b>Fortalecimiento en la cobertura y estrategias de los programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud en los habitantes del municipio</b>	10 programas de atención y prevención en salud	# programas de atención y prevención en salud fortalecidos	10 programas de atención y prevención en salud fortalecidos
		<b>Adecuadas condiciones de salud mental, sexual y reproductiva, oral y nutricional en la comunidad santaferense.</b>	3 programas para la atención de la salud mental	# programas para la atención de la salud mental	5 programas para la atención de la salud mental
			3 programas para la atención de la salud sexual	# programas para la atención de la salud sexual	5 programas para la atención de la salud sexual
			1 programa para la atención de la salud oral	# programa para la atención de la salud oral	1 programa para la atención de la salud oral
			1 programa para la atención de la salud nutricional	# programa para la atención de la salud nutricional	1 programa para la atención de la salud nutricional
		<b>Apoyo al programa de Vigilancia y control de los factores de Riesgo ambientales, sanitarios y de consumo humano</b>	1 programa de vigilancia y control de factores de riesgo	# programa de vigilancia y control de factores de riesgo	1 programa de vigilancia y control de factores de riesgo
		<b>Implementación del plan territorial en salud y gestión para su desarrollo operativo y funcional.</b>	0 plan territorial en salud	# plan territorial en salud implementado	1 plan territorial en salud implementado



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<b>Programa de Vigilancia y gestión del conocimiento en indicadores del sector salud</b>	1 programa de vigilancia y gestión del conocimiento	# programa de vigilancia y gestión del conocimiento	1 programa de vigilancia y gestión del conocimiento
<b>ASEGURAMIENTO Y COBERTURA EN EL RÉGIMEN SUBSIDIADO</b>	Mejorar la cobertura en el aseguramiento en salud para la población vulnerable y de escasos recursos del municipio	<b>Cobertura en el Aseguramiento en Salud</b>	67% de población asegurada en el régimen subsidiado	% de población asegurada en el régimen subsidiado	70% de población asegurada en el régimen subsidiado
		<b>Fortalecimiento y vigilancia de la gestión Administrativa y Financiera</b>	100% interventoría realizada	% interventoría realizada	100% interventoría realizada
		<b>Atención a la población en salud pobre y vulnerable no cubierta</b>	3% e población no cubierta en salud	% e población no cubierta en salud	0% e población no cubierta en salud
<b>SANTA FE DE ANTIOQUIA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL</b>	Desarrollar una estrategia integral de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Santa Fe de Antioquia, a través de la implementación de la política pública de seguridad alimentaria	<b>Implementación de la Política Pública de seguridad alimentaria y nutricional</b>	0 política publica en seguridad alimentaria	# política pública en seguridad alimentaria implementada	1 política pública en seguridad alimentaria implementada
		<b>Implementación de programas de recuperación nutricional a la primera infancia.</b>	1 programa de recuperación nutricional	# programa recuperación nutricional	1 programas recuperación nutricional
		<b>Complementación nutricional a la primera infancia y población vulnerable.</b>	5 programas de complementación nutricional	# programas de complementación nutricional	8 programas de complementación nutricional



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Adecuación, mejoramiento y construcción de infraestructura para garantizar la seguridad alimentaria de la población.</i>	<i>15% de infraestructura apta para la garantía en la seguridad alimentaria</i>	<i>% de infraestructura apta para la garantía en la seguridad alimentaria</i>	<i>50% de infraestructura apta para la garantía en la seguridad alimentaria</i>
		<i>Proyectos pedagógicos a la comunidad para mejoramiento de hábitos y conductas alimentarias, con énfasis en seguridad alimentaria .</i>	<i>0 proyectos pedagógicos</i>	<i># proyectos pedagógicos realizados</i>	<i>1 proyectos pedagógicos realizados</i>
		<i>Proyectos Productivos para el autoconsumo, programas de complementación alimentaria y sustento económico de la familia.</i>	<i>0 proyectos productivos</i>	<i># proyectos productivos realizados</i>	<i>4 proyectos productivos realizados</i>



## **2.2. COMPONENTE: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN**

### **2.2.1. EDUCACIÓN**

*Acorde con la Constitución Política de 1991, donde se establece un modelo de sociedad y los fines del Sistema Educativo Colombiano: la educación es concebida como un derecho y servicio público (Artículo 67 C.N; Ley 115 de 1994 y Ley 30 de 1992) La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.*

*La educación en Santa Fe de Antioquia debe enfrentar una serie de retos: Consolidar un Sistema Educativo: articulado, coherente, comunicado, eficiente y de cara a los grandes propósitos municipales; avanzar en materia de gestión y aseguramiento de la calidad; garantizar la equidad en acceso y permanencia; brindar pertinencia con las potencialidades e iniciativas municipales, subregionales y departamentales; mejorar la eficiencia en la prestación del servicio.*

*Es imperativo que la sociedad de Santa Fe de Antioquia enfatice colectivamente que: el cumplimiento de los objetivos en cuanto a desarrollo social, económico y político solo son posibles de lograr mediante la construcción y el fortalecimiento de un sistema educativo articulado, pertinente y de gran calidad, que además integre los valores ciudadanos, culturales y patrimoniales que se requieren para la formación integral de los habitantes del municipio de Santa Fe de Antioquia que la sociedad requiere y el país necesita.*

*Esta Nueva Administración Municipal se propone poner en marcha la construcción de un proyecto educativo basado en la implementación de estrategias, mecanismos y programas resultantes de las reflexiones participativas que se han desarrollado al interior de procesos exitosos en el municipio como las mesas de trabajo y los ejes de desarrollo en torno al desarrollo humano, social, cultural, y ambiental sostenible.*

*Se propone entonces, definir y priorizar intervenciones para este período de gobierno, que están contribuyendo en el mediano y largo plazo a consolidar un sistema educativo-cultural articulado, coherente, comunicado, eficiente y de cara a los grandes propósitos del Municipio. Así las cosas, los siguientes son los programas que contribuirán al desarrollo de las metas planteadas:*



## *Plan de Desarrollo* *Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

**Objetivo General:** Consolidar un sistema educativo con enfoque social, territorial, poblacional y de derecho, que promueva el desarrollo humano sostenible de la comunidad de Santa Fe de Antioquia.

### **2.2.1.1. PROGRAMA: MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD EDUCATIVA.**

**Objetivo Específico:** Propender por el continuo mejoramiento en la calidad de la educación en cuanto a los procesos continuos que administran los recursos en educación y la infraestructura física, para el fortalecimiento académico de las Instituciones Educativas, y Centros Educativos Rurales.

#### **Subprogramas:**

- Implementación del Plan Educativo Municipal.
- Reestructuración de los proyectos educativos institucionales de acuerdo a la Ley 1098 de 2006.
- Mejoramiento, adecuación, construcción y dotación de la infraestructura educativa.
- Mejoramiento de las condiciones tecnológicas en los establecimientos educativos urbanos y rurales, mediante la actualización, reparación, asesoría y compra de equipos aptos para las necesidades educativas.
- Apoyo y participación en eventos académicos que fortalezcan el mejoramiento de la calidad educativa.
- Creación de un Plan de capacitación permanente y pertinente para los docentes.
- Implementación de estrategias para elevar los promedios de resultados de las diferentes Pruebas de Estado.

### **2.2.1.2. PROGRAMA: COBERTURA EDUCATIVA**

**Objetivo Específico:** Ampliar, asegurar el acceso y la continuidad en el sistema educativo a la población en edad escolar, en los diversos planteles educativos urbanos y rurales.

#### **Subprogramas:**

- Permanencia y acceso en la educación preescolar, básica y media en la zona urbana y rural del Municipio.



## *Plan de Desarrollo* *Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

- *Acceso, permanencia y continuidad en la educación la población vulnerable y con necesidades de educación especial, mejorando su calidad de vida.*
- *Disminución de los índices de deserción escolar y elevación los niveles de aprovechamiento.*
- *Fortalecimiento de los programas de transporte escolar para garantizar la permanencia de los educandos en el sistema educativo.*
- *Modelos flexibles para la inclusión educativa.*

### **2.2.1.3. PROGRAMA: ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON EL MUNDO PRODUCTIVO Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Objetivo Específico:** *Implementar programas de educación media técnica en las instituciones educativas oficiales con alianzas y convenios interinstitucionales, promocionando los programas de educación superior en las áreas técnicas, tecnológicas y profesionales en convenio con diferentes instituciones educativas con el fin de consolidar la población para el mundo productivo.*

#### **Subprogramas:**

- *Establecimiento y fortalecimiento de la educación media y media técnica.*
- *Fortalecimiento del plan de incentivos como apoyo al ingreso a la educación superior.*
- *Articulación de la media con el mundo del trabajo, gestionando la implementación de programas del SENA, CERES y otros convenios interinstitucionales con el municipio.*
- *Proyección hacia los estudios de educación superior pública y privada implementando un proyecto de vida educativo para el futuro.*
- *Gestión para la Implementación de la Escuela Taller de Artes y Oficios.*

### **2.2.1.4. PROGRAMA: LA SOCIEDAD Y LOS EDUCANDOS**

**Objetivo Específico:** *Realizar actividades donde converjan los padres de familia, los docentes, los directivos docentes y la sociedad en general.*

#### **Subprogramas:**

- *Fortalecimiento y apoyo a las asociaciones los padres de familia, los docentes, los directivos docentes y la sociedad en general.*



## *Plan de Desarrollo* *Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

- *Implementación de un proyecto de vida educativo para el futuro personal.*
- *Implementación de estrategias que implique el desarrollo científico, tecnológico e investigativo de la sociedad y los educandos.*
- *Implementación de programas que fortalezcan la educación en una segunda lengua en el municipio.*

### **2.2.1.5. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS Y FOMENTO DE LA LECTOESCRITURA Y EL ACCESO AL CONOCIMIENTO.**

**Objetivo Específico:** *Reconocer y fortalecer a las bibliotecas como nodos de desarrollo social, cultural, educativo y económico, apostando a su permanente mejora y a la perdurabilidad de éstas en el tiempo para el mejoramiento de los diferentes grupos generacionales de nuestra sociedad.*

#### **Subprogramas:**

- *Fomento y promoción de la lectura en la zona urbana y rural.*
- *Brindar alternativas diferentes de aproximación a la biblioteca y a los procesos de lectura y escritura al público escolar del municipio.*
- *Brindar acceso a información de interés municipal, departamental y global mediante el uso de las bibliotecas.*
- *Usuarios cultos en TIC'S para el teletrabajo.*
- *Implementación y apoyo a Ludotecas.*



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

**COMPONENTE: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN  
- EDUCACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL: Consolidar un sistema educativo- cultural con enfoque social, territorial, poblacional y de derecho, que promueva el desarrollo humano sostenible de la comunidad de Santa Fe de Antioquia**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD EDUCATIVA.</b>	Propender por el continuo mejoramiento en la calidad de la educación en cuanto a los procesos continuos que administran los recursos en educación y la infraestructura física, para el fortalecimiento académico de las Instituciones Educativas, y Centros Educativos Rurales.	<b>Implementación del Plan Educativo Municipal.</b>	0 plan educativo implementado	# plan educativo implementado	1 plan educativo implementado
		<b>Reestructuración de los proyectos educativos institucionales de acuerdo a la Ley 1098 de 2006.</b>	100% de PEI sin ajustar a la normatividad vigente	% PEI ajustados a la normatividad vigente	100% PEI ajustados a la normatividad vigente
		<b>Mejoramiento, adecuación, construcción, dotación y sostenimiento de la infraestructura educativa.</b>	60% de establecimientos educativos con carencias en la adecuación, construcción y dotación	% de establecimientos educativos con carencias en la adecuación, construcción y dotación	20% de establecimientos educativos con carencias en la adecuación, construcción y dotación
		<b>Mejoramiento de las condiciones tecnológicas en los establecimientos educativos urbanos y rurales, mediante la actualización, reparación, asesoría y compra de equipos aptos para las necesidades educativas.</b>			



**Plan de Desarrollo**  
**Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Apoyo y participación en eventos académicos que fortalezcan el mejoramiento de la calidad educativa.</i>	<i>100% de participación en eventos académicos</i>	<i>% de participación en eventos académicos</i>	<i>100% de participación en eventos académicos</i>
		<i>Creación de un Plan de capacitación permanente y pertinente para los docentes.</i>	<i>0 docentes capacitados</i>	<i># docentes capacitados</i>	<i>90 docentes capacitados</i>
		<i>Implementación de estrategias para elevar los promedios de resultados de las diferentes pruebas de estado.</i>	<i>Nivel medio en pruebas ICFES</i>	<i>Nivel en pruebas ICFES</i>	<i>Nivel alto en pruebas ICFES</i>
			<i>Bajo el promedio nacional en Pruebas Saber</i>	<i>promedio nacional en Pruebas Saber</i>	<i>Encima del promedio nacional en Pruebas Saber</i>
<b>AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA</b>	<i>Ampliar el número de cupos en los diversos planteles educativos urbanos y rurales.</i>	<i>Permanencia y acceso en la educación preescolar, básica y media en la zona urbana y rural del Municipio.</i>	<i>5239 estudiantes matriculas</i>	<i># estudiantes matriculados</i>	<i>6300 estudiantes matriculados</i>
		<i>Acceso, permanencia y continuidad en la educación para la población vulnerable y con necesidades de educación especial, mejorando su calidad de vida.</i>	<i>5% de establecimientos educativos atendiendo en educación especial</i>	<i>% de establecimientos educativos atendiendo en educación especial</i>	<i>70% de establecimientos educativos atendiendo en educación especial</i>
			<i>1 programa educativo a la población vulnerable</i>	<i># programa educativo a la población vulnerable</i>	<i>4 programa educativo a la población vulnerable</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Disminución de los índices de deserción escolar y elevación los niveles de aprovechamiento.</i>	<i>29.8% deserción escolar</i>	<i>% deserción escolar</i>	<i>20% deserción escolar</i>
		<i>Fortalecimiento de los programas de transporte escolar para garantizar la permanencia de los educandos en el sistema educativo.</i>	<i>100% servicio de transporte escolar</i>	<i>% servicio de transporte escolar</i>	<i>100% servicio de transporte escolar</i>
		<i>Modelos flexibles para la inclusión educativa.</i>	<i>100% jornadas de atención para metodologías de educación flexible</i>	<i>% jornadas de atención para metodologías de educación flexible</i>	<i>100% jornadas de atención para metodologías de educación flexible</i>
<b>FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA Y MEDIA TÉCNICA</b>	<i>Implementar dentro de la localidad, la media técnica en algunos planteles de educación secundaria</i>	<i>Establecimiento y fortalecimiento de la educación media y media técnica.</i>	<i>5% instituciones con media</i>	<i>% instituciones con media</i>	<i>15% instituciones con media</i>
			<i>0% instituciones con media técnica</i>	<i>% instituciones con media técnica</i>	<i>5% instituciones con media técnica</i>
		<i>Fortalecimiento del plan de incentivos como apoyo al ingreso a la educación superior.</i>	<i>0 becas gestionadas</i>	<i>·# becas gestionadas</i>	<i>12 becas gestionadas</i>
		<i>Articulación de la media con el mundo del trabajo, gestionando la implementación de</i>	<i>2 convenios interinstitucionales</i>	<i># convenios interinstitucionales</i>	<i>4 convenios interinstitucionales</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>programas del SENA, CERES y otros convenios interinstitucionales con el municipio.</i>			
		<i>Proyección hacia los estudios de educación superior pública y privada, implementando un proyecto de vida educativo para mi futuro.</i>			
		<i>Implementación de la Escuela Taller de Artes y Oficios.</i>	<i>0 escuelas de artes y oficios</i>	<i># de escuelas de artes y oficios implementada</i>	<i>1 escuela de artes y oficios implementada</i>
<b>LA SOCIEDAD Y LOS EDUCANDO</b>	<i>Realizar actividades donde converjan los padres de familia, los docentes, los directivos docentes y la sociedad en general</i>	<i>Fortalecimiento y apoyo a las asociaciones los padres de familia, los docentes, los directivos docentes y la sociedad en general.</i>	<i>0 proyecto de fortalecimiento y apoyo a la comunidad educativo</i>	<i># proyecto de fortalecimiento y apoyo a la comunidad educativo</i>	<i>1 proyectos de fortalecimiento y apoyo a la comunidad educativo</i>
		<i>Implementación de estrategias que implique el desarrollo científico, tecnológico e investigativo de la sociedad y los educandos.</i>	<i>0 estrategias dirigidas al desarrollo científico, tecnológico e investigativo</i>	<i># estrategias dirigidas al desarrollo científico, tecnológico e investigativo</i>	<i>3 estrategias dirigidas al desarrollo científico, tecnológico e investigativo</i>
		<i>Implementación de programas que fortalezcan</i>	<i>0 programa de fortalecimiento de la</i>	<i># programa de fortalecimiento de la</i>	<i>1 programa de fortalecimiento de la</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>la educación en una segunda lengua en el municipio.</i>	<i>segunda lengua</i>	<i>segunda lengua implementado</i>	<i>segunda lengua implementado</i>
<b>FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS Y FOMENTO DE LA LECTOESCRITURA Y EL ACCESO AL CONOCIMIENTO.</b>	<i>Mejorar los servicios bibliotecarios y aumentar los índices de lectura en los diferentes grupos generacionales de nuestra sociedad</i>	<b>Fomento y promoción de la lectura en la zona urbana y rural.</b>	<i>0 eventos en promoción de lectoescritura</i>	<i># eventos en promoción de lectoescritura</i>	<i>4 eventos en promoción de lectoescritura</i>
		<b>Brindar alternativas diferentes de aproximación a la biblioteca y a los procesos de lectura y escritura al público escolar del municipio.</b>	<i>0% usuarios en proyectos de fomento la lectura</i>	<i>% usuarios en proyectos de fomento la lectura</i>	<i>80% usuarios en proyectos de fomento la lectura</i>
			<i>0 red de bibliotecas</i>	<i># red de bibliotecas</i>	<i>1 red de bibliotecas</i>
		<b>Brindar acceso a información de interés municipal, departamental y en general global mediante el uso de las bibliotecas.</b>	<i>1 biblioteca municipal</i>	<i># biblioteca municipal ampliada</i>	<i>1 biblioteca municipal ampliada</i>
		<b>Usuarios cultos en TIC'S para el teletrabajo.</b>	<i>0 usuarios</i>	<i># usuarios</i>	<i>100 usuarios</i>
		<b>Implementación y apoyo a ludotecas.</b>	<i>0 ludoteca</i>	<i># ludoteca implementada</i>	<i>1 ludoteca implementada</i>



## **2.2.2. CULTURA**

*Con la promoción de la cultura como valor estructurante del desarrollo social, el Municipio de Santa Fe de Antioquia busca contribuir al desarrollo individual y colectivo, facilitando el acceso de la población a la creación artística y cultural, al disfrute y uso creativo del patrimonio, a la conservación de la memoria colectiva, al diálogo cultural y al logro de una mejor articulación de la institucionalidad sectorial.*

**Objetivo General:** *Hacer de la cultura un elemento estructural de tejido social, urbano, rural y ambiental, fundamentado en la identidad cultural, patrimonial tangible e intangible en el marco de la sostenibilidad y del Plan Decenal de Cultura y Artístico 2013-2023.*

### **2.2.2.1. PROGRAMA: FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

**Objetivo Específico:** *Conservar y difundir el patrimonio cultural del municipio, preservando su valor de identidad, fomentando la integración de la sociedad al campo de las manifestaciones artísticas y culturales.*

#### **Subprogramas:**

- *Formación de gestores culturales, artistas, artesanos, vigías del patrimonio y otros actores culturales.*
- *Apoyo de talentos y desarrollo de grupos culturales, mediante procesos.*
- *Realización de eventos culturales y artísticos en el Municipio.*
- *Adecuación de infraestructura cultural.*
- *Dotación de instrumentos musicales, vestuarios, uniformes, implementos y mobiliario artístico, mantenimiento instrumentos musicales, para los actores y programas culturales.*
- *Apoyo a la escuela de música del municipio a través de diferentes programas que la fortalezcan.*



**2.2.2.2. PROGRAMA: CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO  
ARQUITECTONICO, CULTURAL Y NATURAL**

**Objetivo Específico:** *Impulsar el fortalecimiento de la identidad y orgullo por el patrimonio cultural e histórico, para recuperar e incrementar los espacios de convivencia y esparcimiento, logrando la dignificación y armonía de la imagen urbana.*

**Subprogramas:**

- *Implementación del PEMP.*
- *Fortalecimiento de la apropiación social del Patrimonio Cultural.*
- *Formulación de políticas culturales que reconozcan al patrimonio cultural como un motor para el desarrollo de las comunidades, el intercambio de manifestaciones culturales, y por ende simbólicas, que reafirman la identidad y reconocen la diversidad cultural.*
- *Rescate y conservación de la memoria cultural municipal.*

**2.2.2.3. PROGRAMA: SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA**

**Objetivo Específico:** *Impulsar el fortalecimiento de la identidad y orgullo por el patrimonio cultural e histórico, para recuperar e incrementar los espacios de convivencia y esparcimiento, logrando la dignificación y armonía de la imagen urbana.*

**Subprogramas:**

- *Elaboración e implementación del Plan Decenal de Cultura.*
- *Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura.*
- *Gestión de proyectos en el ámbito cultural.*
- *Apoyo y fomento a museos, corporaciones, juntas, instituciones, grupos, artistas y gestores culturales del municipio.*
- *Fortalecimiento, formación y capacitación a las monitorias y programas de iniciación, formación y capacitación artística municipal.*
- *Apoyo a los procesos de comunicación cultural en el Municipio.*



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

**COMPONENTE: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN  
- CULTURA**

**OBJETIVO GENERAL: Impulsar el sector cultural planificado y articulado, con la comunidad apropiada y el sector gubernamental, haciendo acompañamiento permanente en el municipio de Santa Fe de Antioquia**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>DESCRIPTOR INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL</b>	<i>Conservar y difundir el patrimonio cultural del municipio, preservando su valor de identidad, fomentando la integración de la sociedad al campo de las manifestaciones artísticas y culturales.</i>	<b>Formación de gestores culturales, artistas, artesanos, vigías del patrimonio y otros actores culturales.</b>	<i>20% personas atendidas en los procesos de formación artística</i>	<i>% Personas atendidas en los procesos de formación artística</i>	<i>50% Personas atendidas en los procesos de formación artística</i>
		<b>Apoyo de talentos y desarrollo de grupos culturales, mediante procesos.</b>			
		<b>Realización de eventos culturales y artísticos en el Municipio</b>	<i>12 eventos culturales y artísticos</i>	<i>#eventos culturales y artísticos</i>	<i>15 eventos culturales y artísticos</i>
		<b>Adecuación de infraestructura cultural.</b>	<i>0 espacios para el desarrollo de actividades culturales</i>	<i># espacios para el desarrollo de actividades culturales</i>	<i>1 espacios para el desarrollo de actividades culturales</i>
		<b>Dotación de instrumentos musicales, vestuarios, uniformes, implementos y mobiliario artístico, mantenimiento instrumentos musicales, para los actores y programas culturales..</b>	<i>30% procesos culturales dotados</i>	<i>% procesos culturales dotados</i>	<i>80% procesos culturales dotados</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>DESCRIPTOR INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Apoyo a la escuela de música del municipio a través de diferentes programas que la fortalezcan.</i>	<i>100% escuela de música</i>	<i>% escuela de música fortalecida</i>	<i>100% escuela de música fortalecida</i>
<b>CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL</b>	<i>Impulsar el fortalecimiento de la identidad y orgullo por el patrimonio cultural e histórico, para recuperar e incrementar los espacios de convivencia y esparcimiento, logrando la dignificación y armonía de la imagen urbana.</i>	<b>Implementación del PEMP.</b>	<i>0 Plan Especial de manejo del patrimonio</i>	<i># Plan Especial de manejo del patrimonio implementado</i>	<i>1 Plan Especial de manejo del patrimonio implementado</i>
		<b>Fortalecimiento de la apropiación social del Patrimonio Cultural.</b>	<i>0 actividades realizadas</i>	<i># actividades realizadas</i>	<i>15 actividades realizadas</i>
		<b>Formulación de políticas culturales que reconozcan al patrimonio cultural como un motor para el desarrollo de las comunidades, el intercambio de manifestaciones culturales, y por ende simbólicas, que reafirman la identidad y reconozcan la diversidad cultural.</b>	<i>0 plan decenal de cultura</i>	<i># plan decenal de cultura elaborado e implementado</i>	<i>1 plan decenal de cultura elaborado e implementado</i>
		<b>Rescate y conservación de la memoria cultural municipal.</b>			



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>DESCRIPTOR INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA</b>	<i>Impulsar el fortalecimiento de la identidad y orgullo por el patrimonio cultural e histórico, para recuperar e incrementar los espacios de convivencia y esparcimiento, logrando la dignificación y armonía de la imagen urbana</i>	<b>Elaboración e implementación del Plan Decenal de Cultura</b>			
		<b>Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura</b>	<i>1 Consejo Municipal de Cultura</i>	<i># Consejo Municipal de Cultura Fortalecido</i>	<i>1 Consejo Municipal de Cultura Fortalecido</i>
		<b>Gestión de proyectos en el ámbito cultural</b>	<i>0% proyectos en el ámbito cultural</i>	<i>% proyectos en el ámbito cultural gestionados</i>	<i>100% proyectos en el ámbito cultural gestionados</i>
		<b>Apoyo y fomento a museos, corporaciones, juntas, instituciones, grupos, artistas y gestores culturales del municipio</b>	<i>10% Apoyo y fomento a museos, corporaciones, juntas, instituciones, grupos, artistas y gestores culturales del municipio</i>	<i>% Apoyo y fomento a museos, corporaciones, juntas, instituciones, grupos, artistas y gestores culturales del municipio</i>	<i>60% Apoyo y fomento a museos, corporaciones, juntas, instituciones, grupos, artistas y gestores culturales del municipio</i>
		<b>Fortalecimiento a las monitorias y programas de iniciación, formación y capacitación artística.</b>	<i>4 monitorias en manifestaciones artísticas</i>	<i># monitorias en manifestaciones artísticas</i>	<i>6 monitorias en manifestaciones artísticas</i>
			<i>11 programas de manifestaciones artísticas</i>	<i># programas de manifestaciones artísticas</i>	<i>15 programas de manifestaciones artísticas</i>
		<b>Apoyo a los procesos de comunicación cultural en el Municipio</b>	<i>100% de procesos en comunicación cultural apoyados</i>	<i>% de procesos en comunicación cultural apoyados</i>	<i>100% de procesos en comunicación cultural apoyados</i>



### **2.2.3. DEPORTE Y RECREACIÓN**

*El Plan pretende vertebrar el Deporte y la Recreación en el Municipio para que todos los esfuerzos del orden Municipal y Departamental, favorezcan la implementación de sus políticas, planes y programas.*

*El trabajo interinstitucional ha permitido pasar de alianzas y declaratorias bien intencionadas al trabajo cooperativo, a una dinámica de proyección que conciba al Deporte y la Recreación como medio del desarrollo humano, la reconstrucción y la transformación social.*

*El Plan responde a las necesidades de la comunidad santafereña en lo concerniente al Deporte y la Recreación. Además, no se detiene en la respuesta inmediata, permite que el esfuerzo interinstitucional sea dinámico y proyectivo, de tal forma que los planes y programas demandados por la sociedad, converjan en un mismo norte, y así se logre un desarrollo mancomunado.*

*El Plan es producto de la convocatoria de los Licenciados en Educación Física Recreación y Deportes y de algunos colaboradores interesados en el progreso del Deporte y la Recreación del Municipio que toman la iniciativa de definir el norte para este Plan de desarrollo Municipio.*

*Tal iniciativa es trasladada a los barrios y veredas bajo el lema SANTA FE DE ANTIOQUIA, CIUDAD DE OPORTUNIDADES, realizando conversatorios y encuestando a la comunidad para recoger información para analizar la situación actual área y construir los lineamientos generales para el Plan que ha de orientar los destinos durante el cuatrienio.*

*En tal sentido, el Plan define los lineamientos estratégicos del Deporte y la Recreación en los próximos cuatro años así: lineamientos dirigidos al fomento de la Educación Física, la Actividad Física, la Recreación y el Deporte desde diferentes líneas de acción que contribuyan al desarrollo humano y a la reconstrucción social en una dinámica transversal con los demás sectores: Salud, Educación, Bienestar, Paz y Convivencia, Discapacitados, Mujer, Tercera edad y Juventud.*

*Las nuevas prácticas y los nuevos escenarios han transformado la demanda social y la metodología misma de intervención y gestión. La racionalización, la eficacia y la*



## *Plan de Desarrollo* *Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

*eficiencia de las actuaciones interestamentarias e interinstitucionales, así como el accionar de los distintos actores, demandan de una guía eficaz para hacer del Deporte y la Recreación un sistema social y disciplinario viable, con visión y prospectiva de cara a los retos del nuevo siglo.*

*En este sentido, la convocatoria fue un paso democrático trascendental, participativo y pertinente que definió los lineamientos de la planificación del Deporte y la Recreación. La competencia motriz de la población como parte imprescindible de la Educación, la búsqueda de una Educación en el deporte y la Recreación sin exclusión, ni discriminación y propiciatoria del respeto por el medio ambiente; un deporte y una recreación a presupuestos humanos básicos, tales como la calidad de vida y la transformación social, se convirtieron en los contextos referenciales de las reflexiones que hoy permiten presentar a nuestra comunidad su Plan de Desarrollo para los próximos cuatro años.*

**Objetivo General:** *Incrementar la cobertura y el nivel de desarrollo del deporte, la recreación, la actividad y la educación física en los habitantes de Santa Fe de Antioquia, articulando diversas iniciativas, las cuales se desarrollarán en concurso con la Junta Municipal de Deportes y la Administración Municipal.*

### **2.2.3.1. PROGRAMA: PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA FÍSICA**

**Objetivo Específico:** *Generar un mejor ambiente deportivo y recreativo en la comunidad de los diferentes sectores del municipio.*

#### **Subprograma**

- *Formación y promoción de la cultura física y aprovechamiento del tiempo libre.*
- *Deporte de representación y logros deportivos reconociendo los deportistas de barrios y veredas y apoyando a talentos y líderes deportivos del área rural y urbana.*
- *Realización de festivales deportivos y actividades recreativas en barrios y veredas.*
- *Deporte social y comunitario y deportes alternativos.*
- *Vacaciones recreativas en barrios y veredas.*
- *Adecuación e implementación del Plan de Desarrollo Deportivo del Municipio.*
- *Formulación e implementación del Plan Municipal de Educación Física.*
- *Fortalecimiento de comités y clubes deportivos.*



## *Plan de Desarrollo* *Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

- *Apoyo y reconocimiento a líderes deportivos del área rural.*
- *Fortalecimiento al programa de actividad física.*
- *Dotación de implementos deportivos.*

### **2.2.3.2. PROGRAMA: ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA**

**Objetivo Específico:** *Fortalecer las capacidades deportivas de la población santafereña.*

**Subprograma:**

- *Deporte formativo por edades y grupos.*
- *Formación a la población infantil y juvenil en disciplinas deportivas.*
- *Creación de programas de recreación y cultura física para población especial.*
- *Implementación y fortalecimiento de escuelas de líderes deportivos, monitores, árbitros y profesores.*
- *Fortalecimiento del centro de iniciación, formación deportiva y educación física.*

### **2.2.3.3. PROGRAMA: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA**

**Objetivo Específico:** *Adecuar, construir, mantener, dotar y mejorar los escenarios deportivos y recreativos del Municipio de Santa Fe de Antioquia.*

**Subprograma:**

- *Construcción, adecuación, mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos para diferentes disciplinas en el área urbana y rural.*
- *Construcción y adecuación de parques infantiles.*



**Plan de Desarrollo**  
**Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades**

**COMPONENTE: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN**

**- DEPORTE Y RECREACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL: Impulsar el sector cultural planificado y articulado, con la comunidad apropiada y el sector gubernamental, haciendo acompañamiento permanente en el municipio de Santa Fe de Antioquia**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA FÍSICA</b>	Generar un mejor ambiente deportivo y recreativo en la comunidad de los diferentes sectores del municipio	<b>Formación y promoción de la cultura física y aprovechamiento del tiempo libre.</b>	850 usuarios realizando actividad física y programas deportivos	# usuarios realizando actividad física y programas deportivos	1500 usuarios realizando actividad física y programas deportivos
		<b>Deporte de representación y logros deportivos reconociendo los deportistas de barrios y veredas y apoyando a talentos y líderes deportivos del área rural y urbana.</b>	450 deportistas en competencias	# deportistas en competencias	600 deportistas en competencias
		<b>Realización de festivales deportivos y actividades recreativas en barrios y veredas.</b>	4 festivales deportivos y de actividad física	# festivales deportivos y de actividad física	4 festivales deportivos y de actividad física
		<b>Deporte social y comunitario y deportes alternativos.</b>	3 torneos deportivos	# torneos deportivos	3 torneos deportivos
			9 disciplinas deportivas	# disciplinas deportivas	12 disciplinas deportivas
		<b>Vacaciones recreativas en barrios y veredas.</b>	2 eventos recreativos	# eventos recreativos	2 eventos recreativos
		<b>Adecuación e implementación del Plan de Desarrollo Deportivo del Municipio.</b>	1 Plan de desarrollo deportivo desactualizado y sin implementar	# Plan de desarrollo deportivo actualizado e implementado	1 Plan de desarrollo deportivo actualizado e implementado
		<b>Formulación e implementación del Plan Municipal de Educación Física.</b>	0 Plan municipal de educación física y sin implementar	# Plan municipal de educación física y sin implementar	1 Plan municipal de educación física y sin implementar



**Plan de Desarrollo**  
**Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<b>Fortalecimiento de comités y clubes deportivos.</b>	2 comités deportivos	# comités deportivos	4 comités deportivos
			1 club deportivo	# club deportivo	4 club deportivo
		<b>Apoyo y reconocimiento a líderes deportivos del área rural</b>	0 líderes deportivos en el área rural	# líderes deportivos en el área rural	5 líderes deportivos en el área rural
		<b>Fortalecimiento al programa de actividad física</b>	1 programa funcionando	# programa funcionando	1 programa funcionando
		<b>Dotación de implementos deportivos</b>	12 disciplinas y programas deportivas dotadas	# disciplinas y programas deportivas bien dotadas	15 disciplinas y programas deportivas bien dotadas
<b>ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA</b>	Fortalecer las capacidades deportivas de la población santafereña	<b>Deporte formativo por edades y grupos.</b>	850 usuarios realizando actividad física y programas deportivos	# usuarios realizando actividad física y programas deportivos	1500 usuarios realizando actividad física y programas deportivos
		<b>Formación a la población infantil y juvenil en disciplinas deportivas.</b>			
		<b>Creación de programas de recreación y cultura física para población especial.</b>	1 programa implementado	# programa implementado	3 programa implementado
		<b>Implementación y fortalecimiento de escuelas de líderes deportivos, monitores, árbitros y profesores.</b>	0 escuelas de líderes	# escuelas de líderes	1 escuelas de líderes
			60 personas capacitadas en administración, juzgamiento y organización de eventos	# personas capacitadas en administración, juzgamiento y organización de eventos	100 personas capacitadas en administración, juzgamiento y organización de eventos
		<b>Fortalecimiento del centro de iniciación, formación deportiva y educación física.</b>	1 centro de iniciación, formación deportiva y educación física	# centro de iniciación, formación deportiva y educación física	1 centro de iniciación, formación deportiva y educación física



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA</b>	<i>Adecuar, construir, mantener, dotar y mejorar los escenarios deportivos y recreativos del Municipio de Santa Fe de Antioquia</i>	<b>Construcción, adecuación, mantenimiento, mejoramiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos para diferentes disciplinas en el área urbana y rural</b>	<i>13 escenarios deportivos y recreativos</i>	<i># escenarios deportivos y recreativos</i>	<i>17 escenarios deportivos y recreativos</i>
			<i>13 escenarios deportivos y recreativos</i>	<i># escenarios deportivos y recreativos</i>	<i>17 escenarios deportivos y recreativos dotados</i>
		<b>Construcción y adecuación de parques infantiles</b>	<i>10 parques infantiles</i>	<i># parques infantiles</i>	<i>16 parques infantiles</i>



### **2.3. COMPONENTE: VIVIENDA**

**Objetivo general:** Reducir, bajo principios de equidad, sostenibilidad y accesibilidad, el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en las comunidades urbanas y rurales de Santa Fe de Antioquia.

#### **2.3.1. PROGRAMA: VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL**

**Objetivo Específico:** Establecer, aumentar y direccionar los diferentes programas de vivienda para la población necesitada y de escasos recursos de Santa Fe de Antioquia.

**Subprograma:**

- Caracterización de toda la población objeto de atención en materia de vivienda nueva (Déficit cuantitativo), mejoramientos de vivienda (Déficit cualitativo) y legalizaciones para el periodo, de acuerdo a las bases de datos establecidas como Red Unidos, DANE, Clopads, Crepard, etc. Víctimas, Conciudadana y la agencia nacional para la reintegración.
- Reestructuración de la Junta Municipal de Vivienda y su reglamento interno con la Reformulación de las pautas la asignación del Subsidio Municipal de Vivienda en el contexto de la participación del Ente Territorial en la Política Habitacional Municipal.
- Adquisición y/o legalización de predios con fines a la construcción de vivienda VIP y/o VIS en el contexto municipal, Redes de Acueducto y/o Alcantarillado, Urbanismos, Actividades de Construcción de Equipamientos y vivienda; etc.
- Gestión para ejecución de proyectos de Vivienda de Interés Social para las familias de escasos recursos de la zona urbana y rural.
- Gestión para ejecución los proyectos de Vivienda de Interés Prioritario para familias necesitadas de la zona urbana y rural.
- Gestión para ejecución de proyectos de reubicación de vivienda en la zona urbana y rural.

#### **2.3.2. PROGRAMA: REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS**

**Objetivo Específico:** Disminución del déficit cualitativo de las viviendas para familias de escasos recursos.



**Subprogramas:**

- *Gestión de recursos para las familias con viviendas en estado deficiente en la zona rural.*
- *Apoyo a la gestión de proyectos de mejoramiento de vivienda en entorno saludable en la zona urbana.*

**2.3.3. PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA**

**Objetivo Específico:** *Disminución del déficit cuantitativo de vivienda.*

**Subprogramas:**

- *Fortalecimiento de proyectos para construcción de viviendas nuevas.*
- *Construcción de vivienda Plan Lote - Solución de vivienda de familias con lotes propios.*

**2.3.4. PROGRAMA: LEGALIZACIÓN DE PREDIOS**

**Objetivo Específico:** *Aumentar la cobertura de terrenos legalizados*

**Subprogramas:**

- *Caracterización de lotes ejidos.*
- *Gestión y ejecución de programas de legalización de predios.*



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

**COMPONENTE: VIVIENDA**

**OBJETIVO GENERAL: Reducir, bajo principios de equidad, sostenibilidad y accesibilidad, el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en las comunidades urbanas y rurales de Santa Fe de Antioquia.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL</b>	<i>Establecer, aumentar y direccionar los diferentes programas de vivienda para la población necesitada y de escasos recursos de Santa Fe de Antioquia</i>	<i>Caracterización de toda la población objeto de atención en materia de vivienda nueva (Déficit cuantitativo), mejoramientos de vivienda (Déficit cualitativo) y legalizaciones para el periodo de acuerdo a las bases de datos establecidas como Red Unidos, DANE, Clopads, Crepard, etc. Víctimas, Conciudadana y la agencia nacional para la reintegración</i>	<i>0% población objeto de atención en vivienda nueva y mejoramientos caracterizada</i>	<i>% población objeto de atención en vivienda nueva y mejoramientos caracterizada</i>	<i>100% población objeto de atención en vivienda nueva y mejoramientos caracterizada</i>
		<i>Reestructuración de la Junta Municipal de Vivienda y su reglamento interno con la</i>	<i>1 Junta Municipal de Vivienda</i>	<i># Junta Municipal de Vivienda</i>	<i>1 Junta Municipal de Vivienda reestructurada</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Reformulación de las pautas la asignación del Subsidio Municipal de Vivienda en el contexto de la participación del Ente Territorial en la Política Habitacional Municipal.</i>	<i>1 Reglamento interno de funcionamiento</i>	<i># Reglamento interno de funcionamiento</i>	<i>1 Reglamento interno de funcionamiento reestructurado</i>
		<i>Adquisición y/o legalización de predios con fines a la construcción de vivienda VIP y/o VIS en el contexto municipal, Redes de Acueducto y/o Alcantarillado, Urbanismos, Actividades de Construcción de Equipamientos y vivienda; etc.</i>	<i>0 adquisición y/o legalización de predios con fines de VIS y VIP</i>	<i># adquisición y/o legalización de predios con fines de VIS y VIP r</i>	<i>1 adquisición y/o legalización de predios con fines de VIS y VIP</i>
		<i>Gestión para la Ejecución de proyectos de Vivienda de Interés Social para las familias de escasos recursos de la zona urbana y rural</i>	<i>0 proyecto gestionado y ejecutado</i>	<i># proyecto gestionado y ejecutado</i>	<i>1 proyecto gestionado y ejecutado</i>
		<i>Gestión para la ejecución de proyectos de Vivienda de Interés Prioritario para familias necesitadas de la zona urbana y rural</i>	<i>0 proyecto gestionado y ejecutado</i>	<i># proyecto gestionado y ejecutado</i>	<i>1 proyecto gestionado y ejecutado</i>



**Plan de Desarrollo**  
**Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Gestión para la ejecución de proyectos de reubicación de vivienda en la zona urbana y rural.</i>	<i>0 proyecto gestionado y ejecutado</i>	<i># proyecto gestionado y ejecutado</i>	<i>1 proyecto gestionado y ejecutado</i>
<b>REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS</b>	<i>Disminución del déficit cualitativo de las viviendas para familias de escasos recursos</i>	<i>Gestión de recursos para las familias con viviendas en estado deficiente en la zona rural.</i>	<i>56.4% de viviendas en estado deficiente</i>	<i>% de viviendas en mal estado deficiente</i>	<i>40% de viviendas en estado deficiente</i>
		<i>Apoyo a la gestión de proyectos de mejoramiento de vivienda en entorno saludable en la zona urbana</i>	<i>25.4% de viviendas en estado deficiente</i>	<i>% de viviendas en mal estado deficiente</i>	<i>20% de viviendas en estado deficiente</i>
<b>CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS</b>	<i>Disminución del déficit cuantitativo de vivienda</i>	<i>Fortalecimiento de proyectos para construcción de viviendas nuevas.</i>	<i>43.6% de personas sin vivienda propia</i>	<i>% de personas sin vivienda propia</i>	<i>35% de personas sin vivienda propia</i>
		<i>Construcción de vivienda Plan Lote - Solución de vivienda de familias con lotes propios</i>			
<b>LEGALIZACIÓN DE PREDIOS</b>	<i>Aumentar la cobertura de terrenos en situación de posesión legalizados</i>	<i>Caracterización de lotes ejidos</i>	<i>0% de lotes ejidos caracterizados</i>	<i>% de lotes ejidos caracterizados</i>	<i>100% de lotes ejidos caracterizados</i>
		<i>Gestión y ejecución de programas de legalización de predios</i>	<i>0 programa gestionado</i>	<i># de programa gestionado</i>	<i>1 programa gestionado y ejecutado</i>



## **2.4. COMPONENTE: INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA**

*El Municipio de Santa Fe de Antioquia, cuenta con 25.622 habitantes para el 2012, y en algunos sectores tanto urbanos como rurales, es muy visible la violencia intrafamiliar, que en ocasiones ha llegado al punto de presentarse casos de homicidios entre las parejas, los hermanos o algunos miembros de la misma familia que habitan bajo el mismo techo. Con el fortalecimiento de programas de promoción y prevención, se pretende disminuir o eliminar este tipo de violencia y maltrato que cada día está generando el fenómeno de destrucción de hogares en la localidad con sus inherentes consecuencias, en especial hacia los niños, niñas y adolescentes habidos en las familias, dado que en primera instancia, son las víctimas. La problemática recurrente de violencia intrafamiliar se ha identificado con total suficiencia a través de los estudios y diagnósticos en el Municipio y a través de las Juntas de Acción Comunal, quienes son los primeros conocedores de la problemática de sus barrios, sectores o veredas*

**Objetivo General:** *Establecer un marco político- institucional de protección integral de la niñez, adolescencia y juventud hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias del municipio.*

### **2.4.1. PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

*En los últimos años, el municipio de Santa fe de Antioquia, se ha visto avocado a una serie de cambios sociales que han impactado de manera negativa, a la infancia y adolescencia, incrementado los índices de drogadicción, alcoholismo, embarazos a temprana edad, comercio sexual, explotación laboral, entre otras, previendo desde ya un deterioro en las generaciones futuras. Esto invita a la reflexión inmediata del gobierno local, y a la intervención eficaz de todas las entidades públicas y privadas presentes en el municipio para frenar la vulneración de los derechos de los menores, y garantizar las condiciones adecuadas para su desarrollo, en cada una de los ciclos de vida, desde cada una de las áreas de derecho.*

*En el diagnóstico situacional actual, realizado desde la masa de infancia y adolescencia, se evidenciaron el aumento de algunas problemáticas, entre ellas, desnutrición, abandono afectivo, aumento considerable de maltrato y abuso sexual en la modalidad de turismo sexual con menores, embarazos en adolescentes, desocupación y poca proyección social de los jóvenes del municipio; paralelo a esto, se hicieron visibles otros*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

tipos de falencias estructurales a nivel de gobierno local, por lo que se van a trabajar diferentes programas que mitiguen esta situación.

**Objetivo Específico:** *Atender de manera integral y con calidad a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes dentro de la Política Pública de Infancia y Adolescencia del Municipio de Santa Fe de Antioquia.*

**Subprogramas:**

- *Implementación de las Políticas Públicas de Infancia y Adolescencia.*
- *Creación de centros de desarrollo infantil temprano.*
- *Cualificación de los agentes educativos, madres comunitarias, docentes, jardineras, entre otros actores.*
- *Implementación de un programa de recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre como estrategia de desarrollo psicomotor, cognitivo y social para la primera infancia, infancia y adolescencia y que además incluya a la población con discapacidad.*
- *Ningún niño, niña y adolescente trabajador.*

### **2.4.2. PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD.**

*Dando cumplimiento a la ley 375 de 1997, con la participación de múltiples actores, entre los cuales están los jóvenes y líderes de nuestro municipio, entidades estatales, mixtas y sociales y con la Coordinación de la Asesoría Departamental de Juventud, se concertó unos lineamientos básicos para la formulación de la Política Pública de Juventud (acuerdo 031 del 29 de noviembre de 2004), por lo anterior se construye las líneas estratégicas, programas y proyectos para toda la población joven del municipio, tanto de la zona urbana como rural y que se encuentren entre 14 y 26 años de edad.*

**Objetivo Específico:** *Garantizar y promover los derechos de los jóvenes conforme a la plena realización de sus potencialidades y competencias permitiéndoles así realizar sus planes, programas y proyectos de vida personales y colectivos.*

**Subprogramas:**

- *Apoyo a la Red de organizaciones juveniles.*
- *Reestructuración y fortalecimiento de la mesa de trabajo juvenil, dentro de la mesa de integración social.*



- Consolidación, apoyo y acompañamiento de los clubes juveniles comunitarios.
- Apoyo a iniciativas juveniles en el campo social, cultural, político, ambiental, productivo y económico.
- Generación de oportunidades laborales para los jóvenes - Ley del primer empleo.
- Crear y fortalecer el Consejo Municipal de la Juventud.
- Implementación del Plan Estratégico Municipal de Juventud de Santa Fe de Antioquia.
- Implementación de un espacio para la Casa de la Juventud.

#### **2.4.3. PROGRAMA: PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

**Objetivo Específico:** Implementar estrategias de buen trato desde todos los espacios protectores y de socialización familia, escuela y comunidad.

**Subprograma:**

- Programa de capacitación en las escuelas, comunidades y centro rurales frente a la estrategia del buen trato.
- Implementación y desarrollo de programas a través de los medios de comunicación sobre pautas de crianza.

#### **2.4.4. PROGRAMA: PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN FRENTE AL ABUSO SEXUAL**

**Objetivo Específico:** Desarrollar programas de prevención y promoción frente al abuso sexual en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la localidad y la sexualidad temprana.

**Subprograma:**

- Establecimiento de un programa continuo de educación sexual y preventiva en las instituciones educativas y centros rurales, y la explotación del turismo sexual.



**2.4.5. PROGRAMA: ESPACIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA PROTECCION DE SUS DERECHOS.**

**Objetivo Específico:** *Crear espacios donde se brinde en forma inmediata protección integral a los niños, niñas y adolescentes que se encuentren con derechos amenazados o vulnerados y de atención al menor infractor.-*

**Subprogramas:**

- *Creación, implementación y fortalecimiento de Hogares de Paso para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.*
- *Programa de Responsabilidad Penal para adolescentes.*
- *Programa de atención a niños y niñas en amenaza y vulneración de derechos.*
- *Fortalecimiento y adecuación del Centro Transitorio en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes para la atención del menor infractor.*



**Plan de Desarrollo**  
**Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades**

**COMPONENTE INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA**

**OBJETIVO GENERAL: Establecer un marco político-institucional de protección integral de la niñez, adolescencia y juventud hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias del municipio**

PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META
<b>IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE INFANCIA, Y ADOLESCENCIA</b>	<i>Atender de manera integral y con calidad a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes dentro de la Política Publica de Infancia, y Adolescencia del Municipio de Santa Fe de Antioquia</i>	<b>Implementación de la política pública de infancia, y adolescencia</b>	<i>1 política publica de infancia y adolescencia</i>	<i># política publica de infancia y adolescencia</i>	<i>1 política publica de infancia y adolescencia</i>
		<b>Creación de centros de desarrollo infantil temprano.</b>	<i>0 centros de desarrollo infantil temprano</i>	<i># centros de desarrollo infantil temprano</i>	<i>2 centros de desarrollo infantil temprano</i>
		<b>Cualificación de los agentes educativos, madres comunitarias, docentes, jardineras, entre otros actores.</b>	<i>20% de agentes cualificados</i>	<i>% de agentes cualificados</i>	<i>70% de agentes cualificados</i>
		<b>Implementación de un programa de recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre como estrategia de desarrollo psicomotor, cognitivo y social para la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud que además incluya a la población con discapacidad</b>	<i>0 programa de recreación, deportes y aprovechamiento del tiempo libre</i>	<i># programa de recreación, deportes y aprovechamiento del tiempo libre implementado</i>	<i>1 programa de recreación, deportes y aprovechamiento del tiempo libre implementado</i>
		<b>Ningún niño, niña y adolescente trabajador</b>	<i>50% tasa de menor trabajador</i>	<i>% tasa de menor trabajador</i>	<i>20% tasa de menor trabajador</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD</b>	<i>Garantizar y promover los derechos de los jóvenes conforme a la plena realización de sus potencialidades y competencias permitiéndoles así realizar sus planes, programas y proyectos de vidas personales y colectivas</i>	<b>Apoyo a la Red de organizaciones juveniles.</b>	<i>0% apoyo a la red de organizaciones juveniles</i>	<i>% apoyo a la red de organizaciones juveniles</i>	<i>100% apoyo a la red de organizaciones juveniles</i>
		<b>Reestructuración y fortalecimiento de la mesa de trabajo juvenil, dentro de la mesa de integración social</b>	<i>1 mesa de trabajo juvenil</i>	<i># mesa de trabajo juvenil reestructurada</i>	<i>1 mesa de trabajo juvenil reestructurada</i>
		<b>Consolidación, apoyo y acompañamiento a los clubes juveniles comunitarios.</b>	<i>16 clubes juveniles</i>	<i># clubes juveniles acompañados</i>	<i>32 clubes juveniles acompañados</i>
		<b>Apoyo a iniciativas juveniles en el campo social, cultural, político, ambiental, productivo y económico.</b>	<i>0 eventos apoyados</i>	<i># de eventos apoyados</i>	<i>12 eventos apoyados</i>
		<b>Generación de oportunidades laborales para los jóvenes - Ley del primer empleo.</b>	<i>0 convenios realizados</i>	<i>#convenios realizados</i>	<i>4 convenios realizados</i>
		<b>Creación y fortalecimiento del Consejo Municipal de la Juventud.</b>	<i>0 Consejo Municipal de Juventud creado</i>	<i># Consejo Municipal de Juventud creado</i>	<i>1 Consejo Municipal de Juventud creado</i>
		<b>Implementación del Plan Estratégico Municipal de Juventud de Santa Fe de Antioquia.</b>	<i>0 plan estratégico de juventud implementado</i>	<i># plan estratégico de juventud implementado</i>	<i>1 plan estratégico de juventud implementado</i>
		<b>Implementación de un espacio para la Casa de la Juventud.</b>	<i>0 casa de la juventud</i>	<i># casa de la juventud</i>	<i>1casa de la juventud</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b>	<i>Implementar estrategias de buen trato desde todos los espacios protectores y de socialización familia, escuela y comunidad.</i>	<b>Programa de capacitación en las escuelas, comunidades y centros rurales frente a la estrategia del buen trato.</b>	<i>0 programa de capacitación</i>	<i># programas de capacitación implementado</i>	<i>1 programas de capacitación implementado</i>
		<b>Implementación y desarrollo de programas a través de los medios de comunicación sobre pautas de crianza</b>			
<b>PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN FRENTE AL ABUSO SEXUAL</b>	<i>Desarrollar programas de prevención y promoción frente al abuso sexual en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la localidad y la sexualidad temprana.</i>	<b>Establecimiento de un programa continuo de educación sexual preventiva en las instituciones educativas y centros rurales, y la explotación del turismo sexual.</b>	<i>0 programa en educación sexual y preventiva</i>	<i># programa en educación sexual y preventiva establecido</i>	<i>1 programa en educación sexual y preventiva establecido</i>
<b>ESPACIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL REESTABLECIMIENTO A SUS DERECHOS.</b>	<i>Crear espacios donde se brinde en forma inmediata protección integral a los niños, niñas y adolescentes que se encuentren con derechos amenazados o vulnerados y de atención al menor infractor</i>	<b>Creación, implementación y fortalecimiento de los Hogares de Paso para la restitución de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes</b>	<i>0 hogares de paso</i>	<i># hogares de paso</i>	<i>2 hogares de paso</i>
		<b>Programa de responsabilidad penal para adolescentes.</b>	<i>0 programa en responsabilidad penal para adolescentes</i>	<i># programa en responsabilidad penal para adolescentes</i>	<i>1 programa en responsabilidad penal para adolescentes</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<b>Programa de atención a niños y niñas en amenaza y vulneración de derechos.</b>	<i>0 programa en de atención a niños y niñas en amenaza y vulneración de derechos.</i>	<i>#programa en de atención a niños y niñas en amenaza y vulneración de derechos.</i>	<i>1 programa en de atención a niños y niñas en amenaza y vulneración de derechos.</i>
		<b>Fortalecimiento y adecuación del Centro Transitorio en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes para la atención del menor infractor.</b>	<i>1 CETRA</i>	<i># CETRA fortalecido</i>	<i>1 CETRA fortalecido</i>



## **2.5. COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE O EN RIESGO**

*A través de diferentes programas se continuará con la implementación de una cultura de inclusión social; apoyar a la población en situación de discapacidad, tercera edad, a la mujer como potenciadora del desarrollo municipal, víctimas y la población LGTBI (Lesbianas, Gay, Transexuales, Bisexuales e Intrasexuales) teniéndola en cuenta como tema de actualidad nacional, la cual es preciso tenerla en cuenta en los procesos de inclusión de los planes de desarrollo municipales.*

**Objetivo General:** *Reducir la vulnerabilidad y propiciar el goce de los derechos y la realización de las potencialidades de la población discapacitada, juvenil, tercera edad, femenina y LGTB como actores estratégicos del desarrollo de la sociedad municipal.*

### **2.5.1. PROGRAMA: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA**

*La población discapacitada no recibe la atención integral necesaria que requiere para su rehabilitación y proceso de reinserción social, por lo tanto se evidencia como problemática principal la ausencia de atención integral en forma adecuada de las personas con discapacidad en el municipio de Santa Fe de Antioquia, problemática que se lograría mitigar implementando una inserción social, apoyando de forma integral a esta población marginada.*

**Objetivo Específico:** *Facilitar la accesibilidad a los derechos fundamentales de la población discapacitada que habita en el municipio de Santa Fe de Antioquia en pro de satisfacer sus necesidades básicas y favorecer su rehabilitación e inclusión social.*

#### **Subprogramas:**

- *Implementación de la Política Pública de Discapacidad*
- *Fortalecimiento del Centro de terapias para la atención permanente de las personas en situación de discapacidad.*
- *Mejoramiento en la accesibilidad para las personas discapacitadas en el municipio.*
- *Implementar programas para el goce del tiempo libre de la población discapacitada que apunten al mejoramiento calidad de vida.*



### **2.5.2. PROGRAMA: EQUIDAD DE GÉNERO.**

**Objetivo Específico:** *Promover procesos de transformación de la cultura patriarcal y el establecimiento de relaciones justas y equitativas de hombres y mujeres, basados en el reconocimiento de los derechos humanos.*

**Subprogramas:**

- *Creación de la oficina para la mujer.*
- *Formulación e implementación participativa de la política pública de equidad para las mujeres.*
- *Educación para la equidad*
- *Programas de iniciativas productivas y generación de ingresos para las mujeres.*
- *Promoción de los derechos de las mujeres como derechos humanos y mecanismos de exigibilidad.*
- *Programas de comunicación pública para la equidad de género.*
- *Potenciación de la organización, participación ciudadana y política de las mujeres en el ámbito local.*
- *Promoción de espacios de reflexión de nuevas masculinidades para la equidad de género.*
- *Generación de procesos de transversalidad del enfoque de género.*

### **2.5.3. PROGRAMA: ADULTO MAYOR CON DIGNIDAD Y DERECHOS.**

**Objetivo Específico:** *Mejorar y aumentar la cobertura de los programas dirigidos al adulto mayor del Municipio de Santa Fe de Antioquia.*

**Subprogramas:**

- *Fortalecimiento de los programas del Centro Gerontológico, el Centro de Bienestar del Anciano y los adultos mayores del Distrito Carcelario.*
- *Mantenimiento, adecuación y dotación de los espacios y programas para el adulto mayor.*
- *Generación de programas que permitan diversificar los servicios de diversión y recreación de los adultos mayores.*
- *Ampliación de cobertura del subsidio económico para las persona mayores.*
- *Generación de espacios de participación social.*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

- *Acompañamiento al cabildo de adultos mayores del Municipio como propuesta de participación comunitaria.*

### **2.5.4. PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA.**

**Objetivo Específico:** *Avanzar en el restablecimiento de los derechos de las víctimas*

#### **Subprogramas:**

- *Caracterización de la población víctimas por causa del conflicto armado.*
- *Programa de promoción “Hacia la garantía de los derechos de las víctimas”*
- *Apoyo sicosocial a las víctimas.*
- *Apoyo a los procesos de memoria histórica y fortalecimiento del Parque de la Memoria como espacio simbólico de recordación de lo que no debe volver a repetirse.*
- *Promoción y apoyo a la organización y participación ciudadana de las víctimas.*
- *Celebración de fechas especiales para el reconocimiento y dignificación de las víctimas y promoción de un horizonte de reconciliación, como forma de avanzar en la construcción de un municipio que reconociendo su pasado construye su futuro.*
- *Elaboración de la política pública de atención a la población víctima del conflicto armado, articulada a la ley 1448 de 2011.*
- *Fortalecimiento al Comité transicional de víctimas.*
- *Acción integral contra Minas Antipersonal (MAP).*
- *Plan Retorno y Reubicación.*

### **2.5.5. PROGRAMA: DIVERSIDAD SEXUAL**

**Objetivo Específico:** *Integrar, apoyar e incluir a la población LGTBI en los procesos de desarrollo municipal buscando el bienestar de esta población en Santa Fe de Antioquia.*

#### **Subprogramas**

- *Garantizar los DDHH de personas con distintas condiciones sexuales.*
- *Prevención de los actos de violencia contra la población LGTB.*



**2.5.6. PROGRAMA: OTROS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN  
POBRE Y VULNERABLE**

**Objetivo Específico:** Fortalecer estrategias de apoyo para la ejecución de los programas de atención a la población pobre y vulnerable con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

**Subprogramas**

- Redireccionamiento y Fortalecimiento del programa Familias en Acción.
- Apoyo al programa “Estrategia Red Unidos”.
- Atención a la población en situación de la calle.
- Fondo de solidaridad y redistribución de ingresos en Servicios Públicos Domiciliarios.



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

**COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE O EN RIESGO**

**OBJETIVO GENERAL:** *Reducir la vulnerabilidad y propiciar el goce de los derechos y la realización de las potencialidades de la población discapacitada, juvenil y femenina como actores estratégicos del desarrollo de la sociedad municipal*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA</b>	<i>Facilitar la accesibilidad a los derechos fundamentales de la población discapacitada que habita en el municipio de Santa Fe de Antioquia en pro de satisfacer sus necesidades básicas y favorecer su rehabilitación e inclusión social</i>	<b>Implementación de la Política Pública de Discapacidad</b>	<i>0 Política Pública de discapacidad</i>	<i># Política Pública de discapacidad</i>	<i>1 Política Pública de discapacidad</i>
		<b>Fortalecimiento del Centro de terapias para la atención permanente de las personas en situación de discapacidad</b>	<i>35 personas con discapacidad atendidas</i>	<i># personas con discapacidad atendidas</i>	<i>50 personas con discapacidad atendidas</i>
			<i>65 personas participando en eventos</i>	<i># personas participando en eventos</i>	<i>100 personas participando en eventos</i>
		<b>Mejoramiento en la accesibilidad para las personas discapacitadas en el municipio.</b>	<i>5% infraestructura municipal adecuada a la movilidad del discapacitado</i>	<i>% infraestructura municipal adecuada a la movilidad del discapacitado</i>	<i>25% infraestructura municipal adecuada a la movilidad del discapacitado</i>
			<i>0% de andenes aptos para la movilidad del discapacitado</i>	<i>% de andenes aptos para la movilidad del discapacitado</i>	<i>15% de andenes aptos para la movilidad del discapacitado</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Implementar programas para el goce del tiempo libre de la población discapacitada que apunten al mejoramiento calidad de vida.</i>	<i>5% de población discapacitada en programas</i>	<i>% de población discapacitada en programas</i>	<i>20% de población discapacitada en programas</i>
<b>EQUIDAD DE GÉNERO</b>	<i>Promover procesos de transformación de la cultura patriarcal y el establecimiento de relaciones justas y equitativas de hombres y mujeres, basados en el reconocimiento de los derechos humanos</i>	<i>Creación de la oficina para la mujer</i>	<i>0 oficina de la mujer</i>	<i># oficina de la mujer funcionando</i>	<i>1 oficina de la mujer funcionando</i>
		<i>Formulación e implementación participativa de la política pública para la equidad para las mujeres.</i>	<i>0 política pública para la equidad de genero</i>	<i># política pública para la equidad de género elaborada e implementada</i>	<i>1 política pública para la equidad de género elaborada e implementada</i>
		<i>Educación para la equidad</i>			
		<i>Programas de comunicación pública para la equidad de género.</i>			
		<i>Generación de procesos de transversalidad del enfoque de género.</i>			
<i>Programas de iniciativas productivas y generación de ingresos para las mujeres.</i>	<i>0 programas de iniciativas productivas para las mujeres</i>	<i># programas de iniciativas productivas para las mujeres</i>	<i>4 programas de iniciativas productivas para las mujeres</i>		



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Promoción de los derechos de las mujeres como derechos humanos y mecanismos de exigibilidad.</i>	<i>0 talleres de promoción de derechos</i>	<i>#talleres de promoción de derechos</i>	<i>16 talleres de promoción de derechos</i>
		<i>Potenciación de la organización, participación ciudadana y política de las mujeres en el ámbito local.</i>	<i>0 programa "mujeres en el ámbito local"</i>	<i># programa "mujeres en el ámbito local"</i>	<i>1 programa "mujeres en el ámbito local"</i>
		<i>Promoción de espacios de reflexión de nuevas masculinidades para la equidad de género.</i>	<i>0 capacitaciones realizadas</i>	<i># capacitaciones realizadas</i>	<i>8 c capacitaciones realizadas</i>
		<i>Formación ciudadana y fortalecimiento de organizaciones de mujeres.</i>			
<b>ADULTO MAYOR CON DIGNIDAD Y DERECHOS</b>	<i>Mejorar y aumentar la cobertura de los programas dirigidos al adulto mayor del Municipio de Santa Fe de Antioquia</i>	<i>Fortalecimiento de los programas del Centro Gerontológico, el Centro de Bienestar del Anciano y los adultos mayores del Distrito Carcelario.</i>	<i>7 programas fortalecidos al adulto mayor</i>	<i># programas fortalecidos al adulto mayor</i>	<i>7 programas fortalecidos al adulto mayor</i>
		<i>Mantenimiento, adecuación y dotación de los espacios y programas para el adulto mayor</i>			



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Generación de programas que permitan diversificar los servicios de diversión y recreación de los adultos mayores.</i>	<i>5 encuentros de integración anuales</i>	<i># encuentros de integración anuales realizados</i>	<i>5 encuentros de integración anuales realizados</i>
		<i>Ampliación de cobertura del subsidio económico para las persona mayores</i>	<i>475 beneficiarios del subsidio económico</i>	<i># beneficiarios del subsidio económico</i>	<i>527 beneficiarios del subsidio económico</i>
		<i>Generación de espacios de participación social.</i>	<i>7 espacios de participación</i>	<i># espacios de participación</i>	<i>7 espacios de participación</i>
		<i>Acompañamiento al cabildo de adultos mayores del Municipio como propuesta de participación comunitaria</i>	<i>1 cabildo municipal de adulto mayor</i>	<i># cabildo municipal de adulto mayor apoyado</i>	<i>1 cabildo municipal de adulto mayor apoyado</i>
<b>ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VICTIMA</b>	<i>Avanzar en el restablecimiento de los derechos de las víctimas</i>	<i>Caracterización de la población victima por causa del conflicto armado.</i>	<i>0% población victima caracterizada</i>	<i>% población victima caracterizada</i>	<i>100% población victima caracterizada</i>
		<i>Programa de promoción "Hacia la garantía de los derechos de las víctimas"</i>	<i>0% de la población victima en programas y proyectos socio-económicos</i>	<i>% de la población victima en programas y proyectos socio-económicos</i>	<i>20% de la población victima en programas y proyectos socio-económicos</i>
			<i>0 Capacitaciones a la población victima sobre alternativas productivas y generación de ingresos</i>	<i># Capacitaciones a la población victima sobre alternativas productivas y generación de ingresos</i>	<i>16 Capacitaciones a la población victima sobre alternativas productivas y generación de</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
					ingresos
			0 iniciativas productivas apoyadas	# iniciativas productivas apoyadas	2 iniciativas productivas apoyadas
		<b>Apoyo sicosocial a las víctimas</b>	3 Grupos de apoyo entre iguales en la zona rural	# Grupos de apoyo entre iguales en la zona rural	4 Grupos de apoyo entre iguales en la zona rural
			3 animadoras de grupos de apoyo entre iguales	# animadoras de grupos de apoyo entre iguales	4 animadoras de grupos de apoyo entre iguales
			60 víctimas atendidas con apoyo sicosocial	# víctimas atendidas con apoyo sicosocial	80 víctimas atendidas con apoyo sicosocial
		<b>Apoyo a los procesos de memoria histórica y fortalecimiento del parque de la memoria como espacio simbólico de recordación de lo que no debe volver a repetirse.</b>	1 Actividad simbólica de recordación de las víctimas en el parque de la memoria.	# Actividades simbólicas de recordación de las víctimas en el parque de la memoria.	4 Actividades simbólicas de recordación de las víctimas en el parque de la memoria.
			0% apoyo a la red municipal de reconciliación	% apoyo a la red municipal de reconciliación	100% apoyo a la red municipal de reconciliación
		<b>Promoción y apoyo a la organización y participación ciudadana de las víctimas.</b>	0 talleres de formación con las organizaciones de víctimas	# talleres de formación con las organizaciones de víctimas realizados	8 talleres de formación con las organizaciones de víctimas realizados
			0 asambleas de la organización municipal de víctimas	# asambleas de la organización municipal de víctimas realizadas	4 asambleas de la organización municipal de víctimas realizadas



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Celebración de fechas especiales para el reconocimiento y dignificación de las víctimas y promoción de un horizonte de reconciliación, como forma de avanzar en la construcción de un municipio que reconociendo su pasado construye su futuro.</i>	<i>0 celebraciones de fechas especiales realizadas</i>	<i># celebraciones de fechas especiales realizadas</i>	<i>8 celebraciones de fechas especiales realizadas</i>
			<i>0 foro realizado sobre reconciliación</i>	<i># foros realizados sobre reconciliación</i>	<i>3 foros realizados sobre reconciliación</i>
		<i>Elaboración de la política pública de atención a la población víctima del conflicto armado, articulada a la ley 1448 de 2011.</i>	<i>0 Política pública elaborada</i>	<i># Política pública elaborada</i>	<i>1 Política pública elaborada</i>
		<i>Fortalecimiento al Comité transicional de víctimas</i>	<i>0 Comité transicional e víctimas</i>	<i># Comité transicional e víctimas funcionando</i>	<i>1 Comité transicional e víctimas funcionando</i>
		<i>Acción integral contra Minas Antipersonal (MAP)</i>	<i>0% de atención a víctimas de minas antipersonales</i>	<i>% de atención a víctimas de minas antipersonales</i>	<i>100% de atención a víctimas de minas antipersonales</i>
		<i>Plan Retorno y Reubicación</i>	<i>0 plan realizado</i>	<i># plan realizado</i>	<i>1 plan realizado</i>
<b>DIVERSIDAD SEXUAL</b>	<i>Integrar, apoyar e incluir a la población LGTBI en los procesos de desarrollo municipal buscando el bienestar de esta población en Santa Fe de Antioquia</i>	<i>Promoción hacia la garantía de los DDHH de las personas con distintas condiciones sexuales.</i>	<i>0 capacitaciones realizadas</i>	<i># capacitaciones realizadas</i>	<i>8 c capacitaciones realizadas</i>
		<i>Prevención de los actos de violencia contra la población LGTB.</i>			



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>OTROS PROGRAMAS DE ATENCION A LA POBLACION POBRE Y VULNERABLE</b>	<i>Fortalecer estrategias de apoyo para la ejecución de los programas de atención a la población pobre y vulnerable con el fin de mejorar sus condiciones de vida.</i>	<b>Redireccionamiento y Fortalecimiento del programa Familias en Acción</b>	<i>1 programas fortalecidos</i>	<i># programas fortalecidos</i>	<i>1 programas fortalecidos</i>
		<b>Apoyo al programa "Estrategia Red Unidos"</b>	<i>1 programas fortalecidos</i>	<i># programas fortalecidos al</i>	<i>1 programas fortalecidos</i>
		<b>Atención a la población en situación de la calle</b>	<i>0 programas fortalecidos</i>	<i># programas fortalecidos al</i>	<i>1 programas fortalecidos</i>
		<b>Apoyo al Hogar Juvenil Campesino</b>	<i>0 Hogar juvenil campesino</i>	<i># Hogar juvenil campesino fortalecido</i>	<i>1 Hogar juvenil campesino fortalecido</i>
		<b>Fondo de Solidaridad y redistribución de Ingresos en Servicios Públicos Domiciliarios</b>	<i>100% subsidios en servicios públicos estratos 1, 2 y 3</i>	<i>% subsidios en servicios públicos estratos 1, 2 y 3</i>	<i>100% subsidios en servicios públicos estratos 1, 2 y 3</i>



### **3. LÍNEA ESTRATEGICA 2: DESARROLLO ECONÓMICO**



*Este eje estratégico parte de entender la COMPETITIVIDAD sistémica como un concepto clave que da sentido y rumbo al objetivo estratégico de este segundo eje que apunta a fortalecer la economía local hacia un desarrollo competitivo de trascendencia regional, nacional e internacional, con innovación tecnológica y responsabilidad social, con cuya implementación se espera movilizar a los santafereños hacia un modelo de desarrollo fundamentado en la democracia económica y orientado a recuperar la dignidad del trabajo honesto de todas las artes, oficios y profesiones, con el propósito de generar riqueza y bienestar.*

*El Plan de Desarrollo con el fin de mejorar la calidad de vida en el municipio buscará mecanismos para atraer y fomentar las inversiones en todos los sectores económicos para crear empleos de calidad, que no solo generen riqueza e inversión, sino que también permitan asegurar una dinámica económica en la localidad.*



**3.1. COMPONENTE: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y  
COMPETITIVO DE LA CIUDAD**

*La generación de riqueza económica supone unas tareas que en la vida diaria hay que emprender y con ello el cumplimiento de unas metas a las que se deben llegar para con ello determinar en términos cuantitativos y cualitativos el estado actual de los proyectos. Sin embargo, la creación o generación de riqueza social para los efectos del actual Plan de Desarrollo lo que busca es una satisfacción o la adquisición de bienestar que supone la riqueza del capital humano puesta en marcha y el empleo como el ejercicio del conocimiento para la producción de algún bien o servicio que genera ingresos.*

*Distintos son los renglones que componen la línea estratégica de Economía Activa: la agricultura y el medio ambiente, el comercio formal e informal, turismo, economía solidaria, Mipymes, productividad y servicios con el fin de propiciar la integralidad del sistema económico del municipio generador de abastecimientos y de adquisición de servicios propios para el buen desarrollo humano.*

*Las iniciativas empresariales generadas desde la transversalidad educativa que se pretende implementar en la educación básica son primordiales para los fines que busca el Plan de Desarrollo, hacerlas equitativas, pertinentes y competitivas dado el privilegio de estar ubicados en un lugar geográfico y estratégico como es el corredor de la mejor esquina de América, para lo cual nos estamos preparando.*

**Objetivo General:** *Estimular iniciativas empresariales innovadoras y congruentes con los sistemas productivos locales y los encadenamientos competitivos regionales, nacionales y extranjeros.*

**3.1.1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO SECTORIAL**

**Objetivo Específico:** *Fortalecer el sector empresarial y capacitar para el desempeño laboral y apoyar la bolsa de empleo.*

**Subprogramas:**

- *Consolidación de alianzas con el Sector Gremial y Empresarial.*
- *Fortalecimiento y apoyo a la creación y asociatividad de las Mipymes.*



- *Generación de instrumentos de apoyo a Las Mipymes.*
- *Promoción y apoyo a La Cultura del Emprendimiento.*
- *Apoyo a la asocomunal por medio de capital semilla para el fortalecimiento de sus emprendimientos.*
- *Promoción de emprendimientos empresariales que mejoren la calidad de vida, generen empleo, sostenibilidad financiera las acciones comunales y mejoren el desarrollo en las comunidades.*
- *Apoyo y fomento de la internacionalización mediante el desarrollo de acciones y proyectos de Inversión Extranjera.*
- *Integración y desarrollo de Instrumentos de apoyo a la Cooperación internacional.*

### **3.1.2. PROGRAMA: EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA**

**Objetivo Específico:** *Gestionar convenios con corporaciones y entidades del sector público o privado que ayuden a la promoción de empresas a la capacitación en artes y oficios.*

#### **Subprogramas:**

- *Estímulo de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico y científico.*
- *Apoyo en la creación del fondo de Ciencia y Tecnología para la Cofinanciación de proyectos de innovación y desarrollo.*
- *Celebración de convenios interinstitucionales para formación y capacitación para el empleo.*

### **3.1.3. PROGRAMA: INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD**

**Objetivo Específico:** *Fortalecer la competitividad empresarial, mediante su promoción y desarrollo con criterios de Productividad y sostenibilidad ambiental.*

#### **Subprogramas:**

- *Transferencia de Tecnología en Producción más limpia y apoyo en implementación de Sistemas de Gestión Ambiental para Mipymes.*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

- *Desarrollo de alianzas y convenios entre los sectores Público, Privado y Social para la generación de empleo, orientadas a: promover el Banco de Micro-créditos y la consecución de créditos para el desarrollo empresarial y comercial a nivel regional y nacional a través de fondos de capital semilla o fiduciarios.*
- *Apoyo e incentivo a la creación de organizaciones comunitarias de economía solidaria así como la micro y famiempresa.*



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

**COMPONENTE: CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL**

**OBJETIVO GENERAL: Estimular iniciativas empresariales innovadoras y congruentes con los sistemas productivos locales y los encadenamientos competitivos regionales, nacionales y extranjeros**

PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META
<b>FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO SECTORIAL</b>	<i>Fortalecer el sector empresarial y capacitar para el desempeño laboral y apoyar la bolsa de empleo</i>	<b>Consolidación de Alianzas con el Sector Gremial y Empresarial.</b>	<i>0 alianzas en el sector gremial y empresarial</i>	<i># alianzas en el sector gremial y empresarial</i>	<i>4 alianzas en el sector gremial y empresarial</i>
		<b>Fortalecimiento y apoyo a la creación y asociatividad de las Mipymes.</b>	<i>0 capacitaciones en creación y asociatividad de Mipymes</i>	<i># capacitaciones en creación y asociatividad de Mipymes</i>	<i>8 capacitaciones en creación y asociatividad de Mipymes</i>
		<b>Generación de Instrumentos de Apoyo a Las Mipymes.</b>	<i>0 convenio de apoyo</i>	<i># convenio de apoyo</i>	<i>4 convenio de apoyo</i>
		<b>Promoción y Apoyo a La Cultura del Emprendimiento.</b>	<i>0 estudio de identificación de los potenciales económicos del municipio</i>	<i># estudio de identificación de los potenciales económicos del municipio</i>	<i>1 estudio de identificación de los potenciales económicos del municipio</i>
			<i>0 capacitaciones realizadas en emprendimiento a comunidades organizadas y asociadas</i>	<i># capacitaciones realizadas en emprendimiento a comunidades organizadas y asociadas</i>	<i>2 capacitaciones realizadas en emprendimiento a comunidades organizadas y asociados</i>
		<b>Apoyo a la asocomunal por medio de capital semilla para el fortalecimiento de sus emprendimientos empresariales</b>	<i>0 proyectos apoyados con capital semilla</i>	<i># proyectos apoyados con capital semilla</i>	<i>4 proyectos apoyados con capital semilla</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Promoción de emprendimientos empresariales que mejoren la calidad de vida, generen empleo, sostenibilidad financiera las acciones comunales y mejoren el desarrollo en las comunidades.</i>	0 proyecto de emprendimientos empresarial apoyado	# proyecto de emprendimientos empresarial apoyado	2 proyecto de emprendimientos empresarial apoyado
		<i>Apoyo y fomento de la internacionalización mediante el desarrollo de acciones y proyectos de Inversión Extranjera.</i>	0 convenio de apoyo	# convenio de apoyo	4 convenio de apoyo
		<i>Integración y desarrollo de Instrumentos de apoyo a la cooperación internacional.</i>			
<b>EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA</b>	<i>Gestionar convenios con corporaciones y entidades del sector público o privado que ayuden a la promoción de empresas a la capacitación en artes y oficios.</i>	<i>Estímulo de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico y científico.</i>	0 convenio de apoyo	# convenio de apoyo	4 convenio de apoyo
		<i>Apoyo en la creación del fondo de Ciencia y Tecnología para la Cofinanciación de proyectos de innovación y desarrollo.</i>			



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i><b>Celebración de convenios interinstitucionales para formación y capacitación para el empleo.</b></i>	<i>0 convenios en formación y capacitación para el empleo</i>	<i># convenios en formación y capacitación para el empleo</i>	<i>4 convenios en formación y capacitación para el empleo</i>
<b>INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD</b>	<i>Fortalecer la competitividad empresarial, mediante su promoción y desarrollo con criterios de Productividad y sostenibilidad ambiental</i>	<i><b>Transferencia de Tecnología en Producción más Limpia y apoyo en Implementación de Sistemas de Gestión Ambiental para Mipymes.</b></i>	<i>0 capacitaciones en tecnología de producción limpia y en sistemas de gestión ambiental</i>	<i># capacitaciones en tecnología de producción limpia y en sistemas de gestión ambiental</i>	<i>4 capacitaciones en tecnología de producción limpia y en sistemas de gestión ambiental</i>
		<i><b>Desarrollo de alianzas y convenios entre los sectores Público, Privado y Social para la generación de empleo, orientadas a: promover el banco de micro-créditos y la consecución de créditos para el desarrollo empresarial y comercial a nivel regional y nacional a través de fondos de capital semilla o fiduciarios.</b></i>	<i>0 convenios realizados para la generación de empleo</i>	<i># convenios realizados para la generación de empleo</i>	<i>2 convenios realizados para la generación de empleo</i>
		<i><b>Apoyo e incentivo a la creación de organizaciones comunitarias de economía solidaria así como la micro y famiempresa.</b></i>	<i>0 capacitaciones en creación de organizaciones comunitarias de economía solidaria y otras.</i>	<i># Capacitaciones en creación de organizaciones comunitarias de economía solidaria y otras.</i>	<i>12 capacitaciones en creación de organizaciones comunitarias de economía solidaria y otras.</i>



### **3.2. COMPONENTE: CULTURA COMUNITARIA PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS**

#### **3.2.1. SECTOR TURÍSTICO**

*El turismo moderno es un factor clave del progreso económico con su enfoque hacia la creación de empresas, fomento del empleo y construcción de grandes infraestructuras. De acuerdo con el informe “Turismo: Panorama 2020” de la Organización Mundial de Turismo (OMT), las perspectivas para esta actividad son muy favorables: se plantea un crecimiento anual del 4.1% en llegadas de turistas, un incremento en los ingresos del 6.7% anual y un 7% de población con posibilidad de viajar, diversos factores concurren a sostener el crecimiento a largo plazo como son, entre tantos, la creación de bloques comerciales y la creciente integración de economías, más aún si van acompañadas de la eliminación de barreras y desregulación del transporte.*

*Turismo: Panorama 2020, describe diversas mega tendencias que configurarán el sector y ofrece asesoramiento sobre las mejores formas de competir y los principales factores de desarrollo y de marketing que influyen en las previsiones para el período que se extiende hasta 2020. Para lograr esto, se debe incorporar:*

- *Un desarrollo centrado en la calidad y en la sostenibilidad.*
- *Una buena relación calidad/precio.*
- *Utilización completa de tecnología de la información para identificar y comunicar eficazmente con segmentos y nichos de mercado. El desarrollo y el marketing de productos deberá ajustarse más estrechamente uno a otro, en función de las principales motivaciones turísticas del siglo XXI.*

*Las Américas se han recuperado de la caída del 2009, producida por la recesión económica en América del Norte y la epidemia de gripe A(H1N1); la llegada de turistas internacionales en las Américas creció en el 2010 en un 6% hasta llegar a los 150 millones de visitantes, cerca de 9 millones más que en el año de crisis 2009 y 2 millones más que en 2008. El crecimiento de la economía de los Estados Unidos y la fortaleza de América Latina ha contribuido a mejorar los resultados de la región en su conjunto. Los ingresos por turismo internacional aumentaron en 16.000 millones de dólares hasta los 182.000 millones (+5% en términos reales).*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*La inmensa mayoría de los destinos presentaron aumentos positivos, la recuperación se produjo a diferentes velocidades mucho más para las economías emergentes (+8%) y más lenta en las avanzadas (+%5).*

*Tradicionalmente, Santa Fe de Antioquia se destaca como un destino cultural debido a su notable reconocimiento patrimonial; sin embargo, Antioquia también ofrece oportunidades para desarrollar, fomentar y promover nuevas atracciones turísticas, así como oportunidades para crecer y desarrollar nuevos centros turísticos naturales tales como el agroturismo, ecoturismo y turismo aventura.*

*La apertura del Túnel de Occidente y la cercanía a Medellín está afectando negativamente el destino, el turismo masivo y un turismo poco planificado evidencia la falta de preparación que se tiene para atender la nueva dinámica económica de la Ciudad.*

*De acuerdo con información recopilada de los distintos actores del turismo en Antioquia, se identifican debilidades en la competitividad que retardan los procesos de crecimiento a nivel interno y limitan las posibilidades de desarrollo a través del turismo. Por ello, si bien en los últimos años se han aunado esfuerzos importantes en materia de planificación y gestión del turismo, aún hay mucho camino por recorrer.*

*El destino de Santa Fe de Antioquia requiere fortalecer los mecanismos para planificar la actividad turística hacia el mediano y largo plazo, considerando las apuestas que la mayoría se han hecho en el ámbito regional y local, así como en la coordinación con el nivel nacional y regional; la localidad debe contar con políticas y planes debidamente financiados que permitan orientar la gestión de manera integral, acorde al nivel de desarrollo turístico en que se encuentre.*

**Objetivo General:** *Fortalecer la actividad turística a través de una adecuada planificación del sector en el Municipio de Santa Fe de Antioquia.*

### **3.2.1.1. PROGRAMA: PROMOCIÓN TURÍSTICA**

**Objetivo Específico:** *Fortalecer las acciones de promoción y mercadeo del destino turístico, definición de productos turísticos culturales y de naturaleza, para el aumento del número de viajeros nacionales e internacionales, posicionando a Santa Fe de Antioquia como un destino competitivo.*



**Subprogramas:**

- *Construcción de estrategias de fidelización del turista, a través de estudios especializados en mercado turístico.*
- *Realización e implementación de un Plan de promoción de ciudad unificado para cada uno de los segmentos poblacionales.*
- *Promoción del Turismo local y especializado.*
- *Promoción del turismo cultural y patrimonial del Municipio de Santa Fe de Antioquia, a través e sus fiestas tradicionales como la Semana Santa, Semanas santicas, las fiestas del Río Tonusco, las fiestas del Tamarindo, Festival Antioquia le canta a Colombia, Festival de cine y Video, Aniversario de Fundación, Bicentenario, Fiestas de los Diablitos, Festival Fotográfico, entre otros.*
- *Posicionamiento del destino turístico a través de la definición de la marca de ciudad y de sus productos turísticos, culturales y de naturaleza.*

**3.2.1.2. PROGRAMA: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO Y DE LA CULTURA TURÍSTICA**

**Objetivo Específico:** *Fortalecer la educación y formación del talento humano del sector turístico, apoyando además el programa “Amigos del Turismo”.*

**Subprogramas:**

- *Cultura del Turismo.*
- *Formación en Turismo.*

**3.2.1.3. PROGRAMA: COMPETITIVIDAD TURÍSTICA**

**Objetivo Específico:** *Mejorar la competitividad turística de Santa Fe de Antioquia, con estrategias de gestión que involucren los sectores público- privado y comunidad, que fortalezca la sostenibilidad de la cadena de valor.*

**Subprogramas:**

- *Diseño e implementación de la política pública municipal turística articulada a la construcción de indicadores, clúster turístico las políticas nacionales y reglamentada con los componentes locales y articulada con los sectores público – privados, con la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia y con las corporaciones y asociaciones del sector, que permita la inversión nacional e*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*internacional Implementación de buenas prácticas y estándares de calidad en las empresas del sector y el destino.*

- *Valoración del patrimonio material e inmaterial como el principal producto turístico alrededor del cual se deben estructurar los planes de promoción turística.*
- *Reactivación del programa de Posadas Turísticas e implementación.*

### **3.2.1.4. PROGRAMA: TURISMO DE NATURALEZA**

***Objetivo Específico:*** *Fomentar el Turismo de naturaleza como estrategia del desarrollo social y económico de esta región.*

#### **Subprogramas:**

- *Diseño y promoción de rutas eco-turísticas.*
- *Cultura en la utilización de los recursos naturales con enfoque turístico de manera sostenible.*



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

**COMPONENTE CULTURA COMUNITARIA PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS  
- SECTOR TURÍSTICO**

**OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la actividad turística a través de una adecuada planificación del sector en el Municipio de Santa Fe de Antioquia**

PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META
<b>PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>	<i>Fortalecer las acciones de promoción y mercadeo del destino turístico, definición de productos turísticos culturales y de naturaleza, para el aumento del número de viajeros nacionales e internacionales, posicionando a Santa Fe de Antioquia como un destino competitivo</i>	<i>Construcción de estrategias de fidelización del turista, a través de estudios especializados en mercado turístico.</i>	0 estudios realizados	# estudio realizado	1 estudio realizado
		<i>Realización e implementación de un Plan de promoción de ciudad unificado para cada uno de los segmentos poblacionales.</i>	0 planes de promoción realizados	# plan realizado e implementado	1 plan realizado e implementado
		<i>Promoción del Turismo local y especializado.</i>			
		<i>Promoción del turismo cultural y patrimonial del Municipio de Santa Fe de Antioquia, a través e sus fiestas tradicionales como la Semana Santa, Semana santicas, las fiestas del rio, las fiestas del tamarindo, Festival Antioquia le canta a Colombia, Festival de cine y Video, Aniversario de Fundación, Bicentenario, Fiestas de los Diablitos, Festival Fotográfico, entre otros</i>			
		<i>Posicionamiento del destino turístico a través de la definición de la marca de ciudad y de sus productos turísticos, culturales y de naturaleza.</i>			
	0 marca de ciudad diseñada	# marca de ciudad diseñada	1 marca de ciudad diseñada		
	0 productos caracterizados y posicionado en el	# productos caracterizados y posicionado en el	2 productos caracterizados y posicionado en el		



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
			mercado	mercado	mercado
<b>FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO Y DE LA CULTURA TURÍSTICA</b>	Fortalecer la educación y formación del talento humano del sector turístico, apoyando además el programa "Amigos del Turismo".	<b>Cultura del Turismo.</b>	1% población culturizada y formada	% población culturizada y formada	10% población culturizada y formada
		<b>Formación en Turismo</b>			
<b>COMPETITIVIDAD TURÍSTICA</b>	Mejorar la competitividad turística de Santa Fe de Antioquia, con estrategias de gestión que involucren los sectores público-privado y comunidad, que fortalezca la sostenibilidad de la cadena de valor	<b>Diseño e implementación de la política pública municipal turística articulada a la construcción de indicadores, clúster turístico las políticas nacionales y reglamentada con los componentes locales y articulada con los sectores público - privados, con la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia y con las corporaciones y asociaciones del sector, que permita la inversión nacional e internacional</b>	0 Política publica	0 Política publica implementada	0 Política publica implementada
		<b>Implementación de buenas prácticas y estándares de calidad en las empresas del sector y el destino.</b>	0% de empresas certificadas	% de empresas certificadas	2% de empresas certificadas
		<b>Valoración del patrimonio material e inmaterial como el principal producto turístico alrededor del cual se deben estructurar los planes de promoción turística.</b>	0 inventario	# inventario	1 inventario
		<b>Reactivación del programa de Posadas</b>	0 posadas turísticas	# posadas turísticas	15 posadas



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Turísticas e implementación.</i>			<i>turísticas</i>
<b>TURISMO DE NATURALEZA</b>	<i>Fomentar el Turismo de naturaleza como estrategia del desarrollo social y económico de esta región</i>	<b>Diseño y promoción de rutas ecoturísticas</b>	<i>2 rutas de naturaleza</i>	<i># rutas de naturaleza</i>	<i>5rutas de naturaleza</i>
		<b>Cultura en la utilización de los recursos naturales con enfoque turístico de manera sostenible</b>	<i>1% población culturizada y formada</i>	<i>% población culturizada y formada</i>	<i>10% población culturizada y formada</i>



### **3.2.2. SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL**

**Objetivo General:** *Contribuir al mejoramiento sostenido de las condiciones de vida de la población, especialmente la rural, por medio de sistemas productivos compatibles; la atención a campesinas y campesinos que dependen de las actividades agropecuarias; la conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y la participación equitativa de todos los actores que contribuyen al desarrollo del sector.*

#### **3.2.2.1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL**

**Objetivo Específico:** *Fomentar la generación de empleo en sector agropecuario y agroindustrial.*

**Subprogramas:**

- *Fomento del mercado campesino.*
- *Promoción de la creación de empresas agroindustriales, mediante el apoyo al crédito y acompañamiento de microempresario con énfasis en el sector urbano y rural.*
- *Implementación del sistema de comercialización de productos agropecuarios.*
- *Implementación de un Sistema Productivo Territorial que permita la articulación del turismo y el sector agropecuario hacia la consolidación de una base económica municipal sólida, a través de las cadenas productivas de la región.*

#### **3.2.2.2. PROGRAMA: DESARROLLO RURAL**

**Objetivo Específico:** *Impulsar en el sector rural del municipio los procesos de desarrollo integral que mejoren las condiciones económicas y sociales de estas comunidades.*

**Subprogramas:**

- *Promoción de proyectos productivos en las comunidades.*
- *Fortalecer la infraestructura productiva en las actividades que desarrollen la economía campesina.*



**3.2.2.2. PROGRAMA: FORMACIÓN PARA EL DESEMPEÑO LABORAL**

**Objetivo Específico:** *Capacitar y entrenar a técnicos y productores agropecuarios.*

**Subprogramas:**

- *Implementación de la asistencia técnica agropecuaria integral para el desarrollo de Proyectos Productivos Agropecuarios y la extensión y fomento de la agroindustria.*
- *Implementación del Programa Nacional de formadores comunales fase tres en todo el municipio.*



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

**COMPONENTE CULTURA COMUNITARIA PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS  
- SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL**

**OBJETIVO GENERAL:** *Contribuir al mejoramiento sostenido de las condiciones de vida de la población, especialmente la rural, por medio de sistemas productivos compatibles; la atención a campesinas y campesinos que dependen de las actividades agropecuarias; la conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y la participación equitativa de todos los actores que contribuyen al desarrollo del sector*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL</b>	<i>Fomentar la generación de empleo en sector agropecuario y agroindustrial.</i>	<b>Fomento del mercado campesino.</b>	<i>0 mercados campesinos realizados</i>	<i># mercados campesinos realizados</i>	<i>7 mercados campesinos realizados</i>
		<b>Promoción de la creación de empresas agroindustriales, mediante el apoyo al crédito y acompañamiento de microempresario con énfasis en el sector urbano y rural.</b>	<i>0 Personas capacitadas en agro transformación y/o valor agregado</i>	<i># Personas capacitadas en agro transformación y/o valor agregado</i>	<i>200 Personas capacitadas en agro transformación y/o valor agregado</i>
		<b>Implementación del sistema de comercialización de productos agropecuarios.</b>	<i>0% Productores organizados y competentes en los proyectos productivos para comercializar en el mercado local y fuera de él,</i>	<i>% Productores organizados y competentes en los proyectos productivos para comercializar en el mercado local y fuera de él,</i>	<i>50% Productores organizados y competentes en los proyectos productivos para comercializar en el mercado local y fuera de él,</i>
		<b>Implementación de un Sistema Productivo Territorial que permita la articulación del turismo y el sector agropecuario hacia la consolidación de</b>	<i>0 cadena productiva fortalecida</i>	<i># cadena productiva fortalecida</i>	<i>1 cadena productiva fortalecida</i>



**Plan de Desarrollo**  
**Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<b>una base económica municipal sólida, a través del fortalecimiento de cadenas productivas de la región</b>			
<b>PROGRAMA DESARROLLO RURAL</b>	<i>Impulsar en el sector rural del municipio los procesos de desarrollo integral que mejoren las condiciones económicas y sociales de estas comunidades</i>	<b>Promoción de proyectos productivos en las comunidades</b>	<i>0 Hectáreas establecidas con cultivos</i>	<i># Hectáreas establecidas con cultivos</i>	<i>40 Hectáreas establecidas con cultivos</i>
			<i>0 convenios para renovación cafetera asociada a la seguridad alimentaria dirigida a la población vulnerable y en riesgo</i>	<i># convenios para renovación cafetera asociada a la seguridad alimentaria dirigida a la población vulnerable y en riesgo</i>	<i>3 convenios para renovación cafetera asociada a la seguridad alimentaria dirigida a la población vulnerable y en riesgo</i>
			<i>0 Agricultores agrupados en torno a la producción</i>	<i># Agricultores agrupados en torno a la producción</i>	<i>200 Agricultores agrupados en torno a la producción</i>
		<b>Fortalecer la infraestructura productiva en las actividades que desarrollen la economía campesina</b>	<i>4 Infraestructuras establecidas</i>	<i># Infraestructuras establecidas y/o mantenidas que contribuyen a mejorar los sistemas de producción</i>	<i>4 Infraestructuras establecidas y/o mantenidas que contribuyen a mejorar los sistemas de producción</i>
			<i>0 has adecuadas para la producción</i>	<i># has adecuadas para la producción</i>	<i>30 has adecuadas para la producción</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>FORMACIÓN PARA EL DESEMPEÑO LABORAL</b>	Capacitar y entrenar a técnicos y productores agropecuarios	<b>Implementación de la asistencia técnica agropecuaria integral para el desarrollo de Proyectos Productivos Agropecuarios y la extensión y fomento de la agroindustria.</b>	0 oficina de desarrollo rural, ambiental y comunitario establecida e implementada	# oficina de desarrollo rural, ambiental y comunitario establecida e implementada	1 oficina de desarrollo rural, ambiental y comunitario establecida e implementada
		<b>Implementación del Programa Nacional de formadores comunales fase tres en todo el municipio</b>	0 programa Nacional de formadores comunales implementado	# programa Nacional de formadores comunales implementado	1 programa Nacional de formadores comunales implementado



#### **4. LÍNEA ESTRATEGICA 3: DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL**



*La sociedad urbana se ha hecho más compleja, modificando sus comportamientos sociales, el uso del tiempo y las formas de movilidad y comunicación. Las diversas actividades cotidianas son desagregadas y relocalizadas en zonas especializadas: de trabajo, desplazamiento, residencia, consumo, paseo, entre otras.*

*Así de esta manera la SOSTENIBILIDAD es el concepto clave que da sentido y rumbo al objetivo de este eje estratégico, que apunta a consolidar una intervención físico-espacial urbana y rural local que responda a los nuevos desafíos del desarrollo territorial regional, con la que se espera avanzar en una nueva construcción conceptual y material del hábitat, a partir de un espacio público moderno que exprese el mejoramiento urbano en el ámbito del centro del Municipio, en los barrios y veredas, desarrollando programas y proyectos ciudadanos que consideren dimensiones tanto espaciales y ambientales como sociales y culturales.*



#### **4.1. COMPONENTE: PLANIFICACIÓN MUNICIPAL ARTICULADA AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL REGIONAL**

*El presente Plan de Desarrollo plantea un nuevo enfoque del ordenamiento municipal, de manera que responda a la diversidad y complejidad del territorio. Es una nueva propuesta de Reestructuración del modelo territorial predominante, que trata de revertir el actual, caracterizado por inmediatista e improvisado.*

*Se plantea establecer unos sistemas territoriales con estructuras más equilibradas y menos verticales, para aprovechar la diversidad de los asentamientos humanos y tejer una red que irrigue mejor los beneficios de la administración y la gestión pública. Esto es, organizar conjuntos urbanos interconectados que distribuyen funciones y equipamientos complementarios entre sí, donde prevalecen las particularidades socios económicos y naturales del entorno en el que se insertan.*

*La consolidación de “regionalización urbana”, esto es un sistema de asentamientos en red que establezcan vínculos de cooperación y complementariedad, podría constituirse en un mecanismo de democratización del progreso urbano y de ampliación de los derechos y libertades individuales que vienen con la vida ciudadana.*

*Las nuevas acciones públicas en los territorios requieren de una participación comprometida y coordinada, así como de una alta dosis de realismo político, voluntad de cambio, y capacidad de reacción, para admitir que cualquier opción de esta naturaleza, está finalmente ligada a las urgencias de justicia social.*

*Muchas fortalezas hacen de Santa Fe de Antioquia un municipio atractivo para la inversión no solo estatal sino privada como generador de empleo y de oportunidades que con las Pymes y Mipymes generarán las alianzas y oportunidades necesarias para hacer de la economía un puente entre el interior del país y el puerto bananero de Turbo como dinamizadores de nuestra economía.*

*Es pues, la propuesta del gobierno municipal y departamental facilitar el acceso a bienes y servicios a toda la subregión con el mutuo apoyo subregional y la corresponsabilidad enmarcada en la preparación de sus moradores para asumir el mercadeo y la competencia como la base también de nuestra cultura santafereña y regional.*



**Objetivo General:** Avanzar en la construcción de un modelo de desarrollo incluyente que reconozca la heterogeneidad y diversidad del Municipio mediante la promoción de las dinámicas de desarrollo local, subregional y departamental.

#### **4.1.1. PROGRAMA: ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL INTEGRAL**

**Objetivo Específico:** Elaborar y desarrollar la planeación del municipio integrando un modelo de planeación estratégica que facilite la programación, seguimiento y evaluación del quehacer gubernamental que garantice la optimización de los recursos humanos, técnicos y materiales y de esta manera lograr unos buenos impactos en la atención de las necesidades que reclama la ciudadanía.

##### **Subprogramas**

- Actualización y consolidación de los sistemas de información municipal.
- Definición y desarrollo de herramientas de planificación.
- Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos.
- Buscar la integración de los planes operativos anuales a cada una de las dependencias de la Administración.
- Fortalecer los sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de los planes operativos para que pueda articularse debidamente, al manejo presupuestal de acuerdo con las políticas gubernamentales propuestas.
- Promover la cultura del proyecto para ordenar la orientación y manejo de los recursos.
- Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación.
- Revisión y ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Realización y mantenimiento de la Actualización Catastral Urbana y Rural.
- Realización y mantenimiento de la Estratificación Socioeconómica urbana, centros poblados y viviendas dispersas.
- Actualización permanente de la base SISBÉN III.

#### **4.1.2. PROGRAMA: OBSERVATORIO TERRITORIAL REGIONAL**

**Objetivo Específico:** Fortalecer los procesos de investigación situacional y evaluación de responsabilidad social.



**Subprogramas:**

- *Construcción de escenarios de reflexión y socialización de las transformaciones internas y las condiciones del entorno.*

**4.1.3. PROGRAMA: AGENDA INTERNO LOCAL-REGIONAL**

**Objetivo Específico:** *Fortalecer los procesos de concertación ciudadana y direccionamiento político.*

**Subprogramas:**

- *Articulación de agendas estratégicas de desarrollo socioeconómico de la zona del Occidente.*
- *Pacto territorial de integración regional.*
- *Concurso de agentes de la cooperación nacional e internacional.*

**4.1.4. PROGRAMA: MESA DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA REGIONAL.**

**Objetivo Específico:** *Fortalecer los procesos de coordinación institucional y cooperación administrativa, que permiten cofinanciar y sustentar las inversiones necesarias para emprender las iniciativas estratégicas locales de impacto regional.*

**Subprogramas:**

- *Fomento al posicionamiento de la imagen externa del municipio.*
- *Creación de mecanismos de inversión y cooperación ágiles y atractivos en función de los acuerdos territoriales y agendas estratégicas locales concertadas.*

**4.1.5. PROGRAMA: AGENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO MICRO- REGIONAL**

**Objetivo Específico:** *Adelantar acciones que permitan la integración micro-regional para la generación de soluciones a las problemáticas comunes.*



**Subprogramas:**

- *Conformación de la Agencia de Desarrollo Territorial, de integración y cooperación para el desarrollo micro- regional.*
- *Identificación de problemáticas y metas comunes de la micro-región.*
- *Formular y gestionar propuestas que permitan la solución de problemática comunes.*
- *Fortalecimiento y apoyo circuito turístico contemplado en la ley 300 del 1996 y sus modificaciones, decretos reglamentarios y políticas sectoriales.*
- *Creación de centro de apoyo para la atención y prevención de desastres micro regional.*
- *Acuerdo para la gestión del Complejo Deportivo micro regional.*

**4.1.6. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL.**

**Objetivo Específico:** *Mejorar la gestión desempeñada por la Administración Municipal, mediante la implementación de metodologías de formulación de proyectos y aplicación de sistemas de información que faciliten el estudio, análisis y ejecución de los programas y proyectos de inversión pública en la búsqueda de elevar la calidad de vida de la población*

**Subprogramas**

- *Definición y desarrollo de herramientas de planificación, gestión y financiación de proyectos.*
- *Integración del BPPIM al Banco de Programas Exitosos –DNP.*
- *Promoción de la cultura del proyecto para ordenar la orientación y manejo de los recursos.*
- *Capacitación en Programas y Proyectos a funcionarios, líderes comunitarios y representantes de Instituciones Educativas.*
- *Integración del Banco de Programas y Proyectos a la red del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos –SSEPI.*



#### **4.1.7. PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL**

*Un Gobierno al servicio del ciudadano, es el punto de partida para generar la confianza en la gestión de los asuntos públicos. Dos aspectos son fundamentales: En primer lugar, se deben generar estrategias tendientes a modificar aquellas percepciones ciudadanas sobre la Administración, referidas a su ineficacia e ineficiencia, arbitrariedad, corrupción, clientelismo, despilfarro y mal uso de los recursos públicos, en tanto éstas generan bajos niveles de credibilidad, ingobernabilidad y desconfianza; y, en segundo lugar buscar la consolidación de una política activa de atención al ciudadano, que incorpore la responsabilidad del funcionario frente al público, el adecuado trámite a las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR), y la competencia y calidad en la prestación y provisión de los servicios. De ese modo, se realizarán esfuerzos para ofrecer al ciudadano más y mejor información acerca de los productos que la Administración le entrega y su impacto en la comunidad.*

**Objetivo Específico:** *Utilizar tecnologías de información como herramienta de gerencia pública, fomentando la existencia de usuarios exigentes mediante información oportuna, pertinente y actualizada.*

##### **Subprogramas:**

- *Creación de la Unidad Estadística Municipal –UEM.*
- *Conexión en red de los sistemas informáticos municipales.*
- *Realización de campañas institucionales donde los medios de comunicación locales y regionales juegan un papel fundamental debido a su poder como dinamizadores de ideas, pensamientos y convicciones; convirtiéndose así en formadores de cultura.*
- *Gobierno en Línea.*



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

**COMPONENTE: PLANIFICACIÓN MUNICIPAL ARTICULADA AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL REGIONAL**

**OBJETIVO GENERAL:** Avanzar en la construcción de un modelo de desarrollo incluyente que reconozca la heterogeneidad y diversidad del Municipio mediante la promoción de las dinámicas de desarrollo local, subregional y departamental-

PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META
<b>ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL INTEGRAL</b>	<i>Elaborar y desarrollar la planeación del municipio integrando un modelo de planeación estratégica que facilite la programación, seguimiento y evaluación del quehacer gubernamental que garantice la optimización de los recursos humanos, técnicos y materiales y de esta manera lograr unos buenos impactos en la atención de las necesidades que reclama la ciudadanía.</i>	<i>Actualización y consolidación de los sistemas de información Municipal.</i>	30% sistemas de información actualizados	% sistemas de información actualizados	80% sistemas de información actualizados
		<i>Definición y desarrollo de herramientas de planificación.</i>			
		<i>Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos.</i>			
		<i>Buscar la integración de los planes operativos anuales a cada una de las dependencias de la administración.</i>	40% herramientas de planificación desarrolladas	% herramientas de planificación desarrolladas	80% herramientas de planificación desarrolladas
		<i>Fortalecer los sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de los planes operativos para que pueda articularse debidamente, al manejo presupuestal de acuerdo con las políticas gubernamentales propuestas.</i>			
		<i>Promover la cultura del proyecto para ordenar la orientación y manejo de los</i>	0 capacitaciones en formulación de proyectos a los	# capacitaciones en formulación de proyectos a los	8 capacitaciones en formulación de proyectos a los



## Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META
		<i>recursos.</i>	<i>funcionarios municipales, líderes comunitarios y representantes de Instituciones educativas</i>	<i>funcionarios municipales, líderes comunitarios y representantes de Instituciones educativas</i>	<i>funcionarios municipales, líderes comunitarios y representantes de Instituciones educativas</i>
		<b>Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación.</b>	<i>1 consejo territorial de planeación</i>	<i>#consejo territorial de planeación fortalecido</i>	<i>1 consejo territorial de planeación fortalecido</i>
		<b>Revisión y ajuste al esquema de Ordenamiento territorial.</b>	<i>0 revisión y ajuste al EOT</i>	<i># revisión y ajuste al EOT</i>	<i>1 revisión y ajuste al EOT</i>
		<b>Realización y mantenimiento de la Actualización Catastral Urbana y Rural.</b>	<i>0% actualización catastral urbana</i>	<i>% actualización catastral urbana</i>	<i>100% actualización catastral urbana</i>
			<i>50% actualizaciones catastrales en mantenimiento</i>	<i>% actualizaciones catastrales en mantenimiento</i>	<i>100% actualizaciones catastrales en mantenimiento</i>
		<b>Realización y mantenimiento de la Estratificación Socioeconómica urbana, centros poblados y viviendas dispersas.</b>	<i>0% estratificación socioeconómica urbana y centros poblados revisada</i>	<i>% estratificación socioeconómica urbana y centros poblados revisada</i>	<i>100% estratificación socioeconómica urbana y centros poblados revisada</i>
			<i>0% estratificación socioeconómica de fincas y viviendas dispersas implementada</i>	<i>% estratificación socioeconómica de fincas y viviendas dispersas implementada</i>	<i>100% estratificación socioeconómica de fincas y viviendas dispersas implementada</i>
		<b>Actualización permanente de la base Sisbén III.</b>	<i>100% base Sisbén III actualizada</i>	<i>% base Sisbén III actualizada</i>	<i>100% base Sisbén III actualizada</i>
<b>OBSERVATORIO</b>	<i>Fortalecer los procesos de</i>	<b>Construcción de escenarios de</b>	<i>0 agenda estratégica</i>	<i># agenda estratégica</i>	<i>1 agenda estratégica</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>TERRITORIAL REGIONAL</b>	<i>investigación situacional y evaluación de responsabilidad social.</i>	<b>reflexión y socialización de las transformaciones internas y las condiciones del entorno.</b>	<i>de desarrollo socioeconómica subregional</i>	<i>de desarrollo socioeconómica subregional</i>	<i>de desarrollo socioeconómica subregional</i>
<b>AGENDA INTERNO LOCAL-REGIONAL</b>	<i>Fortalecer los procesos de concertación ciudadana y direccionamiento político</i>	<b>Articulación de agendas estratégicas de desarrollo socioeconómico de la zona del Occidente.</b>			
		<b>Pacto territorial de integración regional.</b>	<i>0 pacto de integración regional</i>	<i># pacto de integración regional</i>	<i>1 pacto de integración regional</i>
		<b>Concurso de agentes de la cooperación nacional e internacional.</b>	<i>0 convenios realizados</i>	<i># convenios realizados</i>	<i>2 convenios realizados</i>
<b>MESA DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA REGIONAL</b>	<i>Fortalecer los proceso de coordinación institucional y cooperación administrativa, que permiten cofinanciar y sustentar las inversiones necesarias para emprender las iniciativas estratégicas locales de impacto regional</i>	<b>Fomento al posicionamiento de la imagen externa del municipio</b>	<i>0 programa publicitario de la imagen del municipio ante los medios hablados y escritos del ámbito nacional e internacional</i>	<i># programa publicitario de la imagen del municipio ante los medios hablados y escritos del ámbito nacional e internacional</i>	<i>1 programa publicitario de la imagen del municipio ante los medios hablados y escritos del ámbito nacional e internacional</i>
		<b>Creación de mecanismos de inversión y cooperación ágiles y atractivos en función de los acuerdos territoriales y agendas estratégicas locales concertadas</b>	<i>0 convenios realizados</i>	<i># convenios realizados</i>	<i>2 convenios realizados</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>AGENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO MICRO- REGIONAL</b>	<i>Adelantar acciones que permitan la integración micro-regional para la generación de soluciones a las problemáticas comunes</i>	<b>Conformación de la Agencia de desarrollo territorial, de integración y cooperación para el desarrollo micro-regional.</b>	<i>0 agencia de desarrollo territorial</i>	<i># agencia de desarrollo territorial</i>	<i>1 agencia de desarrollo territorial</i>
		<b>Identificación de problemáticas y metas comunes de la microrregión.</b>	<i>0 plan de integración para el desarrollo micro regional</i>	<i># plan de integración para el desarrollo micro regional</i>	<i>1 plan de integración para el desarrollo micro regional</i>
		<b>Formular y gestionar propuestas que permitan la solución de problemática comunes.</b>			
		<b>Fortalecimiento y apoyo circuito turístico contemplado en la Ley 300 del 1996, sus modificaciones, decretos reglamentarios y políticas sectoriales..</b>	<i>0 eventos realizados consolidando el circuito turístico</i>	<i># eventos realizados consolidando el circuito turístico</i>	<i>1 eventos realizados consolidando el circuito turístico</i>
		<b>Creación de centro de apoyo para la atención y prevención de desastres micro regional.</b>	<i>0 centro de apoyo para la atención y prevención de desastres micro-regional</i>	<i># centro de apoyo para la atención y prevención de desastres micro-regional</i>	<i>1 centro de apoyo para la atención y prevención de desastres micro-regional</i>
		<b>Acuerdo para la gestión de un complejo deportivo micro regional.</b>	<i>0 acuerdo realizado</i>	<i># acuerdo realizado</i>	<i>1 acuerdo realizado</i>
<b>FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	<i>Mejorar la gestión desempeñada por la administración municipal,</i>	<b>Definición y desarrollo de herramientas de planificación, gestión y financiación de</b>	<i>0% banco de proyectos fortalecido</i>	<i>% banco de proyectos fortalecido</i>	<i>100% banco de proyectos fortalecido</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>MUNICIPAL</b>	mediante la implementación de metodologías de formulación de proyectos y aplicación de sistemas de información que faciliten el estudio, análisis y ejecución de los programas y proyectos de inversión pública en la búsqueda de elevar la calidad de vida de la población	<b>proyectos.</b>			
		<b>Integración del BPPIM al Banco de Programas Exitosos -DNP.</b>			
		<b>Promoción de la cultura del proyecto para ordenar la orientación y manejo de los recursos.</b>	0 capacitaciones en formulación de proyectos a los funcionarios municipales, líderes comunitarios y representantes de Instituciones educativas	# capacitaciones en formulación de proyectos a los funcionarios municipales, líderes comunitarios y representantes de Instituciones educativas	8 capacitaciones en formulación de proyectos a los funcionarios municipales, líderes comunitarios y representantes de Instituciones educativas
		<b>Capacitación en Programas y Proyectos a funcionarios, líderes comunitarios y representantes de Instituciones Educativas.</b>			
		<b>Integración del Banco de Programas y Proyectos a la red del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos -SSEPI.</b>	0% SEEPI implementado	% SEEPI implementado	100% SEEPI implementado
<b>IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL</b>	Utilizar tecnologías de información como herramienta de gerencia pública, fomentando la existencia de usuarios exigentes mediante	<b>Creación de la Unidad Estadística Municipal -UEM.</b>	0 unidad estadística municipal	# unidad estadística municipal	1 unidad estadística municipal
		<b>Conexión en red de los sistemas informáticos municipales.</b>	0% conexión en red municipal	% conexión en red municipal	100% conexión en red municipal



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
	<i>información oportuna, pertinente y actualizada</i>	<b><i>Realización de campañas institucionales donde los medios de comunicación locales y regionales juegan un papel fundamental debido a su poder como dinamizadores de ideas, pensamientos y convicciones; convirtiéndose así en formadores de cultura</i></b>	<i>0 campañas institucionales</i>	<i># campañas institucionales</i>	<i>5 campañas institucionales</i>
		<b><i>Gobierno en Línea.</i></b>	<i>40% estrategia Gobierno en Línea</i>	<i>% estrategia Gobierno en Línea</i>	<i>100% estrategia Gobierno en Línea</i>



## **4.2. COMPONENTE: DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE**

*El Municipio de Santa Fe de Antioquia en el tema ambiental ha elaborado proyectos ambientales tales como el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM, el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, el Comparendo Ambiental y el Esquema de Ordenamiento Territorial. Estos documentos especialmente el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM, explican en detalle el diagnóstico de medio ambiente en los componentes agua, suelo, aire, bosques, flora, fauna, saneamiento básico, espacio público, cultura ambiental y sostenibilidad ambiental de sectores. Conociendo lo anterior, es pertinente que la Administración Municipal aproveche integralmente estos estudios para generar condiciones para la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.*

*Específicamente para nuestro territorio el desarrollo sostenible implica un cambio radical en la concepción del manejo de los recursos y de su conservación; significa cambiar de modelo tradicional de extracción y aprovechamiento de los recursos naturales a favor de un desarrollo economicista y excluyente, por uno de desarrollo incluyente y sostenible que reconozca y valore la diversidad, de riqueza natural y cultural.*

**Objetivo General:** *Manejar en forma sostenible los recursos naturales, renovables y no renovables, con la generación y establecimiento de modelos apropiados de uso, que permitan consolidar las áreas de ocupación actual, restringir los asentamientos futuros y evitar la degradación del medio ambiente.*

### **4.2.1. PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS.**

**Objetivo Específico:** *Estructurar para el Municipio de Santa Fe de Antioquia los lineamientos básicos para administrar los diversos flujos de residuos y así minimizar o impedir los riesgos a la salud pública y al medio ambiente, contribuyendo de esta forma a la protección ambiental y a mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante el manejo integral de los residuos sólidos.*

#### **Subprogramas:**

- *Minimización de Residuos en la Fuente de generación.*



- *Educación Ambiental para la Gestión Integral de los Residuos sólidos.*
- *Mejoramiento de la calidad y continuidad de los componentes del servicio de aseo*
- *Recuperación, aprovechamiento y comercialización de los residuos.*
- *Asistencia al sector rural y urbano en el manejo y disposición de residuos sólidos.*
- *Formación de líderes ambientales.*
- *Educación y participación del sector turístico y comercial.*
- *Apoyo al Fortalecimiento de la gestión Institucional del Prestador del Servicio de Aseo.*
- *Implementar la escombrera regional, para la disposición de este material y mitigar los impactos ambientales que estén generando la mala disposición de estos.*
- *Buscar desarrollar y gestionar los mecanismos técnicos y ambientales apropiados para la disposición final de los residuos sólidos especiales cumpliendo la normatividad ambiental.*
- *Redefinir el manejo del sistema integral de los residuos sólidos regionales, respetando el medio ambiente, ofreciendo servicios de calidad con el compromiso y participación activa de la comunidad.*

#### **4.2.2. PROGRAMA: CONSERVACIÓN Y MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.**

**Objetivo Específico:** *Recuperar y conservar la oferta hídrica municipal no sólo para asegurar las necesidades locales en términos de requerimientos de cantidad, calidad y distribución espacial y temporal, también su valoración como un elemento natural articulador de la región y el municipio desde lo económico y lo espacial.*

##### **Subprogramas:**

- *Recuperación y manejo de cuencas hidrográficas y manejo de aguas.*
- *Cerramiento y reforestación de predios adquiridos por el Municipio para protección de fuentes de nacimiento de aguas.*
- *Limpieza de cuencas.*

#### **4.2.3. PROGRAMA: RECUPERACIÓN Y MANEJO DE LOS SUELOS DEGRADADOS.**

**Objetivo Específico:** *Recuperar y conservar el suelo municipal a través de su ordenación, uso y manejo adecuado.*



**Subprogramas**

- *Estabilización de suelos degradados por efecto de la erosión.*
- *Reforestación en áreas degradadas y zonas de ladera.*
- *Atención inmediata a las situaciones de riesgo detectadas por Corantioquia en las veredas San Carlos, El Madero, Pedregal y otros.*

**4.2.4. PROGRAMA: ECOSISTEMA FORESTAL URBANO Y RURAL**

**Objetivo Específico:** *Desarrollar programas de sensibilización a la comunidad de Santa Fe de Antioquia, para la protección integral de la fauna y flora en la comunidad urbana y rural.*

**Subprogramas**

- *Campañas de sensibilización para la protección integral de la fauna y flora a través de la Juntas de Acción Comunal y las organizaciones sociales.*
- *Aplicación sancionatoria ante el incumplimiento de la norma.*
- *Programa de atención y prevención de plagas con afectación a los ecosistemas.*

**4.2.5. PROGRAMA: MONITOREO Y CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL**

**Objetivo Específico:** *Mejorar la calidad ambiental a través del acampamiento y seguimiento efectivo de las acciones que incluyen normas y regulaciones, estándares, coordinación interinstitucional, campañas de información al público, sanciones, incentivos, mecanismos de monitoreo y control necesarios para mejorar la calidad del ambiente.*

**Subprogramas**

- *Acompañamiento a montaje y operación de la red del ruido.*
- *Seguimiento y control de la calidad del aire.*
- *Control y Seguimiento de la red de calidad del paisaje urbano.*
- *Seguimiento y control a la Titulación minera responsable desde la viabilización de propuestas para el adecuado equilibrio de los ecosistemas.*



#### **4.2.6. PROGRAMA: PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL**

**Objetivo Específico:** Apoyar el cumplimiento de la Visión de Territorio contemplada para la regional Hevéxicos en el PGAR de Corantioquia: “Para el año 2019 en el territorio de los Hevéxicos se tendrá una Comunidad educada y comprometida con el uso sostenible de sus riquezas naturales, históricas y culturales para una adecuada calidad de vida de sus habitantes.

##### **Subprogramas**

- Implementación del Programa de Gestión Ambiental Regional –PGAR – y sus estrategias para el Municipio.

#### **4.2.7. PROGRAMA: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES**

**Objetivo Específico:** Fortalecer los grupos de socorro como los bomberos y la defensa civil, así mismo la atención y prevención de desastres a través de las redes de apoyo, CLOPAD, DAPARD, SIGPAD, entre otros.

##### **Subprogramas:**

- Fortalecimiento de los grupos de socorro como los bomberos, la defensa civil, entre otros y apoyarlos con los distintos programas y proyectos.
- Actualización del Plan Local de Emergencias y Contingencias.
- Fortalecimiento y apoyo al Comité Local de Atención y Prevención de Desastres – CLOPAD-.
- Realización del estudio de amenazas, vulnerabilidad y riesgos del Municipio.
- Atención integral de emergencias y desastres.
- Fortalecimiento Institucional para la prevención y atención de incendios forestales.



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

**COMPONENTE: DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE**

**OBJETIVO GENERAL: Manejar en forma sostenible los recursos naturales, renovables y no renovables, con la generación y establecimiento de modelos apropiados de uso, que permitan consolidar las áreas de ocupación actual, restringir los asentamientos futuros y evitar la degradación del medio ambiente**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS.</b>	<i>Estructurar para el Municipio de Santa Fe de Antioquia los lineamientos básicos para administrar los diversos flujos de residuos y así minimizar o impedir los riesgos a la salud pública y al medio ambiente, contribuyendo de esta forma a la protección ambiental y a mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante el manejo integral de los residuos sólidos</i>	<b>Minimización de Residuos en la Fuente de generación..</b>	298 toneladas/mes producidas e mensualmente	# toneladas /mes producidas e mensualmente	225 toneladas /mes producidas e mensualmente
		<b>Educación Ambiental para la Gestión Integral de los Residuos sólidos.</b>	0 capacitaciones realizadas	# capacitaciones realizadas	40 capacitaciones realizadas
		<b>Mejoramiento de la calidad y continuidad de los componentes del servicio de aseo</b>	20% población urbana que separa adecuadamente los residuos sólidos	% población urbana que separa adecuadamente los residuos sólidos	50% población urbana que separa adecuadamente los residuos sólidos
		<b>Recuperación, aprovechamiento y comercialización de los residuos.</b>	0% comercialización de residuos orgánicos aprovechables	% comercialización de residuos orgánicos aprovechables	20% comercialización de residuos orgánicos aprovechables
			10% comercialización de residuos inorgánicos	% comercialización de residuos inorgánicos	50% comercialización de residuos inorgánicos
		<b>Asistencia al sector rural y urbano en el manejo y disposición de residuos sólidos.</b>	0 programa educativos a dirigidos a líderes ambientales	# programa educativos dirigidos a líderes ambientales	1 programa educativos dirigidos a líderes ambientales
<b>Formación de líderes ambientales.</b>					



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<b>Educación y participación del sector turístico y comercial.</b>	<i>0 campañas dirigidas al sector turístico</i>	<i># campañas dirigidas al sector turístico</i>	<i>12 campañas dirigidas al sector turístico</i>
		<b>Apoyo al Fortalecimiento de la gestión Institucional del Prestador del Servicio de Aseo.</b>	<i>100% apoyo al fortalecimiento</i>	<i>10% apoyo al fortalecimiento</i>	<i>100% apoyo al fortalecimiento</i>
		<b>Implementación de una escombrera regional, para la disposición de este material y mitigar los impactos ambientales que estén generando la mala disposición de estos.</b>	<i>10% cobertura de disposición de residuos especiales</i>	<i>% cobertura de disposición de residuos especiales</i>	<i>50% cobertura de disposición de residuos especiales</i>
		<b>Desarrollo y gestión de mecanismos técnicos y ambientales apropiados para la disposición final de los residuos sólidos especiales cumpliendo la normatividad ambiental.</b>			
		<b>Redefinición del manejo del sistema integral de los residuos sólidos regionales, respetando el medio ambiente,</b>	<i>30% gestión para la implementación de un relleno sanitario regional</i>	<i>% gestión para la implementación de un relleno sanitario regional</i>	<i>80% gestión para la implementación de un relleno sanitario regional</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>ofreciendo servicios de calidad con el compromiso y participación activa de la comunidad.</i>			
<b>CONSERVACIÓN Y MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO</b>	<i>Recuperar y conservar la oferta hídrica municipal no solo para asegurar las necesidades locales en términos de requerimientos de cantidad, calidad y distribución espacial y temporal, también su valoración como un elemento natural articulador de la región y el municipio desde lo económico y lo espacial.</i>	<b>Recuperación y manejo de cuencas hidrográficas y manejo de aguas.</b>	<i>0 plan de manejo de microcuencas</i>	<i># plan de manejo de microcuencas formulado</i>	<i>1 plan de manejo de microcuencas formulado</i>
		<b>Cerramiento y reforestación de predios para protección para protección de fuentes de nacimiento de aguas.</b>	<i>0 cerramiento y reforestación de microcuencas</i>	<i>0 cerramiento y reforestación de microcuencas</i>	<i>4 cerramiento y reforestación de microcuencas</i>
		<b>Limpieza de cuencas.</b>	<i>0 cuencas limpias</i>	<i>#cuencas limpias</i>	<i>4cuencas limpias</i>
<b>RECUPERACIÓN Y MANEJO DE LOS SUELOS DEGRADADOS.</b>	<i>Recuperar y conservar el suelo municipal a través de su ordenación, uso y manejo adecuado</i>	<b>Estabilización de suelos degradados por efecto de la erosión.</b>	<i>0 programa educativos para el buen manejo de los recursos naturales</i>	<i># programa educativos para el buen manejo de los recursos naturales</i>	<i>1 programa educativos para el buen manejo de los recursos naturales</i>
		<b>Reforestación en áreas degradadas y zonas de ladera.</b>	<i>0 proyectos de reforestación en áreas degradadas</i>	<i># proyectos de reforestación en áreas degradadas</i>	<i>4 proyectos de reforestación en áreas degradadas</i>
		<b>Atención inmediata a las situaciones de riesgo detectadas por Corantioquia en las</b>	<i>0% atención inmediata a situaciones de riesgo</i>	<i>% atención inmediata a situaciones de riesgo</i>	<i>100% atención inmediata a situaciones de riesgo</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>veredas San Carlos, El Madero, Pedregal y otros</i>			
<b>ECOSISTEMA FORESTAL URBANO</b>	<i>Desarrollar programas de sensibilización a la comunidad de Santa Fe de Antioquia, para la protección integral de la fauna y flora en la comunidad urbana y rural.</i>	<b>Campañas de sensibilización para la protección integral de la fauna y flora a través de las Juntas de Acción Comunal y las organizaciones sociales.</b>	<i>0 campañas de sensibilización</i>	<i># campañas de sensibilización</i>	<i>8 campañas de sensibilización</i>
		<b>Programa de atención y prevención de plagas con afectación a los ecosistemas</b>	<i>0 campañas de manejo y control de plagas</i>	<i>#campañas de manejo y control de plagas</i>	<i>12 campañas de manejo y control de plagas</i>
		<b>Aplicación sancionatoria ante el incumplimiento de la norma.</b>	<i>0% aplicación comparendo ambiental</i>	<i>% aplicación comparendo ambiental</i>	<i>100% aplicación comparendo ambiental</i>
<b>MONITOREO Y CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL</b>	<i>Mejorar la calidad ambiental a través del acampamiento y seguimiento efectivo de las acciones que incluyen normas y regulaciones, estándares, coordinación interinstitucional, campañas de información</i>	<b>Seguimiento y control de la calidad del aire</b>	<i>0 Censo de Viviendas con cocinas de leña</i>	<i># Censo de Viviendas con cocinas de leña</i>	<i>1 Censo de Viviendas con cocinas de leña</i>
			<i>0 programa huertos leñeros</i>	<i># programa huertos leñeros implementado</i>	<i>1 programa huertos leñeros implementado</i>
		<b>Acompañamiento a montaje y operación de la red del ruido</b>	<i>1 campañas en control y mitigación del ruido</i>	<i># campañas en control y mitigación del ruido</i>	<i>5 campañas en control y mitigación del ruido</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
	<i>al público, sanciones, incentivos, mecanismos de monitoreo y control necesarios para mejorar la calidad del ambiente.</i>	<b>Control y Seguimiento de la red de calidad del paisaje urbano.</b>	<i>20% de aplicabilidad de normas vigentes</i>	<i>20% de aplicabilidad de normas vigentes</i>	<i>60% de aplicabilidad de normas vigentes</i>
		<b>Seguimiento y control a la Titulación minera responsable desde la viabilización de propuestas para el adecuado equilibrio de los ecosistemas.</b>	<i>0 programa en minería responsable</i>	<i># programa en minería responsable</i>	<i>1 programa en minería responsable</i>
<b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL REGIONAL</b>	<i>Apoyar el cumplimiento de la Visión de Territorio contemplada para la regional Hevéxicos en el PGAR de Corantioquia: "Para el año 2019 en el territorio de los Hevéxicos se tendrá una Comunidad educada y comprometida con el uso sostenible de sus riquezas naturales, históricas y culturales para una adecuada calidad de vida de sus habitantes"</i>	<b>Implementación del Programa de Gestión Ambiental Regional -PGAR - y sus estrategias para el Municipio</b>	<i>1 Programa de Gestión Ambiental Regional</i>	<i># Programa de Gestión Ambiental Regional</i>	<i>1 Programa de Gestión Ambiental Regional Implementado</i>
<b>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES</b>	<i>Fortalecer los grupos de socorro como los bomberos y la defensa civil, así mismo la atención y prevención de</i>	<b>Fortalecimiento de los grupos de socorro como los bomberos, la defensa civil, entre otros y apoyarlos con los distintos programas y</b>	<i>0 convenios con grupos de socorro</i>	<i># convenios con grupos de socorro</i>	<i>4 convenios con grupos de socorro</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
	<i>desastres a través de las redes de apoyo, Clopad, Dapard, Sigpad, entre otros</i>	<b>proyectos.</b>			
		<b>Actualización del plan local de emergencias y contingencias.</b>	<i>0 Plan local de emergencias y contingencias</i>	<i># Plan local de emergencias y contingencias</i>	<i>1 Plan local de emergencias y contingencias</i>
		<b>Fortalecimiento y apoyo al Comité Local de Atención y Prevención de Desastres - CLOPAD-</b>	<i>100% CLOPAD</i>	<i>% CLOPAD fortalecido</i>	<i>100% CLOPAD fortalecido</i>
		<b>Realización del estudio de amenazas, vulnerabilidad y riesgos del Municipio.</b>	<i>0 estudio de amenazas, vulnerabilidad y riesgo</i>	<i># estudio de amenazas, vulnerabilidad y riesgo</i>	<i>1 estudio de amenazas, vulnerabilidad y riesgo</i>
		<b>Atención integral de emergencias y desastres.</b>	<i>0% atención integral de emergencias y desastres</i>	<i>% atención integral de emergencias y desastres</i>	<i>100% atención integral de emergencias y desastres</i>
		<b>Fortalecimiento Institucional para la prevención y atención de incendios forestales</b>	<i>0 convenios</i>	<i># convenios</i>	<i>4 convenios</i>



#### **4.3. COMPONENTE: SISTEMA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y ESPACIO PÚBLICO**

*Cada día que pasa cobra más importancia el tema del Tránsito y la Movilidad en el Municipio más visitado del Departamento de Antioquia en materia de turismo: Santa Fe de Antioquia. En este lugar todas las Instituciones deben ser partícipes del desarrollo de éste sector, que depende de las políticas de movilidad, que se adopten para emprender la gran tarea de la transformación cultural en el cuidado de Zonas definidas como Patrimonio, acordes al PEMP (Plan Especial de Manejo y Protección del Patrimonio), espacios públicos, peatonales y brindar una armonía en la materia para propios y turistas, que conlleven al respeto de normas para mejorar la calidad de vida.*

*La Secretaría de Tránsito debe ser el pilar, aunado al apoyo de las autoridades e instituciones para sacar adelante los propósitos en materia de movilidad, prestación de servicios en el organismo, regulación del sistema de transporte público y particular, y el establecimiento de controles que garanticen la preservación de la integridad y la vida de conductores y peatones.*

*Se fortalecerá la Secretaría de Tránsito como motor del sistema de movilidad y control y regulación de las normas de tránsito y transporte, pero también se le dará la importancia como generador de cultura, respeto e institucionalidad de las normas en el ordenamiento que requiere Santa Fe de Antioquia con la gran afluencia de turismo y con la venida de grandes mega proyectos como la doble calzada a Urabá – Autopistas para la prosperidad, la futura conexión con Panamá, la Represa Pescadero-Ituango y otras que hacen que esta dependencia deba estar a la altura de atender todos los servicios que demanden de esta.*

*Todo lo anterior debe sustentarse en herramientas normativas como el E.O.T, que será la rectora del Plan de Movilidad que ha de aplicarse en el período 2012 - 2015, el cual abarca temas fundamentales como:*

- *Zonas de acceso a discapacitados.*
- *Nuevas vías urbanas –Suburbanas y rurales.*
- *Señalización vial para conductores, peatones y ciclistas.*
- *Zonas y horarios de cargue y descargue de vehículos pesados.*
- *Regulación y estímulos para particulares que inviertan en Parqueaderos.*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

- *Puntos de despachos para vehículos de servicio público Municipal y Veredal.*
- *Señalización turística.*
- *Señalización horizontal para zonas de estacionamiento restringido: centros educativos, hospitales e Instituciones gubernamentales.*
- *Control a áreas definidas como Patrimonio histórico: Desde la Plazoleta Mi Padre Jesús, pasando por el Parque Principal y el Parque de la Chinca (Carrera 5 entre calles 9 y 11, hasta la carrera 13), deben definirse como zonas peatonales (el planteamiento de esta concepción cultural está basada en el hecho de que tener vehículos estacionados en los centros históricos y urbanos son barreras para que el turista no pueda apreciar de cerca la belleza contenida en la arquitectura, la historia, el folclor lugareño, etc., lo importante es que el turista llega en carro pero el turismo se hace a pie).*
- *Parqueo regulado de vehículos. Establecimiento de las ZER – Zonas de Estacionamiento Regulado.*

*En la misma medida el Plan de movilidad contiene la urgente necesidad de planearse y/o construirse por fuera el perímetro urbano del Municipio un CENTRO DE ACOPIO DE VEHICULOS PUBLICOS, concebido desde el requerimiento del ordenamiento del tráfico vehicular público, que se efectúa actualmente deliberadamente en cualquier punto del Municipio y en la Plaza de Mercado local.*

*Gestionar ante el Ministerio de Transporte, la necesidad de efectuar un estudio de tarifas del transporte público, para reevaluar las actuales que se tienen entre la población y la Ciudad de Medellín, permitiendo incrementar el número de visitantes y con ello la dinámica económica del turismo en la subregión.*

*Deben reglamentarse las empresas del modo de transporte público mixto en motocarro, focalizadas en una eficiente prestación del servicio urbano, suburbano y rutas turísticas, garantizando comodidad y seguridad para el pasajero.*

*Es importante en los temas de transporte, tránsito y movilidad involucrar a las fuerzas vivas del Municipio integrándolas en un Comité asesor para la transformación en cultura de tránsito y transporte.*

*Dentro del Plan vial es un hecho que se hagan todas las gestiones pertinentes en avanzar en el tema de una nueva Variante a la margen del Río Tonusco, como también analizarse el sentido vial y las necesidades de desembotellamiento de algunos sectores del*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*Municipio con la construcción de nuevas vías; ya que el Municipio solo cuenta con tres accesos: la Calle 9, 10 y la Variante o Calle 13 y sólo dos salidas la Calle 11 y la Variante o Calle 13.*

*Es prioritario dar la importancia que merece al desarrollo de las carreteras terciarias o veredales y facilitar el acceso de la población rural de manera rápida y segura. Será necesario trabajar el tema de adecuación de las especificaciones técnicas de estas carreteras y efectuar los correctivos, mejorándolas 100% en cuanto a seguridad y estabilidad, lo que permitirá disminuir tiempos de acceso.*

*La transformación de cultura debe implementarse en las Instituciones educativas del Municipio una cátedra en normas de comportamiento en Tránsito, civilidad, ética y código de convivencia ciudadana para proyectar una Ciudadanía educada en armonía con el cumplimiento innato de normas que conlleven una mayor civilidad y calidad de vida. Como complemento, se buscara además, realiza convenios educativos con el SENA, Universidad de Antioquia en la formación a conductores y guías turísticos, además del requerimiento de un segundo idioma, en este caso ingles, que permita el intercambio con el visitante.*

***Objetivo General:*** *Mejorar el sistema de transporte que integra el territorio del municipio de Santa Fe de Antioquia y que lo conecta con la región y el exterior.*

### **4.3.1. PROGRAMA –GESTIÓN INTEGRAL DE LA MOVILIDAD**

***Objetivo Específico:*** *Implementar los mecanismos necesarios para la puesta en marcha de normas que regulen la movilidad en el Municipio, concebida desde las herramientas normativas como el E.O.T, el PLAN DE MOVILIDAD y el PLAN DE MANEJO ESPECIAL Y DE PROTECCION DEL PATRIMONIO.*

#### **Subprogramas:**

- *Elaboración e implementación del Plan de Seguridad Vial.*
- *Actualizar el Plan de Movilidad del Municipio e integrarlo a las políticas establecidas dentro del E.O.T*
- *Movilidad vehicular (jerarquización de sentidos viales, sistemas de parqueo vehículos particulares, implementación zonas azules o de estacionamiento regulado, implementación de parqueaderos en altura, conectividad urbana y desarrollo de malla vial – construcción de nuevas vías y circuitos viales, que*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*funcionen como conectores que permitan la integración entre diferentes sectores del Municipio, buscando la conectividad regional y nacional – Puente alterno al Puente de Occidente.*

- *Creación de estrategias para la implementación de transporte multimodal que garantice la movilidad integral de la región.*
- *Movilidad peatonal: Peatonalización del Centro Histórico.*
- *Programa de Señalización Vial horizontal y vertical.*
- *Implementación del transporte en bicicletas públicas.*
- *Programa de Semaforización de intersecciones viales en conflicto vehicular y peatonal, el cual incluya la prefactibilidad social del proyecto.*
- *Implementación de cámaras móviles – foto multas.*
- *Gestión para la implementación de pasos y puentes peatonales.*
- *Regulación del tráfico vehicular y la movilidad, a través del servicio social del estudiantado y agentes pedagógicos.*
- *Educación al conductor y peatón.*
- *Gestión transversal de la atención a los eventos turísticos.*

*El componente Movilidad debe estar asociado a un plan de educación al ciudadano, en especial en sensibilización a las normas, con el fin de disminuir los indicadores de accidentalidad, protegiendo la vida y el uso debido del espacio público, para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.*

### **4.3.2. PROGRAMA TRANSPORTE PÚBLICO**

**Objetivo Específico:** *Controlar el servicio público que se presta a la comunidad.*

*Los problemas de movilidad en el municipio no se deben solamente a los vehículos particulares o a la infraestructura vial, también la forma en que se presta el servicio de transporte público. En el diagnóstico de la movilidad se encontró poca organización de los diferentes modos de transporte público de pasajeros tanto al interior del sector histórico como en el resto de la cabecera municipal, siendo el espacio común a todos los habitantes el más afectado, desluciendo los valores arquitectónicos principalmente en la Plaza Mayor y el resto de los espacios públicos de la ciudad.*

#### **Subprogramas:**

- *Reglamentación de tarifas para el transporte público mixto veredal, mixto en moto-carro, individual y colectivo urbano.*
- *Reglamentación del transporte público mixto en motocarros.*



- *Control al fenómeno del mototaxismo.*
- *Reglamentación y controles a los modos de transportes existentes y requeridos en el municipio.*
- *Redefinir acopios para el transporte mixto veredal.*

#### **4.3.3. PROGRAMA: MEJORAMIENTO DEL PORTAFOLIO DEL SERVICIO, EN EL ORGANISMO DE TRÁNSITO:**

**Objetivo Específico:** *Planificar, coordinar, controlar y supervisar todas las actividades en materia de transporte público.*

*El Organismo de Tránsito de Categoría A, como entidad prestadora de servicios asociados con la legalización de trámites con vehículos y rectora de las Políticas Públicas de Tránsito, Transporte y Movilidad debe proyectarse en efectuar gestión de nuevos mercados de clientes, dentro de la Subregión del Occidente y el Área Metropolitana de la Ciudad de Medellín, cualificando su infraestructura física, tecnológica, del recurso humano, en armonía con una oportuna difusión en los medios de comunicación escritos, audiovisuales y virtuales. Se destaca dentro del portafolio de servicios, los siguientes:*

##### **Subprogramas:**

- *Modernización administrativa.*
- *Mejoramiento de la infraestructura tecnológica, de soporte y parque automotor para brindar una atención oportuna al usuario.*
- *Creación del Fondo de Tránsito.*
- *Implementación de Mecanismos de cobro persuasivo de la cartera existente en comparendos.*
- *Plan extensivo de mercadeo en ventas de licencias de conducción y trámites.*
- *Participación del impuesto de rodamiento.*
- *Gestión de trámites con vehículos (Res 4775 de 2009).*
- *Gestión de los procesos contravenciones de accidentes de tránsito.*
- *Gestión del proceso del SIMIT o infractores.*
- *Gestión de educación al conductor, peatón, motociclista y ciclista.*
- *Gestión de convenios, con otros Organismos públicos y privados, debidamente autorizados por el Ministerio de Transporte, para la venta de servicios de trámites y licencias de conducción desde el Área Metropolitana y otras*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*poblaciones antioqueñas de ser necesario, para el buen posicionamiento del organismo, garantizando mejorar la gestión de recursos para el ente territorial.*

- *Expedición de tarjetas de operación.*

### **4.3.4. PROGRAMA: AMOBLAMIENTO, ESPACIO PÚBLICO Y ENTORNO**

**Objetivo Específico:** *Articular y potenciar las acciones de mejoramiento y de desarrollo urbano, fortaleciendo las intervenciones de control y administración del espacio público, construcción de equipamientos sociales, amoblamiento urbano y paisajismos de todo el municipio de Santa Fe de Antioquia.*

#### **Subprogramas:**

- *Plan de preservación y debido uso del espacio público.*
- *Creación de la mesa de trabajo para la recuperación del espacio público, donde converjan las diversas instituciones públicas y privadas del Municipio.*
- *Traslado de venteros informales apostados en el parque principal de la localidad.*
- *Acompañamiento al control y administración de la publicidad visual exterior.*
- *Elaboración y Gestión de un proyecto para restauración y recuperación de los parques y plazoletas para retomar el concepto de entornos barriales.*



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

**COMPONENTE: SISTEMA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y ESPACIO PÚBLICO**

**OBJETIVO GENERAL: Mejorar el sistema de transporte que integra el territorio del municipio de Santa Fe de Antioquia y que lo conecta con la región y el exterior.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>GESTION INTEGRAL DE LA MOVILIDAD</b>	Implementar los mecanismos necesarios para la puesta en marcha de normas que regulen la movilidad en el Municipio, concebida desde las herramientas normativas como el E.O.T, el PLAN DE MOVILIDAD y el PLAN DE MANEJO ESPECIAL Y DE PROTECCION DEL PATRIMONIO.	<b>Elaboración y implementado del Plan de seguridad vial.</b>	0 plan de seguridad vial	# plan de seguridad vial elaborado e implementado	1 plan de seguridad vial elaborado e implementado
		<b>Actualizar el Plan de Movilidad del Municipio e integrarlo a las políticas establecidas dentro del E.O.T</b> <b>Movilidad vehicular (jerarquización de sentidos viales, sistemas de parqueo vehículos particulares, implementación zonas azules o de estacionamiento regulado, implementación de parqueaderos en altura, conectividad urbana y desarrollo de malla vial – construcción de nuevas vías y circuitos viales conectores que permitan la integración entre diferentes sectores del Municipio, conectividad regional y nacional – Puente alternativo al Puente de Occidente.</b>	1 plan de movilidad	# plan de movilidad ajustado	1 plan de movilidad implementado



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Movilidad peatonal: Peatonalización del centro histórico.</i>			
		<i>Creación de estrategias para la implementación de transporte multimodal que garantice la movilidad integral de la región.</i>	<i>0 estrategias creadas para transporte multimodal</i>	<i># estrategias creadas para transporte multimodal</i>	<i>1 estrategia creada para transporte multimodal</i>
		<i>Programa de Señalización Vial horizontal y vertical.</i>	<i>0% programa de señalización vial</i>	<i>% programa de señalización vial</i>	<i>90% programa de señalización vial</i>
		<i>Implementación del transporte en bicicletas públicas.</i>	<i>0% programa de transporte en bicicletas públicas</i>	<i>0% programa de transporte en bicicletas públicas</i>	<i>20% programa de transporte en bicicletas públicas</i>
		<i>Programa de Semaforización de intersecciones viales en conflicto vehicular y peatonal, el cual incluya la prefactibilidad social del proyecto.</i>	<i>0 estudio de prefactibilidad social</i>	<i># estudio de prefactibilidad social</i>	<i>1 estudio de prefactibilidad social</i>
			<i>0 semaforización de intersecciones viales</i>	<i># semaforización de intersecciones viales</i>	<i>16 semaforización de intersecciones viales</i>
		<i>Implementación de cámaras móviles – foto multas.</i>	<i>0 cámaras móviles- foto multas</i>	<i># cámaras móviles- foto multas</i>	<i>6 cámaras móviles- foto multas</i>
		<i>Gestión para la implementación de pasos y puentes peatonales.</i>	<i>0 puentes o pasos peatonales en gestión</i>	<i># puente o paso peatonal gestionado</i>	<i>1 puente o paso peatonal gestionado</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<b>Regulación del tráfico vehicular y la movilidad, a través del servicio social del estudiantado y agentes pedagógicos</b>	<i>0 convenios con Intransito para la regulación de la seguridad vial</i>	<i># convenios con Intransito para la regulación de la seguridad vial</i>	<i>4 convenios con Intransito para la regulación de la seguridad vial</i>
			<i>0 convenios con instituciones educativas para servicio social</i>	<i># convenios con instituciones educativas para servicio social</i>	<i>12 convenios con instituciones educativas para servicio social</i>
		<b>Educación al conductor y peatón.</b>	<i>0 campañas educativas</i>	<i>#campañas educativas</i>	<i>12 campañas educativas</i>
		<b>Gestión transversal de la atención a los eventos turísticos.</b>	<i>100% apoyo a eventos turísticos</i>	<i>% apoyo a eventos turísticos</i>	<i>100% apoyo a eventos turísticos</i>
<b>TRANSPORTE PÚBLICO</b>	<i>Planificar, coordinar, controlar y supervisar todas las actividades en materia de transporte público</i>	<b>Reglamentación de tarifas para el transporte público mixto veredal, mixto en moto-carro, individual y colectivo urbano.</b>	<i>0 reglamentación de tarifas en transporte público</i>	<i># reglamentación de tarifas en transporte público</i>	<i>1 reglamentación de tarifas en transporte público</i>
		<b>Reglamentación del transporte público mixto en motocarros.</b>	<i>4 empresas de transporte publico en motocarro</i>	<i># empresas de transporte publico en motocarro reglamentadas de acuerdo al Decreto 4125 de 2008</i>	<i>4 empresas de transporte publico en motocarro reglamentadas de acuerdo al Decreto 4125 de 2008</i>
		<b>Control al fenómeno del mototaxismo.</b>	<i>100% mototaxismo</i>	<i>% mototaxismo</i>	<i>80% mototaxismo</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<b>Reglamentación y controles a los modos de transportes existentes y requeridos en el municipio.</b>	4 modos de transporte existentes	#modos de transporte existentes cumpliendo con la reglamentación	4 modos de transporte existentes cumpliendo con la reglamentación
		<b>Redefinir acopios para el transporte mixto veredal.</b>	1 acopio para transporte mixto veredal	# acopio para transporte mixto veredal redefinido	1 acopio para transporte mixto veredal redefinido
<b>MEJORAMIENTO DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	Mejorar la calidad del servicio de la oficina de Tránsito y Transporte para la atención a los usuarios	<b>Modernización administrativa.</b>	0 espacios y parque automotor adecuados y dotados para la función administrativa	# espacios y parque automotor adecuados y dotados para la función administrativa	1 espacios y parque automotor adecuados y dotados para la función administrativa
		<b>Mejoramiento de la infraestructura tecnológica, de soporte y parque automotor para brindar una atención oportuna al usuario.</b>			
		<b>Creación del Fondo de Tránsito.</b>	0 fondo de tránsito	# fondo de tránsito creado	1 fondo de tránsito creado
		<b>Implementación de Mecanismos de cobro persuasivo de la cartera existente en comparendos</b>	100% cartera morosa	% cartera morosa	70% cartera morosa
		<b>Plan extensivo de mercadeo en ventas de licencias de conducción y trámites.</b>	0 plan de mercadeo	# plan de mercadeo implementado	1 plan de mercadeo implementado
		<b>Participación del impuesto de rodamiento.</b>	2% recaudo de la participación en el	% recaudo de la participación en el	70% recaudo de la participación en el



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
			<i>impuesto de rodamiento</i>	<i>impuesto de rodamiento</i>	<i>impuesto de rodamiento</i>
		<i>Gestión de trámites con vehículos (Res 4775 de 2009).</i>			
		<i>Gestión de los procesos contravenciones de accidentes de tránsito.</i>	<i>0% incremento de recaudo en operaciones anuales</i>	<i>% incremento de recaudo en operaciones anuales</i>	<i>100% incremento de recaudo en operaciones anuales</i>
		<i>Gestión del proceso del SIMIT o infractores.</i>			
		<i>Gestión de educación al conductor, peatón, motociclista y ciclista.</i>	<i>0 proyecto de educación vial</i>	<i># proyecto de educación vial implementado</i>	<i>1 proyecto de educación vial implementado</i>
		<i>Gestión convenios, con otros Organismos públicos y privados, debidamente autorizados por el Ministerio de Transporte, para la venta de servicios de trámites y licencias de conducción desde el Área Metropolitana y otras poblaciones Antioqueñas de ser necesario, para el buen posicionamiento del Organismo, garantizando</i>	<i>0 convenios realizados</i>	<i># convenios realizados</i>	<i>4 convenios realizados</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>mejorar la gestión de recursos para el ente territorial.</i>			
		<i>Expedición de tarjetas de Operación.</i>	<i>45 tarjetas de operación expedidas anualmente</i>	<i># tarjetas de operación expedidas anualmente</i>	<i>125 tarjetas de operación expedidas anualmente</i>
<b>AMOBAMIEN TO, ESPACIO PÚBLICO Y ENTORNO</b>	<i>Articular y potenciar las acciones de mejoramiento y de desarrollo urbano, fortaleciendo las intervenciones de control y administración del espacio público, construcción de equipamientos sociales, amoblamiento urbano y paisajismos de todo el municipio de Santa Fe de Antioquia.</i>	<i>Plan de preservación y debido uso del espacio público.</i>	<i>0 plan de preservación y debido uso espacio publico</i>	<i># plan de preservación y debido uso espacio publico</i>	<i>1 plan de preservación y debido uso espacio publico</i>
		<i>Creación de la mesa de trabajo para la recuperación del espacio público, donde converjan las diversas instituciones públicas y privadas del Municipio.</i>	<i>0 mesa de trabajo</i>	<i># mesa de trabajo</i>	<i>1 mesa de trabajo</i>
		<i>Traslado de venteros informales apostados en el parque principal de la localidad.</i>	<i>100% venteros informales en el parque principal</i>	<i>% venteros informales en el parque principal</i>	<i>0% venteros informales en el parque principal</i>
		<i>Acompañamiento al Control y administración de la publicidad visual exterior.</i>	<i>100% de acompañamiento al control y administración de la publicidad visual exterior</i>	<i>% de acompañamiento al control y administración de la publicidad visual exterior</i>	<i>100% de acompañamiento al control y administración de la publicidad visual exterior</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<b><i>Elaboración y Gestión de un proyecto para restauración y recuperación de los parques y plazoletas para retomar el concepto de entornos barriales.</i></b>	<i>0 proyecto de restauración y recuperación de los parques y plazoleta</i>	<i># proyecto de restauración y recuperación de los parques y plazoleta elaborado y gestionado</i>	<i>1 proyecto de construcción, restauración y recuperación de los parques y plazoleta elaborado y gestionado</i>
			<i>0 proyecto de restauración recuperación del parque principal</i>	<i># proyecto de restauración recuperación del parque principal elaborado y gestionado</i>	<i>1 proyecto de restauración recuperación del parque principal elaborado y gestionado</i>



**5. LÍNEA ESTRATEGICA 4: DESARROLLO DE LA GOVERNABILIDAD DEMOCRÁTICA E INSTITUCIONALIDAD.**



*La modificación sustancial del espacio social, que implica y expresa a su vez nuevas formas de reorganización real y simbólica como resultado de una manera diferente de vivir, de pertenecer y de relacionarse, implica la pérdida o debilitamiento de identidades y referencias ciudadanas así como de la representación política y de las instituciones que actúan en el territorio.*

*En este orden de ideas la INCLUSIÓN es el concepto clave que da sentido y rumbo al objetivo de este eje estratégico para generar un modelo de gobernabilidad democrática que fomente un ambiente de seguridad, convivencia y cultura ciudadana.*



## **5.1. COMPONENTE: SEGURIDAD, Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

**Objetivo General:** Fortalecer las capacidades institucionales y ciudadanas para dirimir conflictos, promover la convivencia, ejercer el buen gobierno y controlar y disminuir los factores de perturbación de la seguridad y el orden público, garantizando el ejercicio de los derechos y libertades de las personas.

### **5.1.1. PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA**

**Objetivo Específico:** Contribuir con la seguridad y el orden público tanto en el ámbito urbano como rural en el Municipio de Santa Fe de Antioquia.

#### **Subprogramas:**

- Implementación del Acuerdo de Seguridad Ciudadana y Convivencia.
- Apoyo a la seguridad ciudadana.
- Mejorar sustancialmente la operatividad con las autoridades policiales del Municipio, para que mediante un trabajo de planeación estratégica con el uso de tecnologías modernas y técnicas, y tácticas operativas se pueda ofrecer un programa de seguridad eficiente.
- Fortalecimiento del Consejo de Seguridad.
- Gestión de convenio con la Policía Nacional para implementar el programa de policías bachilleres.
- Implementación de programas de seguridad reflejados en la Convivencia Ciudadana - "Programa por cuadrante".
- Apoyo y gestión para la construcción, mantenimiento, mejoramiento y reparación de las instalaciones que conforman la seguridad del municipio como policía, ejército entre otros, a través de fondos, convenios con entidades que apoyan estos proyectos.
- Apoyo y gestión en la dotación necesaria para el buen funcionamiento de los grupos que conforman la seguridad del Municipio como las fuerzas públicas policivas y militares.
- Fortalecimiento del centro de conciliación.
- Fortalecimiento de programas a la comunidad que conlleven a la recuperación de la confianza en la fuerza pública.



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

**COMPONENTE: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

**OBJETIVO GENERAL:** *Fortalecer las capacidades institucionales y ciudadanas para dirimir conflictos, promover la convivencia, ejercer el buen gobierno y controlar y disminuir los factores de perturbación de la seguridad y el orden público, garantizando el ejercicio de los derechos y libertades de las personas*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<i>Contribuir con la seguridad y el orden público tanto en el ámbito urbano como rural en el Municipio de Santa Fe de Antioquia</i>	<b>Implementación del Acuerdo de Seguridad Ciudadana y Convivencia.</b>	<i>0 Acuerdo de seguridad ciudadana y convivencia implementado</i>	<i># Acuerdo de seguridad ciudadana y convivencia implementado</i>	<i>1 Acuerdo de seguridad ciudadana y convivencia implementado</i>
		<b>Apoyo a la seguridad ciudadana.</b>			
		<b>Mejorar sustancialmente la operatividad con las autoridades policiales del Municipio, para que mediante un trabajo de planeación estratégica con el uso de tecnologías modernas y técnicas, y tácticas operativas se pueda ofrecer un programa de seguridad eficiente.</b>	<i>50% de la atención a quejas y denuncias ciudadanas</i>	<i>% de la atención a quejas y denuncias ciudadanas</i>	<i>100% de la atención a quejas y denuncias ciudadanas</i>
		<b>Fortalecimiento del consejo de seguridad.</b>	<i>1 Consejo de Seguridad</i>	<i># Consejo de Seguridad</i>	<i>1 Consejo de Seguridad</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Gestión de convenio con la Policía Nacional para implementar el programa de policías bachilleres.</i>	<i>0 Convenios con la Policía Nacional</i>	<i># Convenios con la Policía Nacional</i>	<i>4 Convenios con la Policía Nacional</i>
		<i>Implementación de programas de seguridad reflejados en la Convivencia Ciudadana - "Programa por cuadrantes"</i>	<i>0 Programa de Seguridad</i>	<i># Programa de Seguridad</i>	<i>1 Programa de Seguridad</i>
		<i>Apoyo y gestión para la construcción, mantenimiento, mejoramiento y reparación de las instalaciones que conforman la seguridad del municipio como policía, militares entre otros, a través de fondos, convenios con entidades que apoyan estos proyectos.</i>	<i>0 convenio realizado</i>	<i># convenio realizado</i>	<i>1 convenio realizado</i>
		<i>Apoyo y gestión en la dotación necesaria para el buen funcionamiento de los grupos que conforman la seguridad la seguridad del municipio como las fuerzas públicas policivas y militares.</i>	<i>0% gestión realizada</i>	<i>% gestión realizada</i>	<i>100% gestión realizada</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<b>Fortalecimiento del centro de conciliación.</b>	<i>1 centro de conciliación</i>	<i># centro de conciliación fortalecido</i>	<i>1 centro de conciliación fortalecido</i>
		<b>Fortalecimiento de programas a la comunidad que conlleven a la recuperación de la confianza en la fuerza pública.</b>	<i>0 talleres a la comunidad en general</i>	<i>0 talleres a la comunidad en general realizados</i>	<i>16 talleres a la comunidad en general realizados</i>



## **5.2. COMPONENTE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Objetivo General:** *Consolidar un ambiente de confianza entre el gobierno y la sociedad municipal, con adecuados procesos de participación ciudadana y comunitaria y suficientes niveles de asociatividad.*

### **5.2.1. PROGRAMA: EDUCACIÓN CIUDADANA Y CULTURA POLÍTICA - ADMINISTRATIVA**

**Objetivo Específico:** *Implementar mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones como caminos que brindan garantías y beneficios a la comunidad santafereña en el quehacer municipal.*

#### **Subprograma:**

- *Fomento a la cultura de participación y convivencia ciudadana.*
- *Fortalecimiento de los organismos de acción comunal para contribuir al desarrollo, formación y generación de capacidades que permitan a sus integrantes mejorar su capacidad de gestión, organización e interlocución con el Estado, a través de una estrategia que facilite las herramientas para la correcta gestión, funcionamiento interno y sostenibilidad financiera de dichos organismos.*
- *Control social a la gestión pública.*
- *Las organizaciones sociales rinden cuentas.*
- *Ejecutar la política pública de participación ciudadana.*
- *Fortalecimiento de la Asamblea Municipal Constituyente.*
- *Fortalecimiento a los programas de participación ciudadana desde la perspectiva de inclusión y equidad.*
- *Desarrollo de programas con participación comunitaria para la intervención en los proyectos de desarrollo rural, contribuyendo con la generación de empleo y disminución de los índices de pobreza.*
- *Celebración del día del campesino.*
- *Fortalecimiento al Consejo Municipal de Desarrollo Rural –CMDR-.*



**5.2.2. PROGRAMA: GOBIERNO TRANSPARENTE.**

**Objetivo Específico:** *Desarrollar un gobierno eficaz, eficiente, transparente y pluralista en apoyo a las actividades y programas del gobierno, trabajando de la mano con la comunidad y generando valor público.*

**Subprograma:**

- *Apoyo a la labor de las veedurías ciudadanas en la medición de la eficiencia y la eficacia de la Administración Municipal.*
- *Presentación ante los entes de control y la ciudadanía, informes de gestión y cuentas claras.*
- *Sistema de rendición de cuentas.*
- *Legalidad y ética en la institucionalidad pública.*



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

**COMPONENTE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**OBJETIVO GENERAL:** *Consolidar un ambiente de confianza entre el gobierno y la sociedad municipal, con adecuados procesos de participación ciudadana y comunitaria y suficientes niveles de asociatividad*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>EDUCACIÓN CIUDADANA Y CULTURA POLÍTICA - ADMINISTRATIVA</b>	<i>Implementar mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones como caminos que brindan garantías y beneficios a la comunidad Santaferense en el quehacer municipal.</i>	<i>Fomento a la cultura de participación y convivencia ciudadana.</i>	<i>0 capacitaciones de participación y convivencia ciudadana</i>	<i># capacitaciones de participación y convivencia ciudadana</i>	<i>12 capacitaciones de participación y convivencia ciudadana</i>
		<i>Fortalecimiento de los organismos de acción comunal para contribuir al desarrollo, formación y generación que permitan a sus integrantes mejorar su capacidad de gestión, organización e interlocución con el Estado, a través de una estrategia que facilite las herramientas para la correcta gestión, funcionamiento interno y sostenibilidad financiera de dichos organismos.</i>	<i>15 organizaciones sociales conformadas sin legalizar</i>	<i># organizaciones sociales conformadas legalizadas y fortalecidas</i>	<i>15 organizaciones sociales conformadas legalizadas y fortalecidas</i>
		<i>Control social a la gestión pública.</i>	<i>0 capacitaciones en control social</i>	<i># capacitaciones en control social</i>	<i>8 capacitaciones en control social</i>
		<i>46 organizaciones comunitarias conformadas</i>	<i># organizaciones comunitarias conformadas fortalecidas</i>	<i>46 organizaciones comunitarias conformadas fortalecidas</i>	



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Las organizaciones sociales rinden cuentas.</i>	<i>0 capacitaciones en rendición de cuentas</i>	<i># capacitaciones en rendición de cuentas</i>	<i>8 capacitaciones en rendición de cuentas</i>
		<i>Ejecutar la política pública de participación ciudadana.</i>	<i>0 política publica de participación</i>	<i># política publica de participación ejecutada</i>	<i>1 política publica de participación ejecutada</i>
		<i>Fortalecimiento de la Asamblea Municipal Constituyente.</i>	<i>1 asamblea municipal constituyente</i>	<i># asamblea municipal constituyente fortalecida</i>	<i>1 asamblea municipal constituyente fortalecida</i>
		<i>Fortalecimiento a los programas de participación ciudadana desde la perspectiva de inclusión y equidad.</i>	<i>0 programa de participación ciudadana con perspectiva de genero</i>	<i># programa de participación ciudadana con perspectiva de genero fortalecido</i>	<i>1 programa de participación ciudadana con perspectiva de genero fortalecido</i>
		<i>Desarrollo de programas con participación comunitaria para la intervención en los proyectos de desarrollo rural, contribuyendo con la generación de empleo y disminución de los índices de pobreza</i>	<i>0% de los proyectos de desarrollo rural con la comunidad vinculadas activamente en la ejecución</i>	<i>% de los proyectos de desarrollo rural con la comunidad vinculadas activamente en la ejecución</i>	<i>100% de los proyectos de desarrollo rural con la comunidad vinculadas activamente en la ejecución</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Celebración del día del campesino</i>	<i>0 día del campesino</i>	<i># día del campesino celebrado</i>	<i>1 día del campesino celebrado</i>
		<i>Fortalecimiento al Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR-</i>	<i>0 Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR operando.</i>	<i># Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR operando.</i>	<i>1 Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR operando.</i>
<b>GOBIERNO TRANSPARENTE</b>	<i>Desarrollar un gobierno eficaz, eficiente, transparente y pluralista en apoyo a las actividades y programas del gobierno, trabajando de la mano con la comunidad y generando valor público</i>	<i>Apoyo a la labor de las veedurías ciudadanas en la medición de la eficiencia y la eficacia de la administración municipal</i>	<i>0 capacitaciones en control social</i>	<i># capacitaciones en control social</i>	<i>8 capacitaciones en control social</i>
		<i>Presentación ante los entes de control y la ciudadanía, informes de gestión y cuentas claras</i>	<i>0 informe de gestión</i>	<i># informe de gestión</i>	<i>8 informe de gestión</i>
			<i>0 rendición de cuentas</i>	<i># rendición de cuentas</i>	<i>8 rendición de cuentas</i>
		<i>Sistema de rendición de cuentas</i>	<i>0% rendición de cuentas a los órganos de control</i>	<i>% rendición de cuentas a los órganos de control</i>	<i>100% rendición de cuentas a los órganos de control</i>
		<i>Legalidad y ética en la institucionalidad pública</i>	<i>0 capacitaciones</i>	<i># capacitaciones</i>	<i>4 capacitaciones</i>



### **5.3. COMPONENTE: MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN**

**Objetivo General:** *Llevar a cabo la modernización y simplificación de los sistemas de información, los procesos y los trámites administrativos, optimizando recursos y utilizando tecnología adecuada, buscando asegurar una atención ciudadana oportuna y efectiva.*

#### **5.3.1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y FISCAL DEL MUNICIPIO.**

**Objetivo Específico:** *Fortalecer la gestión institucional y administrativa, buscando la eficiencia, eficacia y calidad en los procesos de la gestión pública local.*

##### **Subprograma:**

- *Realización de la Reestructuración administrativa acorde con las necesidades del Municipio.*
- *Implementación de un sistema de calidad.*
- *Adecuación del Modelo Interno de Control Interno a la nueva estructura municipal.*
- *Modernización de las dependencias a través de la dotación con tecnología de punta y amigable con el medio ambiente.*
- *Dotación de suministros para el funcionamiento de las diferentes Instituciones Administrativas.*
- *Sistema de identificación de bienes del Municipio.*
- *Modernización de la gestión documental para el cumplimiento de la Ley General de Archivos.*
- *Desarrollo de convenios con entidades educación con el fin de lograr apoyo en la gestión de la actividad administrativa.*
- *Gestión del pasivo pensional.*
- *Actualización del Código de rentas Municipales.*
- *Implementación de programas de formalización de los establecimientos de comercio abiertos al público, dirigidos a fortalecimiento del recaudo fiscal.*
- *Gestión para la recuperación de cartera morosa.*



### **5.3.2. PROGRAMA: CAPACITACIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**Objetivo Específico:** *Capacitar a los empleados de la Administración Municipal para la prestación de un excelente servicio.*

**Subprogramas:**

- *Implementar el plan de capacitación acorde con las necesidades del servicio y las distintas áreas del conocimiento de los funcionarios.*
- *Capacitación con aseguradoras de riesgos profesionales.*
- *Capacitación en Gestión Administrativa.*
- *Formación en atención al usuario.*
- *Profesionalización del Talento Humano.*

### **5.3.3. PROGRAMA: MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL**

**Objetivo Específico:** *Incentivar a los empleados de la Administración Municipal*

**Subprograma:**

- *Establecimiento de un plan de incentivos para los empleados.*
- *Elaboración de programas de motivación laboral y sentido de pertenencia hacia la Institución.*
- *Elaboración de un programa de Bienestar Social.*



**Plan de Desarrollo**  
**Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades**

**COMPONENTE: MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL: Llevar a cabo la modernización y simplificación de los sistemas de información, los procesos y los trámites administrativos, optimizando recursos y utilizando tecnología adecuada, buscando asegurar una atención ciudadana oportuna y efectiva.**

PROGRAMA	OBJETIVO	SUBPROGRAMA	LÍNEA BASE	INDICADOR	META
<b>FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y FISCAL DEL MUNICIPIO</b>	<i>Fortalecer la gestión institucional y administrativa, buscando la eficiencia, eficacia y calidad en los procesos de la gestión pública local</i>	<b>Realización de la Reestructuración administrativa acorde con las necesidades del Municipio.</b>	0 Reestructuración administrativa	# Reestructuración administrativa realizada	1 Reestructuración administrativa realizada
		<b>Implementación de un sistema de calidad.</b>	0 sistema de calidad	# sistema de calidad implementado	1 sistema de calidad implementado
		<b>Adecuación del Modelo Interno de Control Interno a la nueva estructura municipal.</b>	1 MECI	# MECI adecuado a la nueva estructura municipal	1 MECI adecuado a la nueva estructura municipal
		<b>Modernización de las dependencias a través de la dotación con tecnología de punta y amigable con el medio ambiente.</b>	20% tecnología de punta aplicada	% tecnología de punta aplicada	60% tecnología de punta aplicada
		<b>Dotación de suministros para el funcionamiento de las diferentes Instituciones Administrativas.</b>	100% instituciones dotadas	% instituciones dotadas	100% instituciones dotadas
		<b>Sistema de identificación de bienes del Municipio.</b>	0 inventario de bienes muebles e inmuebles	# inventario de bienes muebles e inmuebles actualizado	1 inventario de bienes muebles e inmuebles actualizado



**Plan de Desarrollo**  
**Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<b>Modernización de la gestión documental para el cumplimiento de la Ley de Archivos.</b>	0 programa de gestión documental	# programa de gestión documental implementado	1 programa de gestión documental implementado
		<b>Desarrollo de convenios con entidades educación con el fin de lograr apoyo en la gestión de la actividad administrativa.</b>	0 convenios para el apoyo en la gestión de la actividad administrativa	# convenios para el apoyo en la gestión de la actividad administrativa	4 convenios para el apoyo en la gestión de la actividad administrativa
		<b>Gestión del pasivo pensional.</b>	0 gestión del pasivo pensional	# gestión del pasivo pensional	1 gestión del pasivo pensional
		<b>Actualización del Código de rentas Municipales.</b>	1 código de rentas municipales	# código de rentas municipales actualizado	1 código de rentas municipales actualizado
		<b>Implementación de programas de formalización de los establecimientos de comercio abiertos al público, dirigidos a fortalecimiento del recaudo fiscal</b>	0 programa de formalización de establecimientos abiertos al público	# programa de formalización de establecimientos abiertos al público	1 programa de formalización de establecimientos abiertos al público
		<b>Recuperación de la cartera morosa</b>	Recuperación de la cartera morosa	Recuperación de la cartera morosa	Recuperación de la cartera morosa
<b>CAPACITACIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Capacitar a los empleados de la administración municipal para la prestación de un excelente servicio	<b>Implementar el plan de capacitación acorde con las necesidades del servicio y las distintas áreas del conocimiento de los funcionarios.</b>	0 plan de capacitación	# plan de capacitación	1 plan de capacitación
		<b>Capacitación en Gestión</b>			



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Administrativa.</i>			
		<i>Formación en atención al usuario.</i>			
		<i>Capacitación con aseguradoras de riesgos profesionales.</i>	<i>0 capacitaciones con aseguradoras de riesgos profesionales.</i>	<i># capacitaciones con aseguradoras de riesgos profesionales.</i>	<i>4 capacitaciones con aseguradoras de riesgos profesionales.</i>
<b>MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL</b>	<i>Incentivar a los empleados de la administración municipal</i>	<i>Establecimiento de un plan de incentivos para los empleados.</i>	<i>0 plan de incentivos</i>	<i># plan de incentivos</i>	<i>1 plan de incentivos</i>
		<i>Elaboración de programas de motivación laboral y sentido de pertenencia hacia la Institución.</i>	<i>0 programas de motivación laboral y sentido de pertenencia hacia la Institución.</i>	<i># programas de motivación laboral y sentido de pertenencia hacia la Institución.</i>	<i>1 programas de motivación laboral y sentido de pertenencia hacia la Institución.</i>
		<i>Elaboración de un programa de bienestar social</i>	<i>0 programa de bienestar social</i>	<i># programa de bienestar social</i>	<i>1 programa de bienestar social</i>



**6. LÍNEA ESTRATEGICA 5: INFRAESTRUCTURA Y  
SERVICIOS**



*Para hacer de Santa Fe de Antioquia un Municipio equitativo socialmente, equilibrado territorialmente, integrado y competitivo, debe darse, entre otras condiciones, una conectividad externa e interna eficiente, con las vías que propicien condiciones para el desarrollo endógeno y local.*

*La territorialidad y su entorno con sus respectivas dimensiones conforman el espacio donde habitan y cohabitan los ciudadanos y en el que ejercen su derecho a la vida bajo unas condiciones dignas que les permite proyectarse y vivir en busca de un desarrollo*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

*humano integral y sus respectivas posibilidades de existencia para la construcción de sus proyectos de vida.*

*La nueva visión de ruralidad está enfocada a leer el territorio de una manera holística, como un sistema integrado de lo rural y lo urbano, es derrumbar las barreras que separan lo urbano y lo rural, en esta nueva visión de lo Rural, se habla de asentamientos poblacionales que van íntimamente ligados a lo rural. Lo rural no solo son los campesinos allí asentados, es todo el entorno en el cual se mueven y generan dinámicas de desarrollo.*

*La nueva visión de ruralidad busca resaltar lo humano, integrar los sistemas productivos, lo ambiental y las necesidades básicas de la población (techo digno, agua potable, luz, saneamiento básico, vías, educación) como un todo que según la transversalidad y empoderamiento de las comunidades generen procesos de desarrollo y corresponsabilidad que permita oxigenar estas poblaciones anquilosadas en una agricultura de subsistencia y en un abandono estatal.*

*Es llevar a las comunidades a que identifiquen sus debilidades y las conviertan en fortalezas con procesos que nazcan desde ellos. El Estado ha de ser el facilitador, el orientador.*

*Es mirar el ente territorial (Municipio) de manera endógena, pero a la vez propiciar procesos de desarrollo exógeno que se encadenen a redes de producción a nivel subregional, regional, nacional e internacional.*

*Esta nueva visión de lo rural permite que cualquier intervención que se haga en el territorio, obligatoriamente generara impactos transversales en los demás componentes del sistema*

*La gestión de recursos ante entidades del Estado y privadas, ONG's de cooperación las realizará el Alcalde, previa priorización con las comunidades.*

*En la valoración de lo público se generarán integralmente las políticas que promuevan el espacio público y los equipamientos colectivos, desarrollando los espacios para el encuentro ciudadano, la movilidad de sus habitantes y la cobertura de servicios de integración entre las comunidades.*



## **6.1. COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

*El desarrollo de Colombia como país, está centrado en su producción industrial y para esto se requiere de las diferentes vías de comunicación, que sirven de ingreso de insumos a las diferentes zonas y el retiro de los productos que ya están procesados, por esta razón las vías de comunicación son uno de los principales focos de desarrollo del país, pues sin vías no hay desarrollo, adicional a esto el Departamento de Antioquia, es el que genera mayores regalías al país y es importante la construcción, mantenimiento y rehabilitación de las vías departamentales y en este caso especial del Municipio de Santa Fe de Antioquia, tocando toda su red terciaria de vías, mejorando la calidad de vida para los habitantes de todo el municipio, pues son estos quienes aportan la mayor actividad económica del Municipio.*

*Actualmente la red vial del municipio se encuentra en mal estado por tal razón se requiere la adquisición de recursos por medio de proyectos bien estructurados que ayuden al mejoramiento de la movilidad, de esta manera se hace más fácil el transporte, la entrada y salida de productos de los diferentes centros poblados del municipio que generen una mejor condición económica de la población y contribuyan con una mejor calidad de vida.*

**Objetivo General:** *Ofrecer a la ciudadanía servicios de calidad, utilizando procesos eficientes, actualizando la tecnología y asegurando una infraestructura con estándares de calidad, logrando una participación ciudadana para que el gobierno pueda lograr en la prestación de los servicios públicos para el mejoramiento y fortalecimiento de la imagen urbana municipal.*

### **6.1.1. PROGRAMA: SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE**

**Objetivo Específico:** *Mejorar e incrementar la red vial municipal.*

#### **Subprogramas:**

- *Mejoramiento, mantenimiento e incremento de la red vial terciaria municipal.*
- *Mejoramiento, mantenimiento y construcción de puentes peatonales y vehiculares en la zona rural.*



- *Mantenimiento de caminos de herradura veredales.*
- *Estudio y gestión para la apertura y/o adecuación de anillos viales: Cordilleras – Nurquí, o Cordilleras – Laureles, Perú – Carmen – Las Azules.*
- *Desarrollo de un programa con participación comunitaria para la intervención en obras civiles, contribuyendo con la generación de empleo y disminución de los índices de pobreza.*
- *Recuperación del entorno urbano a través de la intervención de las vías que componen la cabecera municipal - Pavimentación y Recuperación.*
- *Reglamentación e implementación de impuesto de valorización para la financiación de obras y generación de un desarrollo social y urbano.*
- *Mejoramiento de vías en zonas de expansión urbana.*
- *Estudio y gestión para la construcción de una vía transversal que forme un anillo vial y que a su vez funcione como vía distribuidora.*

#### **6.1.2. PROGRAMA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE GRANDES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.**

**Objetivo Específico:** *Promocionar al municipio en todas sus áreas de gestión para consolidarlo y volverlo más competitivo, a través del fortalecimiento de la infraestructura de servicios al ciudadano.*

**Subprograma:**

- *Adecuación y/o traslado del centro de acopio de vehículos municipal.*
- *Gestión para la construcción de un Centro de convenciones y espectáculos con el sector público - privado.*
- *Implementación de Parqueaderos públicos.*
- *Gestión para la Adecuación de casa de artesanías, frutas y dulces.*
- *Elaboración un Plan parcial de desarrollo urbano en el Puente de occidente y su zona de influencia - Complejo Turístico.*
- *Gestión para la Implementación de un parque lineal acuático sobre el rio cauca y el rio Tonusco.*
- *Apoyo y gestión para la creación de un centro universitario regional.*



**6.1.3. PROGRAMA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, DE SERVICIOS.**

**Objetivo Específico:** *Mejorar, adecuar y construir espacios que optimicen la utilización de bienes inmuebles utilizados para las actividades administrativas, operativas, entre otras.*

**Subprogramas:**

- *Gestión para la reubicación la plaza de mercado.*
- *Adecuación y Mantenimiento de las edificaciones del orden administrativo municipal.*
- *Gestión para la construcción de la Casa Campesina.*

**6.1.4. PROGRAMA CUBRIMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS TANTO EN LA ZONA URBANA COMO EN LA RURAL.**

**Objetivo Específico:** *Implementar las diferentes líneas de servicios por medio de las empresas prestadoras de servicios, en compañía de la Administración Municipal.*

**Subprogramas:**

- *Mantenimiento y Potabilización de los sistemas de acueducto en cada una de las veredas y centros poblados del municipio.*
- *Gestión para la continuación del programa “Antioquia Iluminada”.*
- *Mantenimiento y Ampliación del Alumbrado Público.*
- *Gestión para la Cobertura de los servicios básicos domiciliarios en área urbana.*
- *Gestión para la reubicación de la planta urbana de tratamiento de aguas residuales.*
- *Construcción de unisafas y pozos sépticos.*
- *Gestión para la ampliación del sistema de tratamiento de agua potable.*
- *Gestión para la implementación de la red domiciliaria de gas natural.*



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

**COMPONENTE: VÍAS DE COMUNICACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL: Ofrecer a la ciudadanía servicios de calidad, utilizando procesos eficientes, actualizando la tecnología y asegurando una infraestructura con estándares de calidad, logrando una participación ciudadana para que el gobierno pueda lograr en la prestación de los servicios públicos para el mejoramiento y fortalecimiento de la imagen urbana municipal.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE</b>	<i>Mejorar e incrementar la red vial municipal</i>	<b>Mejoramiento, mantenimiento e incremento de la red vial terciaria municipal..</b>	122 kms. de vías terciarias	# kms de vías terciarias mejoradas	122 kms de vías terciarias mejoradas
			0 estudio de prefactibilidad de nuevas vías o ramales	# estudio de prefactibilidad de nuevas vías o ramales	1 estudio de prefactibilidad de nuevas vías o ramales
		<b>Mejoramiento, mantenimiento y construcción de puentes peatonales y vehiculares en la zona rural.</b>	0 puentes mejorados	# puentes mejorados	2 puentes mejorados
			0 puentes construidos	% puentes construidos	2 puentes construidos
		<b>Mantenimiento de caminos de herradura veredales.</b>	0% caminos de herradura adecuados	% caminos de herradura adecuados	60% caminos de herradura adecuados
		<b>Estudio y gestión para la apertura y/o adecuación de anillos viales: Cordilleras - Nurquí, o Cordilleras - Laureles, Perú - Carmen - Las Azules.</b>	0 estudio de prefactibilidad de nuevas vías o ramales	# estudio de prefactibilidad de nuevas vías o ramales gestionados	2 estudios de prefactibilidad de nuevas vías o ramales gestionados



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<i>Desarrollo de un programa con participación comunitaria para la intervención en obras civiles, contribuyendo con la generación de empleo y disminución de los índices de pobreza.</i>	<i>0 programa con participación comunitaria</i>	<i># programa con participación comunitaria</i>	<i>1 programa con participación comunitaria</i>
		<i>Recuperación del entorno urbano a través de la intervención de las vías que componen la cabecera municipal - Pavimentación y Recuperación.</i>	<i>0% mejoramiento de la red vial urbana</i>	<i>% mejoramiento de la red vial urbana</i>	<i>50% mejoramiento de la red vial urbana</i>
		<i>Reglamentación e implementación de impuesto de valorización para la financiación de obras y generación de un desarrollo social y urbano.</i>	<i>0 Impuesto de valorización reglamentado e implementado</i>	<i># Impuesto de valorización reglamentado e implementado</i>	<i>1 Impuesto de valorización reglamentado e implementado</i>
		<i>Mejoramiento de vías en zonas de expansión urbana.</i>	<i>0% mejoramiento de la red vial en zona de expansión urbana</i>	<i>% mejoramiento de la red vial en zona de expansión urbana</i>	<i>50% mejoramiento de la red vial en zona de expansión urbana</i>
		<i>Estudio y gestión para la construcción de una vía transversal que forme un anillo vial y que a su vez funcione como vía distribuidora.</i>	<i>0% diseño de vía transversal realizado</i>	<i>% diseño de vía transversal realizado y gestionado</i>	<i>100% diseño de vía transversal realizado y gestionado</i>



**Plan de Desarrollo**  
**Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE GRANDES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</b>	Promocionar al municipio en todas sus áreas de gestión para consolidarlo y volverlo más competitivo, a través del fortalecimiento de la infraestructura de servicios al ciudadano	<b>Adecuación y/o traslado del centro de acopio de vehículos municipal.</b>	0 centro de acopio de vehículos	# centro de acopio de vehículos reubicado y adecuado	1 centro de acopio de vehículos reubicado y adecuado
		<b>Gestión para la construcción de un Centro de convenciones y espectáculos con el sector público - privado.</b>	0 centro de convenciones y espectáculos	# centro de convenciones y espectáculos gestionado	1 centro de convenciones y espectáculos gestionado
		<b>Implementación de Parqueaderos públicos.</b>	0 parqueaderos públicos	# parqueaderos públicos implementado	1 parqueaderos públicos implementado
		<b>Gestión para la Adecuación de casa de artesanías, frutas y dulces</b>	0 casa de artesanías frutas y dulces	# casa de artesanías frutas y dulces gestionada	1 casa de artesanías frutas y dulces gestionada
		<b>Elaboración un Plan parcial de desarrollo urbano en el Puente de occidente y su zona de influencia - Complejo Turístico</b>	0 plan parcial de desarrollo urbano	# plan parcial de desarrollo urbano	1 plan parcial de desarrollo urbano
		<b>Gestión para la Implementación de un parque lineal acuático sobre el rio cauca y el rio Tonusco</b>	0 parque lineal acuático	# parque lineal acuático diseñado y gestionado	1 parque lineal acuático diseñado y gestionado
		<b>Apoyo y gestión para la creación de un centro universitario regional.</b>	0 centro universitario regional.	# centro universitario regional gestionado	1 centro universitario regional gestionado
<b>REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA</b>	Mejorar, adecuar y construir espacios que optimicen la utilización	<b>Gestión para la reubicación de la plaza de mercado</b>	1 plaza de mercado	# plaza de mercado gestionada	1 plaza de mercado gestionada



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
<b>ADMINISTRATIVA, DE SERVICIOS</b>	<i>de bienes inmuebles utilizados para las actividades administrativas, operativas, entre otras.</i>	<b>Adecuación y Mantenimiento de las edificaciones del orden municipal administrativo.</b>	<i>15% edificaciones adecuadas</i>	<i>% edificaciones adecuadas</i>	<i>40% edificaciones adecuadas</i>
		<b>Gestión para la construcción de la casa campesina</b>	<i>0 casa campesina</i>	<i># casa campesina diseñada y gestionada</i>	<i>1 casa campesina diseñada y gestionada</i>
<b>CUBRIMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS TANTO EN LA ZONA URBANA COMO EN LA RURAL</b>	<i>Implementar las diferentes líneas de servicios por medio de las empresas prestadoras de servicios, en compañía de la administración municipal</i>	<b>Mantenimiento y Potabilización de los sistemas de acueducto en cada una de las veredas y centros poblados del municipio.</b>	<i>10% de la población rural con agua potable</i>	<i>% de la población rural con agua potable</i>	<i>30% de la población rural con agua potable</i>
		<b>Gestión para la continuación del programa “Antioquia Iluminada”.</b>	<i>1 programa “Antioquia Iluminada”.</i>	<i># programa “Antioquia Iluminada” gestionado</i>	<i>1 programa “Antioquia Iluminada” gestionado</i>
		<b>Mantenimiento y Ampliación del Alumbrado Público</b>	<i>100% Alumbrado Público en mantenimiento</i>	<i>% Alumbrado Público en mantenimiento</i>	<i>100% Alumbrado Público en mantenimiento</i>
		<b>Cobertura de los servicios básicos domiciliarios en área urbana.</b>	<i>95% de cobertura en servicios públicos domiciliarios</i>	<i>% de cobertura en servicios públicos domiciliarios</i>	<i>100% de cobertura en servicios públicos domiciliarios</i>



*Plan de Desarrollo  
Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
		<b>Gestión para la reubicación de la planta urbana de tratamiento de aguas residuales</b>	1 planta de tratamiento de aguas residuales a reubicar	# planta de tratamiento de aguas residuales diseñada y gestionada para su reubicación	1 planta de tratamiento de aguas residuales diseñada y gestionada para su reubicación
		<b>Construcción de unisafas y pozos sépticos</b>	0 unisafas y pozos sépticos	# unisafas y pozos sépticos	300 unisafas y pozos sépticos
		<b>Gestión para la ampliación del sistema de tratamiento de agua potable</b>	0% gestión ampliación sistema de tratamiento de agua potable	% gestión ampliación sistema de tratamiento de agua potable	50% gestión ampliación sistema de tratamiento de agua potable
		<b>Gestión para la implementación de la red domiciliario de gas natural</b>	0% de gestión en la Implementación de la red domiciliario de gas natural	% de gestión en la implementación de la red domiciliario de gas natural	100% de gestión en la implementación de la red domiciliario de gas natural



## ***PARTE 3***



# ***PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES***



## **7. PLAN FINANCIERO Y PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2012 – 2015**

### **7.1. EL PLAN FINANCIERO**

*La planificación financiera es un instrumento que permite determinar las mejores opciones y recursos de los cuales se dispone para la gestión municipal en miras al cumplimiento del plan de desarrollo **Santa Fe de Antioquia; Ciudad de Oportunidades**. Esta planificación se hace basado en las operaciones efectivas de caja, partiendo de la situación actual, la cual permitirá visualizar el comportamiento en el corto, mediano y largo plazo, del estado de las finanzas del ente territorial; en el proceso se considera el comportamiento de los ingresos, los egresos, ahorro o déficit existente y las formas de financiación, dentro de las normas legales vigentes.*

*Dada la actual situación financiera del Municipio de Santa Fe de Antioquia, se exige un redimensionamiento de las expectativas financieras definidas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo y en su Plan Financiero, de tal forma que se garanticen los recursos económicos y financieros necesarios para desarrollar los objetivos y compromisos definidos en el plan de desarrollo **Santa Fe de Antioquia; Ciudad de Oportunidades**.*

*El Plan Plurianual de Inversiones para los períodos 2012 – 2015, Santa Fe de Antioquia; Ciudad de Oportunidades. , tiene un valor de \$82.923.280 de los cuales \$54.465.281, corresponden a recursos financiados y \$28.457.999 a recursos de gestión ante las entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales.*

*De los recursos financiados (65,68%), solo el 27,24%, corresponde a los de libre destinación, los demás son de destinación especial, los cuales en su mayoría corresponden a los provenientes del Sistema General de Participaciones de que trata la Ley 715 de 2001 y a los propios descentralizados.*

*Además, el Plan de Desarrollo tiene previstas inversiones en cinco líneas dentro de las cuales se destacan las correspondientes a Desarrollo Humano e Infraestructura y servicios que representan el 79,36% del total de inversión.*

*El marco fiscal de Mediano Plazo, de que trata la Ley 819 de 2003, relaciona la proyección de los recursos para el período del Plan de Desarrollo, el cual tiene un valor aproximado de \$ 63.195.290 para el año 2012, de allí se debe descontar los gastos de funcionamiento que podrían ascender según esta misma proyección a \$16.783.480, pero a la vez no se han contemplado los recursos que provienen de las regalías indirectas que*



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

se recibirán por la Ley 1530 de 2012; el Municipio por lo tanto entonces deberá realizar un gran esfuerzo fiscal para aumentar los recursos y lograr las metas el Plan de Desarrollo.

A continuación se define la estructura temática del Plan.

Para cada programa y/o subprograma se estimó en miles de pesos su costo total. Con el fin de facilitar la construcción de la matriz financiera se desarrolló la siguiente matriz de cofinanciación por cada una de las fuentes.

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN VIGENCIA FISCAL 2012 - 2015											
Inversión Municipio					Recursos de Gestión						
Nivel Central				Sistema General de Participaciones	Regalías Indirectas	Cofinanciación Departamental	Cofinanciación Nacional	Cooperación Internac.	Corantioquia	Comunidad	Otros
Propios		Destinación Especial									
Libre Destinación (Recursos Ordinarios)	Créditos	Regalías	Otros								

Los recursos del Municipio a nivel central, se dividen en dos grandes rubros: recursos propios y recursos de destinación específica.

## **7.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN**

### **7.2.1. Inversión Municipio**

#### **7.2.1.1. Recursos Propios**

**Libre Destinación:** Los recursos de libre destinación son los que se perciben en forma regular o de flujo y son aquellos que no tiene destinación específica por ley o acto administrativo. Para este caso, se debe tener presente que la Secretaría de Hacienda, fija un techo de recursos de libre destinación y La Secretaria de Planeación, obras Publicas y Medio Ambiente asigna de acuerdo con un comportamiento histórico y de prioridades a las diferentes Secretarías para que ejecuten sus diferentes programas o subprogramas enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo 2012-2015.

**Los recursos de crédito:** Son los recursos que provienen de empréstitos superiores a un año y se clasifican en créditos internos (instituciones financieras o bancarias residentes en un territorio nacional), créditos externos (fuera del territorio nacional y pactado en moneda extranjera), y créditos de tesorería. (Destinados específicamente a atender insuficiencia de caja y sólo para gastos de funcionamiento).



## *Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades*

---

### **7.2.1.2. Recursos de Destinación Específica**

**Regalías:** Son los ingresos que provienen por la explotación de recursos no renovables e impuestos a la explotación minera, petrolífera, y carbonífera. Adicionalmente, se crea el Fondo Nacional de Regalías, el cual destina recursos a las entidades territoriales con el fin de promover la minería, preservar el medio ambiente, y a financiar proyectos regionales de inversión.

Estos recursos, tienen destinación específica y están orientados a financiación de proyectos en los sectores de salud, educación, infraestructura, Servicios Públicos y minero.

**Otros ingresos del Municipio:** Por este concepto, el Municipio percibe recursos de diferentes fuentes de financiación tales como: Estampillas, Fondo de Seguridad, Etesa, Fosyga, estampillas, valorización, etc.

Estos recursos por Leyes y Actos Administrativos tienen una destinación específica y se orientan a financiar programas y subprogramas de las Secretarías a las cuales les corresponden dichos recursos.

### **7.2.1.3. Sistema General de Participaciones**

Son los recursos que transfiere la nación a los Municipios con base en los artículos 356 y 357 de La Constitución y desarrollado por la Ley 715 de 2001. Estos recursos en su totalidad están orientados a la financiación de la educación primaria y secundaria. Adicionalmente en el sector salud, para atender los servicios de salud a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda y atender las acciones de la salud pública, proyectos de Agua Potable y Saneamiento básico, cultura y deporte y otros sectores que entre otros incluyen: proyectos agropecuarios, vías, equipamientos, medio ambiente, vivienda, grupos vulnerables, atención y prevención de desastres, desplazados, desarrollo comunitario, desarrollo institucional, etc.

### **7.2.1.4. Regalías Indirectas**

Son los recursos que ingresan directamente a los entes territoriales a través de la Ley 1530 del 17 de mayo de 2012, serán con destinación especial y girados por medio de proyectos que elaborara y entregara el municipio.



### **7.1.3. Recursos de Gestión**

*Son los recursos a los que puede acceder cada dependencia por la gestión realizada ante las diferentes entidades departamentales, nacionales e internacionales públicas y privadas, los cuales tiene una destinación específica para el fin que se gestionó.*

## **7.2. PLAN MUNICIPAL DE INVERSIONES PÚBLICAS**

*El Plan Municipal de Inversiones Públicas 2012-2015, tendrá un valor de \$82.923.280, financiados de la siguiente manera, de acuerdo a cada una de sus líneas y sectores:*



# Plan de Desarrollo Santa Fe de Antioquia, Ciudad de Oportunidades

CODIGO LINEA ESTRATEGICA	LÍNEA ESTRATÉGICA	COSTO (En miles de pesos)	PORCENTAJE	PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN VIGENCIA FISCAL 2012 - 2015												TOTAL 2012-2015
				Inversión Municipio						Recursos de Gestión						
				Nivel Central				Sistema General de Participaciones	Regalías Indirectas	Cofinanciación Departamental	Cofinanciación Nacional	Cooperación Internac.	Corantioquia	Comunidad	Otros	
				Propios		Destinación Especial										
				Libre Destinación (Recursos Ordinarios)	Créditos	Regalías	Otros									
1	DESARROLLO HUMANO	54.458.647	65,67%	6.773.542	10.000	0	11.947.391	20.578.543	531.162	6.752.692	6.551.287	155.085	0	290.674	868.272	54.458.648
	SALUD	29.767.913	35,90%	941.667	0	0	10.451.721	14.781.304	0	2.691.361	0	0	0	0	86.861	28.952.914
	EDUCACIÓN	4.946.316	5,96%	1.682.234	10.000	0	0	2.352.584	0	350.000	531.000	0	0	0	20.500	4.946.319
	CULTURA	2.007.620	2,42%	737.969	0	0	502.816	306.678	0	193.867	64.247	10.000	0	0	192.044	2.007.619
	DEPORTE Y RECREACION	1.637.999	1,98%	649.772	0	0	0	712.215	0	232.734	0	0	0	0	48.279	1.642.999
	VIVIENDA	2.773.300	3,34%	416.628	0	0	254.348	815.402	531.162	170.000	230.000	0	0	206.180	149.579	2.773.299
	INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUENTUD	1.915.000	2,31%	1.006.031	0	0	220.000	206.835	0	86.203	245.000	43.101	0	0	107.829	1.914.999
	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE O EN RIESGO	11.410.500	13,76%	1.344.241	0	0	518.506	1.403.525	0	2.213.528	5.481.041	101.984	0	84.494	263.181	11.410.500
2	DESARROLLO ECONOMICO	4.138.998	4,99%	639.312	0	0	77.582	612.965	0	292.151	858.216	129.304	150.000	152.304	1.227.164	4.138.996
	CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	1.140.999	1,38%	502.562	0	0	0	0	0	86.000	0	129.304	0	0	423.132	1.140.998
	SECTOR TURISTICO	1.796.000	2,17%	66.000	0	0	77.582	0	0	100.000	858.216	0	150.000	109.203	435.000	1.796.000
	SECTOR A GROPECUARIO Y AGRINDUSTRIAL	1.201.999	1,45%	70.749	0	0	0	612.965	0	106.151	0	0	0	43.101	369.032	1.201.999
3	DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL	9.832.246	11,86%	2.414.289	500.000	0	0	1.030.632	679.000	820.449	2.299.190	0	407.914	43.101	1.637.671	9.832.246
	PLANIFICACIÓN MUNICIPAL ARTICULADA AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL REGIONAL	2.587.998	3,12%	714.942	500.000	0	0	68.550	0	224.785	112.000	0	0	0	967.721	2.587.998
	DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE	3.253.739	3,92%	911.615	0	0	0	962.082	0	495.664	200.988	0	407.914	0	275.476	3.253.740
	SISTEMA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y ESPACIO PUBLICO	3.907.129	4,71%	787.732	0	0	0	0	679.000	100.000	1.986.202	0	0	43.101	394.474	3.990.509
4	DESARROLLO DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA E INSTITUCIONALIDAD	3.147.022	3,80%	1.985.640	0	0	517.276	43.030	0	104.860	230.000	0	0	0	266.215	3.147.022
	SEGURIDAD, Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1.204.165	1,45%	413.859	0	1.575	517.276	43.030	0	0	230.000	0	0	0	0	1.205.740
	EDUCACIÓN CIUDADANA Y CULTURA POLÍTICA – ADMINISTRATIVA	618.618	0,75%	333.645	0	0	0	0	0	104.860	0	0	0	0	190.113	628.618
	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN	1.324.238	1,60%	1.238.137	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	86.102	1.324.239
5	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	11.346.368	13,68%	3.021.024	0	89.373	0	2.199.389	815.131	1.970.000	2.250.000	0	0	250.380	751.071	11.346.368
	SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE	3.303.060	3,98%	694.626	0	0	0	552.149	315.131	300.000	1.050.000	0	0	206.596	184.558	3.303.059
	AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE GRANDES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	3.219.000	3,88%	179.000	0	0	0	170.000	0	1.670.000	1.200.000	0	0	0	0	3.219.000
	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, DE SERVICIOS	1.086.000	1,31%	307.089	0	0	0	228.912	500.000	0	0	0	0	0	50.000	1.086.000
	CUBRIMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS TANTO EN LA ZONA URBANA COMO EN LA RURAL	3.738.308	4,51%	1.840.309	0	89.373	0	1.248.329	0	0	0	0	0	43.784	516.513	3.738.309
		<b>82.923.280</b>	<b>100%</b>	<b>14.833.806</b>	<b>510.000</b>	<b>89.373</b>	<b>12.542.250</b>	<b>24.464.559</b>	<b>2.025.293</b>	<b>9.940.152</b>	<b>12.188.693</b>	<b>284.389</b>	<b>557.914</b>	<b>736.459</b>	<b>4.750.392</b>	<b>82.923.280</b>